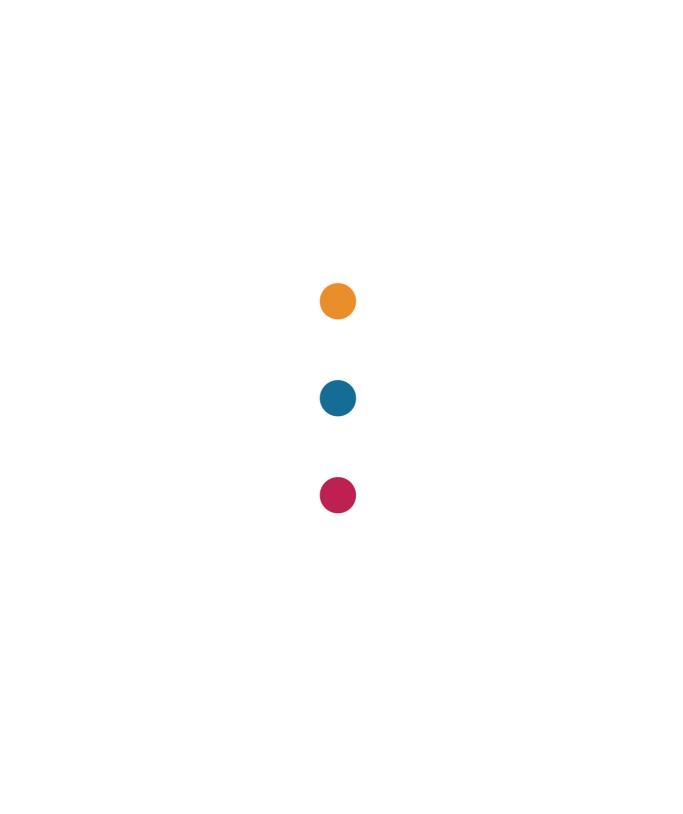








QHAPAQ NAN COLOMBIA Patrimonio Cultural Nariñense Mundo



QHAPAQ NAN COLOMBIA Patrimonio Cultural Nariñense Mundo

Claudia Afanador Hernández Gerardo Sánchez Delgado Carlos Burbano Concha



Afanador Hernández, Claudia

Qhapaq Ñan Colombia: Patrimonio cultural nariñense para el mundo / Claudia Afanador Hernández,

Gerardo Sánchez Delgado, Carlos Burbano Concha. - 1a. Ed. -- San Juan de Pasto:

Editorial Universidad de Nariño, 2024

219 p.: ilustraciones, mapas, gráficas, tablas, fotografías.

Incluye bibliografía p. 202-210 ISBN: 978-628-7679-42-9

1. Qhapaq Ñan, sistema vial Andino—Nariño (Colombia). 2. Patrimonio cultural 3. Aspectos socioculturales—Municipios, comunidades 4. Qhapaq Ñan, sistema vial Andino—Sitios arqueológicos. 5. Qhapaq Ñan—Sistema integración cultural. 6. Qhapaq Ñan, sistema vial Andino—Caminos y senderos 7. Municipios y comunidades—Historia. I Sánchez Delgado, Gerardo. II. Burbano Concha, Carlos

306.0986158 A256 - SCDD-Ed. 22





Qhapaq Ñan Colombia Patrimonio Cultural Nariñense para el Mundo

©Editorial Universidad de Nariño

©Claudia Afanador Gerardo Sánchez Carlos Burbano

ISBN: 978-628-7679-42-9

Primera Edición

Martha Sofia González Insuasti / Rectora Giraldo Javier Gómez Guerra / Vicerrector Académico Jairo Antonio Guerrero García / Vicerrector administrativo William ballesteros Possu / Vicerrector de Investigaciones e Interacción Social Gerardo Sánchez Delgado / Decano Facultad de Artes

Fotografías

Equipo Qhapaq Nan Colombia: Claudia Afanador H. Gerardo Sánchez D. Alejandra Zúñiga Diana Isabel Pastás Bustos David Fuentes López

Diseño Editorial

Elizabeth Estrada / Diseñadora Gráfica Juana Alvarez / Diseñadora Gráfica

Fecha de Publicación: Febrero 2024 San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Las opiniones e imágenes contenidas en los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de la publicación. Se permite la reproducción parcial o total, por cualquier medio, con la autorización expresa y escrita de los titulares del derecho de autor.

Esta obra se publica bajo licencia de Reconocimiento - No comercial - Sin obras Derivada de Creative Commons. Se permite la distribución, copia y exhibición por terceros de esta obra siempre se mencione la autoría y procedencia, se realice con fines no comerciales y se mantenga esta nota. No se autoriza la realización de obras derivadas.





Introducción 16 - 19

1. Identificación del bien.

1.1. Localización regional del bien.

- 1.1.1 Tramo Rumichaca-Pasto.
- 1.1.2. Localización secciones municipios.
- 1.1.2.1. Localización sección Rumichaca (municipio Ipiales).
- 1.1.2.2. Localización sección San Pedro (municipio Potosí).
- 1.1.2.3. Localización sección La Cofradía (municipio Gualmatán).
- 1.1.2.4. Localización sección La Paz (municipio El Contadero).
- 1.1.2.5. Localización sección Chitarrán (municipio Funes).
- 1.1.2.6. Localización sección Rosal de Chapal (municipio Funes).
- 1.1.2.7. Localización sección Guapuscal Bajo (municipio Funes).
- 1.1.2.8. Localización sección Inantás (municipio Yacuanquer).
- 1.1.2.9. Localización sección Los Ajos (municipio Tangua).

1.2. Códigos y coordenadas geográficas.

- 1.2.1. Códigos secciones.
- 1.2.2. Coordenadas UTM.
- 1.2.3. Áreas de máxima protección (Nominated property).
- 1.2.4. Áreas de amortiguamiento (Buffer zone).

1.3. Descripción secciones.

- 1.3.1. Descripción sección Rumichaca.
- 1.3.2. Descripción sección San Pedro.
- 1.3.3. Descripción sección La Cofradía.
- 1.3.4. Descripción sección La Paz.
- 1.3.5. Descripción sección Chitarrán.
- 1.3.6. Descripción sección Rosal de Chapal.
- 1.3.7. Descripción sección Guapuscal Bajo .
- 1.3.8. Descripción sección Inantás.
- 1.3.9. Descripción sección Los Ajos.

1.4. Áreas nominadas por secciones.

- 1.4.1 Sección Rumichaca (CO-RP-01-C-2011).
- 1.4.2 Sección San Pedro (CO-RP-02- C-2011).
- 1.4.3 Sección La Cofradía (CO-RP-03-C-2011).
- 1.4.4 Sección La Paz (CO-RP-04-C-2011).
- 1.4.5 Sección Chitarrán (CO-RP-05-C-2011).
- 1.4.6 Sección Rosal de Chapal (CO-RP-06-C-2011).
- 1.4.7 Sección de Guapuscal Bajo (CO-RP-07-C-2011).
- 1.4.8 Sección Inantás (CO-RP-08-C-2011).
- 1.4.9 Sección Los Ajos (CO-RP-09-C-2011).

1.5. Contenido fichas generales del bien.

2. Justificación.

2.1. Justificación de la inscripción.

- 2.1.1. Contribución al valor universal excepcional (VUE).
- 2.1.2. Criterios de valor universal excepcional (VUE).

20 - 31

31 - 32

34 - 37

38 - 46

47 - 51

52 - 54

2.2. Contribución diferencial al valor universal excepcional (VUE).

- 2.2.1. Criterio (i).
- 2.2.2. Criterio (ii).
- 2.2.2.1 Secciones.
- 2.2.3. Criterio (iii).
- 2.2.3.1 Secciones.
- 2.2.4. Criterio (iv).
- 2.2.4.1 Secciones.
- 2.2.5. Criterio (v).
- 2.2.5.1 Secciones.
- 2.2.6. Criterio (vi).
- 2.2.6.1 Secciones.

2.3. Autenticidad e integridad.

- 2.3.1 Autenticidad.
- 2.3.2 Integridad.

2.4. Componentes registro del bien.

3. Descripción del bien.

3.1. Componente territorial.

- 3.1.1. Caracterización territorial.
- 3.1.2. Evolución territorial.
- 3.1.3. Estructura territorial.
- 3.1.4. Patrones de asentamiento.

3.2. Componente etnógráfico.

- 3.2.1. Municipio Ipiales.
- 3.2.2. Municipio Potosí.
- 3.2.3. Municipio Gualmatán.
- 3.2.4 Municipio El Contadero.
- 3.2.5. Municipio Funes
- 3.2.6 Municipio Yacuanquer.
- 3.2.7 Municipio Tangua.

3.3 Componente tipológico caminos.

- 3.3.1. Caracterización tipologías camino por secciones.
- 3.3.1.1 Caracterización sección Rumichaca.
- 3.3.1.2 Caracterización sección San Pedro.
- 3.3.1.3 Caracterización sección La Cofradía.
- 3.3.1.4 Caracterización sección La Paz.
- 3.3.1.5 Caracterización sección Chitarrán.
- 3.3.1.6 Caracterización sección Rosal de Chapal.
- 3.3.1.7 Caracterización sección Guapuscal Bajo.
- 3.3.1.8 Caracterización sección Inantás.
- 3.3.1.9 Caracterización sección Los Ajos.
- 3.3.2. Implantación camino por secciones.
- 3.3.2.1 Implantación sección Rumichaca.
- 3.3.2.2 Implantación sección San Pedro.
- 3.3.2.3 Implantación sección La Cofradía.
- 3.3.2.4 Implantación sección La Paz.
- 3.3.2.5 Implantación sección Chitarrán.3.3.2.6 Implantación sección Rosal de Chapal.
- 3.3.2.7 Implantación sección Guapuscal Bajo.
- 3.3.2.8 Implantación sección Inantás.
- 3.3.2.9 Implantación sección Los Ajos.
- 3.3.3. Aporte tipologías caminos Qhapaq Ñan-Colombia.

4. Estado de conservación.

4.1. Condiciones comunes de secciones.

4.2. Estado de conservación de secciones.

- 4.2.1. Puente Rumichaca (CO-RP-01-C-2011).
- 4.2.2. Sección San Pedro (CO-RP-02- C-2011)
- 4.2.3. Sección La Cofradía (CO-RP-03-C-2011).
- 4.2.4. Sección La Paz (CO-RP-04-C-2011).
- 4.2.5. Sección Chitarrán (CO-RP-05-C-2011).
- 4.2.6. Sección Rosal de Chapal (CO-RP-06-C-2011).
- 4.2.7. Sección Guapuscal Bajo (CO-RP-07-C-2011).
- 4.2.8. Sección Inantás (CO-RP-08-C-2011).
- 4.2.9. Sección Los Ajos (CO-RP-09-C-2011).

4.3. Presiones que afectan al bien.

- 4.3.1. Presiones debidas al desarrollo.
- 4.3.2. Presiones debidas a cambios climáticos.
- 4.3.3. Amenazas naturales y antrópicas
- 4.3.4. Afluencia de visitantes.

4.4. Contenido fichas estado de conservación.

5. Plan de manejo.

5.1. Introducción.

5.2. Marco jurídico.

- 5.2.1. Normas internacionales.
- 5.2.2. Acuerdos internacionales.
- 5.2.3. Normas nacionales.
- 5.2.3.1 Normas generales protección de bienes culturales.
- 5.2.3.2 Normas bienes naturales (ambientales).
- 5.2.3.3 Normas ordenamiento territorial.
- 5.2.3.4 Normas patrimonio cultural.

5.3. Programa de conservación.

- 5.3.1. Introducción.
- 5.3.2. Visión de la conservación.
- 5.3.3. Conservación Sistema Vial Andino.
- 5.3.4. Matriz de Conservación.
- 5.3.5. Lineamientos de conservación.
- 5.3.6. Principios.
- 5.3.6.1. Principio de estabilidad.
- 5.3.6.2. Principio de integridad
- 5.3.6.3. Principio de legitimidad.
- 5.3.6.4. Principio de legibilidad.
- 5.3.6.4. Principio de precautoriedad.
- 5.3.7. Criterios.
- 5.3.8. Programa de uso público.
- 5.3.8.1. Principios.
- 5.3.8.2. Objetivos.
- 5.3.8.3. Subprogramas.
- 5.3.8.4. Estrategias.
- 5.3.8.5. Investigaciones.
- 5.3.9. Plan integral de manejo territorial (PIMT) Qhapaq Ñan-Colombia.
- 5.3.9.1. Introducción.
- 5.3.9.2. Caracterización territorial.
- 5.3.9.3. Propuesta territorial.

112 - 113

114 - 118

118 - 123

124 - 125

126 - 128

128 - 130

130 - 169



190 - 191

184 - 189

192 - 194

195

196 - 210

5.4. Programa de gestión.

- 5.4.1. Sistema de gestión.
- 5.4.2. Principios rectores y criterios.
- 5.4.3. Participación comunitaria.
- 5.4.5.1. Dinámicas participativas-categorías.
- 5.4.5.2. Escuelas Qhapaq Ñan.
- 5.4.6.3. Cátedra Qhapaq Ñan.
- 5.4.4. Contenido fichas técnicas dinámicas participativas.
- 5.4.5. Manifestaciones culturales.
- 5.4.6. Líneas de acción salvaguarda patrimonio inmaterial.
- 5.4.7. Estrategias desarrollo sustentable.
- 5.4.7.1. Sistema de protección.
- 5.4.7.2. Uso social.
- 5.4.7.3. Desarrollo capacidad del buen vivir.
- 5.4.7.4. Sistema de gestión.
- 5.4.8. Programas desarrollo sustentable.
- 5.4.9. Contenido fichas de gestión.
- 5.4.10. Estructura nacional y regional de gestión.
- 5.4.10.1. Estrtucrura nacional de gestión.
- 5.4.10.2. Estructura regional de gestión.

5.5. Programa de comunicaciones.

- 5.5.1. Justificación diseño y comunicación.
- 5.5.2. Componentes diseño y comunicación.
- 5.5.3. Plan de comunicaciones.

6. Planificación.

- 6.1. Acciones prioritarias territorio Qhapaq Ñan.
- 6.2. Componentes matriz de planificación.
- 6.2.1 Valoración arqueológica.
- 6.2.2 Patrimonio natural uso tradicional.
- 6.2.3 Desarrollo social.
- 6.3. Acciones prioritarias en el territorio.

Referencias Anexos

QHAPAQ NAN COLOMBIA Patrimonio Cultural Nariñense Mundo

El 21 de junio de 2014 en el marco de la 38° sesión del Comité de Patrimonio Mundial, celebrdo en Doha (Qatar), y a través de la decisión 38 COM 8 B.43, se inscribe el Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino en la lista representativa del patrimonio mundial como itinerario cultural, incluyendo 273 sitios arqueológicos asociados en 137 segmentos de camino que abarcan algo más de 697 kilómetros, a lo largo de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

Este logro y reconocimiento constituye la materialización de la iniciativa expresada por los seis países en la reunión de los presidentes de los países Andinos, realizada en Cusco (Perú) en el año 2003. La extensa experiencia de más de una década, posibilita un escenario subregional de integración cultural, política y técnica, que vincula a más de 300 profesionales de diferentes disciplinas, que han gestionado de manera innovadora instancias conceptuales, metodológicas y técnicas, que dan cuenta del reto de elevar el Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino como itinerario cultural de valor universal excepcional.

Durante siglos las diferentes culturas asentadas a lo largo y ancho de la cordillera de los Andes, han desarrollado múltiples formas arquitectonicas que de manera creativa, procuran una singular relación territorial en uno de los entornos geográficos más abruptos del mundo. Puentes, almacenes, canales, edificios administrativos, templos, tumbas, terrazas de cultivo y otras construcciones de la arquitectura doméstica, religiosa y de poder, son versátilmente articuladas en una extensión de más de 30.000 kilómetros por una red caminera que alcanza su mayor esplendor en la consolidación del Estado Inca o Tawantinsuyo durante los siglos XV y XVI.

La riqueza natural y cultural de este enclave andino, es puesto en valor a través del Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino, como un escenario histórico de dialogo que supera las dimensiones económica y administrativa, para instalarse en una compleja integración de las comunidades, sus cosmovisiones y formas de asentarse en el territorio. Desde esta concepcion, el equipo de investigadores de la Universidad de Nariño (Colombia) bajo el liderazgo de los profesores Claudia Afanador Hernández y Gerardo Sánchez Delgado en su calidad de Secretaria técnica y Coordinador de conservación respectivamente, trabajan en una vision integral que entiende el Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino como itinerario cultural, partiendo del reconocimiento como patrimonio vivo, desde su constante legitimación simbólica en la continua construcción del territorio, hasta su permanente vigencia física y funcional como estructuras arquitectónicas.

La comprensión del territorio QHAPAQ ÑAN, como un complejo sistema de integración de las diversas comunidades y sus culturas en procesos de adaptación y transformación de los diferentes ecosistemas andinos, expresados en un amplio inventario de soluciones tecnológicas que garantizan su articulación, motivan una proyección de los concepto de conservación y salvaguardia que supera la gestión de las evidencias físicas, para integrar las manifestaciones materiales e inmateriales de las culturas de los Andes, que complementan y otorgan la singularidad universal puesta en valor con la declaratoria como patrimonio mundial.

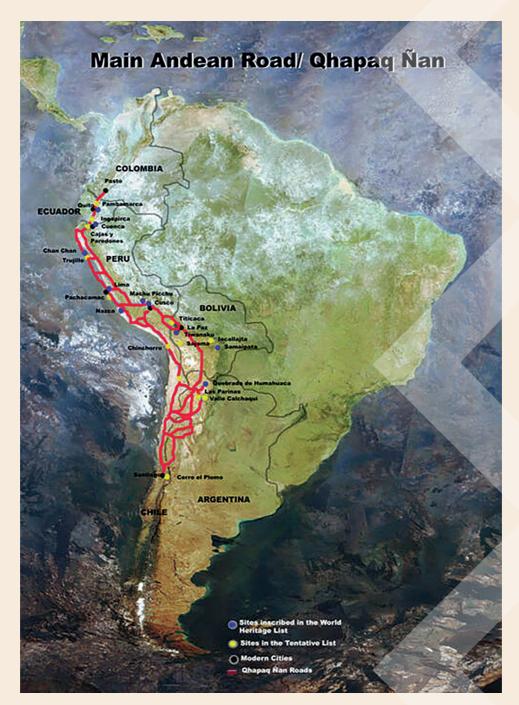
Esta concepción holística que permite abordar la ambiciosa delimitación del concepto de itinerario cultural, demanda recursos metodológicos que avancen más allá de los tradicionalmente usados, y que no equiparan la evolutiva ampliación en las formas de entender el patrimonio cultural.

La investigación para la formulación del expediente transnacional y el Sistema de Gestión del Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino, adelantada por los ministerios de cultura y organismos encargados del patrimonio mundial en cada país (Argentina, Bolivia, Chile,

Colombia, Ecuador y Perú); fue para el caso de Colombia desarrollada por la Secretaria Tecnica a través de la Universidad de Nariño (Colombia) en el marco del convenio interadministrativo 1425/12 suscrito con el Ministerio de Cultura y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICAHN. Todo el proceso estuvo coordinado por las Secretarias Técnicas de cada país (en Colombia dicha dignidad fue delegada por el Ministerio de Cultura en la Universidad de Nariño), lo que ha permitido la articulación no sólo del proceso de investigación para la declaratoria, sino hoy en día la puesta en marcha del Sistema de Gestión en el cumplimiento de los requerimientos realizados por el Centro de Patrimonio Mundial de UNESCO en el momento de la inscripción.

En este sentido, y en el marco de la implementación de las recomendaciones aprobadas por el Comité del Patrimonio Mundial mediante Decisión 38 COM 8B.43, el Centro del Patrimonio Mundial y los seis Estados Parte han establecido una cooperación decisiva e importante, con el objetivo de responder efectivamente a las expectativas de la comunidad internacional representada por el Comité del Patrimonio Mundial.

En el proceso de formulación del Plan de Conservación del Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino, se establecieron condiciones particulares que convierten esta iniciativa en un proceso inédito. La escala regional expresada en la integración territorial de seis países sur americanos, la amplia delimitación del concepto de itinerario cultural, y la unidad cosmogónica de la producción material e inmaterial de la cultura de los Andes, configuran un escenario único en la gestión para la conservación del patrimonio cultural.



Fuente: https://whc.unesco.org/en/documents/139011



Identificación del bien.

1.1. Localización regional del bien

El área hace parte de la zona físico-geográfica conocida como Nudo de los Pastos, localizado en la zona andina limitrofe entre Colombia y Ecuador donde se inicia la bifurca la cordillera de los Andes en las cordilleras en los ramales occidental y centro oriental, donde se bifurca la cordillera de los Andes en las cordilleras occidental y centro oriental, logrando configurar diversos paisajes interandinos como valles, cimas altas y empinadas, altiplanos y cañones de ríos profundos que atraviesan de sur a norte el territorio del departamento de Nariño. Posee alturas que van desde los 800 m. s. n. m. hasta mayores de 4.000 m. s. n. m., levantamientos que separan esta región de las tierras bajas de la costa Pacífica y de la selva Amazónica, respectivamente.

La orogénesis de la cordillera de los Andes, en el área del Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino Colombia se tiene la presencia de los volcanes Chiles, Cumbal, Azufral y Galeras; la presencia de fallas geológicas, fracturas de la corteza terrestre que se encañonan en los cursos de los ríos, como el caso del río Guáitara (falla del Guáitara en particular) y a lo largo del paisaje interandino (estructurando el sistema de fallas el Romeral), que se complementa con los dinámicos procesos de sedimentación de origen aluvial y coluvial.

El Qhapaq Ñan pasa por la cuenca media del río Guáitara, que nace en el sur del volcán Chiles, pasa al norte de la República del Ecuador, donde es llamado Carchi y penetra por el sur del departamento de Nariño con el nombre nuevamente de río Guáitara, por los municipios de Ipiales, Potosí, Puerres, Funes, Córdoba, Gualmatán, El Contadero, Iles, Imués, Tangua y Yacuanquer, que hacen parte de la región sur; pertenece a la hoya hidrográfica del río Patía (Figura 1).

Las aguas del río Guáitara cortan mantos profundos de ceniza y lava, depósitos semiconsolidados que han sido interceptados, consiguiendo configurar un profundo cañón con vertientes empinadas, terrazas aluviales, de pronunciada pendiente y diversas geoformas caprichosas que, a través del tiempo, se han materializado en una gran variedad ecosistémica de diferentes pisos térmicos y formas de vida animal, vegetal y poblamiento humano. (Corponariño, 2000-2011).

El río Guáitara constituye un elemento ordenador del espacio que corre de sur a norte el departamento de Nariño, que ha influido dentro de la disposición de centros poblados. La zona se caracteriza por una topografía variada



Figura 2
Cuenca río Guáitara - Qhapaq Ñan Colombia



Figura 3
Altiplano andino Yacuanquer - Qhapaq Ñan Colombia



Figura 4
Cañón río Guáitara - Qhapaq Ñan Colombia

con comportamiento climático templado a frío, las vertientes interandinas y cañones, es decir, donde se aprecia diferentes pisos térmicos que van desde páramos como el de Paja Blanca y el Santuario de flora y fauna Galeras, con alturas por encima de 3.500 m. s. n. m.; piso térmico frío donde se encuentran los altiplanos y las zonas de Piedemonte que le siguen, entre los 2.500 y 3.500 m. s. n. m. de altitud, como el caso de los municipios del área del camino; el piso térmico templado se localiza entre los 2.000 y 2.800 m. s. n. m. en vertientes y mesetas (Figura 2).

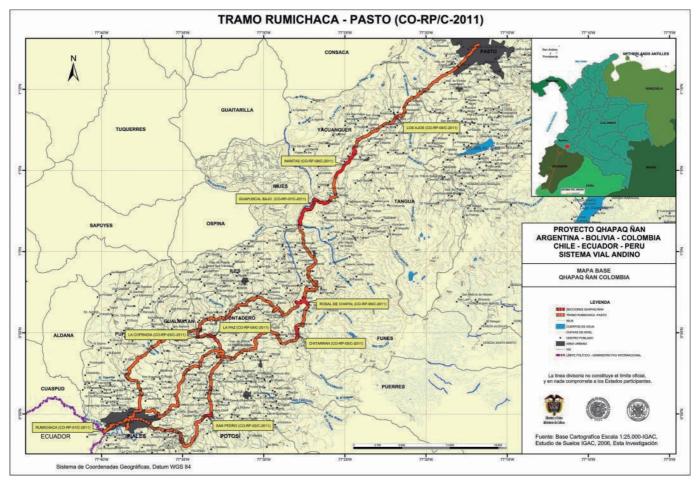
El área por donde pasa el Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia en el departamento de Nariño se encuentra ubicado en la norte de la línea ecuatorial, con una latitud comprendida entre los 0° 37′ y 2° 42′ al norte, esto significa que, para esta zona, los rayos solares caen de manera perpendicular, donde el día y noche tienen la misma duración de doce (12) horas. En la zona ecuatorial se presentan dos estaciones: lluviosa (invierno) y seca (verano); la variación de temperatura estacional difiere muy poco en términos generales.

En la zona andina, la temperatura tiene mayores variaciones, debido a la gran diversidad geomorfológica del espacio geográfico, configurándose cuatro zonas climáticas: tierra caliente, localizada en el cañón del río Guáitara, utilizada en la producción de maíz y árboles frutales, se encuentra a una altura promedio de 1.000 y 1.200 m. s. n. m. con una temperatura promedio de 24 °C; tierra templada, ubicada en la vertiente interandina, se encuentra a una altura de 1.800 m. s. n. m. aproximadamente, con una temperatura promedio de 20 °C, sus tierras están dedicadas al cultivo de café, árboles frutales, maíz, entre otros; tierra fría, la constituye las áreas de altiplano, se encuentra a una altura mayor de 2.400 m. s. n. m., con una temperatura que varían entre los 18 °C y 14 °C; y el páramo, ubicado por encima de los 3.600 m. s. n. m., con bajas temperaturas, se caracteriza por una vegetación achaparrada y de tipo herbáceo, con cultivos generalmente de papa en la parte más baja de esta unidad y pastoreo.

Esta zona está conformada por los volcanes y páramos de Chiles, Cumbal, Azufral, Paja Blanca, Las Ovejas-Tauso, Bordoncillo y Galeras (Figura 3).

El paisaje natural del camino, por su dinámica geológica, geomorfológica y la combinación de elementos climáticos y biológicos, es un paisaje geográfico rico de importancia ambiental configurado por unidades ecológicas clave para la prestación de servicios ambientales y de protección, como son los páramos, caracterizados por suelos ácidos pobres en nutrientes, ricos en materia orgánica, con fuertes condiciones climáticas, que generan la estructuración de una flora y fauna especial.

Estos espacios son inadecuados para la producción agrícola, sin embargo, debido a las condiciones económicas del sector rural, la población indígena y campesina ejerce una gran presión sobre estas zonas ampliando la frontera agrícola, realizando prácticas económicas inconvenientes como es el sobrepastoreo o la quema de los pajonales para la producción agrícola, siendo cada vez más escasas las áreas de vegetación natural que sirven como reservorios de agua, y que son áreas que solo permiten activida-



*Figura 5*Localización Qhapaq Ñan tramo Rumichaca-Pasto

des dedicadas a la preservación de la vegetación natural, fauna silvestre, recurso agua y paisajístico.

Entre estos ecosistemas alto andinos de reserva ambiental en el área de estudio institucionalmente reconocidos se encuentran los siguientes: el cerro Páramo Paja Blanca catalogado como un distrito de manejo integrado, fuente abastecedora de agua de los municipios de Gualmatán, El Contadero, Iles, Pupiales, Guachucal, Sapuyes y Ospina; El Santuario de flora y fauna Galeras, del cual comparten jurisdicción los municipios de Pasto, Yacuanquer, Tangua, entre otros; el Santuario de flora y fauna isla la Corota en el municipio de Pasto (Lago Guamués conocido comúnmente como La Cocha); la Reserva natural El Estero en el municipio de Pasto (El Encano) y las Reservas de la Sociedad Civil (Red Nacional de Reservas) en el municipio de Pasto, corregimiento de El Encano, constituidas por 32 reservas.

Otras áreas reconocidas como potenciales por Corponariño (2011a) y que se encuentran en estudio son las siguientes: el páramo del corredor entre los volcanes Chiles-Cumbal que incluye el cerro Negro-Mayasquer; el parque nacional San Miguel en los municipios de Córdoba, Potosí, Ipiales; el páramo Las Ovejas-Tauso-Sucumbios en los municipios de Pasto, Tangua, Funes, Puerres, Ipiales y Córdoba; el parque nacional de Bordoncillo-Patascoy y cerro el Alcalde en los municipios de Pasto, Tangua y Funes entre los más importantes.

Estas áreas ambientales se caracterizan por poseer re cursos potenciales y características físicas homogéneas, constituyendo un corredor biológico Panamazónico, donde se encuentran elementos ambientales como: superpáramo, páramo húmedo, subpáramo húmedo, alto andino, montano y premontano con vegetación endémica, bosques achaparrados, vegetación de galería, pajonales y frailejones, variedad de fauna y agua, la cual es el eje articulador de los sistemas naturales, culturales, sociales y económicos del territorio; esta región se encuentra en un estado frágil y vulnerable ante la ampliación de la frontera agrícola: necesita el respaldo institucional y oportuno para su adecuado manejo y protección (Figura.4).

1.1.1 Tramo Rumichaca-Pasto

El tramo del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino en Colombia está conformado por el eje caminero de la época prehispánica, que parte del Puente Natural de Rumichaca (2.776 m. s. n. m.), hasta el actual centro urbano de San Juan de Pasto (2.527 m. s. n. m.), hoy capital del departamento de Nariño en el territorio del suroccidente de la República de Colombia, en la zona fronteriza con la República del Ecuador (Figura.5).

Algunos cronistas españoles como Pedro Sarmiento de Gamboa (1965) en el año 1572 hacen referencia a estos lugares en el siglo XVI, describiendo en diferentes apartes que aluden a los territorios explorados y posesionados por el Estado inca: ...mientras Huayna Capac despachó al capitán que fue a los Chiriguanas, salió de Tomebamba a poner en concierto las naciones que había conquistado



Figura 6
Tramo Rumichaca-Pasto - Territorio Qhapaq Ñan Colombia

hacia Quito y Pasto y Guancabilicas. Y así llego hasta el río llamado Angasmayo entre Pasto y Quito, adonde puso mojones como fin e términos de la tierra que había conquistado, y en los mojones puso ciertas estacas de oro por grandeza y memoria. (p.62)

El Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino en Colombia atraviesa de suroccidente a nororiente la margen izquierda y derecha de la cuenca del río Guáitara (Figura 6), constituyéndose en el componente geográfico que define el curso del camino, que se inicia en el altiplano de Ipiales (3.000 m. s. n. m.), siguiendo la cuenca del río (1.200 a 2.500 m. s. n. m.) hasta el Valle de Atriz (2.600 m. s. n. m.), en las estribaciones del Volcán Galeras (4.200 m. s. n. m.) como el punto más alto del entorno ambiental y paisajístico del trayecto.

1.1.2. Localización secciones municipios

1.1.2.1. Localización sección Rumichaca (municipio Ipiales).

El Puente Natural de Rumichaca se encuentra en el sur del departamento de Nariño, suroccidente de la República de Colombia, distante 85 km de la capital departamental San Juan de Pasto, sobre el río Guáitara que, además, cumple la función de límite con la República del Ecuador, a una altura de 2.776 m. s. n. m. y con una longitud de 0,026 km (Udenar, 2013 b); pertenece a la jurisdicción del municipio de Ipiales y forma parte del suelo urbano y del sector normativo 09 Rumichaca (Municipio de Ipiales, PBOT, 2000).

Igualmente, el Puente Natural de Rumichaca está localizado a pocos metros de la carretera Panamericana que tiene una jerarquía internacional, como el eje vial que integra la región andina de Suramérica (Figura 7), atravesando veredas, corregimientos, municipios, departamentos, provincias y regiones de varios países. (Granda, 2004).

El camino que articulaba el Chinchaysuyo es el Qhapaq Ñan, que, partiendo del Cuzco, llegaba hasta Quito y el suroccidente de Colombia, de donde salían prolongaciones hacia las tierras bajas de la Amazonía y el Pacífico.

1.1.2.2. Localización sección San Pedro (municipio Potosí).

La sección del Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino conocido como el "Camino de San Pedro" se localiza en el corregimiento de San Pedro, municipio de Potosí, departamento de Nariño, en el suroccidente de la República de Colombia, distante 95,0 km de la capital departamental San Juan de Pasto, en la margen oriental del río Guáitara a una altura de 2.658 y 2.612 m. s. n. m. y sobre un costado de la cordillera occidental de los Andes, con una longitud de 0,760 km; el recorrido de esta sección se emplaza en el suelo rural del Municipio sobre la subcuenca del río Chiguacos. (Udenar, 2013 b).

A la sección San Pedro se accede desde la carretera nacional entre los municipios de Potosí y Córdoba; la entrada al camino se encuentra aproximadamente a 3,0 km al norte del casco urbano de Potosí a través de una carretera vehicular (Figura 8); en las proximidades del centro urbano de Potosí, se localiza un sitio arqueológico asociado de gran importancia histórica y simbólica de la época pre-hispánica, conocido como La Petroglifo de los Monos, lugar de pagamento de los Pastos.

Históricamente el asentamiento prehispánico de Potosí es mencionado por Fray Juan de Santa Gertrudis (1956) hacia al año 1579 en el capítulo III de la obra "Maravillas de la Naturaleza", narración de la cual se puede deducir la existencia del camino que comunica en esa época a la población de Potosí con Ipiales, atravesando el río en el sitio de Las Lajas y la existencia de lugares sagrados de adoración como la Piedra de Los Monos:

Fue el caso que de la otra banda del río Guáitara (Pastarán) hay un pueblecito que llaman El Potosí.

No es El Potosí de la provincia de las Charcas nombrada por los muchos minerales de plata que hay allí, sino un pueblecito corto de indios. En la revolución que hubo en la provincia de los Pastos se retiró allí esa gente y quitando un palo que servía de puente para pasar el Guáitara, quedaron ignorados por muchos años.

Ellos eran gentiles y gentiles se conservan, y el demonio los tenía ilusos con sus idolatrías que tenían. (p.57)

1.1.2.3. Localización sección La Cofradía (municipio Gualmatán).

La sección del Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino de La Cofradía está localizada en el sector rural del municipio de Gualmatán, en el departamento de Nariño, en el suroccidente de la República de Colombia, en las cercanías del centro urbano, distante a 97,0 km de la capital departamental San Juan de Pasto, sobre las inmediaciones de las microcuencas de las quebradas Pilispí y La Cofradía que tributan las aguas a la subcuenca del río Boquerón, el cual desemboca en el río Guáítara, camino que, en su recorrido, oscila entre 2.620 y 2.846 m. s. n. m., con una longitud de 0,157 km, y en las proximidades del centro urbano municipal, formando parte de la estrella fluvial conocida en la región como cerro Páramo Paja Blanca (3.600 m. s. n. m.). (Udenar, 2013 b).

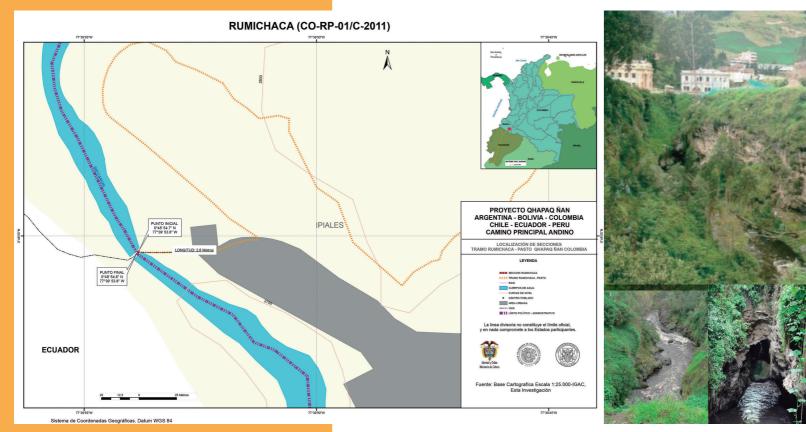


Figura 7 Localización sección Rumichaca-Puente Natural (municipio Ipiales)

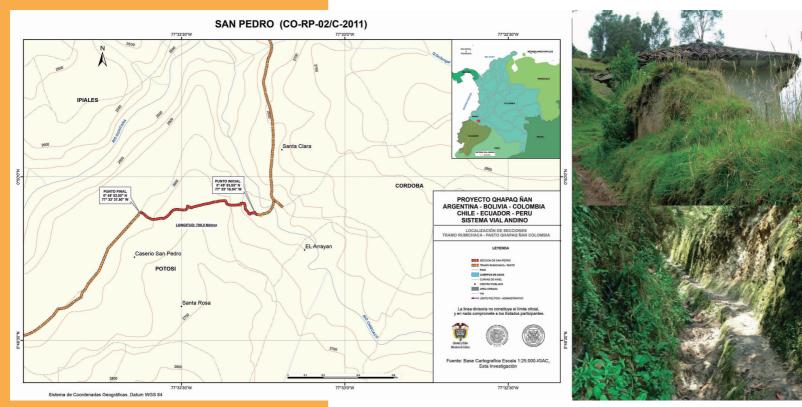
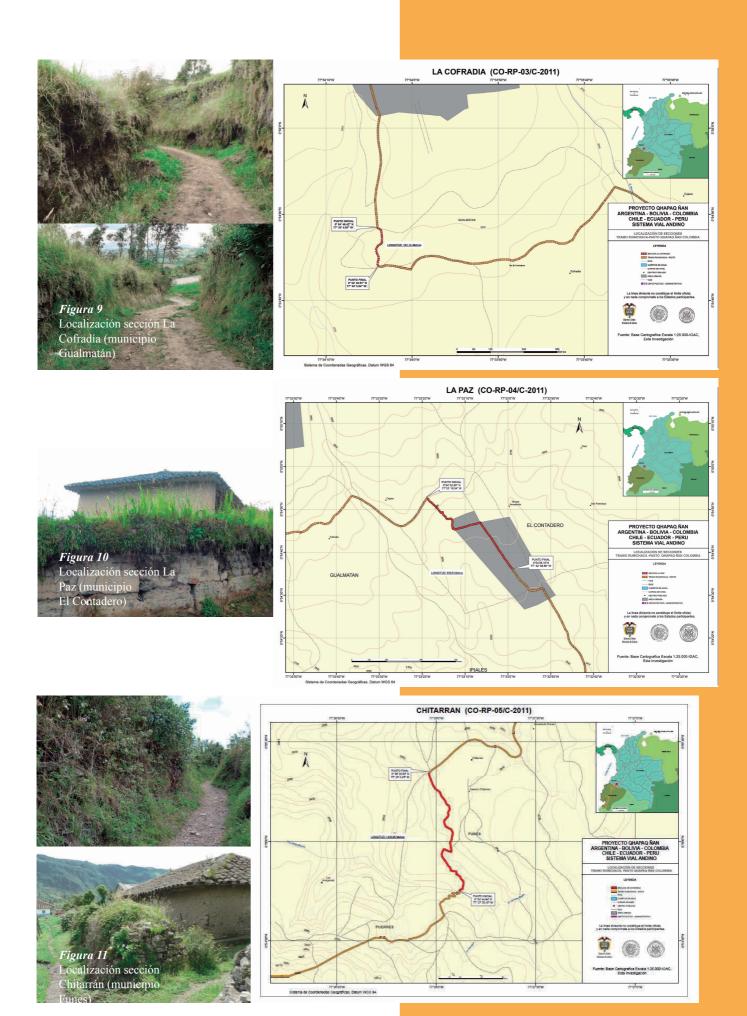


Figura 8
Localización sección San Pedro (municipio Potosí)



La sección del camino La Cofradía cuenta con buena accesibilidad, por cuanto el inicio y final están integrados a la carretera nacional pavimentada, que comunica a los municipios de Gualmatán y El Contadero, de tal forma que integra parte de la red vial actual (Figura 9); actualmente, esta sección es utilizada cotidianamente como vía peatonal por parte de los habitantes de las veredas La Cofradía y La Floresta, inclusive por los pobladores de los centros urbanos de los dos municipios contiguos.

Las crónicas de Miguel de Santisteban (1992) entre 1740 y 1741 en la época colonial, son mencionadas por varios historiadores e investigadores (EOT, 2001), describiendo el trazado del camino prehispánico por el territorio que integra varios de los actuales asentamientos.

"Existía igualmente un camino llamado 'Camino del Rey' el cual bajaba por la Loma de Zuras pasando por la planada del Contadero subiendo al Chorrillo hasta el cerro de Iscuazán utilizado este por los Incas del Perú en sus viajes hacia el norte"; también, hace relación al repartimiento y posesión del territorio hacia el año de 1711 describiendo la solicitud que los indios de Gualmatán hacen a través de su representante Don Pedro Fernández de Bárcenas ante el comisario de Pasto y por medio de este al gobierno del Gran Cauca sobre:

"el señalamiento de vista de ojos de los límites correspondientes entre la petición con la condición que se ponga al frente del cabildo de indígenas que habitaban la región y se le diera su parte proporcional". (p.14).

1.1.2.4. Localización sección La Paz (municipio El Contadero).

La sección La Paz del Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino se encuentra localizada en el municipio de El Contadero, en el departamento de Nariño, en el suroccidente de la República de Colombia, distante a 71,0 km de la capital departamental San Juan de Pasto, a una altura, en el recorrido, que oscila entre 2.852 y 2.702 m. s. n. m., con una longitud de 0,907 km, sobre suelos clasificados como rurales en el primer trayecto y sobre suelos urbanos en el último trayecto.

Esta sección tiene una buena accesibilidad por cuanto se encuentra en medio del carretera nacional pavimentada que comunica a los municipios de El Contadero y Gualmatán, en las inmediaciones de las microcuencas de las quebradas Boyacá, Cutipaz y San Antonio, afluentes de la subcuenca del río Boquerón, el cual a su vez tributa las aguas al río Guáitara, conformando una unidad de paisaje de gran valor ambiental (Figura 10).

En las proximidades del centro urbano, en el corregimiento de Aldea de María (Putisnan), en la vereda Las Cuevas se encuentran una serie de petroglifos localizados a lo largo de la cuenca del Río Guáitara.

Históricamente el territorio prehispánico del actual asentamiento del El Contadero, también llamado la Planada en la época de la Colonia (1712), es donado a los padres Jesuitas para la explotación ganadera, además, conocido durante mucho tiempo como un sitio de paso (camino

real) y descanso (tambo) de los viajeros que transitaban entre San Pedro Mártir de Ipiales y San Juan de Pasto.

1.1.2.5. Localización sección Chitarrán (municipio Funes).

La sección Chitarrán del Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino se encuentra localizada en la jurisdicción del corregimiento de Chitarrán, municipio de Funes, en el departamento de Nariño, suroccidente de la República de Colombia, distante 75,0 km de la capital departamental San Juan de Pasto, en la cuenca oriental del río Guáitara, a una altura que oscila entre 2.479 y 2.575 m. s. n. m., con una longitud de 1,413 km, y sobre la margen norte de la subcuenca del río Angasmayo, que sirve de límite entre los municipios de Funes y Puerres, además, forma parte del flanco occidental de la cordillera de los Andes. (Figura 11).

El trayecto del camino de Chitarrán está delimitado por las siguientes veredas: al norte con la vereda Chapal, al oriente con la microcuenca quebrada Chitarrán que baja de la cordillera andina, al occidente y al sur con la subcuenca del río Angasmayo, en medio de terrenos altamente pendientes y ligeramente ondulados, utilizados en actividades relacionados con la agricultura intensiva, la ganadería de mediana escala y a la actividad agro-forestal en los bosques de arbustos y arbustales de la media y alta montaña. (Udenar, 2013 b).

El río Angasmayo es identificado históricamente en muchas de las crónicas del siglo XVI, en las cuales se describe el territorio y algunos de los accidentes geográficos y asentamientos poblacionales, que coinciden con muchos de los lugares que conservan actualmente las toponimias en la región, como se observa en el texto de Fray Martín de Murúa (2001):

Territorialmente la región de la cuenca media del río Guáitara, se caracteriza por el tratamiento del suelo para los cultivos mediante el sistema de terrazas, las cuales tradicionalmente están ligadas a los pueblos ancestrales a lo largo la cordillera andina, particularidad que es abordada por numerosos investigadores de la extensa región, y en este sentido, A.F. Bolaños (2010) expresa lo siguiente:

1.1.2.6. Localización sección Rosal de Chapal (municipio Funes).

La sección Rosal de Chapal del Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino se encuentra localizada en la jurisdicción del corregimiento de Chapal, municipio de Funes, en el departamento de Nariño, suroccidente de la República de Colombia, distante 65,0 km de la capital departamental de San Juan de Pasto, sobre la margen oriental del río Guáitara a una altura entre 2.546 y 2.268 m. s. n. m., con una longitud de 2,250 km, y sobre el costado suroccidental de la quebrada Chapal, con un entorno geográfico que está conformado principalmente por una cuchilla emplazada de sur a norte y de altas pendientes como la loma El Ramal y el cerro El Púlpito como parte de cordillera occidental nariñense de la cadena montañosa de los Andes (Figura 12).

El trayecto del camino de Rosal de Chapal está ubicado en el corregimiento de Chapal y vereda del mismo nom-

bre, está delimitado por las siguientes veredas: al norte con la vereda La Mesa y curso de la quebrada Chapal, al oriente con la Inspección de Policía de Chapal (centro poblado), al sur con la microcuenca de la quebrada Chitarrán y al occidente con el cañón del río Guáitara; en el paisaje rural se distinguen las actividades agrícolas, ganaderas y forestales, las cuales son la base de la economía de los habitantes. (Udenar, 2013 b).

Desde el punto de vista territorial e histórico estos pueblos de indios son mencionada tempranamente en la numeraciones de indios como en la del Licenciado Garcia de Valverde oidor de la Real audiencia de Quito en los años de 1570 y 1571.

Los pastos, como muchos de los grupos del interior de Colombia, se organizaron en curacazgos y algunos formaron federaciones. Las federaciones eran agrupamientos de varias poblaciones bajo las órdenes de un Cacique Principal. Este arreglo sociopolítico sobrevivió a través de la Colonia, llegando hasta la época Republicana. Chapal en la Hoya Alta del Guáitara, constituyó un ejemplo federativo de los pastos, al incluir otras poblaciones como 'Los Chapales' que la reconocieron. (p.118)

1.1.2.7. Localización sección Guapuscal Bajo (municipio Funes).

La sección Guaspucal Bajo del Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino se encuentra localizada en la jurisdicción del corregimiento de Guapuscal (veredas Guapuscal Bajo y El Salado), municipio de Funes, en el departamento de Nariño, sur occidente de la República de Colombia, distante 44,0 km de la capital departamental San Juan de Pasto, entre la margen oriental del río Guáitara, entre 1.799 y 1.777 m. s. n. m. con una longitud de 6,443 km, y sobre las estribaciones de la cordillera Andina en el flanco occidental, bordeando el cerro La Horqueta (1.800 m. s. n. m.), que forma parte de esta cadena montañosa.

El trayecto del camino de Guaspucal Bajo está delimitado por los siguientes territorios: al norte con el municipio de Yacuanquer vereda Inantás río Bobo por medio, al oriente con la zona montañosa de Funes vereda y cerro La Horqueta, al sur con el río Téllez y al occidente con el cañón del río Guáitara, trayecto que atraviesa terrenos altamente pendientes, dedicados a pastos naturales de bosque seco montano y de vegetación xerofítica. (Udenar, 2013 b).

La ubicación geográfica de la sección del camino de Guapuscal Bajo, por su aislamiento de la red vial de la carretera internacional Panamericana y de los sistemas viales regionales y municipales, conserva su estructura y trazado original, situación que permite establecer un programa de conservación sin mayores afectaciones, como son los grandes proyectos viales y la ubicación de otras infraestructuras de alto impacto ambiental y paisajístico en el entorno del camino (Figura 13); la traza del camino posee apreciables valores históricos, culturales y técnicos para la localidad, la región y el país en general.

Como se observa en los estudios históricos por parte de expertos como L.F. Calero (1991), se puede mencionar que en la descripción sobre la zona de Guapuscal, se rea-

firma que es la frontera ancestral entre los pueblos Pasto y Quillancinga, vigente en la época prehispánica y colonial en los siguientes términos:

Las poblaciones quillacingas adornaban los fértiles valles interandinos y las laderas norte de la mesa de Guapuscal y al este del Guáitara medio y bajo. Ellos evitaron las alturas extremas y se asentaron en áreas de tierra templada y de ricos suelos volcánicos donde cultivaron el maíz como base para su sustento. Su territorio se extendió a través de las hoyas de los ríos Guapuscal, Bobo, Pasto, Juanambú y Mayo. (p.49)

1.1.2.8. Localización sección Inantás (municipio Yacuanquer).

La sección Inantás del Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino se encuentra localizada en la jurisdicción del corregimiento de Tacuaya (veredas Inantás Alto, Inantás Bajo y La Estancia), municipio de Yacuanquer, en la región central del departamento de Nariño, suroccidente de la República de Colombia, distante 25,0 km de la capital departamental San Juan de Pasto, entre la zona sur del cono volcánico Galeras y en la margen occidental de la microcuenca de la quebrada La Magdalena, perteneciente a la cuenca del río Guáitara, a una altura, en el recorrido, que oscila entre 2.068 y 2.605 m. s. n. m., con una longitud de 4,174 km, sobre los suelos planos de la vereda La Estancia y los suelos pendientes de la vereda Inantás, iniciando en las cercanías al centro urbano y finalizando en el sector El Placer.

A esta sección del camino de Inantás se tiene acceso a través de la carretera nacional que integra al territorio con los municipios de la Circunvalar Galeras, la cual tiene una buena conectividad con la carretera internacional Panamericana, condición que favorece la comunicación vial con el camino (Figura 14); esta sección tiene una longitud de 4,174 km, atraviesa terrenos planos, ondulados y pendientes, en los cuales se realizan actividades agrícolas, ganaderas y forestales, destacándose el cultivo de cereales, con una alta producción para el comercio local, regional y nacional.

Históricamente, el asentamiento de Yacuanquer y su entorno territorial aparece en las diferentes descripciones y narraciones por parte de los cronistas españoles de la época de la conquista y la colonia, identificando el lugar como un valle habitado por los indios Huacanquer de la familia Quillacinga que en la lengua inga quiere decir quillay=luna, cenca=nariz: "los que llevan puestas narigueras en forma de luna-o de media luna-" (Romoli, 1962, p.265); el vocablo Huanquer significa "tierra de ídolos y sepulcros", sitio donde se realiza la primera fundación española de la Villaviciosa de la Concepción de la Provincia de Hatunllacta por parte de Sebastián de Belalcázar en el año de 1537, y que en el año de 1539 fue trasladada por Lorenzo de Aldana al Valle de Atriz.

En las crónicas de Cieza de León (1962) escritas hacía el año de 1553, se hace relación al pueblo Quillacinga enfatizando en la organización territorial de los asentamientos y mencionando algunos lugares con las toponimias de la época prehispánica (Anexo E), muchas de las cuales aún se conservan en la región Pasto y Quillacinga:





Figura 12 Localización sección Rosal de Chapal (municipio Funes)



Figura 13 Localización sección Guapuscal Bajo (municipio Funes)

También comarcan en estos pueblos e indios de los Pastos otros indios y naciones a quien llaman quillacingas, y tienen sus pueblos hacia la parte del oriente, muy poblados. Los nombres de los más principales dellos contare como tengo de costumbre y nombránse Mocondino y Bejendino, Buyzaco, Guazangangua y Mocoxonduqye, Guacuanquer y Macaxamata. (p.111)



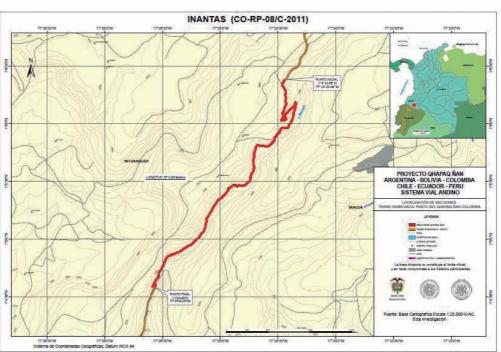
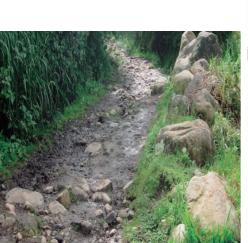


Figura 14
Localización sección Inantás (municipio Yacuanquer)



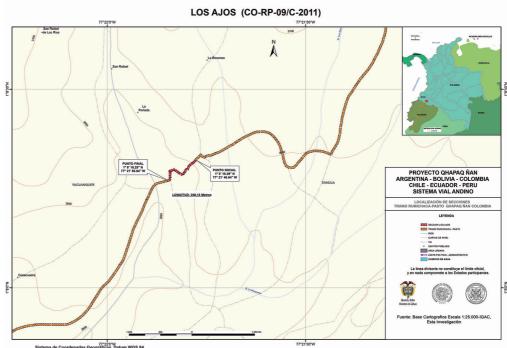


Figura 15
Localización sección Los Ajos (municipio Tangua)

1.1.2.9. Localización sección Los Ajos (municipio Tangua).

La sección Los Ajos del Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino se encuentra localizada en la jurisdicción del corregimiento Nuevo Horizonte, municipio de Tangua, en la región central del departamento de Nariño, suroccidente de la República de Colombia, distante 28,0 km de la capital departamental San Juan de Pasto, sobre la zona sur de las estribaciones del cono volcánico Galeras y en la margen occidental de la microcuenca de la quebrada Los Ajos perteneciente a la cuenca del río Guáitara a través de la quebrada La Marquesa y el río Bobo, con un recorrido a una altura que oscila entre 2.047 y 3.010 m. s. n. m., con una longitud de 0,197 km, y sobre suelos fértiles por la composición volcánica de la cenizas de la capa vegetal, utilizados en agricultura y ganadería.

Al camino de Los Ajos se accede a través de la carretera internacional Panamericana que comunica a San Juan de Pasto con la frontera colombo-ecuatoriana en Rumichaca, y también por medio de la antigua vía que comunica a los centros urbanos de Pasto, Yacuanquer y Tangua, atravesando terrenos pendientes y ondulados, al borde de la reserva del Parque Nacional Natural Galeras, con gran potencial ambiental, paisajístico y turístico (Figura 15), además, formando parte de la zona de amortiguamiento del Santuario de flora y fauna Galeras, condición que

permite implementar tratamientos de conservación del medio natural, incluyendo el empedrado de la superficie y los muros de contención del camino.

Histórica y territorialmente se conocen varias investigaciones referentes al pueblo prehispánico del grupo Quillacinga, recurriendo a las crónicas de la época y a las evidencias arqueológicas y lingüísticas de la región, entre las cuales se destaca la decripción de C. Ramírez: (1991): "Los quillacingas interandinos habitaban el nororiente de Nariño, hacia la banda derecha del río Guáitara, el Valle de Atris, y el valle del río Juanambú y las partes altas y medias del río Mayo, constituyéndose éste en el límite norte de su territorio" (p.30).

De otra parte, A.M. Groot y E.M. Hooykaas (1991) igualmente se refieren a las características geográficas y económicas del territorio del pueblo de los Quillacinga en la época prehispánica: El patrón de asentamiento se relaciona también con el clima, el relieve y la calidad de las tierras aptas para la agricultura o ricas en recursos. En el territorio de los Quillacingas predomina una topografía quebrada y clima templado, en donde el relieve debió influir sobre el poblamiento disperso. Se exceptúa quizás el área de Pasto, de terreno ondulado y clima frío, en donde se observa una mayor distribución de encomiendas alrededor del valle (p.54)

1.2. Códigos y coordenadas geográficas

1.2.1. Códigos secciones

Tabla 1Códigos, atributos y ubicación secciones Qhapaq Ñan en Colombia

			Ubicación Política			
Código	Nombre Sección	Atributos	1.ª División	2.ª División	3.ª División	
			Dpto.	Municipio	Corregimiento vereda	
CO-RP-01-C-2011	Rumichaca	Camino	Nariño	Ipiales	Rumichaca	
CO-RP-02-C-2011	San Pedro	Camino	Nariño	Potosí	San Pedro	
CO-RP-03-C-2011	La Cofradía	Camino	Nariño	Gualmatán	La Cofradía	
CO-RP-04-C-2011	La Paz	Camino	Nariño	El Contadero	La Paz	
CO-RP-05-C-2011	Chitarrán	Camino	Nariño	Funes	Chitarrán	
CO-RP-06-C-2011	Rosal de Chapal	Camino	Nariño	Funes	Rosal de Chapal	
CO-RP-07-C-2011	Guapuscal Bajo	Camino	Nariño	Funes	Guapuscal Bajo	
CO-RP-08-C-2011	Inantás	Camino	Nariño	Yacuanquer	Inantás	
CO-RP-09-C-2011	Los Ajos	Camino	Nariño	Tangua	Los Ajos	

Nota: Programa Conservación Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, 2011.

1.2.2. Coordenadas UTM-Unidad Transversal de Mercator

 Tabla 2

 Coordenadas secciones Qhapaq Ñan Colombia

N	Zona TN		Longitud km	Nominated property	Buffer zone			
		Norte N	Oeste W	Norte N	Oeste W		Hectáreas	Hectáreas
1	18 N	0° 49' 55.20"	77° 39' 54.90"	No aplica	No aplica	0,026	0.01	1.79
2	18 N	0° 49' 35.89"	77° 33' 52.47"	0° 49' 53.89"	77° 33' 16.04"	0,760	0.09	2.89
3	18 N	0° 54' 43.91"	77° 34' 3.84"	0° 54' 48.42"	77° 34' 4.08"	0,157	0.06	0.10
4	18 N	0° 54' 36.16"	77° 32' 58.90"	0° 54' 52.60"	77° 33' 18.54"	0,907	1.84	11.78
5	18 N	0° 54' 44.94"	77° 27' 53.15"	0° 55' 20.53"	77° 28' 2.25"	1,413	0.41	6.62
6	18 N	0° 56' 45.28"	77° 27' 15.57"	0° 56' 54.48"	77° 27' 59.69"	2,550	0.37	9.41
7	18 N	1° 37' 7.44"	77° 25' 55.02"	1° 1' 38.17"	77° 27' 46.06"	6,443	0.56	31.05
8	18 N	1° 6' 22.85"	77° 24' 26.49"	1° 4' 34.90"	77° 25' 34.05"	4,174	0.64	20.72
9	18 N	1° 8' 16.25"	77° 21' 46.66"	1° 8' 19.29"	77° 25' 35.05"	0,197	0.09	0.45

Nota: Programa Conservación Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, 2011.

1.2.3. Áreas de máxima protección (Nominated property)

El área de máxima protección (Nominated property) es el espacio de mayor conservación sobre el bien y sobre el cual se fundamentan los atributos que hacen al valor universal excepcional (VUE) (UNESCO, 2008, p.16) y por los cuales el bien es propuesto para su nominación, comprendiendo el tramo y sus secciones del camino y sus eventuales sitios asociados (Figura 16). Se define según los siguientes criterios:

- Constituye el espacio mínimo que representa al componente arqueológico, de soporte o contención, más allá de los límites precisos de éste.
- Presenta rasgos topográficos, geográficos, fisiográficos, geológicos o de vegetación que hacen al concepto o funcionamiento del mismo componente arqueológico, o forman parte de su paisaje en términos interpretativos.
- Circunscribe al componente arqueológico por tratarse de accidentes geográficos que son naturalmente limitantes (cauces, abismos, elevaciones, etc.).
- La ocurrencia de algún impacto, en ese espacio inmediato, incide directamente en el comportamiento arqueológico.

Existen otros elementos culturales que actúan de limitantes del sector y/o complementan la apreciación de un paisaje evolutivo.

1.2.4. Áreas de amortiguamiento (Buffer zone)

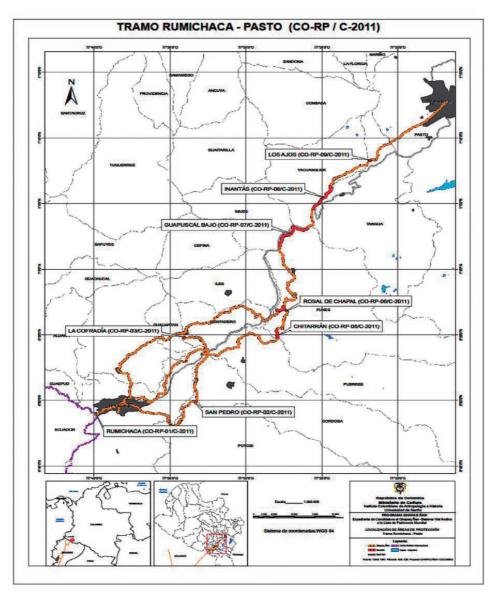
El área de amortiguamiento (Buffer zone) es el área o espacio externo, circundante y contiguo al área de máxima protección (Nominated property), que se define y

establece como necesario para asegurar la protección de esta última, con capacidad para mantener o mejorar los impactos positivos y reduciendo los impactos negativos que pudieran existir u ocurrir desde el entorno hacia el área núcleo (Figura 16 y Anexo A). Se define en consideración de algunos de los siguientes criterios:

- Representa un espacio de conectividad entre los componentes culturales del Área de Máxima Protección (AMP) (sub-tramo, sección o sitio asociado) y aquellos componentes que son externos a la misma y de importancia de continuidad complementaria.
- Se circunscribe al Área de Máxima Protección (AMP) en razón de existir accidentes geográficos y/o topográficos que enmarcan satisfactoriamente la protección deseada (cauces, elevaciones, abismos, etc.).
- Contiene poblaciones y/o comunidades asociadas a los sitios o tramos del camino.
- Representa un paisaje natural/cultural que brinda un contexto más amplio de interpretación del Área de Máxima Protección (AMP).
- Existe factibilidad jurisdiccional, de dominio y/o administración, que favorecería su gestión.
- Constituye un espacio con potencial importancia para la investigación científica.
- Resulta el espacio exterior de precaución mínima para la conservación del Área de Máxima Protección (AMP).



Figura 16 Áreas de máxima protección y amortiguamiento camino



*Figura 17*Mapa secciones tramo Rumichaca-Pasto

1.3. Descripción secciones

1.3.1. Descripción sección Rumichaca

El Puente Natural de "Rumichaca" (municipio Ipiales) se ubica en el cauce de río Guáitara y al tratarse de un puente natural, los componentes geológicos giran en torno de la piedra, por cuanto el suelo sobre el cual se encuentra localizado es de consistencia rocosa, constituido por un bloque de características calcáreas en medio de paredes graníticas que conforman el "puente de piedra" (Figura 18), sobre el cual se han realizado varias intervenciones, con el fin de habilitarlo a las necesidades de cada una de las épocas, periodos en los cuales ha prestado el servicio de integración entre las actuales repúblicas de Colombia y Ecuador.

1.3.2. Descripción sección San Pedro

La sección San Pedro (municipio Potosí) está ubicada en la ladera suroccidental sobre la subcuenca del río Chiguacos con un trazado rectilíneo, curvilíneo y sinuoso, en el cual el material predominante es la tierra compactada, y la técnica constructiva utilizada es la de sustracción y excavación para conformar el camino, el cual, en algunos sectores, presentan bordes o muros de aislamientos simple en tierra, y en otros trayectos, especialmente los emplazados en la planicie, presenta un material constructivo de tierra compactada, roca natural, tapia y adobe, con un borde muro de sostenimiento en piedra y tapia pisada, utilizando la técnica de adición y sustracción (Figura 19); en parte del trayecto se observan algunos elementos arquitectónicos como las cunetas en los dos bordes del camino y la presencia de viviendas rurales y muros de demarcación.

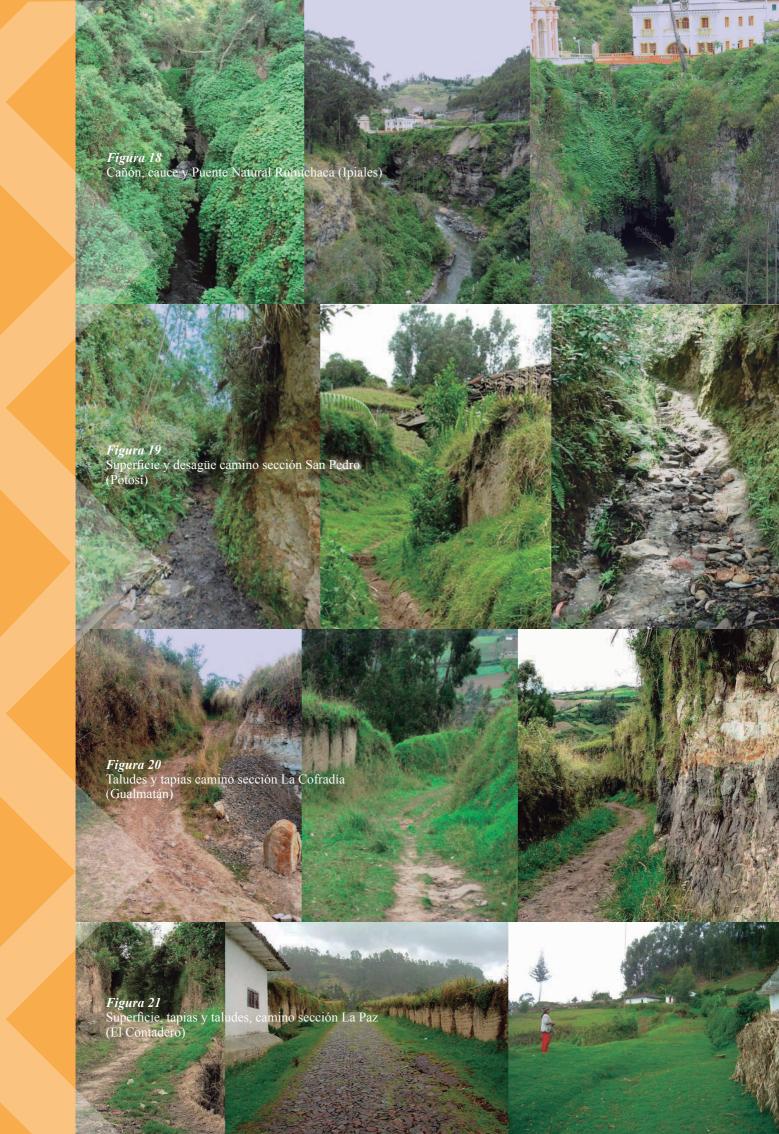




Figura 22 Muros demarcación y puente de palo río Angasmayo sección Chitarrán (Funes)

Figura 23
Superficie y taludes camino sección Rosal de Chapal (Funes)

Figura 24
Taludes y muros de demarcación camino sección Guapuscal Bajo (Funes)

Figura 25 Vegetación y taludes camino sección Inantás (Yacuanquer)

Figura 26
Superficie y canales camino sección Los Ajos (Tangua)

1.3.3. Descripción sección La Cofradía

La sección La Cofradía (municipio Gualmatán) se ubica en las inmediaciones de las microcuencas de las quebradas Pilispí (occidente) y La Cofradía (oriente) y distinguiéndo-se por un trazado curvilíneo y sinuoso; se utiliza la técnica constructiva por adición y sustracción, teniendo como material predominante tierra compactada y piedra desbastada para conformar el camino, el cual, en algunos sectores, presenta en el borde encerramiento por con muros de delimitación con tapia de tierra pisada (Figura 20); se observan algunos factores de deterioro del camino y su entorno por el intemperismo, vegetación invasiva, algunas actividades agrícolas y la falta de conservación y mantenimiento.

1.3.4. Descripción sección La Paz

La sección La Paz (municipio El Contadero) está ubicada sobre la ladera occidental de la subcuenca del río Boquerón, y se destaca por ser rectilíneo, curvilíneo y sinuoso en parte, predominando la tierra compactada, la tapia pisada y el adobe, utilizando la técnica constructiva de excavación y sustracción para conformar y modelar el camino, además, con el despeje de rocas superficiales; igualmente, en los bordes, se observa muros de sostenimiento del talud, muros de demarcación, y tapia y adobe en el desarrollo de vivienda al borde del camino (Figura 21), presentando, en algunos trayectos del casco urbano, elementos arquitectónicos como las cunetas en los dos bordes del camino.

1.3.5. Descripción sección Chitarrán

La sección Chitarrán (municipio Funes) se ubica sobre la ladera nororiental de la subcuenca del río Angasmayo, destacándose en parte por las altas pendientes y en parte por el terreno plano, trayecto en el cual predomina la tierra compactada y la roca natural; se utiliza la técnica de sustracción y el tallado de roca sin aparejo para modelar el camino; los bordes del camino se caracterizan por presentar predominantemente el tallado de roca y los muros de sostenimiento del talud (Figura 22); se observa una vegetación invasiva y la falta de mantenimiento, a pesar de que es utilizado frecuentemente por los pobladores del lugar para transporte de los productos agropecuarios.

1.3.6. Descripción sección Rosal de Chapal

La sección Rosal de Chapal (municipio Funes) se encuentra sobre la ladera suroccidental de la quebrada Chapal en la cuenca del río Guáitara, observándose como material predominante la tierra compactada y la roca natural; se utiliza en la construcción la técnica de adición y sustracción en la modelación del camino (Figura 23); en los bordes, se encuentran aislamientos simples en tierra, muros de sostenimiento de terraplén y muros de sostenimiento de talud; en las altas pendientes del trazado del camino se visualiza el arrastre del material de superficie, ocasionado por las lluvias y la consistencia rocosa del suelo por donde discurre la sección.

1.3.7. Descripción sección Guapuscal Bajo

La sección Guapuscal Bajo (municipio Funes) se ubica sobre la margen oriental del río Guáítara y su trazado se caracteriza por ser curvilíneo y sinuoso en parte, con el dominio del material constructivo de tierra compactada y roca desbastada; se utiliza la técnica de adición y sustracción de material; los bordes o muros del camino están conformados por muros de sostenimiento del terraplén, muros de sostenimiento del talud y alineamientos simples en piedra (Figura 24); en general, se observan varios factores de deterioro como el intemperismo, una vegetación invasiva, actividades agrícolas, algunas alteraciones geográficas y, sobre todo, ausencia de mantenimiento. Cabe señalar que, el camino es poco transitado, situación de aislamiento que de alguna manera ha favorecido la conservación de su trazado original.

1.3.8. Descripción sección Inantás

La sección Inantás (municipio Yacuanquer) se encuentra sobre la ladera occidental de la microcuenca de la quebra-da La Magdalena, destacándose por presentar un trazado sinuoso, rectilíneo al inicio y curvilíneo al final, con la presencia de tierra compactada, roca natural y roca natural sin aparejo; se utiliza la técnica de sustracción del material del lugar (Figura 25); el camino presenta, en sus bordes, muros de sostenimiento de talud y terraplén, y muros de demarcación de barrea, componentes que en conjunto modelan el trayecto del camino del Sistema Vial Andino.

1.3.9. Descripción sección Los Ajos La sección Los Ajos (municipio Tangua)

Se encuentra en las inmediaciones de las microcuencas de las quebradas La Marquesa y Los Ajos, con un trazado sinuoso y curvilíneo en gran parte, en el cual el material predominante es la tierra compactada y roca desbastada, con una técnica constructiva de adición y sustracción del material del lugar (Figura 26), presentándose, en los bordes, muros de sostenimiento del talud, aislamientos simples en tierra; además, el entorno está conformado por cultivos del piso térmico frío y se presentan actividades agrícolas, ganaderas y forestales, también, en parte del trayecto se encuentran al borde del camino algunos elementos arquitectónicos como cunetas y construcción de viviendas.

1.4. Áreas nominadas por secciones

1.4.1. Sección Rumichaca (CO-RP-01-C-2011)

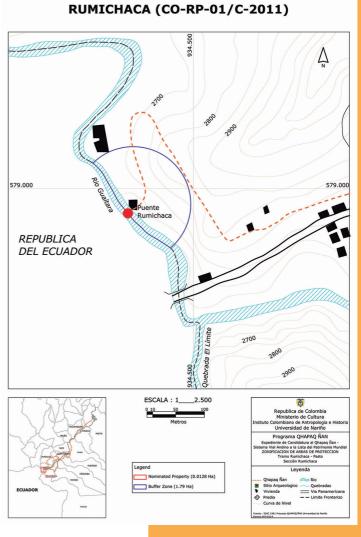
El área de protección (Nominated property) es de 0,01 has y el área de amortiguamiento (Buffer zone) es de 1,79 has., longitud de 0,026 km y con un radio de 0,100 km. Se incluye los usos actuales reglamentados en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT, 2000-2012-Acuerdo Municipal No.014 de 2000 y Acuerdo Municipal No.024 de 2011-Revisión y ajuste urbano-POT) y en la Resolución 1593 de octubre 25 de 2006 del Ministerio de Cultura de Colombia, de declaratoria como Bien de Interés Cultural Nacional (BICN) del Conjunto Puente Natural de Rumichaca y Casa Antigua de Aduana en el municipio de Ipiales, que forma parte del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia (Figura 27).

La descripción del lugar geográfico se observa en las diferentes narraciones de varios expertos en la investigación arqueológica, quienes analizan textos de cronistas e historiadores del ancestral camino andino en la actual región fronteriza colombo-ecuatoriana, y entre tantas se puede destacar la siguiente de A. Fresco (2004):

El inicio del camino estaba marcado por la ribera del río Angasmayo o más al sur con los aposentos de Gualmatán situado a la orilla occidental del río Guáitara. De acá se dirigía hacia el sur la población de Ipiales sobre el río Carchi. El camino continuaba en dirección meridional remontando la parte más baja y oriental del nudo del Boliche y bajando al pueblo de Huac. (p.75)



Figura 27 Área nominada sección Rumichaca



1.4.2. Sección San Pedro (CO-RP-02-C-2011)

El área de protección (Nominated property) es de 0,09 has y el área de amortiguamiento (Buffer zone) es de 2,89 has., con una longitud de 0,760 km. Se incluye los usos actuales reglamentados en el Esquema de Ordenamiento Territorial de Potosí (EOT, 2003-2011-Acuerdo Municipal No.038 de 2003) y en el Acuerdo Municipal No. 010 de abril 01 de 2012 de declaratoria como Bien de Interés Cultural de carácter municipal (BICM) de la sección San Pedro en el municipio de Potosí, que forma parte del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia (Figura 28).

Es importante resaltar que la nominación incluye además de la infraestructura del camino, el entorno ambiental, etnográfico, histórico, social, cultural y económico de la región, por lo cual la preservación de la vía es fundamental para conservar la memoria de las poblaciones alrededor del trayecto. Diversas investigaciones como las de G. Martínez (2010), abordan esta temática desde diferentes miradas como la siguiente en aspectos geográficos y paisajísticos:

Qhapaq Ñan fue la arteria principal de una profusa red de caminos que se tejió en los Andes en tiempos del Imperio Inca y que conectó territorios pertenecientes a seis países. Este camino expresó una forma de concebir y manejar el territorio que ha sufrido cambios históricos intensos, pero algunas partes aún mantienen vivo su valor y funcionalidad hasta nuestros días. Su protección y conservación trasciende la dimensión monumental y arqueológica e involucra la gestión del territorio desde una concepción patrimonial y paisajística. (p.37)

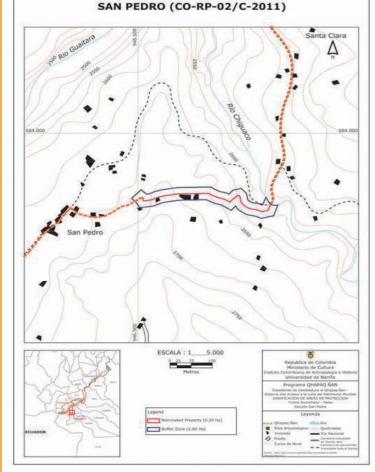




Figura 28 Área nominada sección San Pedro

1.4.3 Sección La Cofradía (CO-RP-03-C-2011)

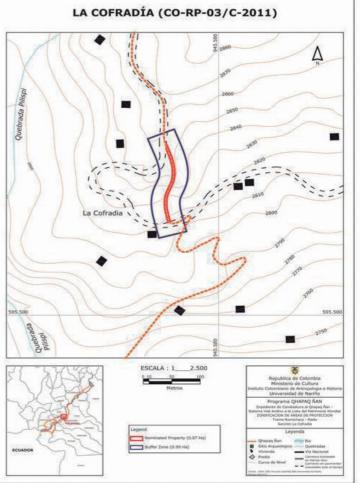
El área de protección (Nominated property) es de 0,06 has y el área de amortiguamiento (Buffer zone) es de 0,10 has., con una longitud de 0,157 km. Se incluye los usos actuales reglamentados en el Esquema de Ordenamiento Territorial de Gualmatán (EOT, 2003-2011-Acuerdo Municipal No.004 de 2003) y en el Acuerdo Municipal No.28 Noviembre 14 de 2012 de declaratoria como como Bien de Interés Cultural de carácter municipal (BICM) de la sección La Cofradía en el municipio de Gualmatán, que forma parte del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia (Figura 29).

Las investigaciones arqueológicas y etnográficas del territorio Pasto, dan una idea de la ubicación y conformación de los asentamientos en el territorio andino de estudio, logrando reconstruir el hábitat de los pueblos prehispánicos de la región como lo describe A. Chaves (1985):

La misma investigadora dice que los Pastos, habitantes de la hoya media del río Guáitara, con territorio que se extendía por el altiplano y pasaba la frontera ecuatoriana hasta el río Chota, que era la tribu más numerosa de la zona interandina nariñense. Era también la tribu más organizada. En el sector más densamente habitado los asientos de los caciques parecen haber sido verdaderos poblados, en los cuales se concentraba buena parte de los miembros de los grupos respectivos; en donde las pequeñas casas redondas con sus altos techos cónicos se apiñaban sin calles visibles intermedias. (p.52)



Figura 29 Área nominada sección La Cofradía



1.4.4. Sección La Paz (CO-RP-04-C-2011)

El área de protección (Nominated property) es de 1,84 has y el área de amortiguamiento (Buffer zone) es de 11,78 has., con una longitud de 0,907 km. Se incluye los usos actuales reglamentados en el Esquema de Ordenamiento Territorial de El Contadero (EOT, 2002-2011-Acuerdo Municipal No.012 de 2002) y en el Proyecto de Acuerdo Municipal de declaratoria como bien de interés cultural de carácter municipal (BICM) de la sección La Paz en el municipio El Contadero, que forma parte del Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia (Figura 30).

Las dimensiones territoriales del camino y la construcción del mismo, la permanencia de la funcionalidad en el tiempo, se analizan desde varias disciplinas, con una visión holística que reafirma la importancia histórica y cultural de la vía. Expertos en la temática del camino andino como N. Sanz (2012) resaltan éstas características así:

Los incas supieron articular todo el conocimiento andino y enlazar con acierto, redes de camino regionales, que habían empezado a formarse dos mil años antes, y lograron dotarlas de coherencia funcional, al servicio de un Imperio, jalonándolas de centros de producción, establecimientos de comercio y lugares de culto. Esa prodigiosa unificación territorial a escala continental se consiguió en menos de un siglo, sin ayuda de la rueda y con la fuerza motriz del hombre y de los camélidos andinos. (p.44)

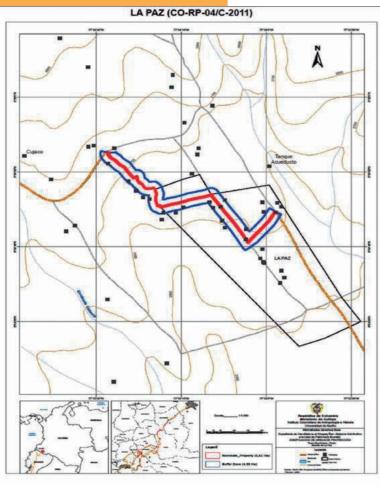




Figura 30 Área nominada sección La Paz

1.4.5. Sección Chitarrán (CO-RP-05-C-2011)

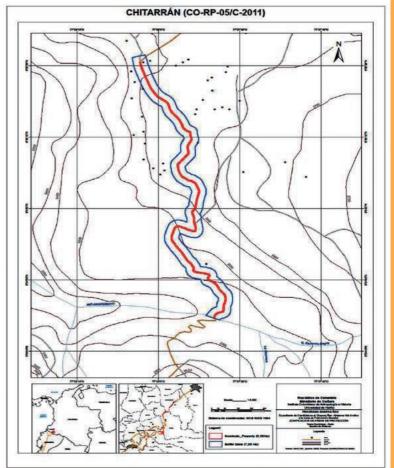
El área de protección (Nominated property) es de 0,41 has y el área de amortiguamiento (Buffer zone) es de 6,62 has., con una longitud de 1,413 km. Se incluye los usos actuales reglamentados en el Esquema de Ordenamiento Territorial de Funes (EOT, 2002-2011-Acuerdo Municipal No.005 de 2002) y en el Proyecto de Acuerdo Municipal de declaratoria como bien de interés cultural de carácter municipal (BICM) de la sección Chitarrán en el municipio de Funes, que forma parte del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia (Figura 31).

La interpretación de la historia regional como lo hace S. E. Ortiz (1961), igualmente se inscribe en la visión global del territorio prehispánico, enlazándolo y dando continuidad a los espacios habitados por una misma etnia que conserva muchos de los usos, lenguajes y costumbres originarias:

Indudablemente, el río que despierta mayor interés en esa sección, bajo el punto de vista prehistórico, es el Angasmayo, corrupción evidente de la palabra quechua: Ancash-mayu, porque señala una época precisa de transformación política de las tribus que demoraban ante la conquista española en la parte montañosa del departamento de Nariño y parte del norte de la República del Ecuador, vale decir, la extensión comprendía entre el río Chota (Ecuador) y el río Guáitara (Colombia), cuyos habitantes al parecer tenían el mismo origen étnico, cuando menos idioma común. (p.3)



Figura 31 Área nominada sección Chitarrán



1.4.6. Sección Rosal de Chapal (CO-RP-06-C-2011)

El área de protección (Nominated property) es de 0,37 has y el área de amortiguamiento (Buffer zone) es de 9,41 has., con una longitud de 2,550 km. Se incluye los usos actuales reglamentados en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT, 2002-2011-Acuerdo Municipal No.005 de 2002) de Funes y en el Proyecto de Acuerdo Municipal de declaratoria como bien de interés cultural de carácter municipal (BICM) de la sección Rosal de Chapal en el municipio de Funes, que forma parte del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia (Figura 32).

Con relación a la implantación del camino y las permanentes extensiones del mismo sobre las fronteras periféricas en el territorio andino conquistado, se conocen varias visiones del proceso, teniendo como referentes las agrestes condiciones geográficas y las formas de toma de posesión de los nuevos espacios sobre los cuatro puntos cardinales del Estado Inca denominados "suyus". En el siguiente texto de R. Gutiérrez (2005) se tocan estos aspectos:

Articulado en un proceso de paulatino englobamiento de antiguas culturas y vertebrado en el macizo andino, el imperio incaico constituía un mundo organizado sobre bases económicas y políticas estables, con fronteras pacificadas aunque siempre en proyecto de expansión. La fuerza del medio natural andino había modelado la personalidad indígena y habría de dejar su impronta en el español. (p.47)

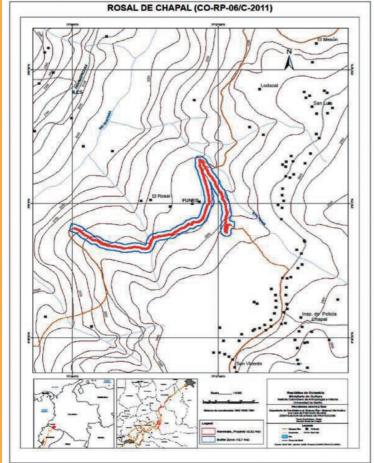




Figura 32 Área nominada sección Rosal de Chapal

1.4.7. Sección de Guapuscal Bajo (CO-RP-07-C-2011)

El área de protección (Nominated property) es de 0,56 has y el área de amortiguamiento (Buffer zone) es de 31,05 has., con una longitud de 6,443 km. Se incluye los usos actuales reglamentados en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT, 2000-2011-Acuerdo Municipal No.005 de 2002) de Funes y en el Proyecto de Acuerdo Municipal de declaratoria como bien de interés cultural de carácter municipal (BICM) de la sección Guapuscal Bajo en el municipio de Funes, que forma parte del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia (Figura 33).

Las características geográficas de los agrestes suelos andinos por donde discurre el camino, propician los traza-

dos de las infraestructuras viales ancestrales, siguiendo la topografía de laderas sobre las márgenes de los ríos y quebradas de la región, resultando unos caminos serpenteantes que comunican los diversos asentamientos existentes hasta la actualidad. Una descripción de estas tipologías se observa en el siguiente texto de expertos en la temática como J. Hyslop (1992):

La construcción de caminos incaicos no se ciñe ciegamente a ningún principio de rectitud, ya que debieron ajustarse frecuentemente a determinados obstáculos ambientales. Parece que solo se realizaron cambios sustanciales en la dirección de las rutas cuando aparecía un obstáculo insalvable. El trazado de una ruta recta casi perfecta solo se da como consecuencia de una sensata adaptación a un terreno plano. (p.100)

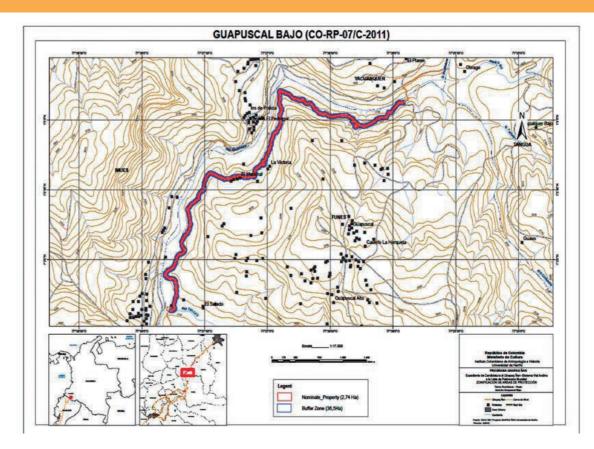


Figura 33 Área nominada sección Guapuscal Bajo

1.4.8. Sección Inantás (CO-RP 08-C-2011)

El área de protección (Nominated property) es de 0,64 has y el área de amortiguamiento (Buffer zone) es de 20,72 has., con una longitud de 4,174 km. Se incluye los usos actuales reglamentados en el Esquema de Ordenamiento Territorial de Yacuanquer (EOT, 2000-2008-Acuerdo Municipal No.004 de 2001) y en el Proyecto de Acuerdo Municipal de declaratoria como bien de interés cultural de carácter municipal (BICM) de la sección Inantás en el municipio de Yacuanquer, que forma parte del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia (Figura 34).

La red de caminos en la zona andina como el medio de intercambio entre los pueblos ancestrales de los Pasto y Quillacinga, se constituye en el medio de integración económica y cultural de la época, haciendo posible la comercialización de la diversidad de productos de los diferentes pisos térmicos de la región. En este sentido las investigaciones en las décadas de los años setenta y ochenta del siglo XX se acrecentaron como lo menciona J. Rappaport (1988):

Los andinólogos se han interesado en investigar los diferentes vehículos a través de los cuales los pueblos andinos logran el acceso a la vasta gama de productos de los diferentes nichos ecológicos del paisaje andino. En los últimos años, esta inquietud ha llevado a los colombianistas a investigar arqueológica e históricamente las relaciones de complementariedad ecológica en el norte de los Andes. (p.33)



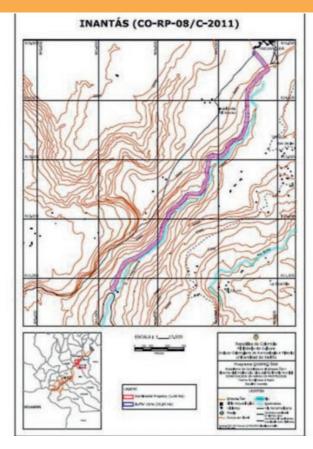


Figura 34 Área nominada sección Inantás

1.4.9. Sección Los Ajos (CO-RP-09-C-2011).

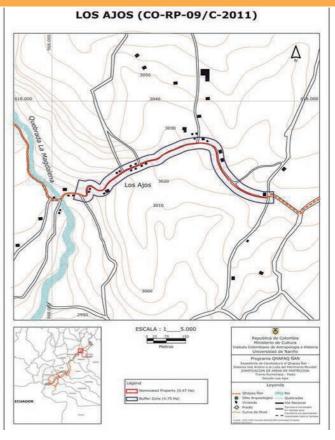
El área de protección (Nominated property) es de 0.09 has y el área de amortiguamiento (Buffer zone) es de 0.45 has., con una longitud de 0,197 km. Se incluye los usos actuales reglamentados en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT, 1999-2011-Acuerdo Municipal No.462 de 2001) de Tangua y en el Acuerdo Municipal No.043 Noviembre 20 de 2012 de declaratoria como bien de interés cultural de carácter municipal (BICM) de la sección Los Ajos en el municipio de Tangua, que forma parte del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia (Figura 35).

El modelo de implantación y distribución de los asentamientos prehispánicos en la región, se evidencia en los hallazgos arqueológicos del territorio Pasto y Quillacinga

destacándose las investigaciones en campo de J.F. Cárdenas (1999) quien enfatiza en el concepto de verticalidad de los pueblos prehispánicos de la zona andina nariñense: El patrón de asentamiento pasto se infiere por las manifestaciones arqueológicas de cultura material y algunos pocos asentamientos reconocidos arqueológicamente, también corresponden a un modelo de microverticalidad. En territorio quillacinga el mapa espacial incluye áreas en tierras intermedias, bajas y piedemonte oriental. Sin duda, un sistema adaptativo amplio como éste para poblaciones con una densidad demográfica importante, que se infiere por la amplia dispersión de evidencias materiales arqueológicas, indica cierto grado de complejización. (p.41)



Figura 35 Área nominada sección Los Ajos



1.5. Contenido fichas generales del bien

Los siguientes son los modelos de formatos y los contenidos de las ocho fichas básicas de identificación, localización y descripción del Bien de cada una de las secciones del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, ubicadas en el tramo Rumichaca-Pasto, información que se consigna de cada una de las nueve secciones del camino: Rumichaca, San Pedro, La Cofradía, La Paz, Chitarrán, Rosal de Chapal, Guapuscal Bajo, Inantás y Los Ajos (Figuras 36 a 43).

Entre la información de base en las fichas tipo se encuentran los siguientes aspectos: localización geográfica, descripción ubicación y entorno, normas de protección, registro, número y área predial en el trayecto de la sección, usos del suelo actuales y potenciales de los alrededores del camino, ubicación de amenazas y riesgos, actividades actuales del área de influencia, registro fotográfico del entorno paisajístico, registro fotográfico de las características físicas del camino, e ilustraciones de perfiles y perspectivas de las secciones del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia. (PEMP, 2013).

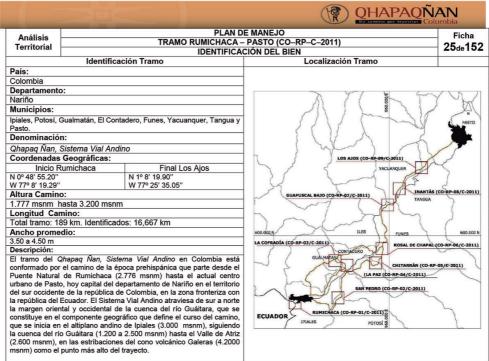


Figura 36
Ficha tramo
Rumichaca-Pasto-Mapa
localización-Hoja 1

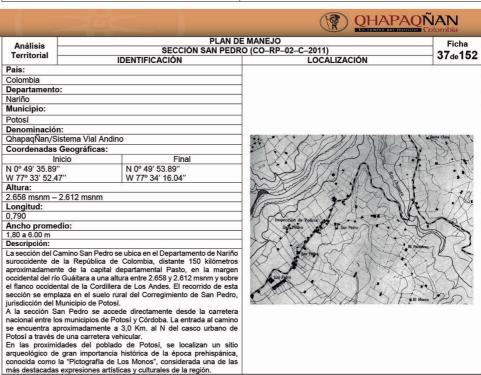


Figura 37 Ficha sección San Pedro (Potosí)-Mapa localización-Hoja 2

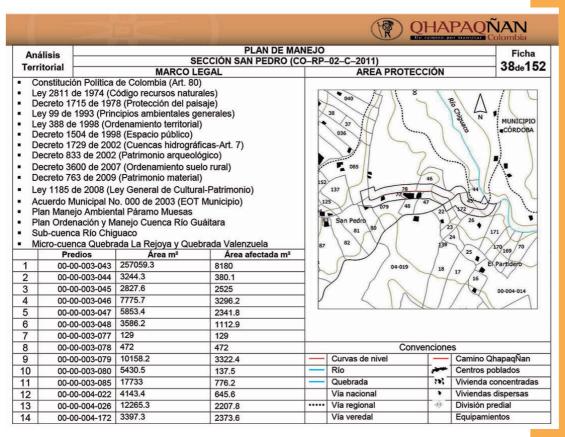


Figura 38
Ficha sección San Pedro (Potosí)-Normas-Predios-Hoja 3

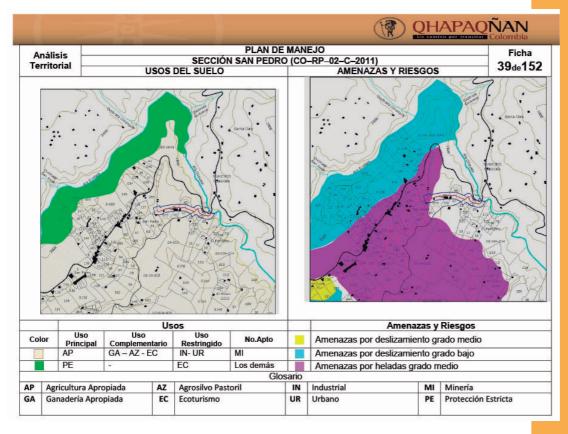


Figura 39 Ficha sección San Pedro (Potosí)-Mapa usos del suelo-Hoja 4

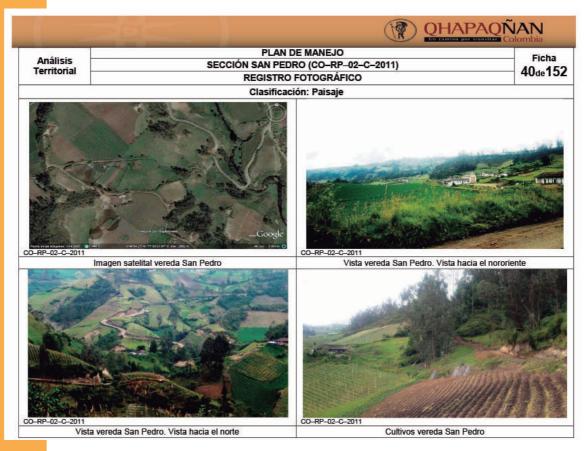


Figura 40 Ficha sección San Pedro (Potosí)-Registro fotográfico paisaje-Hoja 5

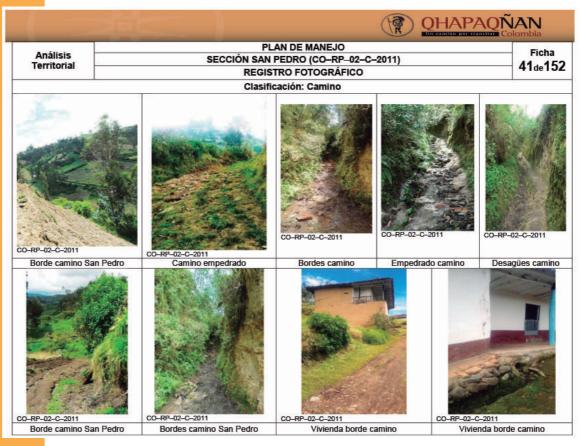


Figura 41 Ficha sección San Pedro (Potosí)-Registro fotográfico camino-Hoja 6

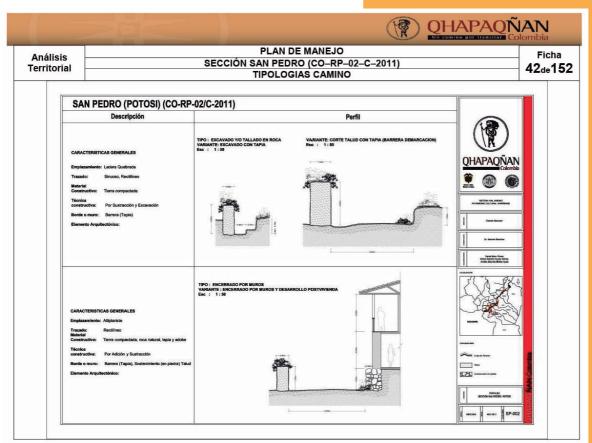


Figura 42
Ficha sección San Pedro (Potosí)-Perfiles camino-Hoja 7



Figura 43 Ficha sección San Pedro (Potosí)-Tipologías camino-Hoja 8







2.1. Justificación de la inscripción

En Colombia, el Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino representa múltiples valores patrimoniales, ligados a procesos y prácticas socioculturales del pasado y del presente. En la región de Nariño, sur del país, el mundo andino precolombino alcanzó su localización más septentrional como parte de uno de los 4 suyos que conformaban el Tiwnatinsuyo, el Chinchaysuyu. Probablemente, desde el siglo X, el sistema de caminos andinos hizo parte de las estrategias económicas básicas para la configuración de los territorios y cacicazgos que, en el siglo XVI, los españoles llamaron "Provincias". En esta época, la microverticalidad, entendida como una estrategia de asentamiento que garantizaba el acceso a diferentes ecosistemas y recursos, localizados a menos de un día de camino del asentamiento principal, se sirvió de una profusa red de caminos que conectaba eficientemente la sucesión de pisos térmicos de la abrupta geografía andina. Así mismo, pero a una escala más amplia, estos caminos permitían el intercambio económico y la interacción social entre los grupos andinos de Nariño y aquellos otros situados allende el río Guáitara, hacia el sur, y los del piedemonte amazónico y el litoral Pacífico al este y al oeste, respectivamente. Entre los siglos XVII y XIX, gracias a la resistencia que ofrecieron los pueblos indígenas ante la empresa colonial de la Corona española, algunas de estas rutas y redes tuvieron continuidad e incluso se fortalecieron. Además de resultar funcionales a los nuevos esquemas de intercambio económico, pusieron en contacto grupos indígenas, mestizos, afrodescendientes y blancos, propiciando la pluralidad cultural que, desde entonces, ofrece esta región de Colombia.

Como legado de estos procesos centenarios, el Qhapaq Nan, Sistema Vial Andino Colombia encarna saberes y técnicas aún vigentes para el manejo de los recursos, los suelos y los relieves locales, y actúa como corredor de tránsito de la fauna local, que ha encontrado, en sus muros, terraplenes y vegetación asociada, un nicho ecológico apropiado. Por otra parte, los caminos propician hoy el encuentro entre comunidades locales, siendo parte fundamental de redes de solidaridad y son ellos mismos el lugar en donde las personas confluyen para llevar a cabo fiestas y romerías religiosas. Por todo ello, el valor patrimonial del Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia en el contexto geográfico sur colombiano, además de su condición de acervo histórico, incorpora una dimensión contemporánea como creación sociocultural viva, representativa de la visión del mundo andino.

2.1.1. Contribución al valor universal excepcional (VUE)

El Qhapaq Ñan en Colombia articula el espacio geográfico en el nudo de los Pastos, posibilitando la relación de los diferentes niveles altitudinales de este territorio; conecta las áreas de población con los campos de cultivo, los espacios sagrados, como el acceso a las zonas de curación y las plantas medicinales, tanto en las zonas bajas como en las zonas altas de la montaña; al mismo tiempo, articula los territorios étnicos de Pasto y Quillacinga con los grupos ubicados a mediana y larga distancia, lo que

facilita el intercambio de bienes y la conexión con las colonias extraterritoriales de los Pasto, localizadas en las regiones de sus vecinos como los Caras al sur y los Quillacingas al norte.

2.1.2. Criterios de valor universal excepcional (VUE)

Los criterios son los siguientes:

- *a) Visibilidad:* Las secciones del Qhapaq Ñan son representativas de los tipos de caminos que se encuentran en el territorio que articula la cuenca baja y media del río Guáitara en el altiplano nariñense.
- b) Accesibilidad: Las diferentes secciones del tramo Rumichaca-Pasto representan los diferentes tipos de camino que permitían el acceso a las zonas altas y bajas del altiplano y la cuenca del río Guáitara, como también a los territorios étnicos de los grupos vecinos Pasto y Quillacinga.
- c) Integridad bajo el concepto de itinerario: La selección de los tramos nacionales cumple con los aspectos de integridad bajo el concepto de itinerario cultural. Para estos se define lo siguiente: i) Poseen los elementos necesarios para expresar los valores universales excepcionales (VUE) y ii) Tienen el tamaño y longitud necesaria, que permite la representación de las características y procesos que confirma su calidad como itinerario.
- d) Autenticidad y estado de conservación: i) Se cuenta con información histórica de fuentes documentales primarias y secundarias que se refieren al tema de la relación de los Inkas y los caminos que articulaban el territorio de los "pueblos de indios" de Pasto y Quillacinga; lo mismo que con investigaciones arqueológicas que permiten apoyar la delimitación de los territorios étnicos, la cosmovisión que tenían estas

comunidades, como fechas de radio carbono, que permiten establecer el tiempo que llevaban habitando las etnias este territorio y su articulación con los pueblos al sur de los Caras e Inkas, entre otros. ii) Los valores culturales de las secciones acogidas reafirman la autenticidad expresada en sus atributos materiales como morfología, diseño, materialidad, sistema constructivo, uso y función, dando significado al entorno y ubicación con respecto al itinerario total. iii) Los atributos inmateriales de las comunidades asociadas a las secciones del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia contribuyen al crédito de autenticidad con:

- Técnicas de construcción en piedra y tierra.
- Sistemas de manejo de pendientes a través de terraceo para mejorar las condiciones de los terrenos para la agricultura y su articulación con el camino.
- Actos festivos, ritos y costumbres que en su accionar están articulados por los caminos que dan acceso a sitios donde se lleva hace tiempos.

Las comunidades mestizas asociadas al Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia tienen memoria viva sobre su traza, técnicas de construcción, usos como el reconocimiento de lo que significó para sus antepasados la construcción, utilización y conservación de los caminos.

La memoria en el territorio del pasado prehispánico y la relación con los Inkas, por el topónimo en la lengua quechua: "Angasmayo", "Rumichaca", "Yacuanquer", "Monopamba", entre otros; lo mismo en la que se recrea en los actos festivos en donde se pone en escena la relación con el Inca, como el caso de la comunidad de Gualmatán o en los relatos donde se le da el nombre de Qhapaq Ñan "camino de los reyes".

Tabla 3
Secciones y criterios VUE secciones Qhapaq Ñan Colombia

Municipio	Sección	Criterio (i)	Criterio (ii)	Criterio (iii)	Criterio (iv)	Criterio (v)	Criterio (vi)
Ipiales	Rumichaca	X	X	X		X	X
Potosí	San Pedro	X	X	X			X
Gualmatán	La Cofradía	X	X	X			X
El Contadero	La Paz	X	X	X			X
Funes	Chitarrán	X	X	X	X	X	X
Funes	Rosal de Chapal	X	X	X	X	X	X
Funes	Guapuscal Bajo	X	X	X	X	X	X
Yacuanquer	Inantás	X	X	X			X
Tangua	Los Ajos	X	X	X			X

Nota: Contribución diferencial de los segmentos de Qhapaq Ñan propuestos por Colombia para la nominación al valor universal excepcional (VUE) del bien de acuerdo con cada criterio. UNESCO. Directrices Prácticas para la Aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial, 2008.

2.2. Contribución diferencial al valor universal excepcional (VUE)

El Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, entendido como una parte del conjunto patrimonial que está integrado por los seis países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, se ha catalogado como un "itinerario cultural" con "valores universales excepcionales" (VUE), valores a los que se hace referencia en las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO, 2008), de los cuales se han tenido en cuenta los seis primeros criterios consignados en dicho documento, aplicables a las nueve secciones correspondientes al territorio colombiano, considerando que cada sección posee uno o más de estos valores por su localización geográfica, su entorno paisajístico, su contexto histórico, su tejido social, su componente cultural y demás componentes que particularizan cada lugar y, de igual manera, conforman una región homogénea desde el punto de vista político, administrativo y territorial.

A continuación en la Tabla 3, se toman cada uno de los seis criterios especificados en las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial (UNESCO, 2008, p.23), destacando los conceptos o aspectos que se consideran aplicables al Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia y se señalan cuáles de los segmentos propuestos representan los valores especificados. En los criterios (i) y (vi) convergen la genialidad en la construcción del camino, incluyendo todas sus secciones en el tramo que atraviesa en Colombia desde el Puente Natural Rumichaca hasta el centro urbano de San Juan de Pasto, considerándolo como un sistema integral total en la región andina sur colombiana.

2.2.1. Criterio (i)

"Representar una obra maestra del genio creador humano" (UNESCO, 2008, p.23)

El Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia, en su recorrido asocia numerosos lugares sagrados para las culturas prehispánicas, principalmente de componentes geográficos de gran significado y como escenarios ceremoniales, en los cuales se efectuaban rituales como parte de la visión cosmogónica de los pueblos que habitaron la cordillera de los Andes; en el entorno geográfico del tramo Rumichaca-Pasto, se encuentran varios lugares como volcanes, lagunas, cascadas y elementos simbólicos como petroglifos y pictografías, que giran en torno a la cultura de los Pasto y Quillacinga.

2.2.2. Criterio (ii)

"Atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural del mundo determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes" (UNESCO, 2008, p.23)





Figura 44
Volcán Galeras (Urcunina) / Territorio Qhapaq Ñan

El Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia es considerado como el eje de movilidad que tiene como función principal el flujo de personas, bienes y servicios, e igualmente, el intercambio por parte de los pueblos Pasto y Quillacinga, integrándose a través de sus estructuras económicas, sociales, culturales, políticas y religiosas, mediante la comercialización de productos agrícolas y pecuarios, destacándose como una red vial con características singulares. (Udenar, 2013 b).

El Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia como parte del Chinchaysuyu, se distingue de los otros tres suyus del Tawantinsuyo por presentar una mayor diversidad ambiental y paisajística, dadas las condiciones de localización geográfica en la zona tórrida de la tierra, de tal forma que, el escenario natural se presenta con una amplia biodiversidad que se armoniza con la multiculturalidad de las poblaciones que lo habitaron y que la habitan, ubicadas en su entorno territorial (Figura 44).

2.2.2.1. Secciones

El Puente Natural de Rumichaca (municipio Ipiales). Por tratarse de un puente natural los componentes giran en torno a la piedra, por cuanto el suelo sobre el cual se localiza es de consistencia tipo rocoso, conformando un bloque con características calcáreas entre paredes graníticas que constituyen el arco del puente, el cual es intervenido constructivamente en diferentes momentos, con el fin de adaptarlo a las cambiantes necesidades viales, prestando servicio hasta la apertura del nuevo puente de la carretera internacional Panamericana que integra las repúblicas de Colombia y Ecuador.

Sección San Pedro (municipio Potosí).

Está emplazada en un declive de una colina en la subcuenca del río Chiguacos, con un trazado sinuoso y curvilíneo, en el cual el material predominante es la tierra compactada, y la técnica constructiva utilizada es la de sustracción y excavación para conformar el camino, el cual, en algunos sectores, presenta bordes o muros de aislamientos simples en tierra, y en otros trayectos, especialmente los emplazados en la altiplanicie, presenta un material constructivo de tierra compactada, roca natural, tapia y adobe, con un borde muro de sostenimiento en piedra y tapia pisada, utilizando la técnica de adición y sustracción.

La Sección La Cofradía (municipio Gualmatán).

Está emplazada sobre una pendiente de la quebrada La Cofradía, con un trazado sinuoso y rectilíneo; se utiliza la técnica constructiva por adición y sustracción, teniendo como material predominante tierra compactada y piedra desbastada para conformar el camino, el cual, en algunos sectores, presenta en el borde encerramiento por muros de delimitación con tapia de tierra pisada; se observan algunos factores del deterioro del camino y su entorno por el intemperismo, vegetación invasiva, algunas actividades agrícolas y la falta de conservación y mantenimiento.

La Sección La Paz (municipio El Contadero).

Se encuentra emplazada en parte sobre una declinación de la subcuenca del río Boquerón; se caracteriza por ser sinuosa y rectilínea, predominando la tierra compactada, la tapia pisada y el adobe; se utiliza la técnica constructiva de excavación y sustracción para conformar y modelar el camino, además, con el despeje de rocas superficiales, igualmente, en los bordes, se observa muros de sostenimiento del talud, muros de demarcación, y tapia y adobe en el desarrollo de vivienda al borde del camino, presentando en algunos trayectos del casco urbano elementos arquitectónicos como las cunetas en los dos bordes del camino.

La Sección Chitarrán (municipio Funes).

Se encuentra emplazada sobre una pendiente sobre la subcuenca del río Angasmayo, en el cual predomina la tierra compactada y la roca natural, en cuya construcción se ha utilizado la técnica de sustracción y el tallado de roca sin aparejo para modelar el camino; los bordes del camino se caracterizan por presentar predominantemente el tallado de roca y los muros de sostenimiento del talud, observándose una vegetación invasiva y la falta de mantenimiento, a pesar de que es frecuentemente utilizado por los pobladores del lugar para trasporte de los productos agrícolas.

La Sección Rosal de Chapal (municipio Funes).

Se encuentra emplazada sobre una ladera de la quebrada Chapal en la cuenca del río Guáitara, observándose como material predominante la tierra compactada y la roca natural, en cuya construcción ha sido utilizada la técnica de construcción por adición y sustracción en la modelación del camino; en los bordes, se encuentran aislamientos simples en tierra, muros de sostenimiento de terraplén y muros de sostenimiento de talud.



La Sección Guapuscal Bajo (municipio Funes).

Está emplazada sobre un declive del río Guáitara y su trazado se caracteriza por ser sinuoso y rectilíneo, con el dominio del material constructivo de tierra compactada y roca desbastada; se utiliza la técnica adición y sustracción de material; de otra parte, los bordes o muros del camino están conformados por muros de sostenimiento del terraplén, muros de sostenimiento del talud y alineamientos simples en piedra. En general, se observan varios factores de deterioro como el intemperismo, una vegetación invasiva, actividades agrícolas, algunas alteraciones geográficas y sobre todo ausencia de mantenimiento, aunque el camino es poco transitado, situación de aislamiento que, de alguna manera, ha favorecido la conservación de su trazado original.

La Sección Inantás (municipio Yacuanquer).

Está emplazada sobre una pendiente en la microcuenca de la quebrada La Magdalena, caracterizándose por un trazado sinuoso y rectilíneo, con la presencia de tierra compactada y roca natural y roca natural sin aparejo, utilizando la técnica de sustracción del material del lugar. El camino presenta en sus bordes muros de sostenimiento de talud y terraplén, y muros de demarcación de barrea, componentes que en conjunto modelan el trayecto del camino del Sistema Vial Andino.

La Sección Los Ajos (municipio Tangua).

Está emplazada en una vertiente de la microcuenca de la quebrada Los Ajos y con un trazado sinuoso, en el cual el material predominante es la tierra compactada y roca desbastada, con una técnica constructiva de adición y sustracción del material del lugar, presentándose en los bordes muros de sostenimiento del talud, aislamientos simples en tierra, además, el entorno está conformado por cultivos del piso térmico frío y actividades ganaderas y forestales (Figura 45).

2.2.3. Criterio (iii)

"Aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida" (UNESCO, 2008, p.23)

Uno de los valores universales excepcionales (VUE) del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia es formar parte de esa antigua y extensa red caminera, la cual articuló un inmenso territorio y conformó una región con connotaciones políticas, económicas, administrativas, sociales, cultural y religiosas, integrando ese gran Estado conocido con el nombre de Tawantinsuyu Centro en el Cuzco, poblado por diversas etnias que se han preservado con usos, costumbres y tradiciones desde la época prehispánica, como las herederas de todo ese bagaje cultural consolidado durante muchos siglos de existencia.

Actualmente, las etnias asentadas sobre estos territorios ancestrales aún conservan esas tradiciones vivas, teniendo como escenario altos valores ambientales y paisajísticos, atravesado por el Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia como eje vial articulador de la región y considerado como la más importante huella testimonial, que cumplía la función principal de comunicar a los asentamientos de los altiplanos con los asentamientos de los valles interandinos, de esta manera, dinamizando el intercambio de los productos agrícolas y consolidando la estructura político-administrativa y los sitios ceremoniales tanto en los páramos como en las profundidades de los cañones (Figura 46).

2.2.3.1. Secciones

El Puente Natural de Rumichaca (municipio Ipiales).

El Puente Natural de Rumichaca se constituye en un hito con connotaciones históricas, geográficas, políticas, administrativas y ambientales, que permitió la articulación del territorio de la etnia de los Pasto. Últimamente, puesto en valor por parte del gobierno nacional colombiano, mediante la declaratoria como bien de interés cultural, gestión administrativa que permite resaltar la importancia que posee en el contexto regional, en conjunto con el complejo arquitectónico de la Antigua Casa de Aduana, elementos que hacen posible divulgar los aspectos históricos y culturales de todas las etapas de consolidación del territorio, sobre el cual se halla localizado este importante elemento simbólico.

La sección San Pedro (municipio Potosí). Atraviesa la sinuosa cordillera de los asentamientos del pueblo de los Pasto; solucionando el rápido acceso a la parte alta de la margen oriental de la cuenca media del río Guáitara, gracias a las soluciones tecnológicas en el trazado, construcción y mantenimiento del camino, al abrir en la montaña



el camino y al construir un sistema de drenaje para evitar su destrucción por las aguas que bajan rápidamente por la pendiente; se utiliza la piedra como material perdurable en el tiempo.

La sección La Cofradía (municipio Gualmatán) y sección La Paz (municipio El Contadero).

Forman parte del tradicional camino transversal que articula la región amazónica con la cuenca del río Guáitara y la región del Pacífico, lo que permite el acceso a productos de las tierras bajas y a los minerales como el oro de aluvión para la producción de objetos, suntuarios como los pectorales, narigueras y collares representativos de la etnia de los Pasto en el pasado prehispánico.

La sección Chitarrán (municipio Funes).

El territorio sobre el cual atraviesa la sección del camino de Chitarrán es el escenario del hábitat de los pueblos indígenas, quienes dejan evidencias de sus prácticas culturales, especialmente las relacionadas con las actividades agrícolas, realizadas sobre la adecuación de los suelos mediante el sistema de terrazas (andenería), con el fin de aprovechar los suelos pendientes y los diversos pisos térmicos en la subcuenca del río Angasmayo, frontera móvil del Tawantinsuyu. (Dillehay y Netherly, 1998).

La sección Rosal de Chapal (municipio Funes).

Camino transversal que articula las dos vertientes del cañón del río Guáitara, donde se localizan las terrazas (andenería) en la parte baja, dedicadas a la producción de maíz, frutales y ají desde tiempo prehispánicos, evidenciando el aprovechamiento de la pendiente del terreno y la variedad de pisos climáticos de la región Andina.

La sección Guapuscal Bajo (municipio Funes).

Camino que articula áreas en donde se aprovecharon los suelos pendientes con la adecuación de terrazas mediante la construcción de muros de contención, sobre diferentes piso térmicos, sembrando y cosechando en diversas épocas del año, lo cual permite un abastecimiento continuo de alimentos para la población y los excedentes para el intercambio con otros grupos vecinos de la región.

La sección Inantás (municipio Yacuanquer).

Camino construido a lo largo de la margen sur occidental de la quebrada La Magdalena, articula las planicies de las estribaciones surorientales del volcán Galeras con la partes bajas del cañón de los ríos Bobo y Guáitara; es utilizado, desde tiempos prehispánicos, como ruta de peregrinación hacia los santuarios en la parte alta de volcán y en la parte baja de los ríos.

La sección Los Ajos (municipio Tangua).

El entorno del camino de Los Ajos en la época prehispánica está habitado por los pueblos indígenas conocidos como Quillacingas, quienes construyen una red de caminos entre la cuenca media del río Guáitara y el Valle de Atriz, lo que permite establecer relaciones sociales y culturales con los grupos localizados en el sur de su territorio. Dicho pueblo se caracteriza por tener una cosmovisión centrada en el volcán Galeras llamado "Urcunina", que en lenguaje quechua significa "montaña de fuego" (urcu= montaña, nina=fuego); accidente geográfico alre-

dedor del cual giran una serie de mitos y leyendas vigentes en los habitantes rurales actuales, heredados de las ancestrales culturas andinas.

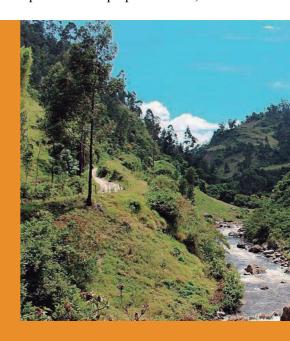
2.2.4. Criterio (iv)

"Ser un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana" (UNESCO, 2008, p.23)

La agreste geografía del entorno paisajístico del territorio sobre el cual atraviesa el Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia en la región suroccidental, generó establecer algunos desafíos a las condiciones naturales y topográficos de los suelos interandinos, implementando unas tecnologías particulares para el trazado y construcción del eje vial, semejantes a las grandes obras de ingeniería de los incas alrededovr del Cuzco. Las tecnologías se refieren a la utilización de sistemas y materiales de construcción que se adecuen al medio, pretendiendo solucionar el problema de movilidad mediante muros de contención, muros de demarcación en zonas pobladas y cultivadas, en algunos casos, escalinatas y rampas sobre altas y medianas pendientes, pavimentos de piedra para detener la invasión de vegetación en la alta montaña y las hoyas de las cuencas hidrográficas.

2.2.4.1. Secciones

La sección Chitarrán (municipio Funes). Esta sección del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia está ubicada en el borde norte del río Angasmayo, a una altura que oscila entre los 2.479 y 2.575 m. s. n. m., caracterizándose por estar trazada sobre la alta pendiente de la cordillera de los Andes y a un costado del cañón del río, conservando el trazado rectilíneo original. Los materiales de construcción son tierra compactada, roca natural y roca sin aparejo, distinguiéndose las técnicas constructivas por sustracción y tallado en roca natural, los bordes y muros tallados en roca, y sin elementos arquitectónicos preponderantes; el



territorio se articula así: los poblados de sur a norte a través del eje vial y de oriente a occidente los diversos pisos térmicos que van desde el templado al frío.

La sección Rosal de Chapal (municipio de Funes).

Esta sección del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia se ubica en el borde oriental de la confluencia del río Guáitara y la quebrada Chapal, a una altura que oscila entre los 2.268 y 2.546 m. s. n. m., caracterizándose por el trazado rectilíneo y sinuoso sobre la alta pendiente de la cordillera de los Andes y a un costado del cañón del río, conservando los materiales de construcción dominantes: tierra compactada y la roca natural; se utiliza las técnicas de construcción por adición, sustracción y excavación, de igual forma, se conserva los muros de demarcación, muros de sostenimiento de talud y terraplén. Esta sección permite la integración de los pueblos ubicados sobre el territorio en sentido sur a norte y a los diferentes pisos térmicos entre la alta montaña y el cañón del río y quebradas que fluyen de oriente a occidente.

La sección de Guapuscal Bajo (municipio Funes).

Esta sección del Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia se ubica en el borde oriental del río Guáitara, y como parte de los afluentes los ríos Bobo y Curiaco de la cuenca interandina de la cordillera de los Andes (Figura 47), a una altura de 1.799 y 1.777 m. s. n. m., caracterizándose por estar construido sobre la alta pendiente de la cordillera de los Andes y a un costado del cañón del río. conservando el trazado rectilíneo original, los materiales de construcción de tierra compactada, roca natural y roca sin aparejo, distinguiéndose las técnicas constructivas por sustracción y tallado en roca natural, los bordes y muros tallados en roca, y sin elementos arquitectónicos preponderantes. Este camino cumple la función de integrar a los pueblos del sur y del norte de la región, al igual que las actividades productivas de la alta montaña de tierra fría y de los valles interandinos de clima templado y cálido.

2.2.5. Criterio (v)

"Ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización de la tierra o del mar, representativas de una cultura (o de varias culturas), o de interacción del hombre con el medio, sobre todo cuando éste se ha vuelto vulnerable debido al impacto provocado por cambios irreversibles" (UNESCO, 2008, p. 23)

Las elevadas cordilleras, los estrechos valles interandinos y las diversas unidades ecológicas, los diferentes pisos térmicos y las variadas unidades de paisaje se consideran los mayores atributos ambientales del territorio sobre el cual atraviesa el Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, en comparación con otras regiones desérticas del Tawantinsuyu, de tal manera que, para los incas, estos suelos ofrecían grandes posibilidades de obtener alimentos durante todo el año, para lo cual establecieron sistemas de dominio de las poblaciones andinas aprovechando su estructura social y económica y su cosmovisión del entorno territorial. Una de las singularidades del Qhapaq Nan-Sistema Andino-Colombia es la aplicación del concepto de "verticalidad", mediante la cual las sociedades andinas prehispánicas aprovecharon al máximo la biodiversidad del territorio, con el fin de consolidar su seguridad alimentaria, caracterizada por su variedad de productos de todos los pisos térmicos, constituyéndose el viejo camino como el eje articulador de todas las actividades productivas y de intercambio de las comunidades locales existentes sobre este complejo territorio, estructuras físicas y sociales que aún perduran en la región.

Las secciones identificadas para la nominación internacional del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia son la evidencia de las aptitudes y aplicaciones de una particular ingeniería aplicada por los pueblos prehispánicos asentados sobre la cordillera, básicamente, resolviendo los problemas de movilidad sobre terrenos altamente pendientes al borde de los cañones, de los ríos y quebradas, aprovechando las condiciones de biodiversidad existentes.





Figura 48 Trazado sección Guapuscal Bajo e Inantás / Territorio Qhapaq Ñan

2.2.5.1. Secciones

El Puente Natural de Rumichaca (municipio Ipiales). Este puente natural es considerado, desde la época prehispánica, como un hito en las diferentes etapas históricas de la conformación y consolidación del territorio; fue apreciado como un punto estratégico de dominio y control de la región, en donde, según los cronistas, se ubicó una fortaleza, con el fin de establecer los nuevos vínculos con los pueblos indígenas asentados al norte de los ríos Guáitara y Angasmayo en los valles interandinos en la actual frontera colombo-ecuatoriana.

La sección Chitarrán (municipio Funes).

En el entorno de esta sección del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, situada en el costado nororiental de las planicies y laderas de alta pendiente del río Angasmayo, se observan las huellas de las terrazas de cultivo, identificadas por los expertos y que datan del periodo prehispánico tardío, caracterizándose por permitir dos cosechas durante el año, obteniendo diversidad de productos tales como: frutales (piña, guama, tomate de árbol, moras, capulí), cereales (maíz, quinua), leguminosas (chocho), tubérculos (ulluco, yuca), entre otras plantas que se producen entre los 2.479 y 2.575 m. s. n. m. y que son mencionadas por los cronistas de la época de conquista y colonización hispana en el territorio interandino de la hoya del río Guáitara.

La sección Rosal de Chapal (municipio de Funes).

En el entorno de esta sección del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, situada en el costado nororiental de la altas pendientes del río Guáitara y quebrada Chapal, se observan las huellas de las terrazas de cultivo, identificadas por los especialistas y que pertenecen al periodo prehispánico tardío, permitiendo realizar dos cosechas durante el año, aprovechando la diversidad de productos entre los cuales se destacan: piña, guama, tomate de árbol, moras, capulí, maíz, quinua, chocho, ulluco, yuca, auyama, entre otras plantas que se producen entre los 2.268 y 2.546 m. s. n. m. y que son mencionadas por los cronistas de la época de conquista y colonización hispana en el territorio interandino de la hoya del río Guáitara.

La sección de Guapuscal Bajo (municipio Funes).

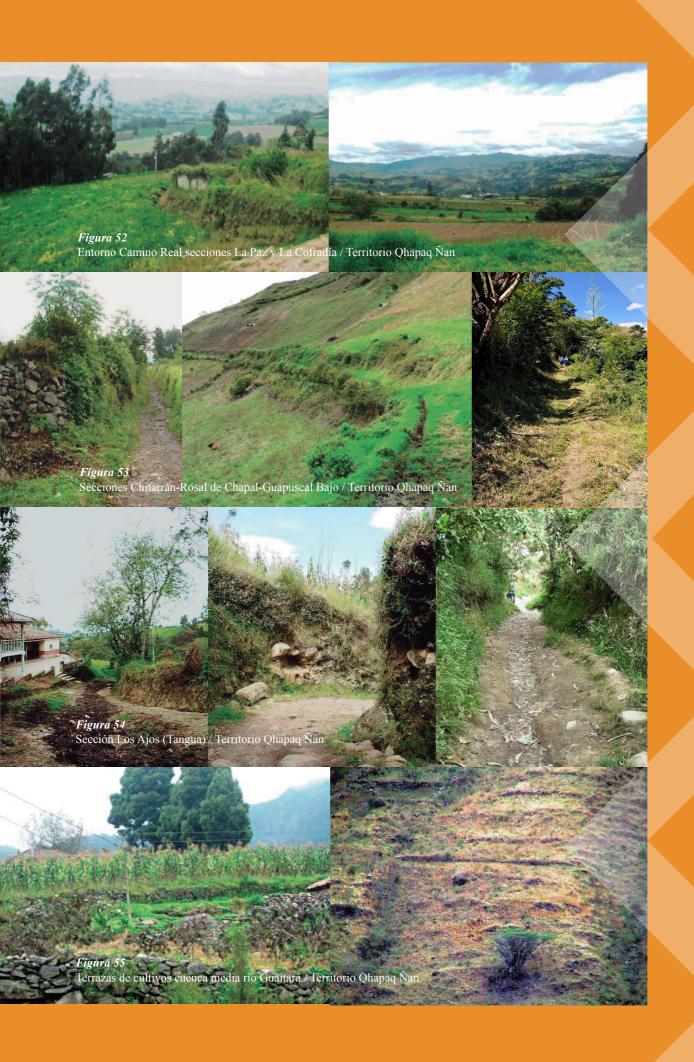
En el entorno de esta sección del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, situada en el costado oriental del río Guáitara y costado sur los ríos Bobo y Curiaco, sobre las terrazas y laderas del río, se observan las huellas de las terrazas de cultivo las cuales pertenecen al período prehispánico tardío estudiadas por los investigadores expertos en el tema (Figura 48), haciendo posible conseguir dos cosechas en el año, aprovechando los niveles altitudinales y obtener una diversidad de productos de clima templado tales como frutales, leguminosas, cereales, tubérculos, cucurbitáceas, entre otras plantas que se cultivan entre los 1.799 y 1.777 m. s. n. m., y que son productos tradicionales que se conservan desde la época de prehispánica, de la conquista y la colonia en la zona interandina en la hoya del río Guáitara.



2.2.6. Criterio (vi)

"Estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional. (El Comité considera que este criterio debería utilizarse preferentemente de modo conjunto con los otros criterios)" (UNESCO, 2008, p. 23)

De la cultura prehispánica en el territorio del suroccidente colombiano se conservan un sinnúmero de usos y costumbres que forman parte del patrimonio cultural inmaterial, consideradas como tradiciones vivas, a saber: las fiestas, la música, la danza, la gastronomía, los mitos, las leyendas, etc., asociadas con los ciclos astrales del sol (inti) y la luna (quilla), además, relacionadas con las temporadas de siembra (solsticio de verano) y cosecha (solsticio de invierno), con las deidades materializadas en la cordillera de los Andes como uno de los grandes sistemas montañosos del mundo, en las cumbres nevadas, volcanes, cerros, lagos, lagunas, cascadas y ríos, lugares asociadas a las ceremonias religiosas y fúnebres como parte de la religiosidad local.



Tradicionalmente, en la región, aún se conserva el trabajo colectivo con la participación de todos los integrantes de la población rural de los municipios, labor comunitaria conocida en el territorio sur andino colombiano con el nombre de "minga", mediante la cual los habitantes de un lugar se reúnen para la construcción y mantenimiento de los caminos, aportan la mano de obra y los alimentos necesarios para el trabajo requerido. Las nueve secciones del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia están relacionadas con el culto solar (inti raymi) y forman parte del tramo del itinerario cultural, estrechamente ligados a la cosmovisión de los grupos prehispánicos andinos.

2.2.6.1. Secciones

El Puente Natural de Rumichaca (municipio Ipiales). En el borde urbano-rural en la frontera colombo-ecuatoriana del municipio de Ipiales, se encuentra uno de los hitos naturales más significativos, desde el punto de vista histórico, cultural y geográfico, como lo es el Puente Natural de Rumichaca que en lenguaje quechua quiere decir "puente de piedra" (rumi=piedra, chaca=puente), sitio muy conocido desde la época prehispánica, por cuanto fue el referente en la región norte de la dinámica frontera del Estado incaico (Gasparini y Margolies, 1977) hacia los siglos XV y XVI, además, lugar mencionado por todos los cronistas españoles que recorrieron esta región de los Andes suramericanos (Figura 49).

La Sección San Pedro (municipio Potosí).

En el sector rural del territorio municipal de Potosí se encuentran varios hitos de diferentes modalidades, entre ellos, los de carácter arquitectónico como el conjunto del Oratorio de San Felipe en el corregimiento de San Pedro (Figura 50), de carácter monumental como el antiguo puente sobre el cañón del río Guáitara, construcción en vía de deterioro por la falta de valoración y mantenimiento de su infraestructura, como parte de la memoria histórica de la población local y regional.

La Sección La Cofradía (municipio Gualmatán).

Uno de los hitos de carácter natural, ambiental y paisajístico del municipio de Gualmatán más importante es el cerro páramo Paja Blanca (Figura 51), considerado como una área estratégica y una de las reservas de agua que abastece varios de los acueductos del entorno regional de siete municipios, componente geográfico que requiere ser puesto en valor por parte de las autoridades locales, regionales y nacionales, con el fin de proteger las fuentes hídricas y el paisaje natural andino.

La Sección La Paz (municipio El Contadero).

El trayecto del camino de La Paz se constituye en una importante evidencia del Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia, utilizado por los pobladores indígenas que habitaron estos territorios antes de la llegada de los españoles, quienes igualmente utilizan estos ejes viales en el proceso de conquista y son conocidos en esa época como Caminos Reales (Figura 52); actualmente, se constituyen como parte de la memoria histórica del Municipio tanto en el sector rural como en el sector urbano, por donde atraviesa esta sección del camino andino que une a Rumichaca con San Juan de Pasto.

Las Secciones Chitarrán, Rosal de Chapal y Guapuscal Bajo (municipio Funes).

En el sector rural del municipio de Funes, se encuentran varios tramos del camino principal andino, que comunican los centros administrativos en la época prehispánica, destacándose las evidencias arqueológicas en las veredas Chitarrán, Rosal de Chapal y Guapuscal Bajo (Figura 53); se conservan las huellas de los caminos construidos en piedra, levantados por los pueblos de los Pasto y los Quillacinga. Este camino, en las épocas colonial y republicana, forma parte de los Caminos Reales (siglos XVI-XVII y XVIIII) para cumplir igualmente con la función de comunicar a San Juan de Pasto con San Francisco de Quito y Santa Fe de Bogotá.

La Sección Inantás (municipio Yacuanquer).

Antiguamente, sobre el territorio del actual municipio de Yacuanquer pasa uno de los principales caminos de la época prehispánica, que comunica las zonas altas del volcán Galeras con las partes bajas de los ríos Curiaco, Bobo y Guáitara. Este camino a su vez articula otros caminos que van hacia las zonas cálidas en las estribaciones occidentales del volcán en donde se da el intercambio de productos y con presencia de poblaciones de diferentes orígenes étnicos, los cuales se desplazan hacia estas áreas con el fin de obtener productos como la hoja de coca, el maíz y el ají.

La Sección Los Ajos (municipio Tangua).

Uno de los hitos naturales de mayor relevancia es el volcán Galeras; es el componente geográfico que, además, forma parte de la historia prehispánica como un lugar sagrado. El volcán fue llamado "Urcunina" por los pueblos indígenas, que en lenguaje quechua significa "montaña de fuego", debido a la actividad sísmica que durante muchos siglos ha tenido este cono volcánico, identificando a la región central y los a municipios que conforman su entorno. Este camino pasa a 3.100 m. s. n. m. en la zona de páramo y da acceso a las áreas sagradas, además, es fuente de plantas medicinales utilizadas dentro de los sistemas curativos desde tiempos prehispánicos (Figura 54).

2.3. Autenticidad e integridad

2.3.1. Autenticidad

Las evidencias arqueológicas registradas en el tramo entre Rumichaca-Pasto y las nueve secciones identificadas del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, una vez investigadas y valoradas por los expertos, dan certitud de la autenticidad de su factura perteneciente al periodo prehispánico, lo cual permite catalogarlas como parte del patrimonio arqueológico nacional, además de ser propuestas en la nominación internacional.

Según las evidencias arqueológicas se han preservado las obras de ingeniería caminera (sistemas y materiales de construcción), similares a los usados por la cultura incaica en el levantamiento de las vías sobre las altas pendientes del territorio andino.

Se observan vestigios arqueológicos a lo largo del área de influencia del camino, especialmente muros de contención, muros de demarcación, vías pavimentadas con pie-

dra laja y de río, material preferido por el Estado incaico por su significado de poder y permanencia en el tiempo.

Es evidente sobre este territorio andino del suroccidente de Colombia la preservación del patrimonio cultural material, reflejado en las terrazas construidas sobre los suelos de altas pendientes al borde de ríos y quebradas que bajan de las altas montañas, consideradas como deidades en la cosmovisión andina (Figura 55).

2.3.2. Integridad

El Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia se ha visto afectado intensamente por la construcción de nuevas vías vehiculares, que, en muchos casos, ha terminado con la continuidad del camino, es decir, han desaparecido las huellas, situación que es notoria con la construcción de la carretera internacional Panamericana, algunas carreteras del orden nacional, y finalmente por las carreteras que son trazadas y construidas para comunicar los corregimientos y veredas del sector rural de los municipios que forman parte del viejo sistema caminero prehispánico.

En otras ocasiones, el camino aún existe; sin embargo, por la falta de mantenimiento ha perdido algunos de sus componentes estructurales, a saber: los muros de contención, muros de delimitación y superficies empedradas, los cuales pueden ser restituidos mediante el programa de conservación, con lo cual se puede recuperar este valioso patrimonio histórico y cultural de la región andina del sur colombiano, en el tramo entre el Puente Natural de Rumichaca y la ciudad de San Juan de Pasto.

En razón de lo anterior, se tienen en cuenta los siguientes atributos que ponen en evidencia las principales características actuales del estado de conservación del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia:

Localización y entorno: En general, el tramo del sistema vial andino se encuentra parcialmente intervenido,

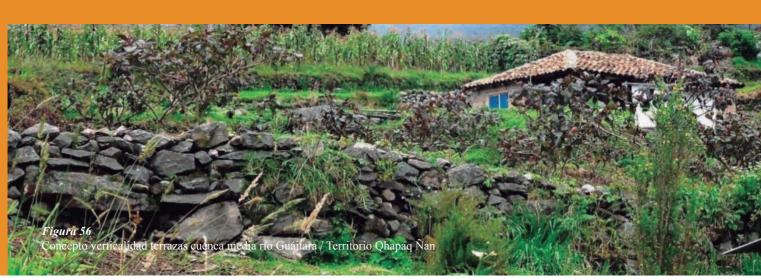
conservando en su entorno las actividades y prácticas culturales de la época prehispánica, especialmente las relacionadas con la agricultura, la ganadería y la actividad agroforestal, aplicando el concepto de -"verticalidad-" para el máximo aprovechamiento del suelo, conformando un paisaje cultural particular en el contexto regional.

Forma y diseño: El estado de conservación de las secciones del camino y sus estructuras asociadas ha permitido la interpretación de los sistemas y materiales de construcción propios de la zona andina, haciendo posible visualizar en conjunto los detalles arquitectónicos y de ingeniería en todo su contexto.

Integridad de materiales constructivos: Las propiedades de durabilidad de la piedra han permitido conservar durante siglos las estructuras de los caminos y sus componentes como los muros de contención y demarcación, escalinatas y rampas, terraplenes y pavimentos, y demás elementos constituyentes del eje vial.

Ausencia de intervenciones arqueológicas de restauración y reconstrucción: La ausencia de intervenciones arqueológicas ha permitido la preservación de algunas secciones en su estado original, situación que favorece la investigación; ha sido puesta en valor y aplicación de programas de conservación.

Consideración de autenticidad y/o integridad, pueden mantenerse y/o mejorarse a futuro: El estado actual de integridad y autenticidad de las secciones identificadas en el proceso de nominación permiten la aplicación de medidas de intervención en materia de conservación preventiva y activa, mediante investigaciones afines e implementación del Plan Integral de Manejo Territorial (PIMT) del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia (Figura 56).



2.4. Componentes registro del bien

En la siguiente Tabla 4 está el contenido de la fichas de registro del bien, en la cual se consignan entre los más importantes los datos generales de la jurisdicción político-administrativa ya sea departamental, municipal o veredal, la localización con las respectivas coordenadas geográficas UTM (Unidad Transversal de Mercator), el registro arqueológico en cuanto a su composición y entorno en cuanto al tipo de camino, el registro etnográfico en cuanto a la población ubicada en el lugar resaltando sus características poblacionales, linguisticas, usos y costumbres, y el registro ambiental geológico en cuanto a las determinantes geográficas y características de los usos y cobertura de los suelos, zonas de vida, recursos naturales como especies de flora y fauna, entre otras; todos estos componentes en conjunto permiten tener un conocimiento amplio y detallado, de las diversas particularidades de cada una de las nueve secciones que conforman el tramo del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, en el tramo entre el puente natural de Rumichaca y San Juan de Pasto.

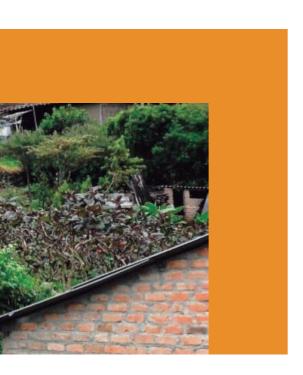


Tabla 4Contenido ficha registro del bien

Contenido

1. Datos Generales

- Primera División Política (Departamento)
- Segunda División Política (Municipio)
- Tercera División Política (Corregimiento)

2. Información general del camino:

- · Punto de inicio del Camino
 - Nombre
 - Este UTM
 - Norte UTM
 - Altitud
- Punto de Final del Camino
 - Nombre
 - Este UTM
 - Norte UTM
 - Altitud

3. Registro Arqueológico

- Número de Puntos
- Tipo de Camino
- Material de Construcción
- · Longitud total de la sección
- Ancho de la Sección (máximo, mínimo, promedio)
- · Sitios Asociados al Camino
 - Numero sitios arqueológicos
 - Tipo de sitios arqueológicos
 - Material de construcción
 - · Altitud
- Áreas de Protección Cultural
 - Nacional
 - Internacional

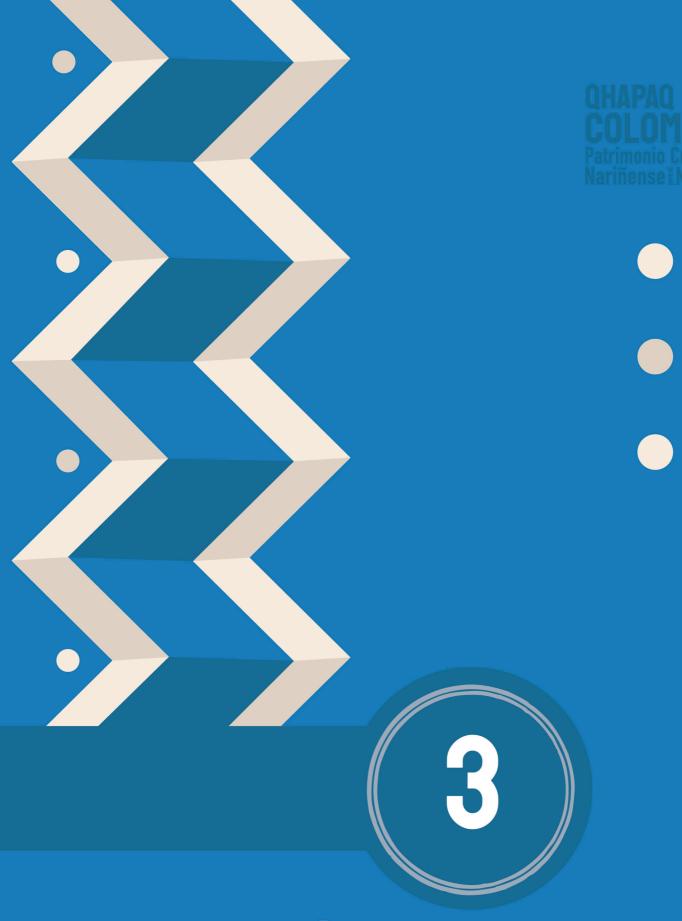
4. Registro etnográfico

- Número de Poblaciones existentes
- Número de Poblaciones registradas
- Idiomas
- Oralidad
 - Número de relatos registrados
 - Número de fichas
 - Temas (uso, paisaje, geografía, recorrido)

5. Registro ambiental geológico

- Número de Fichas
- Provincia Biogeográfica (Udvardy)
- Ecorregión (Dinerstein, 1995)
- Zona de Vida (Holdrige)
- Tipo de Suelo
- Principales especies representativas
- Principales especies introducidas
- · Usos dominantes del suelo
- Categorías de Manejo
 - Nacional
 - Internacional
- Registro Geológico
 - Número de Fichas
 - Tipos de roca
 - Nombre de roca
 - Depósitos cuaternarios
 - Unidades geomorfológicas
 - Fenómenos de remoción de masa

Nota: Equipo Plurinacional Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino, 2011.



Descripción del bien.



3.1. Componente territorial

3.1.1. Caracterización territorial

A través del análisis del entorno geográfico del sistema vial andino, se busca descubrir el papel que juega el territorio en la construcción de los diversos marcos culturales que atraviesa el Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia. Por ello, se interpreta el territorio como resultado de la interacción entre el patrimonio natural y cultural y como referente de identidad colectiva de las poblaciones que lo ocupan. En este sentido, se aborda un escenario de percepciones colectivas e individuales que vinculan necesariamente en el territorio naturaleza-historia-cultura, desarrollando el sentido de la "pertenencia a un lugar", es decir, de la identidad territorial.

El reconocimiento y registro de los elementos del entorno territorial actual del Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino es el primer punto de partida para lograr una comprensión del territorio y del papel que juega el patrimonio en las dinámicas espaciales actuales.

Este punto de partida posibilita relaciones con lecturas desde la arqueología y la etnografía para, finalmente, poder obtener una visión integral de los espacios y sociedades actuales por las que discurre el Qhapaq Ñan.

En paralelo al reconocimiento y registro de carácter extensivo e inicialmente descriptivo, se desarrolla una investigación profunda en el análisis territorial, que permitirá comprender las relaciones históricas establecidas entre el hombre y su territorio, y coadyuvar en la interpretación del patrimonio, a partir de un concepto más amplio que considere el contexto territorial en las propuestas integrales de desarrollo.

Las huellas de la memoria de la cultura prehispánica están en proceso de desintegración, especialmente los últimos vestigios de la infraestructura física de la vivienda rural, tanto de carácter indígena como campesina, por lo cual, el registro y análisis espacial permitirá identificar y valorar los elementos que constituyen la estructura del hábitat de los pueblos ancestrales que aún persisten en la cordillera andina del sur andino del departamento de Nariño.

En este contexto, el problema radica en la pérdida permanente de la identidad cultural, en este caso, plasmada en los espacios de la vida cotidiana de los pueblos indígenas y campesinos, quienes, en la actualidad, se encuentran fuertemente influenciados por las nuevas corrientes de la modernidad, desde varios aspectos que el fenómeno de la globalización y los nuevos medios de comunicación absorben los usos y costumbres ancestrales con valor cultural.

Así, la destrucción y transformación de los escenarios físicos y los entornos ambientales contribuyen al desarraigo de los pobladores con respecto a su territorio, desdibujando los patrones culturales construidos durante muchos siglos de historia y que son el soporte de la identidad cultural de los pueblos precolombinos y de los campesinos, producto de una simbiosis de los esquemas



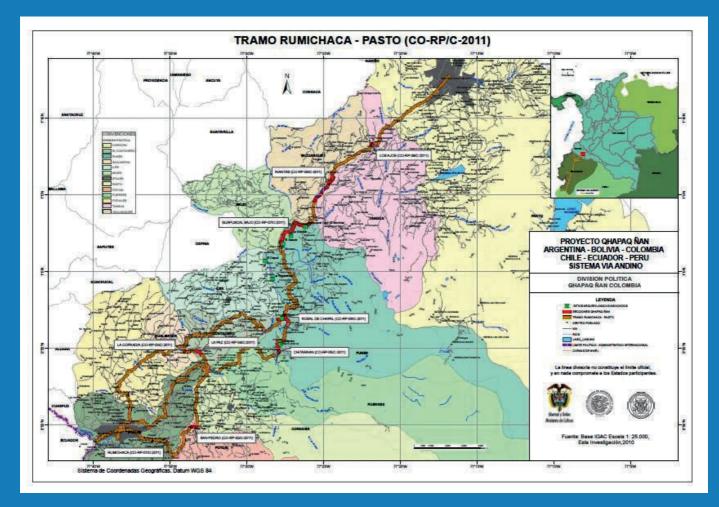
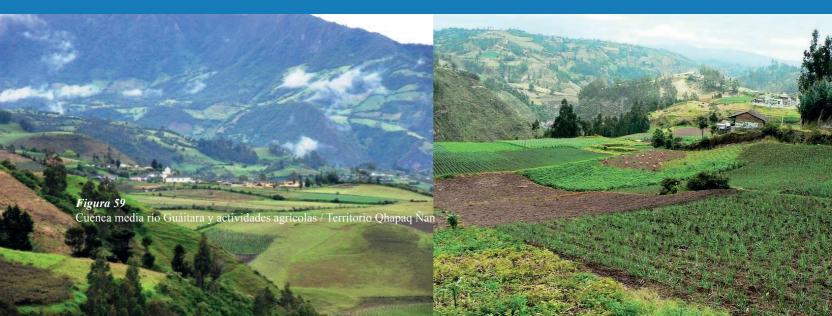


Figura 58
Municipios integrantes / Territorio Qhapaq Ñan



indígenas e hispánicos, que también forma parte de ese sincretismo construido durante más de quinientos años de fusión cultural.

3.1.2. Evolución territorial

Según las evidencias arqueológicas y las crónicas de los conquistadores y colonizadores hispanos, el territorio de la cuenca media del río Guáitara, geográficamente delimitado entre el Puente Natural de Rumichaca y la margen occidental del río Guáitara en las inmediaciones de Ancuya, estuvo habitado por el pueblo de los Pasto, de cuyas raíces ancestrales se conserva parte del grupo étnico y muchos asentamientos que aún guardan los vocablos originales de la lengua quechua de la época precolombina. (Castillo et al. 2011a, p.88).

De igual manera, el territorio del pueblo Quillacinga estuvo localizado al norte del río Angasmayo, tributario del río Guáitara, en la margen oriental de la cuenca, hasta las inmediaciones del río Mayo y teniendo como límite oriental la cordillera andina, territorio sobre el cual también se han encontrado evidencias arqueológicas, además, muchos de los asentamientos poblacionales aún preservan sus nombres originales con los vocablos ingas (González, 2000), como una raíz lingüística de los grupos originarios de la región oriental del altiplano andino y de la montaña oriental. E. Moreno (1971) hace una descripción de la organización territorial y la producción agrícola de los pueblos Pasto y Quillancinga:

En los años siguientes a la fundación de la Villa Viciosa, aquella región tan densamente poblada (más de 20.000 indios según las fuentes documentales), dividió a los indígenas que caían en su jurisdicción en las cuatro provincias antes citadas. La provincia de los Pastos les proporcionaba algodón, caza, maíz y era apropiada para los nuevos cultivos y ganadería. La de los Quillacingas, por ser de clima más cálido que las anteriores, tenía más abundancia en el mismo tipo de productos y también oro. (pp. 426-427)

El Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia que atraviesa el territorio del departamento de Nariño, inicia en el municipio de Ipiales en el Puente Natural de Rumichaca en la frontera colombo-ecuatoriana, teniendo como eje principal la cuenca media del río Guáitara y termina en el municipio de Pasto en las cercanías al Valle de Atriz, en las laderas del cono volcánico del Galeras; integra un sistema de asentamientos poblacionales, muchos de los cuales son de origen prehispánico.

Además, el Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, en su recorrido, integra los antiguos territorios de los pueblos prehispánicos de los Pasto y los Quillacinga, los cuales actualmente forman parte de trece (13) jurisdicciones municipales, a su vez, tienen como eje articulador de la región la carretera internacional Panamericana, vía de jerarquía internacional a la cual se interconectan las vías nacionales, municipales y veredales o terciarias, conformando una gran red de caminos sobre los altiplanos, valles interandinos, terrazas, laderas y colinas de la zona sur andina nariñense (Figura 57).

Una descripción bastante conocida de uno de los cronistas hispanos del siglo XVI es la de Cieza de León (1962), quien describe el recorrido del camino ancestral, el cual es utilizado posteriormente en la época de la conquista y la colonia como el Camino Real, en la toma de posesión y reorganización del territorio andino:

Saliendo de la Villa de Pasto se va hasta llegar a un cacicazgo o pueblo de los Pasto, llamado Funes y caminando más adelante se llega a otro que está a poco más de tres leguas a quien llaman Iles y de otras tres leguas más adelante se ven los aposentos de Gualmatán, y prosiguiendo el camino hacia Quito se ve el pueblo de Ipiales que está del pueblo de Gualmatán tres leguas (...).

De Ipiales se camina hasta llegar a una provincia pequeña que ha por nombre de Guaca y antes de llegar a ella se ve el camino de los Ingas (...). También se llega a un río, cerca del cual se ve adonde antiguamente los reyes Ingas tuvieron hecha una fortaleza (...) y está un puente natural hecho en este río (...) llámese este puente Lumichaca en lengua de los Ingas. (pp. 121-122)

Los municipios que integran el tramo del recorrido del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia en el territorio del departamento de Nariño son los siguientes: en sentido de sur a norte: Ipiales (Piales), Potosí (Putes), Córdoba (Males), Puerres, Pupiales, Gualmatán, El Contadero (La Planada), Iles, Funes, Imués, Yacuanquer (Huacanquer), Tangua y Pasto (Figuras 58-59), en cuyos territorios aún se encuentran las huellas del camino prehispánico, recientemente puesto en valor, como parte de un gran sistema vial andino, alrededor del cual se suscitaron un gran número de acontecimientos de la historia nacional y se asentaron pueblos de una particular cultura (p.90).

3.1.3. Estructura territorial

El territorio en la época prehispánica es poblado por el pueblo indígena de los Pasto, el cual se asienta en las márgenes oriental y occidental de la cuenca media del río Guáitara y el altiplano de Ipiales y Túquerres, incluyendo el Nudo de los Pastos con los flancos de la cordillera de los Andes, la cual se bifurca en dos ramales al entrar al actual suelo colombiano desde el territorio de la República de Ecuador. (Castillo et al. 2011a, p.129).

La localización de los asentamientos poblacionales indígenas prehispánicos se hace sobre los suelos geográficamente conformados por altiplanos, terrazas, laderas, valles y vegas, sobre una altitud media, lo cual permitía estar en contacto con las tierras frías y de páramo de la alta montaña y de las tierras templadas y medias de los valles interandinos, ubicados en las márgenes izquierda y derecha del cauce del río Guáitara.

La organización espacial y la distribución de los asentamientos se hace en forma dispersa sobre los diversos pisos térmicos, variedad de altura que se aprovechaba para el cultivo permanente y semipermanente de productos de clima frío (papa y maíz), clima templado (cereales y leguminosas), generando la posibilidad de mantener alimentos durante todo el año, gracias a las condiciones de los suelos y a la altitud de los terrenos (Figura 60).



El sistema social y económico de los asentamientos indígenas, al igual que sus características culturales y sus sistemas de organización política y ejercicio del poder, de alguna manera, se encuentran en las narraciones de los cronistas españoles llegados a América, e igualmente, se encuentran en las evidencias arqueológicas, lingüísticas y étnicas, que describen literalmente y a través de numerosos vestigios cerámicos elaborados y dejados por los ancestrales pobladores Pasto en el sur andino. (Uribe y Lleras, 1982).

Las antropólogas A.M. Groot y E.M. Hooykaas (1991) hacen referencia a estos temas:

Son pocas las crónicas del siglo XVI que mencionan y describen los grupos indígenas que habitaron en la región andina del departamento de Nariño, e igualmente escasos son los estudios realizados posteriormente acerca de ellos. La principal fuente de información para esta zona y de la cual se han servido la mayoría de los historiadores, es la 'Crónica del Perú', escrita por el cronista de Indias Pedro Cieza de León (1553), quien pasó por la región hacia la mitad del siglo XVI, como ya se anotó en la primera parte de este escrito. A su paso por los andes nariñenses, mencionó varios grupos indígenas e hizo referencia de algunos de sus pueblos y caciques; destacándolos ya sea por su densidad de población, por su organización socio política y otras características tales como la belicosidad, o, inclusive, la pobreza. (p. 72)

3.1.4. Patrones de Asentamiento

En la época prehispánica, el territorio habitado por los pueblos indígenas de los Pasto y los Quillacinga está distribuido en forma dispersa y teniendo como unidad espacial a los cacicazgos, los cuales forman la unidad social y económica, liderada por el cacique que representa la autoridad local, el cual a su vez obedece las órdenes del cacique mayor, quién reside en el asentamiento mayor de la región. (Uribe, 1985).

Con la llegada de los españoles en el siglo XVI, los asentamientos poblacionales de la región sur andina nariñense y colombiana inician un proceso de concentración con la fundación de los centros urbanos, los cuales siguen los lineamientos de las Leyes de Indias (1530), y en las cuales se especifica la estructura cuadrangular y las dimensiones de las plazas, calles y solares (Figura 61). (Castillo et al. 2011a, p.130).

De igual manera, en los alrededores de éstas fundaciones se localizan los "pueblos de indios", inicialmente, como una forma de concentrar a los grupos aborigenes para su adoctrinamiento y adiestramiento, y posteriormente considerarlos como reserva de la mano de obra para las diversas actividades productivas, además, para utilizarlos en las labores domésticas de los españoles, quienes habitaban en las haciendas y centros poblados.

O. Dollfus (1981) en la obra sobre "el reto del espacio andino" en el ítem sobre la dinámica de localización de los grupos originarios manifiesta lo siguiente:

La reubicación de la población rural ocasiona a veces el

establecimiento de los grupos en un determinado piso ecológico quebrando los lazos institucionales entre las diversas islas de los archipiélagos. La política española, consciente o inconscientemente, se propone romper la lógica espacial y social prehispánica, para pasar de la filiación a la residencia, tal como lo afirma T. Saignes (1992). Sin embargo, pese a las limitaciones los vínculos se mantienen entre la parte alta y baja, e incluso se renuevan. La lógica del intercambio comercial contabilizado no llega a imponerse en todas las circunstancias a la lógica de la reciprocidad de prestaciones y del intercambio de productos mediante el trueque, cuyo sentido sobrepasa la ausencia del signo monetario. (p.95)

El caso de los "pueblos de indios", también conocidos posteriormente con el nombre de "resguardos" aún son evidentes en los territorios municipales localizados en el Altiplano de Ipiales, y sus estructuras sociales y económicas espaciales aún subsisten en el Altiplano de Pasto, conocido como Valle de Atriz, alrededor de la ciudad de Pasto, con 21 asentamientos que fueron resguardos indígenas hasta el año de 1954, cuando, mediante una legislación nacional, terminó su vigencia en la jurisdicción municipal. (Castillo et al. 2011a, p.131).

M. Chaves (1981) hace referencia al proceso de organización territorial histórica y a las estructuras de poder y tenencia de la tierra de los resguardos y parcialidades indígenas en el siguiente texto:

El gobierno de la Corona se mostró una vez más como proteccionista y paternalista y creó el Resguardo Indígena, constituido por un globo de tierra perteneciente a una comunidad indígena, antigua etnia, clan o linaje. La parcialidad aborigen recibía esta tierra para ser explotada por los indígenas pertenecientes al resguardo, la tierra de resguardo adquiría la calidad de inalienable; esto porque los blancos y mestizos la compraban a vil precio y el indio quedaba desposeído. (pp.169-170)

3.2. Componente etnográfico

El Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, hoy en día, cubre algunos de los municipios de la cuenca media del río Guáitara, desde Rumichaca, actual paso fronterizo entre las repúblicas de Colombia y Ecuador, hasta el Valle de Atriz en las estribaciones del volcán Galeras, asiento de la capital del departamento de Nariño, San Juan de Pasto. El área cultural asociada al Qhapaq Ñan, en la actualidad, es una zona donde la mayor población es mestiza, con fuerte ascendencia indígena tanto de la etnia Pasto como de la Quillacinga, quienes conservan gran parte de sus tradiciones, derivadas de la relación directa de los habitantes con la tierra.

Algunas de las tradiciones de la zona dependen, en gran medida, del paisaje geográfico, en el que se desarrollan prácticas heredadas en el transcurso del tiempo y que actualmente son el sustento de la mayoría de las comunidades asociadas al Qhapaq Ñan. Entre las prácticas conservadas, el trabajo agrícola toma gran relevancia, definiendo relaciones socioeconómicas y culturales que se ven reflejadas en los ritos como las fiestas patronales, que articulan y fortalecen el tejido social y la identidad

cultural de las comunidades, dándoles la posibilidad de pertenencia y permanencia (Figura 62).

En la primera y segunda mitad del siglo XIX, se da la creación de las municipalidades y de muchos de los cascos urbanos de los municipios de la cuenca del río Guáitara (Tabla 5); esto genera un proceso de poblamiento urbano en zonas que se habían caracterizado por tener básicamente población indígena de pauta de poblamiento disperso (Morris, 1973). Los nuevos centros urbanos son ocupados

poco a poco por habitantes rurales que se trasladan a ellos en busca de mejores condiciones de vida y dejar el aislamiento en que se encuentran en sus sitios originales, acentuando el proceso de mestizaje, que es escaso en tiempos coloniales y en los primeros años de la república.

La población indígena de la zona, en su mayoría, hacia mediados del siglo XX, solicita la desintegración de los resguardos al Ministerio de Economía de la época, ante la necesidad de contar con escrituras propias y presión

Tabla 5Población Municipios / Territorio Ohapaq Ñan Colombia

No.	Municipio / Año Municipalidad	Población Total	Población Rural	Población Urbana	Superficie Km2	Densidad Hab/Ha
1	Ipiales (1853)	109.865	35.000	74.875	1.646	66
2	Potosí (1903)	13.040	11.040	2.016	397	32
3	Córdoba (1911)	13.463	11.361	2.012	287	46
4	Puerres (1881)	8.850	6.039	2.811	457	19
5	Pupiales (1871)	18.415	13.158	5.257	142	129
6	Gualmatán (1881)	5.556	3.508	2.148	36	157
7	El Contadero (1871)	6.639	4.697	1.942	34	195
8	Iles (1871)	7.867	6.134	1.733	84	97
9	Imués (1849)	7.387	6.699	688	76	22
10	Funes (1839)	6.687	4.325	2.362	295	96
11	Yacuanquer (1933)	10.012	7.881	2.431	111	96
12	Tangua (1864)	10.672	8.532	2.140	168	63
13	Pasto (1924)	416.842	71.087	345.755	1.085	384
	Total	623.659	189.461	446.160	4.818	129

Fuente: Departamento Nacional de Estadística (DANE). Proyección 2011-Censo 2005.

Tabla 6 Resguardos Indígenas Pueblo Pasto / Territorio Qhapaq Ñan Colombia

Territorio	Grupo	Resguardos	Municipio
	-	1. Pastas	Aldana
		2. Aldea de María	El Contadero
		3. Males	Córdoba
		4. Chiles	Cumbal
		5. Cumbal	Cumbal
		Mayasquer	Cumbal
		7. Panám	Cumbal
		8. Carlosama	Cuapsud
		9. Colimba	Guachucal
Pueblo de los Pasto		Guachucal	Guachucal
(Corredor Andino)	Pasto	11. Muellamués	Guachucal
(Corredor Andino)		12. Ipiales	Ipiales
		13. San Juan	Ipiales
		14. Yaramal	Ipiales
		15. Mallama	Mallama
		16. Mueses	Potosí
		17. Miraflores	Pupiales
		18. Guachaves	Santacruz
		19. Túquerres	Túquerres
		20. Yascual	Túquerres
		21. El Sande	Santacruz
		22. Funes	Funes
		23. Iles	Iles
		24. Gran Tescual	Puerres

Nota: Agenda Ambiental en el Territorio del Nudo de los Pastos. Minambiente, 2010-2014.

de parte de los grandes dueños de predios por la tierra al querer acaparar este mercado ante las buenas perspectivas que se presentaban con la entrada de la Caja Agraria (Tabla 6).

Actualmente, la población que habita la cuenca alta y media del río Guáitara se conoce y es reconocida de acuerdo con el área territorial de su origen; los procesos culturales y sociales que se dan en ellos a lo largo de más de 150 años, desde los cambios ocasionados por la independencia, marcan las diferencias entre los pobladores de los municipios.

En el proceso de conformación de estas poblaciones mestizas, las manifestaciones nativas prevalecen, marcando la diferencia en las expresiones socioculturales de las comunidades de cada municipio, como son Ipiales, Potosí, El Contadero, Gualmatán, Funes, Yacuanquer, Tangua y Pasto, que conforman el área del Qhapaq Ñan en Colombia.

El registro etnográfico del tramo desde el puente natural de Rumichaca en el altiplano de Ipiales hasta el centro y entorno urbano de San Juan de Pasto en el Valle de Atriz (Afanador, 1977), hace referencia a los municipios en donde se encuentran localizadas las nueve secciones del Qhapaq

Tabla 7Poblados Valle de Atriz / Territorio Qhapaq Ñan Colombia

Territorio	Grupo	Poblados	Municipio
	Quillacinga	1. Anganoy	Pasto
		2. Aranda	Pasto
		3. Botanilla	Pasto
		4. Buesaquillo	Pasto
		5. Cabrera	Pasto
		6. Canchala	Pasto
		7. Catambuco	Pasto
		8. Cujacal	Pasto
		9. Chapal	Pasto
Pueblo de los Quillegings		10. Gualmatán	Pasto
Pueblo de los Quillacinga		11. Jamondino	Pasto
(Corredor Andino)		12. Jongovito	Pasto
		13. Juanoy	Pasto
		14. La Laguna	Pasto
		15. Mocondino	Pasto
		16. Obonuco	Pasto
		17. Pandiaco	Pasto
		18. Pejendino-Reyes	Pasto
		19. Males-El Rosario	Pasto
		20. Puerres	Pasto
		21. Tescual	Pasto

Fuente: Municipio de Pasto, POT, "Pasto: 2012 Realidad Posible", 2000.

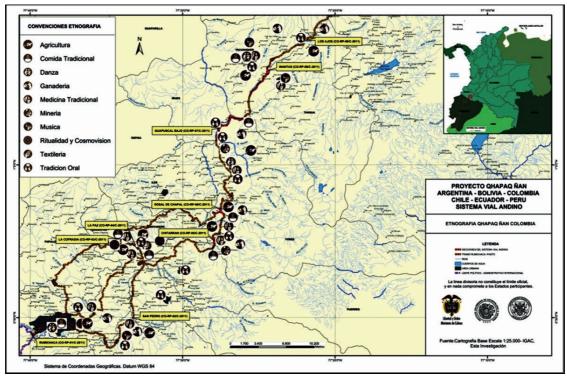


Figura 63
Mapa etnográfico Qhapaq Ñan - Tramo Rumichaca-Pasto



Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia que tienen un valor universal excepcional (VUE), realizado a partir de fuentes documentales secundarias y algunos registros de comunidades asociadas al eje del camino (Tabla 7 y Figura 63).

3.2.1. Municipio de Ipiales

Aspectos geográficos. Ipiales se ubica geográficamente en el suroccidente de Colombia, sobre el altiplano de Túquerres e Ipiales (2.897 m. s. n. m.), a 82 km de la capital del departamento de Nariño. Está comunicado con el interior del país por la vía Panamericana, la cual también conduce hasta la ciudad ecuatoriana de Tulcán, luego de atravesar el Puente de Rumichaca, conocido puente natural que se forma como producto de la contextura rocosa y la acción de las aguas del río Guáitara sobre el peñasco y que significa en el lenguaje quechua "puente de piedra" (Municipio de Ipiales, PBOT, 2000).

Aspectos históricos. En la época prehispánica el territorio del municipio de Ipiales, forma parte de la etnia Pasto, asentado sobre los suelos del altiplano andino y la cuenca media del río Guáitara, destacándose el asentamiento de Piales o Ypiales, ubicado en la actual zona del alto de Puenes, conformado por una agrupación de bohíos de bahareque y cubiertos de paja. (Alcaldía de Ipiales Página Web, 2011).

En la época de las conquista el territorio es explorado por Diego de Tapia, Pedro de Añasco, Juan de Ampudia en 1535 y por Pedro de Puelles en 1537 como teniente de Francisco Pizarro, pasando a formar parte de la gobernación de Pasto al mando del Capitán Hernando de Cepeda y Cerveo; en 1580 eclesiásticamente pasa a formar parte del Obispado del Cuzco y a la Vicaría del Marqués Francisco de Pizarro, entidades que dominan las provincias de Quito y Quillacinga.

En 1584 Don Pedro de Henao cacique de Ipiales principal de Ipiales, Potosí, Males, Cascajales y Puerres, obtiene las cédulas reales por parte del rey Felipe II, para la creación de los primeros resguardos de la región, que son entregados a la Real Audiencia de Quito y a la Diócesis del Cuzco. En 1585 el asentamiento indígena de Ipiales aparece como caserío indígena con la entrega de la doctrina al padre Je-

rónimo de Tuesta y a los evangelizadores dominicos Fray Andrés Moreno de Zúñiga y Fray Diego de Benavides (Vargas, 1987).

En el 1590 se crea la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Ipiales, se distribuyen las encomiendas; en 1593 se nombran los corregidores de indios quienes recibían los tributos de los indígenas, y en 1615 Don Juan de Caro administrador de la región, registra la organización del caserío de Ipiales; en el año de 1832 con la nueva estructura del Estado, Ipiales es creado como distrito parroquial de la provincia de Pasto.

En la época de independencia el territorio es escenario de confrontaciones contra las tropas españolas y en la época republicana de guerras civiles; igualmente, esta región pertenece a las diversas jurisdicciones administrativas de Colombia, es creado como Municipio en el año 1853 y capital de la Provincia de Obando en 1863 hasta 1886, y en 1904 pasa a formar parte del departamento de Nariño (Figura 64).

Aspectos económicos. Los habitantes del Municipio de Ipiales tienen como actividades económicas de mayor importancia la agricultura, la ganadería y el comercio.

Los recursos naturales son abundantes y adecuados en todo su territorio; sin embargo, por su condición de distrito fronterizo en el casco urbano, el comercio ocupa un lugar de importancia por el intercambio y tránsito de productos y mercancías con otras regiones económicas.

En los primeros días del año 2001, la ciudad de Ipiales, por su condición de distrito fronterizo, el Gobierno Nacional la declara Zona Económica Especial de Exportación (ZEEE), (Ley 677 de 2001), con el propósito de mejorar el desarrollo económico, institucional y social de esta región. Entre otros objetivos figuran también el de promover el desarrollo de las manufacturas, impulsar el mejoramiento tecnológico y la industria exportadora, todo con el propósito de acrecentar la generación de empleo y mejorar el nivel de bienestar de la población.

Como ciudad fronteriza, Ipiales registra altos índices de intercambio comercial entre Colombia y Ecuador, con-

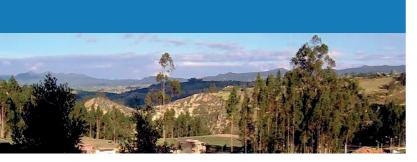


Figura 65
Actividades agrícolas y forestales municipio Ipiales (sección Rumichaca)

virtiéndola en la segunda frontera más importante para Colombia, después de Cúcuta, frontera con Venezuela. (Alcaldía de Ipiales, Página Web, 2011).

Los principales cultivos en el municipio de Ipiales son los siguientes: papa, haba, maíz, hortalizas, tomate de árbol, cebolla, zanahoria, yuca, plátano y arverja. Hay grandes extensiones de tierra dedicadas a la ganadería extensiva; se destaca la cría de ganado bovino (leche y carne), ganado porcino, ganado ovino y de especies menores como cuyes, conejos y gallinas (Figura 65).

Aspectos socio culturales. Entre los aspectos sociales y culturales de mayor importancia en el resguardo indígena de Ipiales se encuentran los siguientes: el terreno sigue siendo trabajado con herramientas de origen prehispánico como el cute, y se alterna con herramientas de metal como la pala, el pico, el azadón y el machete. (Expediente componente etnográfico, 2013, pp.83-86).

Debido a la cercanía con territorio ecuatoriano en tiempo pasado, otra actividad complementaria que se desarrolla en este territorio es el contrabando de cereales como el trigo, introducidos a esta región gracias a la presencia del Qhapaq Ñan, que se articula en caminos interveredales que propiciaron un tránsito fluido y un intercambio efectivo.

Otra actividad complementaria que se desarrolla en este resguardo, aunque actualmente ha perdido importancia dentro del sector productivo, es la elaboración de tejidos utilizando la técnica de la guanga. (Cardenale de Schrimpff, 1977-1978).

Fiestas: La fiesta de la Niña María en agosto, la fiesta de la virgen de Las Lajas en septiembre, la fiesta de la virgen del Rosario en octubre, la fiesta del Niño Jesús en diciembre y las fiestas de la virgen del Perpetuo Socorro. Estas fiestas se caracterizan por organizar, en las vísperas, programas culturales, donde se destacan manifestaciones dancísticas, quema de pólvora, castillos y actos religiosos especiales, que cuentan con la participación de las nodrizas, un grupo de mujeres que con sus melodiosas voces y elaborados cantos acompañan el desarrollo de la liturgia, haciéndola agradable y especial para todos los feligreses de la zona.

Gastronomía: El legado cultural intangible se hace evidente en la preparación del variado universo gastronómico, en el cual se destacan principalmente el conocimiento de las mujeres de este resguardo. Entre los principales platos se destaca los siguientes: sancocho, cuy asado, fritada (carne

de cerdo frita), dulces de chilacuán y tomate, chicha (harina de maíz cocida, la cual se cierne y se madura con piña o maracuyá), sopa frita (se bate los huevos -yemas-, harina, leche, cilantro y papa de nabo).

Sistema curativo: Para el tratamiento de dolencias, los habitantes del resguardo indígena acuden a la medicina tradicional, destacándose el uso de plantas medicinales como: alfalfa y zanahoria –dolor de cabeza, sangre–; toronjil, perejil y ortiga negra –nervios–; cedrón, diente de león –dolencias de los riñones–; apio –dolor de estómago y soltura–; pepitas de barrabás –colerín (rabia)–; leche y eucalipto, capulí, limonada con panela y tajas de papa – gripa–. (Expediente componente etnográfico, 2013, p.85).

Caracterización vivienda rural. La tipología de la vivienda en el sector rural del municipio de Ípiales es, en su mayoría, homogénea, tanto en la distribución espacial sobre una planta rectangular de un solo volumen de forma en I, con cubiertas a dos y cuatro aguas o con variaciones que van desde la forma en L hasta las formas en C, U, y Ô, con un espacio de vestíbulo que cumple la función de acceso e integración de los espacios funcionales como las habitaciones y "la cocina es el espacio más importante de la vivienda y no se coloca en unidad separada sino que ocupa el cuarto más grande de la vivienda. A pesar de su importancia y tamaño es un espacio generalmente oscuro y poco ventilado" (Fonseca y Saldarriaga, 1983, p.219), seguidamente están las bodegas, espacios que están divididos interiormente por muros livianos levantados bajo el sistema de bahareque.

El entorno ambiental, dominado por las altas pendientes del cañón del río Guáitara, condiciona igualmente las características morfológicas y tipológicas de la vivienda rural campesina, que cumple, además, varias funciones relacionadas con las actividades agrícolas, ganaderas y forestales; integra espacios exteriores como bodegas, cuartos de máquinas, corrales, servicios higiénicos, baño y otras funciones, de acuerdo con las necesidades de cada familia que la habita (Figura 66). (Castillo et al. 2011b, p.36).

Sistemas, técnicas y materiales de construcción. La vivienda, en el sector rural del municipio de Ipiales, se caracteriza por la tipología del hábitat andino, es decir, viviendas en clima frío en cuya construcción prevalecen los muros de tapia apisonada, ladrillo cocido y bahareque, las cubiertas en teja de barro cocido, las puertas, ventanas y balcones (pasamanos y barandas) elaborados en maderas de la región y pisos de ladrillo, cemento, baldosa y madera, materiales que le dan homogeneidad a las construcciones tradicionales ubicadas en la región de la cuenca hidrográfica de río Guáitara en la zona de la frontera.

Las condiciones topográficas de los terrenos, sobre los cuales se hallan emplazadas las viviendas en la zona rural del municipio de Ipiales en la margen norte de la cuenca del río Guáitara, también influyen directamente en el levantamiento de las construcciones, adaptándose muchas veces a las altas pendientes, creando espacios especiales como terrazas, patios, balcones, miradores, que enriquecen de alguna manera la calidad espacial en la edificación espontánea de las viviendas, siguiendo los parámetros generales del hábitat andino. (Castillo et al. 2011b, p.37).



Puente natural Rumichaca. Este hito geográfico e histórico del municipio de Ipiales, es referenciado en múltiples narraciones de los cronistas del siglo XVI y asumidas por investigadores de la extensa región andina suramericana, entre las cuales se puede hacer referencia a Juan de Betanzos, citado por Antonio de Herrera y Tordesillas (2003):

Sin embargo, según Juan de Betanzos en su Suma y Narración de los Incas, el Qhapaq Ñan empezaba en Pasto, desde donde iba a Ipiales hasta Guaca, el mismo tenía unas características impresionantes en cuanto a su estructura, así como también por la magnitud de los tambos y depósitos que tenía, a pesar de ubicarse en una geografía muy difícil, hasta llegar al puente de Rumichaca. Estas evidencias históricas hacen referencia a una importante conclusión sobre la zona de estudio, y es que la presencia inca en la zona no fue estable, ni larga en el tiempo, como en zonas cercanas al Cuzco, por eso la característica de construcciones de defensa o resistencia militar contra los señoríos de Caranqui, en otras palabras, era zona de frontera. (p.18)

En este contexto físico y legendario se inicia el tramo del Qhapaq Ñan-Sistema Vial-Andino-Colombia en el territorio del departamento del Nariño, en torno al cual se identifican un sinnúmero de expresiones y manifestaciones culturales de carácter material e inmaterial, que forman parte de la identidad de los pueblos originarios y se conservan como parte del patrimonio local, regional, nacional e internacional.

3.2.2. Municipio de Potosí

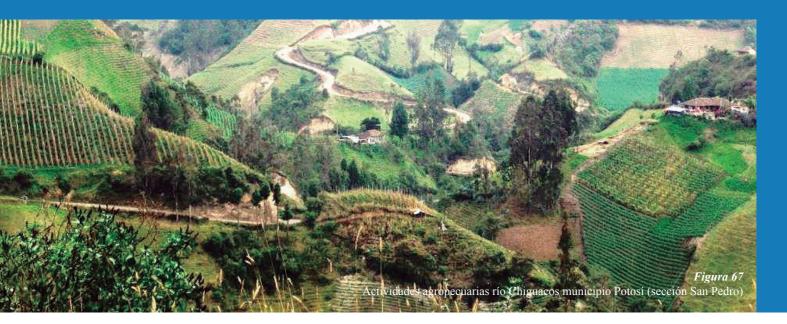
Aspectos geográficos. El sector rural del municipio de Potosí, con una extensión de 397 km2, está estructurado por tres regiones geográficas, determinadas de la siguiente manera: la primera, está constituida por la cuenca del río Guáitara en la zona occidente del territorio municipal; la segunda, está compuesta por la cordillera centro-oriental, la cual atraviesa, de sur a norte, el suelo del municipio, y la tercera, está constituida por el pie de monte amazónico

en el oriente del territorio municipal, ofreciendo recursos naturales, ambientales y paisajísticos, que se deben proteger y conservar.

En el componente ambiental, se analiza la situación del municipio en términos de la oferta y demanda de los recursos naturales, en el aprovechamiento sostenible de los mismos, por parte de las pobladores rurales y urbanos del territorio municipal, con el fin de mejorar la calidad del nivel de vida de éstos y, por consiguiente, propiciar el desarrollo económico y social, con criterios de desarrollo sostenible y respeto por el entorno ambiental y paisajístico.

El estudio ambiental solo se dirige a los ecosistemas poco intervenidos por las comunidades, dejando de lado aquellos donde están las comunidades que han transformado el medio natural. La cabecera municipal de Potosí es el lugar en el cual se tiene más usos, transformación e intercambio de recursos naturales, que ha generado una pérdida de la calidad ambiental de la región. Los ecosistemas rurales, si bien no han sido deteriorados o transformados en su totalidad, generan problemas críticos que se manifiestan a nivel local, pero bien podría afirmarse que es consecuencia de orden regional, nacional e internacional.

Por lo tanto, es importante centrarse en la educación de la comunidad en general que, debido al desconocimiento, provoca el deterioro ecológico en el medio natural, la economía y la cultura; no hay generación de soluciones, principalmente respecto con el mejoramiento y protección de las microcuencas: Cárdenas, Chita, Frontales, Yamuesquer, La Magdalena, San Lucas, Carrizal, La Legiosa, y subcuencas: Chiguacos, San Francisco y Afiladores; además, de la protección del páramo y las redes hídricas de menor envergadura (Figura 67). Todos estos efectos negativos se manifiestan en el deterioro del paisaje y del medio ambiente; de esta forma, se degradan los suelos, las zonas agrícolas, se destruyen los bosques naturales y se disminuye la oferta del recurso agua, flora y fauna, entre otros. (Castillo et al. 2011b, pp. 40-41).



Aspectos históricos. En el EOT (2003) de Potosí se hace una extensa disertación sobre el pasado prehispánico, colonial y republicano en el capítulo de "Historia del Municpio":

Al inicio del siglo XVI, Potosí es la zona donde se refugian los indios después de la revolución que vigente en la provincia de los Pasto. La penetración a esta región es de gran dificultad, en especial el paso por el río Guáitara, donde, según la leyenda, se aparecía el demonio, el cual lanzaba la gente al río; por esto, por mucho tiempo, los indios estuvieron ocultos. El idioma de los primeros habitantes fue el Inga del Perú, al parecer por los nombres primitivos Potolchín y Putuzhi, según partida de nacimiento Potolchín figura como apellido hasta finales del siglo XVII.

Históricamente en el sigo XVI el territorio y la población de Potosí es mencionada en las crónicas de la época: "Cieza de León enumera 12 pueblos del grupo de los Pastos, ubicados en los asentamientos del río Guáitara y en el cual aparece y más tarde en 1571 aparecen más de 12 pueblos pertenecientes a los Pastos; en 1638 Antonio Rodríguez de San Isidro, identifica a Potosí como uno de los pueblos perteneciente a los Pastos".

Cuenta la historia que un sacerdote que trabajaba en Ipiales, al enterarse de la existencia de un caserío al otro lado del río Guáitara, manda a unos indios a inspeccionar el lugar. Luego vino el mismo a someter a los indios a la fe Cristiana. Los bárbaros le regalaron lo que tenían y el cura, al ver el clima tan benigno de aquel paraje, dijo: —Yo aquí he encontrado un Potosí—.

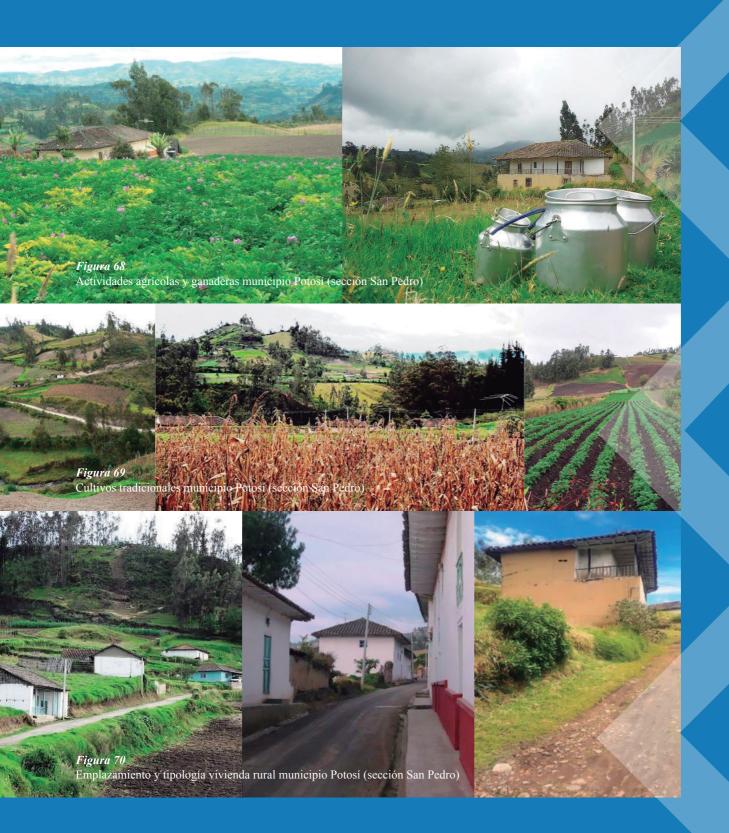
Potosí es creado como municipio el 9 de mayo de 1903, según Ordenanza No.61 de la Asamblea del Cauca; es municipio con anterioridad a la conformación del departamento de Nariño que es erigida mediante la Ley 1ª del año de 1904. Con el transcurso del tiempo, el casco urbano, ubicado sobre una planada a 2.746 m. s. n. m., va creciendo a lo largo de la vía que conducía, en la época de la colonia y gran parte de la época republicana, desde San Juan de Pasto hasta San Francisco de Quito, estructurándose como una malla urbana longitudinal, que, una vez construida la nueva vía Panamericana, inició un desarrollo

urbano endógeno y consolidó el tamaño y la forma que actualmente tiene la cabecera municipal. (EOT Municipio Potosí, 2003-2012, pp.3-5).

Aspectos económicos. La actividad económica de este sector se basa fundamentalmente en la ganadería, la cría de especies de poco tamaño y la agricultura, que son el principal sustento de los habitantes de esta región. El 60 % de la economía se fundamenta en la agricultura, mientras que el 40 % se basa en la ganadería, siendo las principales especies de explotación: cerdos (20 %), cuyes (20 %), vacas (60 %). En esta región, se destacan las especies bovinas como la Holstein, mezclada y adaptada a las condiciones de la región. Las características de las especies porcinas son mezcladas y adaptadas con la raza Landrace, debido a que la crianza de estas especies no se realiza de una forma industrializada, sino más bien es de un carácter casero. Por su parte, los cuyes se crían en los hogares campesinos comúnmente en las cocinas del hogar y en criaderos caseros poco tecnificados.

En cuanto a la agricultura, se destacan los cultivos de cebolla, ajo, arverja y, en menor proporción, los cultivos de papa (Figura 68). En esta región, se producen pastos de las siguientes especies: kicuyo, azul orchuro, maralfalfa, raygrass. Siendo estos el alimento de las especies explotadas en esta región. Además de la agricultura y la ganadería, se produce, en menor cantidad, la explotación de piedra en las canteras situadas en el cañón del río Guáitara. (Castillo et al. 2011b. p.42).

Aspectos sociales. El municipio de Potosí, que actualmente cuenta con una población de 31.673 habitantes, de los cuales el 12,22 % se encuentra en la cabecera municipal, es un municipio con un fuerte componente indígena en su composición, derivado de los asentamientos de preconquista y habitado principalmente por la etnia Pasto en interacción con las comunidades del altiplano; esta integración socioeconómica y cultural se hace a través de rutas de comunicación, las cuales influyen en la composición cultural de la región. (Castillo et al. 2011b. p.51).



Para la zona, se analiza el dominio y la relación de la población indígena con las culturas ancestrales incas localizadas en los andes centrales del continente Suramericano, de las cuales se retoman algunos sistemas de construcción, que aún permanecen a pesar de la fuerte tendencia en el reemplazo de estas técnicas por sistemas modernos de construcción, lo que ha hecho perder las tradiciones en el levantamiento de las edificaciones. Su mayor virtud es la especialización en las labores agrícolas, dedicadas al cultivo del maíz, la papa, la quinua, el ulloco, la oca, entre otros productos (Figura 69).

Aspectos culturales. Potosí es un municipio colmado de muchas tradiciones y costumbres, de gente amable y trabajadora. La calidad de su gente es incomparable, se dedican a cultivar la tierra y al cuidado de animales. Una de las costumbres más populares de los habitantes de Potosí es la celebración de la fiesta de principio de año, con el carnaval de Negros y Blancos, donde se resalta la creatividad de los artesanos a través de sus carrozas multicolores, las murgas, danzas y los motivos en general del carnaval, esto acompañado de una verbena popular que por tradición se realiza en el parque con una orquesta de fama nacional e internacional. En el carnavalito, se resalta la imaginación de los niños y niñas con sus motivos, engrandeciendo el carnaval mayor; la festividad de fin de año, donde nuevamente los artesanos presentan sus muñecos que hacen alusión a algún personaje del país o del municipio, siempre acompañados de sus viudas.

El municipio como pueblo religioso celebra con respeto las actividades de la Semana Mayor o Semana Santa. Asimismo, en el municipio, existe una Casa de la Cultura Justino Mejía y Mejía, la cual está dirigida por un funcionario designado por la administración municipal, que es el encargado de dirigir, coordinar y organizar eventos culturales, e igualmente, existe la biblioteca pública dotada con un buen número de libros de consulta.

En la actualidad, los únicos eventos culturales que se evidencian son los que se realizan en época de festividades, para este caso, el 29 de junio por la fiesta patronal de San Pedro apóstol, donde se realiza la versión de la canción campesina; el 13 de mayo por la virgen de Fátima y festividades de la Rosita Mística, patrona del resguardo indígena de Mueses.

De igual forma, el municipio cuenta con una banda de músicos denominada "Banda Boyacá", la cual viene funcionando de años atrás, con 22 miembros, pero que requiere de la dotación de nuevos instrumentos y de su mantenimiento; además, viene funcionando la escuela musical de niños "Santa Cecilia", donde, con respaldo del ministerio y el municipio, muchos niños, niñas y jóvenes participan en dicha escuela musical, la cual también requiere de dotación de instrumentos y mantenimiento; cuenta con un director y está conformada por 15 miembros. El arte rupestre es expresado por los primitivos en pinturas y grabados en piedras en bajo relieve, tal como se puede encontrar a 4 kilómetros de la cabecera municipal en la margen derecha del río Guáitara, sitio conocido como la Piedra de Los Monos.

El municipio se distingue por las habilidades de su población, especialmente los niños, niñas y jóvenes en la actividad de danzas, que, desde año tras año, hace parte de las actividades de las ferias de la creación y la cultura de las cinco instituciones educativas, además de participar en eventos fuera del municipio. No obstante, requieren de apoyo económico para vestuarios, un instructor y un presupuesto para desplazarse a otros sitios donde requieren sus presentaciones. (Expediente componente etnográfico, 2013).

Caracterización vivienda rural. La vivienda rural del municipio de Potosí se caracteriza por conservar gran parte de los elementos de las construcciones andinas de clima frío, como por ejemplo el patio central, un corredor o circulación principal que conduce a las demás estancias de la edificación, ventanas pequeñas y escasas, puertas amplias y habitaciones generosas, cubiertas a dos y cuatro aguas tradicionalmente en teja de barro.

El emplazamiento de la vivienda rural depende de la diversidad de condicionantes topográficas de los terrenos sobre los cuales se hallan construidas las edificaciones que cumplen la función principal de albergar a la población, además, esta diversidad se debe a los múltiples tipos de terrenos como los suelos planos, ligeramente pendientes y escarpados, de tal manera que las viviendas se adecuan constructivamente a todas estas determinantes del relieve en su emplazamiento (Figura 70). (Castillo et al. 2011b, p.45).

Algunas de las viviendas de este sector, presentan varios niveles, los cuales proporcionan a las edificaciones unos cimientos apropiados para la conformación de la misma y permitir de esta manera el ingreso más cómodo para las personas que habitan dichas viviendas; con relación a los usos de la vivienda rural de dos plantas están distribuidos de la siguiente manera: en la primera planta, se sitúa la sala, cocina y comedor, y en la segunda planta, se encuentran los dormitorios de la edificación y el baño se encuentra al otro extremo del patio central, por lo general cercano a un pozo.

Sistemas, técnicas y materiales de construcción. En las viviendas tradicionales de Potosí, por lo general se utilizan sistemas de construcción tradicionales, como la edificación en tapia, adobes y ladrillos artesanales, que se observan en el sector rural del municipio, en gran cantidad se encuentran viviendas levantadas en adobe, madera rolliza y teja de barro, el patio central está realizado en piedra y todas las puertas y ventanas de las viviendas son elaborada en madera, algunas edificaciones son intervenidas pero conservan y resaltan la arquitectura original que caracteriza a esta zona del país.

Los muros son construidos principalmente con sistemas, técnicas y materiales tradicionales como la tapia pisada utilizando los tapiales y demás elementos que forman parte de los usos y costumbres de la región, adobes y ladrillos artesanales; actualmente, muchas construcciones se encuentran muy deterioradas y algunas en ruinas, exceptuando varias viviendas que son restauradas y en muchos casos generando cambios en la tipología de las construcciones. (Castillo et al. 2011b, p.50).

Camino sección San Pedro. Este tipo de camino se denomina localmente como "callejón", cuya forma de construcción, cavado sobre arcilla dura, lo convierte en un ejemplo alto valor tecnológico, que desde tiempos ancestrales hasta el presente es transitado para usos económicos,

en tanto permite el intercambio y el comercio de productos de zonas frías con zonas templadas y calientes, reproduciendo el tradicional manejo altitudinal de pisos térmicos, además, tiene usos sociales, como vínculo para establecer lazos de parentesco, alianzas estratégicas y acceso a recursos económicos y políticos, organización del territorio y la ubicación de los pueblos y su administración; es también camino de peregrinación al Santuario de la Virgen de Las Lajas. (Informe registro etnográfico, p.9).

3.2.3. Municipio de Gualmatán

Aspectos geográficos. En el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT, 2003-2011) se describe los diferentes componentes geográficos del Municipio en los siguientes textos: Gualmatán se encuentra localizado en el centro de la región andina y la zona montañosa al sur del departamento de Nariño, a 0° 57, 20" altitud norte; 77° 35, 0" longitud oeste Greenwich; 3° 29'9" meridiano de Bogotá. La altura del centro urbano es de 2.830 m. s. n. m. y la temperatura media es de 13°C, dista 97 kilómetros de la ciudad de Pasto y 23 kilómetros de la ciudad de Ipiales. El municipio presenta una extensión territorial de 36 km2, la mayor parte del terreno es montañoso; sus pisos térmicos se distribuyen en frío con aproximadamente 21 km2 y páramo con aproximadamente 15 km2.

La mayor parte del territorio es quebrado, montañoso; este municipio presenta como sus principales elevaciones: El Panecillo, La Loma del Medio, La Loma del Medio Alto, la Gorgonia y el Purgatorio. Lo quebrado del terreno influye notablemente en el clima, la economía y los diferentes aspectos de vida de la población, sus usos y costumbres, al igual que en las prácticas agrícolas (Figura 71).

Los límites del municipio son: Al oriente con el municipio de El Contadero, desde la desembocadura de la quebrada Honda o Boyacá hasta la parte alta y posterior de la Gorgonia. Al occidente con el corregimiento de José María Hernández, municipio de Pupiales, desde la desembocadura del riachuelo Cuatis hasta la parte posterior del Purgatorio. Al norte con el páramo de la Gorgonia, línea divisoria del municipio de Iles, con el páramo de Sapuyes y el municipio de Ospina. Al sur con la vereda Loma de Zuras y el corregimiento de San Juan, municipio de Ipiales.

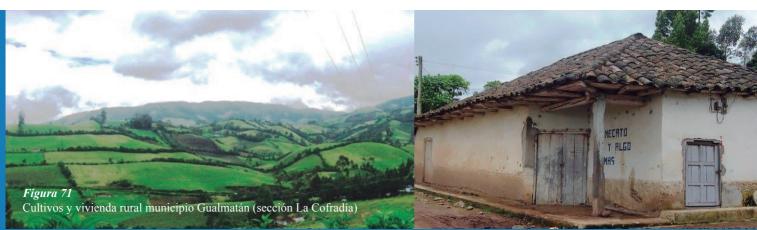
Aspectos históricos. Los aspectos históricos son abordados por diferentes medios de comunicación como el Informativo de Nariño, en el cual se aportan los siguients datos: Gualmatán es una palabra de dos vocablos propios de los Pasto; los cuales significan: Guale: fuente de agua, y Matan: monte florido o de flores=manantial de agua que cruza por la selva. Los aborígenes que habitaron su territorio fueron los Pasto.

De acuerdo con la información tomada del Anuario Estadístico de Nariño 1993-1994 (DAP, 1994), se determina que el año de fundación es 1830 y sus fundadores son los señores: Francisco Chalapud, oriundo de Aldana; Asensio Tepud, de Carlosama, y José Cuaspud, de Pupiales; pero si se atiende como inicio de su tradición oral, el año de su fundación es 1734, el estudio se remonta unos 260 años atrás. De hecho, el inicio de la tradición se da desde el mismo momento en que este grupo humano tiene su asentamiento en estas tierras y se transmite de generación como patrimonio cultural.

Es elevado a municipio el 1 de julio de 1881, mediante acto administrativo ordenanza II, expedida por la municipalidad de Obando. La organización urbana tiene influencia española, razón por la cual se diferencia de los demás municipios de la Provincia de Obando.

Huayna Qhapaq gobierna desde 1483 a 1525 y conquista los pueblos ecuatorianos, extendiendo las fronteras del Tawantinsuyo hasta la región sur de Colombia, sin poder definir exactamente cuál fue el área dominada por los Incas.

Donde hoy se asienta el pueblo de Gualmatán, existió el Ayllu de Yaesnán, lo cual indica que el nombre de este lugar fue Yaesnán. El Ayllu de Champutis le dio el nombre al lugar donde se encuentra hoy Cuatis, dividido en dos sectores: el primero, comprendía lo que hoy ocupa la Inspección de Policía de Cuatis y tenía por cacique a don Diego de Cuatis, sujeto al cacique mayor Sebastián Gualmatán. No existen documentos para establecer el lugar que ocupó el segundo sector, esta división debió ser hecha por los españoles, ya que los Ayllus eran indivisibles; lo hicieron únicamente para controlar la población indígena. Según lo anteriormente descrito, se puede establecer que el cacicazgo de Gualmatán comprendía los Ayllus de Champutis (Cuatis) y Yaesnan (Arrayán–Gualmatán).



Sobre el nombre de Gualmatán se tienen muchas versiones, que tratan de explicar el origen de su nombre. Según escritos del padre Arístides Gutiérrez, lleva este nombre en memoria de su gran cacique Guatán o Golmatán, jefe máximo de las tribus que en esta región habitaban y quien fue muerto en la conquista de Belalcázar. (Moreno, 1987, p.44).

Para otros, Gualmatán viene de la composición de dos vocablos del dialecto indígena de los Pasto: Gual que significa Monte y Matan que significa florido, o sea, Gualmatán monte florido. Para los más versados en las costumbres de los Pasto, Gualmatán no es más que un topónimo compuesto por: Guale igual a fuente grande o abundante y Matan que significa montaña espesa, es decir, Gualmatán significa lugar o extensión donde el manantial cruza por la montaña espesa; por otra parte, Gualmatán se deriva de dos vocablos quechuas, guaca=tumba o lugar sagrado y wuana=escarmiento. (párrafos 1-7).

En la 'Crónica del Perú' (1962), don Pedro Cieza de León hacía el año de 1553 afirma: La Villa de Pasto está fundada en el Valle de Atriz que cae en la tierra de los Quillacingas, gentes desvergonzadas y ellos, los Pasto, son muy sucios y tenidos en poca estimación de sus comarcanos; saliendo de la villa de pasto se va hasta un lugar llamado Funes caminando más adelante se llega a otro a quien llaman Iles y a tres leguas más adelante se llega a los aposentos de Gualmatán; siguiendo el camino hacia Quito se ve el pueblo de Ipiales ubicado a tres leguas de Gualmatán. (pp.111-121)

Aspectos económicos. En el Esquema de Ordenamiento Territorial de Gualmatán (EOT-2003-2011, pp.39-40), se identifican las actividades económicas del Municipio con énfasis en el suelo rural, destacándose los sectores agrícola, pecuario, agroforestal y agrosilvopastoril, que contribuyen al bienestar poblacional del campo y a la conservación del medio ambiente.

El sector agrícola se encuentra representado por las actividades relacionadas con el cultivo de productos de tierra fría, aprovechando el potencial de los suelos, especialmente en las veredas La Cofradía, San Antonio y La Floresta como las más aptas para este uso.

Una de la principales actividades del sector pecuario en el municipio de Gualmatán, es la producción de leche considerada como la más importante fuente de la economía campesina, en el contexto rural; de otra parte, recientemente se ha incrementado la producción de especies menores, distinguiéndose la crianza de cuyes que son comercializados en la localidad y en la región (Figura 72).

La actividad agroforestal está localizada principalmente en la vereda La Cofradía, que por sus características ambientales, ofrece un variado material vegetal de diferentes especies, por formar parte de varias microcuencas hidrográficas y del pie de monte del cerro páramo Paja Blanca, considerado una reserva de gran valor ambiental y paisajístico.

Otra actividad de carácter económico es la agrosilvopastoril, la cual se realiza como una propuesta mediante la cual es posible establecer una explotación sostenible de los recursos naturales, generando tratamientos de conservación y protección de los bosques, además, disminuyendo la fuerte presión de ampliación de la frontera agropecuaria.

Aspectos socioculturales. En el aparte del componente etnográfico sobre comunidades asociadas se consignan algunas manifestaciones culturales del lugar.

Entre el patrimonio socio cultural del municipio de Gualmatán que se encuentra en la vereda La Cofradía está una sección del camino de la época prehispánica y luego conocido como Camino Real en la época colonial, trayecto que se caracteriza por la presencia de tapiales a lado y lado del recorrido.

La carretera que comunica a Gualmatán con El Contadero ha desaparecido partes del camino, pero las partes donde hay pendiente muy pronunciada aún son conservadas; en estos sitios se encuentran tapias que se usan para separar y proteger los predios del camino, y para la división entre cultivos.

En este sector, se encuentran cultivos pequeños de arveja, maíz, trigo, calabaza, repollo, lechuga, papa, uchuva y tomate de árbol; se crían especies menores para el consumo o venta, como cuyes, conejos y cerdos.

Las familias están integradas generalmente por cuatro a seis personas. La población infantil asiste a la institución educativa de Gualmatán, aunque algunos, por cercanía, asisten a la institución educativa de El Contadero. Todavía se mantiene la tradición de construcción y mantenimiento de las tapias y la elaboración de tejidos artesanales (Figura 73).





Fiestas patronales: El santo patrono del municipio de Gualmatán es el Señor de los Milagros, su fiesta se celebra el último fin de semana del mes de enero, con actividades culturales, religiosas y deportivas.

El desfile tradicional y cultural es famoso en el día de vísperas; toda la gente del pueblo participa colocando en escena diferentes estampas de la vida del municipio; en la noche hay quema de castillo de pólvora y luego verbena popular.

También, se preparan diversos platos para la fiesta: delicados, rosquetes, cuy asado, galletas y hornado con mote. Hay una muestra agro-artesanal donde se exhiben artesanías, productos agrícolas y tejidos de la región.

Existen muchas historias sobre la llegada del Señor de l os Milagros a Gualmatán; una de estas se refiere a la fundación de Gualmatán, donde cuentan que, una vez, después de reunido el ganado, falto un novillo. Uno de los trabajadores salió a buscar el animal perdido; el sitio estaba cubierto de arrayanes y carbunquillos, el indígena al cortar un palo miro que el novillo se encontraba al pie de un árbol, levantó la mirada hacia la copa y descubrió la imagen del señor crucificado, se apresuró entonces a regresar al lugar donde vivía a dar la noticia a todos los vecinos que se había encontrado "al Taita Dios".

A partir de este momento, los indígenas visitan frecuentemente la imagen para protegerlo y le construyen una choza con ramas; más tarde avisan al párroco de Pupiales, quien, creyendo que era una mentira, castiga severamente a los informantes, enseguida manda a constatar si era verdad, y al recibir la noticia de la veracidad, ordena que la imagen sea trasladada al templo parroquial de Pupiales, de donde, según cuenta la leyenda, el Señor regresa muchas veces al lugar donde se apareció; el párroco acuso a los indígenas de Gualmatán de haberse robado la imagen, sin embargo, a pesar de los intentos que hicieron los curas de Pupiales, no pudieron detener al Señor, que, cautivado por la tierra, las familias y su devoción, escogió a Gualmatán como predilecto. (Expediente componente etnográfico, 2013, pp.60-63).

El investigador e historiador E. Herrera (2014) afirma en uno de sus documentos que en esta leyenda, influye el antagonismo de las poblaciones, así lo hace constar el obispo auxiliar de Popayán, cuando manifiesta:

La solicitud de los indios de Gualmatán fue despachada desde el mes de febrero de 1734, mandando devolver el Santo Cristo a la Iglesia de aquel anejo y lo que ha habido en particular es lo siguiente: el señor cura de Pupiales, viendo los desórdenes cometidos en quince días que duraban las fiestas, determinó con mi acuerdo y aprobación hacer la fiesta en la Iglesia matriz de Pupiales, para lo cual fue llevado el Santo Cristo en solemne procesión; se hizo la novena y la fiesta una vez concluida se devolvió la imagen a Gualmatán. (párr.14)

Caracterización vivienda rural. La vivienda tradicional, en el sector rural del municipio de Gualmatán, se caracteriza por ser generalmente una construcción en tierra, la cual ancestralmente ya contaba con una importante experiencia a la llegada de los conquistadores y colonizadores españoles en el siglo XVI, conservando las tipologías arquitectónicas y tecnologías de construcción como la tapia apisonada, el bahareque y el adobe de barro, las cuales no solo fueron implementadas, sino que fueron acondicionadas al nuevo uso de las edificaciones que se construyeron para el dominio y la producción del suelo rural suramericano.

La vivienda rural se caracteriza por la continua repetición en el emplazamiento, ya sea en terreno plano como pendiente, orientado la construcción hacia la salida y puesta del sol, con el fin de aprovechar el calor para la horas nocturnas, además, la fachada principal, ya sea en forma única o en ángulo, repite las galerías como el espacio de integración de exterior y el interior de las viviendas.

La vivienda tradicional rural igualmente se caracteriza por la utilización de materiales de construcción rústicos, que le otorgan una particular tipología a las edificaciones localizadas en las parcelas, cumpliendo también funciones de almacenaje de los productos que se cultivan y forman parte de la base de la economía de la población que habita en el campo. (Castillo et al. 2011b, pp. 68).

Sistemas, técnicas y materiales de construcción. La adaptación bioclimática en este clima tan riguroso ha hecho que el uso de los materiales tradicionales se implemente con las características que requiere la arquitectura en el clima frio. De esta manera, se observa una gran cantidad de arquitectura en tapia y en adobe, que se combina con la estructura de sus cubiertas en madera para fusionarse con la teja, traída del otro mundo.

Los materiales de construcción de la vivienda rural utilizados en la zona andina se han conservado durante cerca de quinientos años, es decir, desde la imposición de estos por parte de los colonizadores, especialmente de la tapia pisada, la teja de barro y la madera, en muchas ocasiones, por cuestiones económicas, el uso del abobe y el bahareque heredado de las culturas prehispánicas que habitaron este territorio de los andes (Figura 74). (Castillo et al. 2011b, pp. 69).

Los muros exteriores e interiores son cubiertos por pañete y cal, material que contribuye a consolidar la tipología de las viviendas, con una función de protección contra insectos y algunos roedores; elementos como los pórticos, las galerías, los aleros, los umbrales, vanos de puertas, ventanas y balcones (pasamanos y barandas) utilizan la madera, especialmente de eucalipto y otras especies nativas y exóticas de los bosques de la región.

La ruptura de la tradición, en cuanto a las tipologías constructivas, no solo rompe con la estructura física de la manzana (trama urbana), sino que destruye la continuidad estética y funcional de este legado arquitectónico. Camino sección La Cofradía. Se caracteriza por ser un camino que sigue en uso y permite, a quienes lo transitan, acortar la distancia entre las cabeceras municipales de Gualmatán y El Contadero. Es un corto trayecto con tapiales divisorios de fuerte pendiente y amplia calzada, utilizado desde tiempos prehispánicos, para dar acceso a zonas menos frías, como el estrecho del valle del Guáitara. (Informe registro etnográfico, p.8).

Con relación al asentamiento de Gualmatán en la época prehispánica, son múltiples las investigaciones sobre la región y las características geográficas, la composición espacial y funcional, la distribución poblacional, entre la cuales se encuentran las indagaciones del territorio de la etnia Pasto en la zona fronteriza colombo-ecuatoriana,

como se observa en los textos de Delgado Troya que hacen referencia a este lugar:

De acuerdo con los cronistas de la época, los Incas, no construyeron en tierra Pasto ningún palacio o templo y apenas si en total 4 fortalezas y un aposento en Gualmatán (que tenía tambo, edificio administrativo y centro de comunicaciones, considerado como aposento por Incas y Europeos (...) atendiendo la costumbre Inca de edificar en sitios sojuzgados, concentrándose la penetración incásica, entre el río Angasmayo y Carchi, cercanos a dos pucaráes y a dos zonas de rápido escape ya en los límites del territorio Pasto (dentro de territorio Quillacinga). (pp.84-85).

3.2.4. Municipio de El Contadero

Aspectos geográficos. El Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT-2001-2008, pp.159-162) describe en el subsistema biofísico los aspectos geográficos y ambientales del Municipio, incluyendo las áreas protegidas del Municipio en los siguientes párrafos:

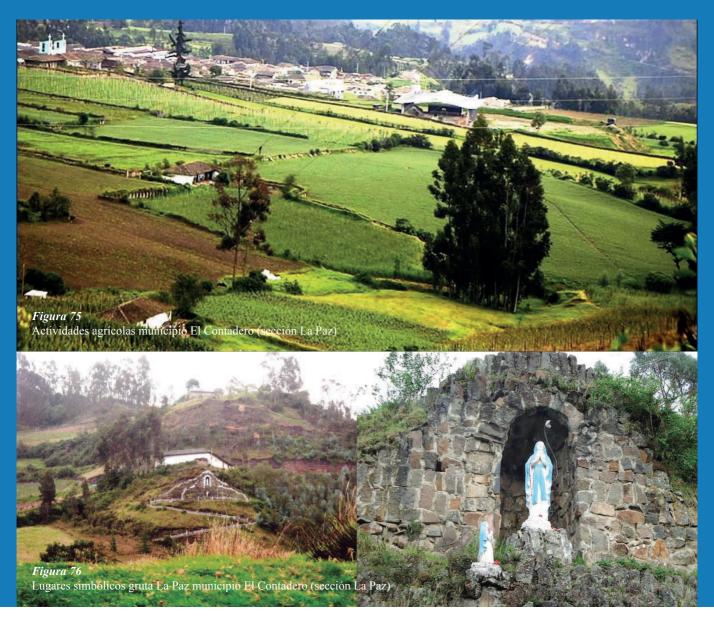
En los 42.3 kilómetros cuadrados, predomina el relieve quebrado, donde se mezclan pequeñas mesetas, laderas y un paisaje incomparable que se rompe con abismos y montañas. La extensión de 4.233 hectáreas encierra pequeños minifundios, el cerro principal es el Iscuazán (3.400 m. s. n. m.) y el centro urbano se encuentra a 2.475 m. s. n. m.

Los límites del municipio son: norte: Municipios de Iles y Sapuyes; sur: municipios de Puerres e Ipiales; oriente: municipios de Funes e Iles; occidente: municipio de Gualmatán.

El municipio de El Contadero hace parte de la red hidrológica de la cuenca del río Guáitara, a la cual le tributan aguas de la subcuenca del río Boquerón: La red de drenajes está caracterizada por la presencia de siete microcuencas (San Antonio, Honda, Dos Quebradas, La Cueva, el Manzano, Brigada y Guarango), y tres unidades de manejo hídrico (UMH Boyacá, UMH Cutipaz, UMH La Humeadora-El Salto).

La subcuenca del río Boquerón está ubicada en el extremo suroccidental del municipio, comprende un área de 1.779.5 has, que representan el 42,1 % del total del área del municipio. (Corponariño, 2011b).





El municipio de El Contadero hace parte de una importante área protegida, como es el distrito de manejo integrado del páramo de Paja Blanca. Este se encuentra ubicado en la parte centro sur del departamento de Nariño, cubriendo los sectores altos de los municipios de Gualmatán, El Contadero, Iles, Pupiales, Guachucal, Sapuyes y Ospina; abarca una superficie total de 22.868 ha, de las cuales 1.422.8 ha (33,7 %) pertenecen al municipio de El Contadero, sin incluir un área de 2.804.2 ha que están por fuera de la zona de influencia, pero que hacen parte del mismo municipio; en el cerro Paja Blanca nacen importantes microcuencas como son UMH Boyacá, Cutipaz y MQ San Antonio. En el estudio del Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental Sostenible del Páramo Paja Blanca-1997-2007 que se referencia en el EOT-2001-2008 (2001, p.105), se definen las zonas homogéneas o áreas de manejo especial como se observa en los siguientes textos:

La zona de protección absoluta, comprende los sectores ubicados por encima de los 3.400 m. s. n. m., abarca un área de 1.187 ha, de las cuales 12.3 pertenecen al municipio de El Contadero (1,1 %). El uso del suelo está representado por pajonales.

La Zona de amortiguamiento, comprende los sectores ubicados entre 3.200 y 3.400 m s. n. m., abarca un área de 4.697 ha, de las cuales 80.5 pertenecen al municipio de El Contadero (8,1 %). El uso del suelo está dado por 64 ha de pastos naturales, 19,1 ha de rastrojos, 78 ha de bosques comerciales, 136,7 ha de bosque secundario, y 82,7 ha de pajonales.

La zona de influencia corresponde a los sectores con una altura inferior a los 3.200 m. s. n. m., abarca un área total del 16.703 ha, de las cuales 1.030 ha pertenecen al municipio de El Contadero (7,5 %). Los usos del suelo en esta área están representados por 711,7 ha de cultivos, 130 ha de pastos naturales, 140 ha de rastrojos, y 48,3 ha de bosque secundario intervenido.

El páramo Paja Blanca posee una invaluable oferta de flora silvestre que determina la biodiversidad de la zona y amerita un tratamiento especial, ya que desafortunadamente el hombre lo ha intervenido mediante talas y quemas indiscriminadas para ampliar la frontera agropecuaria, lo que ha traído como consecuencia la extinción de especies naturales y faunísticas. El recurso agua cada día se ve afectada

en su calidad y cantidad por la alteración del ciclo hídrico, causando déficit en los sectores urbano y rural.

Aspectos históricos. La Alcaldía Municipal en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT, 2001-2008) reseña algunos de los aspectos históricos de El Contadero tomados de diferentes fuentes y archivos en los siguientes apartes:

En 1712, don Martín Rosero toma posesión de las tierras que remató el cabildo indígena de San Juan de Pasto, y en julio del mismo año, las entrega en donación a los padres Jesuitas. Se le llama El Contadero, posiblemente, porque en este lugar se reunía y se contaba el ganado que pertenecía a los padres Jesuitas. Existe otra versión que cuenta que estas tierras eran sitio obligado de parada para los viajeros, y mientras descansaban contaban historias y anécdotas del viaje. (p.15).

El Contadero es llamado la "Atenas de Obando" por ser un lugar de gente simpática, culta y educada, que está dispuesta a ayudar y colaborar de manera incondicional y comprometida; es famoso por su industria, tapetes y ruanas elaboradas a mano, artículos que reflejan el talento y la habilidad de muchos de sus habitantes; también, por personas que se han destacado en el campo artístico como el señor Marceliano Vallejo llamado 'escultor de los vientos' (Benavides, 1990). El Contadero es creado como Municipio en el año 1871.

Aspectos económicos. En el Esquema de Ordenamiento Territorial de El Contadero (EOT-2001-2008, pp.228-242) en la fase de caracterización se describen los sectores de la economía del Municipio, como el sector primario, sector secundario y sector terciario:

En el municipio las principales actividades económicas son la agricultura y la ganadería. Los principales cultivos son papa, maíz, alverja y fríjol, y algunos frutales como mora y tomate de árbol. El subsector pecuario representa el segundo renglón de la economía del municipio, como una actividad complementaria para la generación de la familia (Figura 75).

Anteriormente, en el municipio existieron varias fábricas que generaron empleo e impulsaron el comercio, entre ellas se destacan la de cigarrillos, industria harinera, de paños, de muebles de madera y de tapetes. Estas desaparecieron con la competencia de industrias nacionales y el auge de nuevos productos que desplazaron la producción local.

La transformación de productos agropecuarios, particularmente los derivados de los lácteos, es una línea que no se explota a nivel comercial, las familias producen en forma artesanal: queso, cuajada y kumis, únicamente para el autoconsumo.

Aspectos socioculturales. Actualmente existe la banda municipal, integrada por contadereños amantes de la música, quienes han recibido importantes reconocimientos a nivel regional y nacional; sus instrumentos fueron adquiridos recientemente con recursos del Plan Colombia. Con el ánimo de conservar estos valores artísticos, se cuenta con una escuela de música apoyada financieramente por

la administración municipal. Además, existen dos grupos de danzas: uno en la Institución Educativa San Carlos, y un infantil en la comunidad, quienes representan al municipio en diferentes eventos. (Expediente componente etnográfico, 2013, pp.48-50).

La Biblioteca Pública Municipal cuenta con una buena dotación de libros, sin embargo, se hace necesario la adecuación de un espacio para implementar la dotación con equipos de cómputo e internet. El municipio cuenta con un moderno auditorio o teatro, dotado de buen mobiliario, el cual puede ser aprovechado para proyección de películas, presentaciones artísticas, foros u otros eventos culturales y sociales.

En El Contadero, se realizan expresiones artísticas y artesanales como el tejido de alfombras, para lo cual existen dos fábricas con reconocimiento nacional por su diseño confección y acabado. Los tapetes han sido expuestos en diferentes ferias; en la escultura, es recordado el maestro Marceliano Vallejo por sus obras, las cuales se encuentran en los parques principales de diferentes municipios y en el Santuario de Las Lajas.

Fiestas Patronales: Cada año, en el mes de junio, El Contadero se viste de gala para la celebración de sus fiestas patronales en honor al Sagrado Corazón de Jesús, tiempo en el cual los feligreses y visitantes pueden regocijarse en los actos religiosos; la procesión, acompañada de arcos multicolores y juegos pirotécnicos. De igual manera, participar y disfrutar de las jornadas recreativas, culturales y de comidas típicas como el hornado con mote y cuy asado.

Sección La Paz: Este es un caso particular dentro de todo el recorrido del Qhapaq Ñan, ya que el tramo de La Paz está ubicado en el barrio 1 de Mayo de El Contadero (Figura 76). Al sitio en específico lo llaman "El Empedrado", porque la superficie de las calles está cubierta con piedra de canto rodado al estilo ecuatoriano. Este tramo se caracteriza por la presencia de tapiales a lado y lado de la vía. Las tapias se usan para separar los predios, para protección y para división. Todavía se mantiene la tradición de construcción y mantenimiento de las tapias.

En este sector, se encuentran cultivos pequeños de alverja, maíz, trigo, calabaza, repollo, lechuga, papa y tomate de árbol; también, hay tiendas de barrio y comercio a pequeña escala; se crían especies menores para el consumo o venta, como cuyes, conejos y cerdos.

Las familias están integradas generalmente por cuatro a seis personas. La población infantil asiste a la institución educativa de El Contadero, aunque algunos asisten a la institución educativa de Gualmatán.

El empedrado: La gente del barrio 1 de Mayo, en 1954, con ayuda de la Junta de Acción Comunal, decide arreglar el camino que lleva a Las Cuevas y a Gualmatán, porque no es carreteable y, en época de invierno, es intransitable porque se forman unos zanjones por todo el camino (Figura 77).

Para ello, contratan a un señor ecuatoriano para que haga el empedrado del camino y ellos se comprometen a con-





seguir las piedras. Todos los domingos se hacen "mingas" para conseguir las piedras en las quebradas y ríos cercanos; ya al final, van hasta San Juan (municipio de Ipiales) para traer las piedras desde el río Guáitara. Anteriormente, todas las calles de El Contadero son empedradas, pero actualmente solo el sector del barrio 1 de Mayo conserva esta técnica, el resto de calles son asfaltadas. (Expediente componente etnográfico, 2013, p.50).

Caracterización vivienda rural. La vivienda, en el sector rural de El Contadero como todas las construcciones localizadas sobre el altiplano andino del departamento de Nariño, se caracteriza por la conservación de los sistemas, técnicas y materiales, los cuales, a través del tiempo, determinan una particular tipología en las viviendas rurales de municipio; a esos factores constructivos se suman los usos y costumbres de las poblaciones rurales del altiplano andino, las cuales son herederas de una serie de prácticas culturales de los grupos indígenas de los Pasto y de los colonizadores españoles del siglo XVI, grupos que en conjunto dejaron una impronta en todos los componentes sociales y económicos de la región.

La vivienda rural tradicional, en el municipio de El Contadero, conserva una concepción particular en la distribución espacial del interior y exterior, principalmente en el emplazamiento sobre los diversos tipos de terrenos (planos e inclinados), haciendo especial énfasis en la orientación hacia el occidente la fachada principal y hacia el oriente la fachada secundaria o posterior, con el fin de recibir el sol en horas de la tarde para calentar el interior de la vivienda para la horas de las noches frías de la zona (Figura 78). (Castillo et al. 2011b, pp.90).

Sistemas, técnicas y materiales de construcción. Los sistemas, técnicas y materiales de construcción, igualmente, conservan las tradicionales formas de levantamiento de las viviendas en el suelo rural, siendo el común denominador la utilización de elementos naturales y poco procesados, como puede observarse en el uso de la tierra para la edificación de los muros portantes de las casas, muros con un promedio 80 centímetros de ancho, que los convierten en unos soportes muy resistentes para afrontar los continuos movimientos sísmicos que se dan en la región andina, sobre la cuenca media del río Guáitara, del altiplano y de la zona montañosa de la cordillera de los Andes, en donde se ubica el municipio de El Contadero.

La utilización de los materiales de construcción forman parte de la tradición de los pobladores del sector rural del municipio de El Contadero, por lo cual existe una unidad en la estructura y forma de las viviendas, además, consolida la tipología de las edificaciones por el uso uniforme de los materiales extraídos del entorno local y regional, en especial de la tierra y la madera, materiales que son usados generalmente en su estado rústico, que, igualmente, le dan unidad a las viviendas localizadas en cada una de las pequeñas parcelas. (Castillo et al. 2011b, pp.90-91).

Camino sección La Paz. Esta sección se destaca por la técnica de construcción de los muros en tierra o tapiales, en un trayecto muy corto, en un terreno con una fuerte pendiente, utilizado para conectar el altiplano y el río Guáitara; parte de la sección está ubicada en una zona urbana del municipio de El Contadero. (Informe registro etnográfico, p.9).

El territorio conocido con el nombre de La Planada y posteriormente como El Contadero, en la época prehispánica forma parte de esa organización y distribución poblacional de los cacicazgos, de cuya cultura, usos y costumbres se encuentran varios vestigios arqueológicos en el actual corregimiento de Aldea de María, vereda Las Cuevas, como lo mencionan algunos registros históricos locales y regionales, que se evidencian con la presencia de petroglifos, cerámicas y restos domésticos de los asentamientos, y se consignan en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT, 2001-2008) en la reseña histórica:

La organización de los Pastos se basaba en cacicazgos entre los cuales se puede destacar Puerres, Pupiales, Túquerres, Cumbal, Mallama, Mayasquer, Cuaspud, se sabe que existía un pequeño asentamiento indígena, llamado Putisnan, que hoy se conoce como Aldea de María. Los indígenas se dedicaban principalmente a la agricultura y mediante el sistema de trueque lo cambiaban por oro o chaquiras, trabajaban el algodón y elaboraban mantas, conocían igualmente la alfarería, el telar y el grabado en piedra, eran supremamente respetuosos con la naturaleza y su cosmovisión era muy amplia. (p.14)

3.2.5. Municipio de Funes

Aspectos geográficos. El mapa de regiones fisiográficas de Nariño muestra que Funes se encuentra dentro de la región andina, en un sitio donde confluyen dos regiones naturales: la zona andina de la cordillera centro-oriental y la vertiente-oriental andina; en el territorio municipal se encuentran casi todos los pisos térmicos, desde el cálido hasta el páramo. El centro urbano se encuentra situado a 2.475 m. s. n. m. (Figura 79).

Límites del municipio: El municipio de Funes se encuentra ubicado dentro de las coordenadas 0° 48' y 1° 03' de latitud norte; y los 77° 53' y 77°,33' de longitud oeste del meridiano de Greenwich, en la parte suroccidental de la República de Colombia, exactamente en la región suroriental de la zona andina, conocida como el Nudo de los Pastos. (Alcaldía de Funes, 2011).

El municipio cuenta con una extensión aproximada de 465 kilómetros. (Página Web, 2011). Al municipio de Funes le asignan las tierras que quedan al sur de los ríos Verde y Guamués, hasta su confluencia con el río Las Juntas; de esta agua arriba hasta su nacimiento y de este lugar hasta encontrar la cabecera del río San José, siguiendo por este hasta su desembocadura en el río Sucio; de este punto, en línea recta, hasta la cima de la cordillera frente al río Angasmayo (Hocqunghem et al., 2009), estos límites se dieron por ordenanza de Acuerdo Municipal, solo hasta el mes de diciembre de 1977. Región fisiográfica: El mapa de regiones fisiográficas de Nariño muestra que Funes hace parte de la región andina, en un sitio donde confluyen dos regiones naturales: La zona andina de la cordillera centro oriental y la vertiente oriental andina.

En el territorio municipal, se encuentra casi todos los pisos térmicos, desde el cálido hasta el páramo, como resultado de su posición geográfica se condensa un paisaje de montaña, a su vez, dividido en tres: en primer lugar, el cañón del río Guáitara, con alturas que van desde los 1.700 hasta los 3.000 m. s. n. m.; en segundo lugar, se encuentra el páramo de alta montaña, con alturas comprendidas entre 3.000 y 3.500 m. s. n. m.; y en tercer lugar, el pie de monte andino, con alturas de 1.000 a 3.000 m s. n. m.

Clima: La relación entre la altitud y la temperatura determinan los diferentes pisos térmicos. Esto se puede clasificar de la siguiente manera en el municipio de Funes: piso templado, piso frio y piso de páramo. Para realizar el análisis climático del municipio de Funes, se utiliza la información de tipo meteorológico suministrada por el IDEAM (2009), al no existir estaciones ubicadas dentro



del perímetro municipal, se recurre, por lo tanto, a datos de las estaciones hidrometeorológicas más cercanas. El mapa resultante muestra temperaturas que oscilan entre los 18.5°C, 14°C, 12.5°C, 8°C y 6°C, presentándose de manera general cinco unidades climáticas conformadas por 3 pisos biomáticos (andino, alto-andino y páramo subandino) y 3 regímenes de humedad (semiárido, semi-húmedo y húmedo). Como resultado de su posición geográfica, en el municipio de Funes, se condensa un paisaje "de montaña", a su vez, dividido en tres paisajes característicos: 1. El de cañón del río Guáitara, con alturas que van desde los 1.700 a los 3.000 m. s. n. m. 2. El páramo de alta montaña, con alturas comprendidas entre 3.000 y 3.500 m. s. n. m. 3. El pie de montaña andino, con alturas comprendidas entre 1.000 y 3.000 m. s. n. m. (Alcaldía de Funes, Página Web, 2011).

En el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT, 2003-2011) y según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC, 1984), el municipio de Funes presenta la siguiente clasificación agrológica general: Suelos clase III, corresponde al casco urbano, Guapuscal, Chapal, Chitarrán, La Loma y Téllez Alto, que comprende 1.200 ha; son terrenos ondulados e inclinados, con pendientes del 25 %, con suelos pedregosos, moderadamente profundos y superficiales bien drenados, de fertilidad baja a muy baja, aptos, sin embargo, para la agricultura y ganadería. Suelos Clase IV, comprende a los sectores aledaños a: Paja Blanca, Sucumbíos, San Miguel de Téllez, presenta suelos con pendientes entre 15 y 25 % con profundidad efectiva superficial; son tierras aptas para cultivos limpios continuos y ocasionales mediante el uso de prácticas intensivas de conservación de suelos, pueden ser utilizados combinando cultivos limpios con semipermanentes y permanentes o forestales (Figura 80).

Aspectos históricos. Los territorios del municipio de Funes fueron habitados por la etnia de los Pasto al momento de la conquista española; los habitantes se organizaban en jefaturas, denominadas por los españoles, cacicazgos o "pueblos de indios", que a su vez se dividían en parcialidades y estas en "ayllus" conformados por grupos familiares estableciendo una relación de parentesco. (Cordero, 1999).

Las primeras menciones de las comunidades indígenas fueron realizadas por Tomas López en su visita realizada en el año de 1558, de las que menciona a la comunidad indígena de Chapal, encomendados a cuatro españoles 562 indios tributarios.

Histórica y territorialmente el suelo del municipio de Funes es considerado por los investigadores de la región como la "... frontera Pasto con los Quillacinga, sobre la hoya del Guáitara, donde podían obtener maíz principalmente y coca en menores proporciones. El empoderamiento de 1570 (Romoli: 1977-8:29) registra nombres Pasto entre los Quillacinga del valle de Pasto" (Uribe, 1986, p.40), por lo cual se infiere que este lugar en la época prehispánica, es un punto de interrelación a través del intercambio de productos entre las regiones de los pueblos del altiplano de Ipiales y el valle de los Atures.

Por mandato de su majestad el Rey Felipe IV, y por cédula del 12 de marzo de 1615, concede licencia para que los hijos de la Compañía de Jesús hiciesen "La fundación de

una Villa" en lugar conveniente con el cabildo de la fidelísima ciudad de San Juan de Pasto. Los misioneros de la compañía decidieron entonces visitar las regiones que se encontraban más allá del río Carchi, atravesando el puente de Rumichaca y, al ver la fertilidad de estas tierras, sugirieron establecer misioneros en este territorio. (Alcaldía de Funes, 2011).

En el archivo nacional del Quito según Guillermo Narváez Dulce (2011) se registra que, varias de las haciendas existentes en la cuenca del Guáitara como en Funes, Capulí, Iles y Chillanquer en Yacuanquer pasaron a manos de los Jesuitas, a través de herencias, compra y pago de doctrinas. El 2 de junio de 1616, los misioneros Lucas Funes (viceprovincial) y el padre Miguel de Téllez, religiosos españoles pertenecientes a la congregación Compañía de Jesús, provenientes del Ecuador, realizan la fundación española de Funes, en la zona media de la cuenca del Río Téllez; lugar con tierras fértiles bañada con abundante agua.

El historiador Neftalí Benavides Rivera relata que en la época de la independencia en el territorio de Funes se efectúan dos confrontaciones en contra del régimen español: la primera, la batalla de la tarabita de México el 6 de octubre de 1809 y la batalla en la vereda Sucumbíos el 12 de junio de 1825. Funes es creado como Municipio en el año de 1839.

Aspectos económicos. El municipio de Funes se ha caracterizado por la fecundidad de sus tierras, en este territorio, que cuenta con diversidad de climas, se produce fríjol, alverja, que representa la principal fuente de trabajo del campesino funeño; en buena parte del municipio, también se produce maíz, banano, café, cebada. En la actualidad, se está logrando implementar diversidad de cultivos, de esta manera, existe siembra de frutales, como el durazno, chirimoya, guayaba, tomate de árbol y curuba. (Alcaldía de Funes, 2011).

Con el clima generoso y cálido que tiene el municipio de Funes, se está logrando abrir importantes renglones de la economía agrícola con los frutales, que le ha permitido al campesino cambiar su producción a una más rentable y en menor tiempo, con el fin de mejorar su calidad de vida.

Se puede agregar que, con el propósito de modernizar las instituciones educativas del municipio de Funes y aplicar las nuevas tecnologías en el sistema de enseñanza, se gestionó, en asocio con las directivas, los siguientes proyectos: Escuela Rural mixta la Vega, con computadores para educar donados por el programa de la Presidencia de la república por gestión de la Alcaldía municipal de igual manera en la Escuela Rural Mixta el Edén y vereda de Guapuscal Bajo.

En cuanto a reposición de redes de acueducto y alcantarillado, vías del barrio "El Sol " que comprende: Reposición de redes de acueducto, alcantarillado y construcción de cámaras de inspección; obras cofinanciadas por la alcaldía y la comunidad. Reposición de redes de acueducto y alcantarillado, vías del barrio San Felipe comprende reposición de redes de alcantarillado y construcción de cámara de inspección, obras de cofinanciación con recursos de la alcaldía y la comunidad.

Una de las mayores deficiencias para lograr una mejor calidad de vida en el campo y dignificar la condición humana de sus habitantes es la carencia de energía eléctrica, por ello, los proyectos de electrificación rural tuvieron especial atención del gobierno municipal; con tal propósito se acometieron los siguiente proyectos específicos: *Veredas beneficiadas:* Vereda Chapal con 38 Usuarios, electrificación de la veredas Chitarrán Alto y Bajo este proyecto beneficio a 50 usuarios, con una inversión de 85 millones de pesos, recursos que fueron gestionados ante el Fondo de Desarrollo Rural Integrado (DRI), Alcaldía municipal y la comunidad beneficiada. Electrificación de la vereda El Salado: Proyecto que benefició a 15 familias.

Contamos con proyectos viabilizados: Electrificación de las veredas San Rafael, La Soledad, La Loma, Sucumbíos y Peñas Bancas, El Rosal y Guapuscal Alto (Figura 81).

Especial interés tiene el gobierno en el mejoramiento de las vías urbanas y rurales La apertura de distintos tramos, la construcción de puentes y muros de contención, el alcantarillado y la pavimentación de numerosas calles en la cabecera del municipio son un claro testimonio de la gestión realizada en este campo, los siguientes son los proyectos específicos desarrollados: Apertura de la vía Chitarrán-Angasmayo en un tramo de 4 kilómetros, la apertura de la vía Chapal-Chitarrán, construcción de alcantarillas, recebamiento y compactación. Construcción de alcantarillas y mantenimiento general de la vía Pilcuán-Funes-Chapal en un tramo de 12 kilómetros.

Aspectos socioculturales. El entorno de las secciones del camino en el municipio de Funes tienen como base de su economía la agricultura y, a muy baja escala, la ganadería. Se cultiva maíz, tomate de árbol, lulos, moras, curubas, fríjol, alverja, banano, café, durazno, chirimoya y guayaba. (Expediente componente etnográfico, 2013, pp. 32-35).

Las familias están integradas generalmente de cinco a seis personas. La población infantil esta escolarizada en su mayoría; algunos, al cumplir 18 años y debido a la escasez de trabajo, deciden ingresar al ejército o viajar a otros lugares en busca de oportunidades, principalmente a la zona del Putumayo o el Valle del Cauca; otros jóvenes, por el contrario, prefieren seguir con su educación superior y se desplazan a la ciudad de Pasto. Las mujeres son amas de casa, se dedican a las labores del hogar y crianza de sus hijos, tienen animales domésticos como cuyes, cerdos y conejos, que sirven para su propio consumo o para la venta.

Fiestas Patronales: Las fiestas patronales de Funes se celebran el 29 de junio en honor al apóstol San Pedro, particularmente en Funes, es más importante la víspera de la fiesta que el propio día, para las vísperas se hace el saque de ceras. El saque es acompañado por las mojigangas de Funes.

El Sistema Nacional de Información Cultural-SINIC del Ministerio de Cultura de Colombia, hace el registro de este patrimonio inmaterial y lo reseña en los siguientes párrafos:

Mojigangas de Funes: Esta es una danza tradicional, conformada por una comparsa ceremonial que data de cien años, aproximadamente, y que pasa de generación



en generación entre campesinos de todas las edades que hacen la promesa de participar en la comparsa. Es una danza en honor a San Pedro; participan solamente hombres vestidos de mujeres y de hombres. Paralelamente al saque de ceras, también se realizan eventos deportivos como carreras atléticas y ciclísticas; de igual forma, se está tratando de introducir el Festival de la Chicha y el Maíz, para celebrar la importancia de este producto en la región (Figura 82).

Trajes: Los hombres llevan pantalón negro, camisa blanca o de colores, ruana de lana tejida y terciada, sombrero, de paño o paja toquilla, adornado con cintas de colores y espejos o pañuelos, alpargatas con capellada en hilo blanco. Los hombres que visten de mujeres llevan pañolones finamente bordados, blusa blanca, falda o follón tradicional de paño, cunche o refajo en vistosos colores y alpargates con capellada en hilos de colores y sombrero de paño.

Instrumentos musicales: Las mojigangas de Funes son acompañadas con la banda de yegua, compuesta por instrumentos membranófonos o de percusión, como bombo, redoblante, maracas y carrascas, aerófonos como flauta traversa y hoja de naranjo, quenas y penachos e instrumentos cordófonos como requinto, violín, guitarra y charangos.

Saque de ceras: Se comienza con una alborada en la madrugada, luego se celebra la misa en la iglesia del pueblo, se hace alabanza y se ofrece la jornada de fiesta al patrono San Pedro. Los danzantes van alborozados en el recorrido, se visitan de casa en casa a los fiesteros programados, que pueden ser de ocho a diez, al llegar a cada casa ejecutan las danzas, después de agradecer a la familia anfitriona. Se consume chicha Jura, aguardiente, empanadas, queso, hornado, gallina, tortillas; lo que cada fiestero haya preparado para pasar la fiesta. (SINIC, Colombia Cultural, Danza, 2007).

Sistema curativo: Ortiga (para los nervios), menta (para las dolencias de los pulmones), cedrón (para las dolencias de los riñones), pelo de choclo (diurético, para los riñones), ruda (para el mal de ojo, espantar a las pulgas), canela (para el dolor de estómago), caléndula (para la cicatrización de las ulceras), manzanilla (para el cuidado de la piel, dolor de estómago y los nervios), paico (se utiliza como purgante), papa (rodajas de papa con vinagre ayudan a bajar la fiebre). (Expediente componente etnográfico, 2013, p. 34).

Caracterización vivienda rural. La vivienda en el sector rural del municipio de Funes se caracteriza por seguir los parámetros de las construcciones en la zona andina de clima frío y templado, ubicadas sobre la cuenca media del río Guáitara, ocupando una parte de la parcela productiva (chagra), que alberga las actividades agropecuarias que giran en torno a la vivienda, cuya estructura básica se amplía para dar espacios como las ampliaciones para las bodegas, corrales, establos, que se integran a las funciones cotidianas.

Con relación a la estructura espacial de la vivienda rural, esta se caracteriza por estar conformada por un solo volumen de forma rectangular, por lo general, asilado dentro de la parcela agrícola, con cubierta de dos aguas, galería abierta en la fachada principal, como espacio de transición entre el interior y el exterior de la vivienda. La vivienda tiene interiormente uno, dos o tres cuartos en su distribución más sencilla, con muros divisorios levantados en bahareque, sistema y material liviano que cumple con la función de separar todas las actividades cotidianas de la edificación rural. (Figura 83). (Castillo et al. 2011, p.111).

Sistemas, técnicas y materiales de construcción. La arquitectura rural de la región nariñense se caracteriza por la utilización de materiales y técnicas de construcción tradicionales, es decir, los empleados desde la época colonial como parte de la herencia cultural hispana, implantada desde el siglo XVI en territorio colombiano. Estos sistemas y materiales de construcción utilizados son la tapia pisada, la madera rolliza y aserrada, la teja de barro cocido, el bahareque, la cimentación con piedra.

La constante utilización de estos materiales, durante varios siglos de historia, ha generado una tipología propia de la región andina, que caracteriza a la arquitectura rural andina, unida a los usos y costumbres de los pobladores con ancestros indígenas e hispanos (Corradine, 1987), mezcla que ha dado como resultado una particular formas de concebir el espacio, conformado por el entorno natural, sociocultural y económico, especialmente por los sistemas y medios de producción agropecuaria de la región. (Castillo et al. 2011b, p.112).

Camino sección Chitarrán. Sección del camino construido con muros de piedra cuyo valor tecnológico recae no solamente en la forma de la estructura, sino en que se asocia a la tradición del trabajo en piedra que mantienen los habitantes de la zona, y que se relaciona con los muros





divisorios de predios y las terrazas de cultivo de origen prehispánico. Este camino atraviesa el río Angasmayo, citado por Cieza de León en la Crónica del Perú escrita en el siglo XVI como límite septentrional del Tawantinsuyo, lo que igualmente se constituye como un valor histórico y simbólico. (Informe registro etnográfico, p.8).

Camino sección Guapuscal Bajo. Esta sección es parte del camino que históricamente une a Pasto con Quito, incluso en la memoria oral se señala que es el que conduce al Perú. Asociada a este camino hay una memoria cultural que delata su valor de continuidades en tanto se reitera a través de ella los usos dados en diferentes tiempos: es el que conduce a las zonas cálidas con fines de intercambio, y las conexiones en distintas épocas con otros centros urbanos. El camino pasa por las terrazas aluviales de los ríos Bobo y Guáitara, las cuales a su vez por la pendiente que tienen, son suavizadas por terrazas artificiales con muros divisorios y de sostenimiento construidos en piedra desde la época prehispánica, cuya técnica de levantamiento es heredada y forma parte de la memoria viva de los pobladores, quienes siguen utilizándola. (Informe registro etnográfico, p.6).

Camino sección Rosal de Chapal. Camino transversal que une la zona de Chapal corregimiento del municipio de Funes con el pueblo de Iles; camino mencionado por Cieza de León en la Crónica del Perú; para pasar el río Guáitara se usaba una tarabita o un puente construido con dos grandes troncos, tierra y material vegetal; en la actualidad no existen, fueron destruidos para evitar el robo de ganado. (Informe registro etnográfico, p.7).

3.2.6. Municipio de Yacuanquer

Aspectos geográficos. El municipio de Yacuanquer está situado en la región andina, propiamente en el centro suroriente del departamento de Nariño, se asienta en las estribaciones de la cordillera centro-oriental sobre las estribaciones del costado sur del Volcán Galeras y es parte

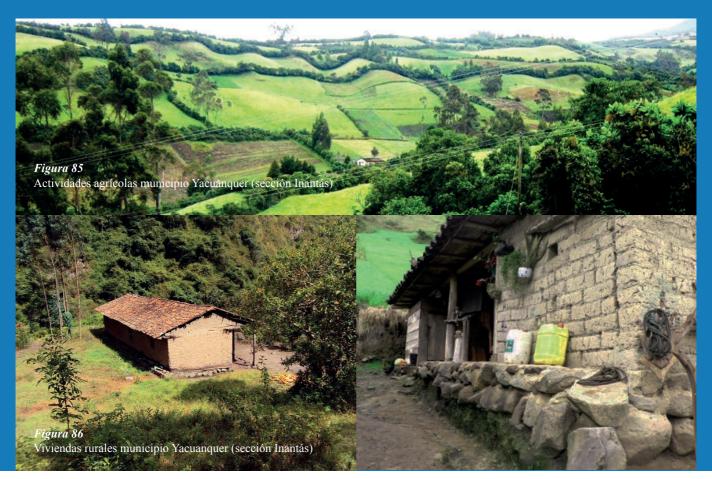
de la cuenca del Pacífico Sur. Tiene una extensión territorial de 115 km² y se localiza a 01° 07' 07" de latitud norte y a 77° 24' 18" de latitud oeste; el centro urbano se encuentra sobre los 2.670 m. s. n. m. Las 21 veredas municipales poseen asentamientos de población ubicados desde los 1.850 hasta los 2.850 m. s. n. m.; dista de la ciudad de San Juan de Pasto en 25 km, conectada por la vía internacional Panamericana y el tramo sur de la vía circunvalar al Galeras (Figura 84).

En el subsistema ambiental del Esquema de Ordenamiento Territorial-EOT-2000-2008 del municipio de Yacuanquer, en la fase diagnóstica sobre la cobertura especialmente del bosque en el suelo de protección se manifiesta en el siguiente párrafo:

El bosque como tal únicamente en las partes altas, en una faja altitudinal de 3.400 a 3.670 m. s. n. m., correspondientes al sector El Común, donde terminan las veredas San Felipe, El Rosario, La Pradera y La Aguada. Los explotadores de madera, talan pero no reforestan, no obstante existir legislaciones específicas y organismos para hacerlas cumplir. La labor es extractora y de arrasamiento total. (p.84)

Aspectos históricos. Yacuanquer es el asentamiento más antiguo de la provincia del sur, en el año de 1536, don Sebastián de Belalcázar deja un asentamiento de soldados españoles como punto de referencia de su conquista hacia el norte, al cual, el español Pedro de Puelles, en 1537, llega con varios pobladores ibéricos a habitar la Villaviciosa de la Provincia de Hatunllacta, asentamiento que, posteriormente Lorenzo de Aldana, en el año de 1539, lo traslada al Valle de Atriz con el nombre de Villa de San Juan de Pasto. Mediante ordenanza N° 33 del 17 de agosto de 1882, emanada por la Asamblea Departamental del Cauca, se integra a Yacuanquer como distrito de la provincia de Pasto; es constituido municipio en el año de 1933. Yacuanquer es de una gran importancia histórica, por haberse convertido en escenario de importantes ba-





tallas en la guerra de la Independencia y, en mucho, debido a sus características geográficas y topográficas que permitían el despliegue de singulares tácticas de combate gestadas por líderes que dominaban este territorio.

Aspectos económicos. Los aspectos económicos están contemplados en Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT, 2000-2008, pp.8-10) en el aparte de tenencia de la tierra y sistemas productivos, y las diversas actividades de los sectores agrícolas y ganaderos están distribuidas de la siguiente manera:

El municipio de Yacuanquer, al igual la estructura agraria del departamento de Nariño, se caracteriza por ser eminentemente agrícola, con predominio de la economía campesina, en donde la gran mayoría de los productores laboran en parcelas, generadoras de rendimientos insuficientes para dar trabajo y sustento a la familia, por lo tanto, se ven obligados a ocuparse como asalariados temporales o permanentes para obtener ingresos de subsistencia, que se complementan con la producción agrícola en la propia parcela.

De otro lado, se encuentra la economía campesina plena, considerada como aquella en la que se produce por medio de la mano de obra familiar fundamentalmente y se obtiene lo necesario para el sustento de la familia y para continuar con el proceso productivo, a través de los ingresos que le genera la venta de los productos en el mercado, es decir, por un lado, solo se producen recursos que dan abastecimiento al fondo de reposición, y por otro lado, al fondo de mantenimiento. En algunos casos, se presentan granjas o fincas generadoras de excedentes que les

permite acumular en mínima escala, convirtiéndose en pequeñas empresas agropecuarias y de transformación, con tendencia a utilizar trabajo asalariado permanente.

En general, el municipio de Yacuanquer se cataloga como uno de los municipios trigueros del departamento, de ahí que, su principal cultivo sea el trigo con 3.600 hectáreas. Le sigue en importancia el fríjol con 700 ha, la papa con 609 ha y el maíz con 370 ha, complementados con la producción pecuaria, representada por 1.290 cabezas de ganado, dedicadas a la producción lechera y 978 para labores agrícolas; 11.400 cuyes, aproximadamente, cerca de 2.318 cerdos y algunas explotaciones de conejos. En las veredas El Rosario, San José de Córdoba, Mejía, Taindala, Argüello Alto e Inantás, se dedican principalmente a la producción de maíz, papa y frutales de clima frío, y asociaciones productoras de cuyes y conejos en las dos primeras veredas (Figura 85).

En los últimos años entraron en vigencia varios depósitos de materiales de construcción, necesarios para el mejoramiento del suelo de base, muros de contención y obras de arte en los trabajos de pavimentación de la vía circunvalar al Galeras. Las explotaciones de estos materiales son, en este momento, la mina de recebo El Cuscungo, cercana a la cabecera municipal, la mina de piedra laja en la vereda La Guaca, la mina de piedra para triturar en la vereda Chapacual y la mina de arena negra en la vereda Argüello Alto.

A estas explotaciones de materiales de pavimentación de la carretera circunvalar se suma una creciente labor de extracción de arena blanca por medio del sistema de socavón; según la Corporación Autónoma Regional de Nariño-Corponariño (2000), existen 41 minas en todo el municipio, distribuidas así: 11 en la vereda San José de Córdoba, 6 en La Estancia, 1 en Mejía, 11 en Mohechiza, 9 en el Rosario y 3 en la cabecera municipal, de las que se ha extraído un promedio de 7.830 m3 de arena en bruto.

Aspectos sociales. El EOT-2000-2008 (pp.155-156) aborda los aspectos sociales de la vereda Inantás por donde transcurre el camino histórico en los siguientes textos: Presenta especiales característica por su localización, a la altura de un clima templado y su comunicación directa con la carretera internacional Panamericana en el sector conocido como El Placer, donde se ubica una estación de gasolina que presta servicios de tienda y una piscina abierta al público. Su topografía admite la distinción de dos zonas denominadas Innatas Alto e Inantás Bajo.

Esta vereda ha sido atractiva para el emplazamiento de viviendas de familias de Pasto, que las utilizan para recreación y temporada de vacaciones; la mejor calidad de vivienda del municipio está en las que se han construido para este uso. Todas posen sus servicios públicos completos y algunas de ellas poseen piscina.

Hay una tendencia urbanística espontanea de la zonificación e identificación de áreas de viviendas de uso recreativo y un desplazamiento de la vivienda campesina hacia las partes más altas de la vereda. No existe una mejora visible de la vivienda campesina, predominantemente construida en tierra; estas viviendas están diseminadas sin lograr núcleos identificables.

La densidad poblacional de esta vereda es de aproximadamente 22 habitantes por km², distribuidos en una extensión de 26 km²; su topografía ofrece alternativas paisajísticas, especialmente la parte alta, donde los escarpes dejados en la formación de sus suelos dejan balcones y miradores hacia el cañón del Guáitara y las veredas bajas del municipio de Yacuanquer.

Los niños y niñas del sector Inantás Bajo acuden al Centro Educativo María Auxiliadora para su educación primaria. Esta escuela tiene un terreno limitado por un cerramiento en ladrillo y malla y por esto no se puede extender más, cuenta con dos aulas de clase, un teatrino que se usa inadecuadamente como aula, un comedor escolar con su respectiva cocina, un lavadero y una batería sanitaria. En los predios de la escuela, se ha construido una pequeña capilla para el servicio religioso de feligreses católicos. En un potrero localizado en este sector, se ha acondicionado una cancha para la práctica del fútbol. Los niños y niñas del sector alto de la vereda se beneficia de la Escuela Rural Mixta Inantás Alto, que cuenta con 4 salones y una batería sanitaria dispuesta frente a un patio en pavimento de concreto en regular estado, que podría servir para adecuar un polideportivo.

Aspectos culturales. El Esquema de Ordenamiento Territorial de Yacuanquer (EOT-2000-2008, p.184) aborda los aspectos culturales en el subsistema social con la siguiente descripción de algunas de las manifestaciones y expresiones locales:

La comunidad de Yacuanquer celebra anualmente las fiestas de carnavales del 5 y 6 de enero, el reinado de la simpatía el 2 de enero, la fiesta patronal de la virgen de Santa María Magdalena que se celebra del 16 al 26 de julio, el disfraz de la calavera que se lleva a cabo del 16 al 31 de diciembre, actividad tradicional y popular que se realiza todos los años paralelamente con las novenas del Niño Jesús; esta celebración consiste en que un grupo de personas, generalmente jóvenes, se disfrazan, los hombres de mujeres y las mujeres de hombres; con atuendos con máscaras, guantes, camisas largas, pantalones anchos y que por su extravagancia hacen irreconocibles a las personas que los utilizan.

Las mujeres cargan a sus espaldas muñecos de trapo o de plástico y que con su pareja bailan al son de la música campesina, interpretada por grupos de la región y bajo la orden de una persona a quien le denominan el Viejo y el Diablo, este personaje usa una careta de calavera y es el que se encarga de organizar el recorrido que comienza a las 7:00 p. m. y termina a las 12:00 p. m., durante esta actividad, se cobran algunos dineros que van de acuerdo con la duración de cada pieza bailable; el producido sirve para pagar los músicos, licor, etc.

Caracterización vivienda rural. La vivienda en el sector rural del municipio se Yacuanquer por encontrarse en la zona andina de clima frío y templado del altiplano ubicado sobre las estribaciones del cono volcánico Galeras y sobre la cuenca del río Guáitara, sigue los lineamientos tradicionales en lo referente a la implantación, orientación, construcción, técnica y materiales utilizados en el levantamiento de las casas, generalmente, en medio de una parcela llamada ancestralmente "chagra" (UE, 2010), en la cual se cultivan los productos de primera necesidad y se integran a las demás funciones de la vivienda rural.

La vivienda rural tradicional de la zona andina nariñense, igualmente, sigue los parámetros culturales establecidos por los usos y costumbres de los pueblos ancestrales, destacándose la localización preferencialmente en sitios con gran visibilidad sobre el entorno, la orientación teniendo en cuenta el curso del sol y de la luna, es decir, la fachada principal mirando al occidente o al oriente, con el fin de aprovechar la asolación e iluminación y en el día, con la acumulación de calor que se conserva hasta la noche (Figura 86). (Castillo et al. 2011b, p.133).

Sistemas, técnicas y materiales de construcción. Los materiales de construcción en las viviendas tradicionales en el sector rural del municipio de Yacuanquer, se caracterizan por ser tradicionales de la región, básicamente la tierra, la madera rolliza y aserrada, la teja de barro, el bahareque, la piedra el adobe y la tapia pisada. La arquitectura rural campesina se caracteriza por una tipología sencilla, es decir, de una sola planta cuadrangular única y en forma de L, además, con un espacio abierto de entrada, con uno o dos cuartos y con una cubierta a dos aguas. (Castillo et al. 2011b, p.134).

Camino sección Inantás. El Qhapaq Ñan en la sección Inantás en la actualidad, como en el pasado es un camino de peregrinación, utilizado por los devotos para caminar al Santuario de la Virgen de Las Lajas durante la época de

Semana Santa. Devoción que nace a mediando del siglo XVIII, cuando la virgen se aparece en una laja en el cañón del río Guáitara en la zona limítrofe entre los municipios de Ipiales y Potosí. Los peregrinos utilizan la traza del Sistema Vial Andino en Colombia, que va desde San Juan de Pasto hasta el punto denominado El Placer, sobre la carretera Panamericana. (Informe registro etnográfico, p.5).

3.2.7. Municipio de Tangua

Aspectos geográficos. En el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT, 1999-2007, p.38) en el capítulo del subsistema ambiental se hacen las siguientes precisiones de las condiciones atmosféricas del territorio sobre el cual se localiza el municipio de Tangua, además, las determinantes dadas por la zona de convergencia intertropical (CIT): Por encontrarse el municipio de Tangua en la zona interandina recibe influencia de las masas de aire, cargada de humedad, provenientes tanto del Amazonas (origen continental) como del Pacífico. Estas masas, al encontrarse con los flancos cordilleranos (centro-oriental y occidental), suben por convección (bordea) y por la disminución de la temperatura con la altura (enfriamiento adiabático), la humedad se condensa hasta formar nubes que luego precipitan en forma de lluvias abundantes, que disminuyen notablemente hacia la parte central del municipio (Cañón del río Bobo), siendo inferiores a los 1.000 mm anuales.

Esto se explica por el efecto de abrigo de las montañas que lo rodean. Así, a nivel espacial, la precipitación se comporta de la siguiente manera: el territorio municipal presenta la forma de un libro semi-abierto, en el cual, la parte central o más baja la forma el cañón del río Bobo y los bordes las partes más altas. El centro urbano está a 2.403 m. s. n. m.

Visto de ésta manera, mientras, en la parte central del municipio, la precipitación apenas alcanza 980 mm total anual, hacia el norte y hacia el sur del municipio, la precipitación aumenta con la altura, presentándose en la vereda Marquesa Alta (sector Laguna Negra) y páramo de El Tauso 3.600 m. s. n. m. de elevación, una precipitación de 1.200 mm anuales. El sector medio alto, donde se lleva a efecto la mayor actividad agropecuaria, es considerado como una zona moderadamente lluviosa, pues los registros de la estación Sindagua (IDEAM, 2009) presentan precipitaciones medias anuales de 1.000 mm (Figura 87).

De acuerdo con los datos utilizados de las estaciones, se presentan de manera general dos períodos lluviosos intercalados con períodos de tendencia seca; el período lluvioso, en el primer semestre del año, se presenta en los meses de marzo, abril y mayo; el segundo período sucede entre los meses de octubre y noviembre, con máximos de precipitación en el mes de noviembre.

Los periodos de menor precipitación, pero con lloviznas y vientos fuertes, son los meses de diciembre a febrero y junio a agosto, siendo crítico el mes de agosto.

Aspectos históricos. El Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT-1999-2007, p.155) respecto a la fundación y al nombre del Municipio se refiere en los siguientes términos con base en diferentes versiones, entre las que se mencionan las siguientes: El municipio de Tangua se en-

cuentra ubicado a 28 km al sur occidente de la capital del departamento de Nariño, cuenta con un área de 239 km².

En cuanto a su fundación, existen dos versiones: la indígena y la oficial, la primera, por Francisco Puchana, en la época colonial, obedeciendo a la necesidad de comunidad indígena, que, por instinto de conservación y defensa, se consagra formando un caserío pajizo; la segunda, se da en el año de 1840 por los señores Juan Dorado, Laureano Guerrero y Álvaro Guerrero.

Desde su fundación hasta 1864, es un corregimiento del municipio de Yacuanquer, cuando por ordenanza 103 de 1864, emanada por la Asamblea del Cauca, se establece como nuevo municipio de Colombia.

Según la tradición histórica, su nombre se debe a una primitiva voz incaica Tangua, que la tomó de una comunidad indígena cuyo cacique se llamaba Tangua, quien llegó por el oriente subiendo el río Guamués.

Derivada del quechua "Tawna", que significa bastón para andar, lugar donde la gente anda con bordón (Moreno, 1987, p.78). Proviene del vocablo "Tanga", que, en la colonia, era un pueblo perteneciente a la colonia de Pasto.

Aspectos económicos. El Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT-1999-2007, pp.110-121) en el capítulo del subsistema económico describe algunas de las actividades productivas tanto agrícolas como ganaderas del Municipio siguientes párrafos:

El número de empleos generados no es suficiente para absorber toda la mano de obra disponible en el municipio, y los salarios son excesivamente bajos, manifestándose en la proliferación de empleos con características de no calificados.

Existe una tendencia a incrementar la tasa global de participación, debido a presiones en el mercado laboral, pues las familias vinculan más miembros al desempeño de actividades productivas y de servicios para mejorar el poder adquisitivo familiar y, por ende, su nivel de vida, como es el caso de la participación de la mujer en el área urbana.

Económicamente, el municipio de Tangua se caracteriza por el desempeño de la agricultura y la ganadería, actividades que han pasado de generación en generación en conocimientos y su aplicación; sin embargo, su desarrollo ha ido en detrimento, debido a que los productores no cuentan con los conocimientos modernos y adecuados ni con los factores de producción: tierra, trabajo y capital, que les permita desarrollar la actividad en mejores condiciones, como consecuencia obtienen ingresos de subsistencia que no les permite ampliar su campo de acción, predominando pequeñas parcelas, en las cuales los campesinos solo cuentan con los recursos para satisfacer sus necesidades familiares y de producción, por lo tanto, deben vender su fuerza de trabajo para alcanzar un nivel de ingresos que permita el sostenimiento familiar. Un producto agrícola que ha recobrado relativa importancia en el municipio es el cultivo de la alverja, por cuanto empieza a sustituir los cultivos de trigo y cebada, ya que a raíz de la implementación de las políticas de apertura económica, se vieron imposibilitados para competir con aquellos importados tanto en precio como en calidad (Figura 88).

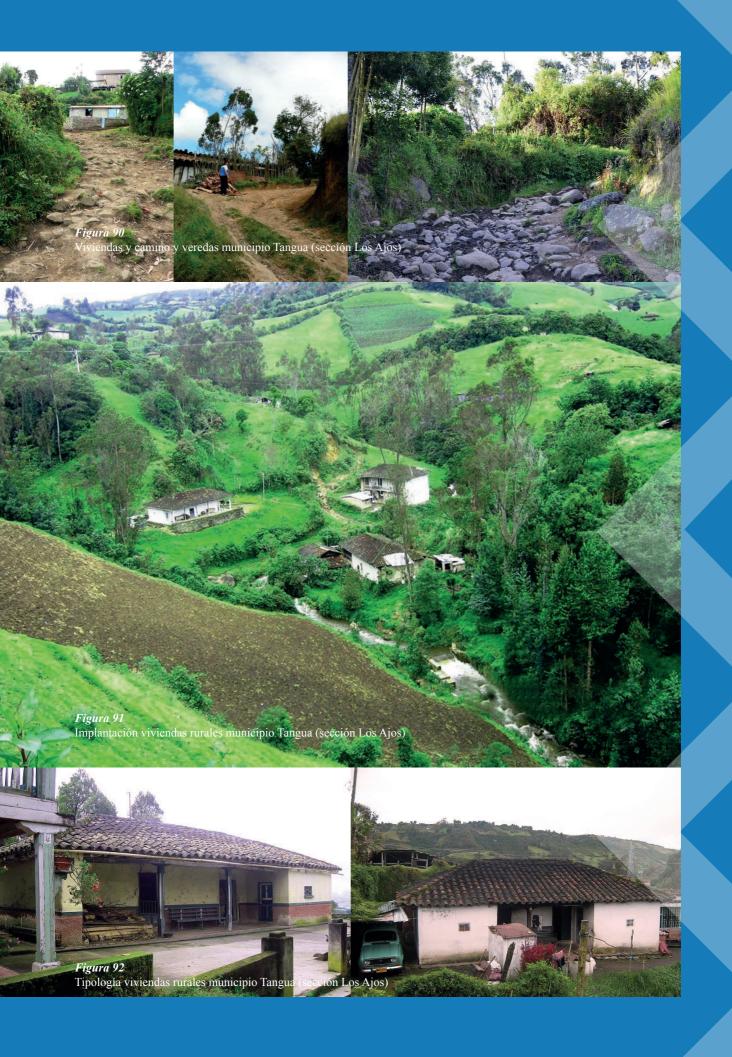


En el sector pecuario, la actividad que predomina es la ganadería, dedicada a la producción de leche. La raza de ganado predominante para realizar esta actividad es Holstein y sus diferentes cruces. La explotación de especies menores está dedicada a la tenencia de cerdos, aves de postura y engorde, cuyes y conejos. El ganado dedicado a la producción de carne es proveniente del desecho y selección del ganado de leche. A pesar de que en el municipio existen diversas fuentes de agua, tales como los ríos Bôbo y Curiaco, quebradas y ojos de agua, con las que se puede implementar diversos distritos de riego con el propósito de adecuar las tierras, los productores se enfrentan a dificultades técnicas para la conducción del recurso desde estas fuentes hasta sus predios debido a lo escarpado del terreno (Figura 89), situación que representa altos costos de inversión para la construcción de la infraestructura necesaria para la conducción del agua, a esto se adiciona la desorganización de la comunidad para la conformación de grupos de beneficiarios que promuevan la gestión de los recursos necesarios ante las instancias locales, regionales y nacionales.

Aspectos socioculturales. Las fiestas patronales del municipio de Tangua son en honor de San Rafael Arcángel, se celebran del 15 al 23 de octubre; se llevan a cabo diferentes eventos, por ejemplo, carreras atléticas, cabalgata, exposición equina, partidos de futbol, juego de chaza, exhibición de juegos tradicionales (chaza, cuspe, rana y trompo), partidos de baloncesto, procesión, desfile de antorchas, carreras de carritos de madera, castillo de pólvora, festival de danzas folclóricas, serenata a San Rafael Arcángel, noche de tríos, alborada musical, feria del cuy tangueño, tarde boxística, exposición canina, retreta en la plaza principal y corrida de toros.

Cada corregimiento llega al casco urbano del municipio diariamente, ahí se celebra una misa, se reza la novena y es el dueño de una casa en especial el que recibe a los ha-





bitantes de cada corregimiento (Figura 90). Son tradicionales de las fiestas y de la región, las carreras de carritos de madera. Estos son carros hechos a mano por cada uno de sus propietarios, que tienen espacio para que el piloto se siente y para que el acompañante haga las veces de acelerador y freno. Se aprovechan las calles empinadas el casco urbano del municipio para realizar emocionantes competencias durante las fiestas patronales. (Expediente componente etnográfico, 2013, pp.15-18).

Caracterización vivienda rural. La existencia del trabajador campesino, del agricultor, en sus rasgos constructivos y formales, obedece a patrones establecidos en la historia del campo y de la gente dedicada a las tareas agrícolas, tiene sus raíces en las tradiciones ancestrales, en la vieja hacienda colonial y las viviendas de servidumbre. Quien trabaja la tierra finalmente es el que se queda a vivir en el campo, y quien ha estado anclado a esta producción sin un horizonte de transformación radical de sus condiciones materiales y espirituales de vida se quedó con los patrones estéticos que plasma en la construcción de su vivienda.

La gran mayoría de las viviendas del sector rural no cuenten con suficientes y adecuados servicios básicos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de residuos líquidos y sólidos, de energía eléctrica y suministro de combustible, de comunicaciones a la altura de los últimos adelantos tecnológicos y de acceso a una educación adecuada a sus intereses y a una seguridad social general mínima que dé garantía de dignidad.

La vivienda rural del Municipio se ha distribuido en todo su territorio, primero, en aquellos sitios donde hay acceso al agua y a tierras cultivables, cada vez la ocupación del territorio se hace en zonas menos favorables para la adquisición de agua potable, energía y vías. Las zonas de páramos están siendo habitadas para obtener los últimos recursos del deteriorado bosque y humedal (Figura 91). Las viviendas no son estables, cada vez se consideran más transitorias en

el campo a menos que se emplacen en áreas fértiles y muy productivas. (pp. 154-155).). (Castillo, et al., 2011b, p.154).

Sistemas, técnicas y materiales de construcción. La tradición constructiva ha demostrado que el uso de los materiales locales como la paja, la piedra, la madera y la tierra siempre son los elementos que posibilitan la adaptación a este entorno geográfico (Figura 92). Así, la imposición cultural permite, mediante el sincretismo, la integración de los sistemas traídos con la conquista, como son los materiales cerámicos: el ladrillo y la teja. La implantación del modelo urbano occidental a la cultura dota a la arquitectura de nuevos sistemas constructivos adaptados a los conceptos preestablecidos, lo anterior se evidencia en el templo parroquial y en la vivienda, un verdadero despliegue en la calidad de las edificaciones y las técnicas constructivas.

La vivienda en el sector rural del municipio de Tangua localizada en el cono volcánico Galeras, representa la tipología de construcción tradicional y de la zona andina nariñense, de clima frío albergando actividades relacionadas con la producción agropecuaria, sobre parcelas denominadas "chagra" (FAO, 2013), en las cuales se realizan cultivos de primera necesidad para el núcleo familiar. (p.156). (Castillo et al. 2011b, p.156).

Camino sección Los Ajos. La tradición oral se refiere a este trayecto como un camino empedrado, aunque esta característica solo existe en la parte baja de la sección; por las dificultades que presenta en el recorrido, el nombre se asocia a la expresión vulgar "carajo" que dio origen a su nombre, Los Ajos. Para reafirmar el valor ecológico y económico, desde esa sección es posible apreciar las formas productivas tradicionales del suelo nariñense, caracterizado por la variedad de cultivos, la variación de matices del paisaje como resultado de este uso del suelo, en pequeñas y medianas parcelas. Sección que se encuentra ubicada en la zona de amortiguamiento del Parque Natural Nacional Galeras. (Expediente componente etnográfico, 2013, p.5).

Tabla 8Síntesis tipologías caminos Qhapaq Ñan Colombia

No.	Tipo	Variante
1	Excavado y/o tallado en roca	Con muros en piedra (sostenimiento en talud)
2	Encerrado por muros	
3	Plataforma (corte talud)	
4	Excavado yo /tallado en roca	Con cunetas
5	Plataforma (corte talud)	Encerrada por muros
6	Plataforma (corte talud)	Plataforma con muros de contención laterales
7	Plataforma (corte talud)	Con muros de contención laterales
8	Plataforma (corte talud)	Encerrada por muros
9	Encerrado por muros	Con muros de contención laterales
10	Excavado yo /tallado en roca	Con muros en tapia (sostenimiento talud)
11	Encerrado por muros	Con empedrado
12	Excavado y/o tallado en roca	
13	Excavado y/o tallado en roca	Con cunetas
14	Excavado y/o tallado en roca	Excavado con tapia
15	Encerrado por muros	Encerrado por muros y desarrollo posvivienda
16	Plataforma (corte talud)	Con muro de contención lateral
17	Plataforma (corte talud)	Encerrado por muros
18	Excavado y/o tallado en roca	Con cunetas

Nota: Programa Conservación Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, 2011.

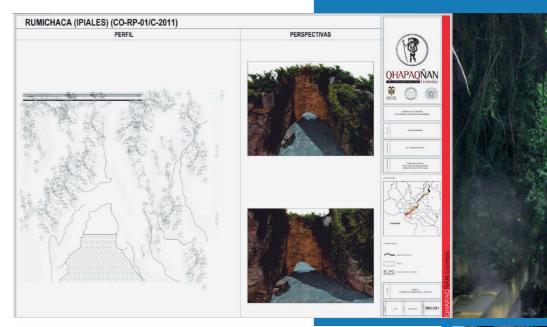


Figura 93
Caracterización sección Rumichaca

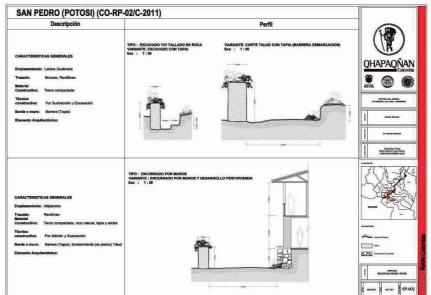


Figura 94
Caracterización sección San Pedro

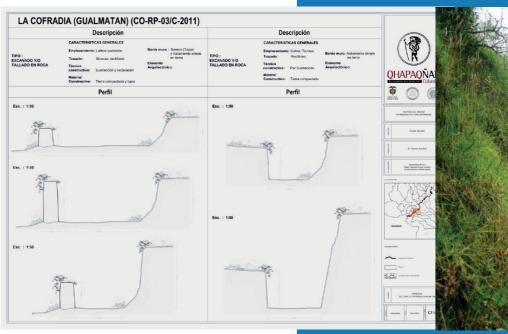


Figura 95
Caracterización sección La Cofradía







3.3. Componente tipológico caminos

En el tramo Rumichaca-Pasto del Qhapaq Ñan-Sistema-Vial Andino-Colombia, se ubican las siguientes tipologías de camino (INC, 2008), condicionadas por las características técnicas, topográficas, geológicas y ambientales de cada una de las secciones (Tabla 8), siguiendo los parámetros de los acuerdos plurinacionales establecidos en las respectivas reuniones de las delegaciones de los programas de conservación y gestión.

3.3.1. Caracterización tipologías camino por secciones

3.3.1.1. Caracterización sección Rumichaca.

Este puente natural se caracteriza desde la época prehispánica por ser un hito en las diferentes etapas históricas de la conformación y consolidación del territorio, considerándolo como un punto estratégico de dominio y control de la región, en donde, según los cronistas se ubicó una fortaleza (Cieza de León, Capítulo XXXVII-1553, 1962), con el fin de establecer los nuevos vínculos con los pueblos indígenas asentados al norte de los ríos Guáitara y Angasmayo en los valles interandinos, actual frontera colombo-ecuatoriana (Figura 93).

3.3.1.2. Caracterización sección San Pedro.

Esta sección del camino se caracteriza por estar sobre la ladera de una colina sobre la subcuenca del río Chiguacos, con un trazado sinuoso y curvilíneo, en el cual el material predominante es la tierra compactada, y la técnica constructiva utilizada es la de sustracción y excavación para conformar el camino, el cual, en algunos sectores, presenta bordes o muros de aislamientos simple en tierra, y en otros trayectos, especialmente los emplazados en la altiplanicie, presentan un material constructivo de tierra compactada, roca natural, tapia y adobe, con un borde de muro de sostenimiento en piedra y tapia pisada, utilizando la técnica de adición y sustracción Figura 94).

3.3.1.3. Caracterización sección La Cofradía.

Esta sección del camino se caracteriza por estar sobre una terraza de altiplanicie sobre la microcuenca de la quebra-da La Cofradía, con un trazado sinuoso y rectilíneo; se utiliza la técnica constructiva por adición y sustracción, teniendo como material predominante tierra compactada y piedra desbastada para conformar el camino, el cual, en algunos sectores, presenta en el borde encerramiento por con muros de delimitación con tapia de tierra pisada; se observan algunos factores de deterioro del camino y su entorno por el intemperismo, vegetación invasiva, algunas actividades agrícolas y la falta de conservación y mantenimiento (Figura 95).

3.3.1.4. Caracterización sección La Paz.

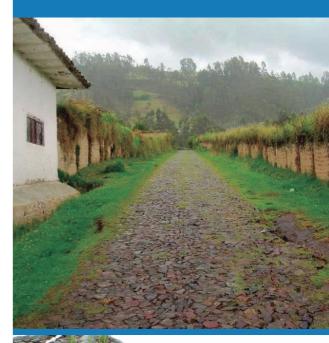
Esta sección del camino se caracteriza por estar una parte sobre una ladera y la otra parte sobre altiplanicie sobre la subcuenca del río Boquerón; se define por ser sinuoso y rectilíneo, predominando la tierra compactada, la tapia pisada y el adobe; se utiliza la técnica constructiva de excavación y sustracción para conformar y modelar el camino, además, con el despeje de rocas superficiales, igualmente, en los bordes, se observan muros de sostenimiento del talud, muros de demarcación, y tapia y adobe en el desarrollo de vivienda al borde del camino, presentando, en algunos trayectos del casco urbano, elementos arquitectónicos como las cunetas en los dos bordes del camino (Figura 96).

3.3.1.5. Caracterización sección Chitarrán.

Esta sección del camino se caracteriza por encontrarse sobre el declive de una colina sobre la subcuenca del río Angasmayo, en el cual predomina la tierra compactada y la roca natural; en la construcción, se utiliza la técnica de sustracción y el tallado de roca sin aparejo para modelar el camino; los bordes del camino se caracterizan por presentar predominantemente el tallado de roca y los muros de sostenimiento del talud; se observa una vegetación invasiva y falta de mantenimiento, a pesar de que es frecuentemente utilizado por los pobladores del lugar para trasporte de los productos agrícolas (Figura 97).

3.3.1.6 Caracterización sección Rosal de Chapal.

Esta sección del camino se caracteriza por encontrase sobre la pendiente suroriental de la microcuenca de la quebrada Chapal como parte de la cuenca del río Guáitara, observándose como material predominante la tierra compactada y la roca natural, en la construcción, se utiliza la técnica de construcción por adición y sustracción en la modelación del camino, cuyos bordes se encuentran aislamientos simples en tierra, muros de sostenimiento de terraplén y muros de sostenimiento de talud (Figura 98).







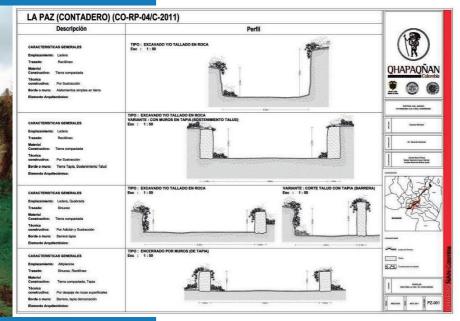


Figura 96 Caracterización sección La Paz

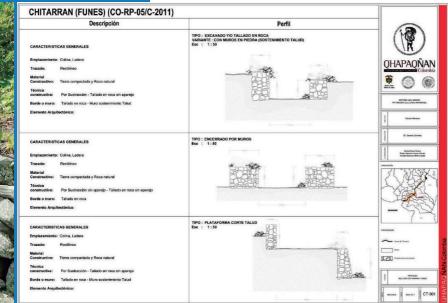


Figura 97 Caracterización sección Chitarrán

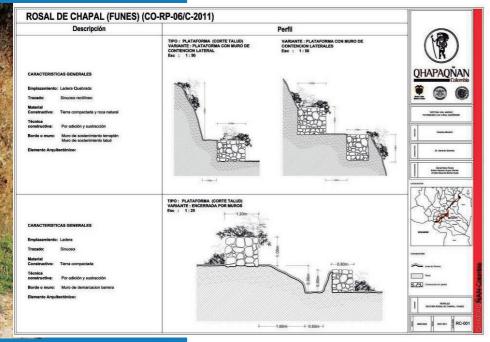


Figura 98 Caracterización sección Rosal de Chapal

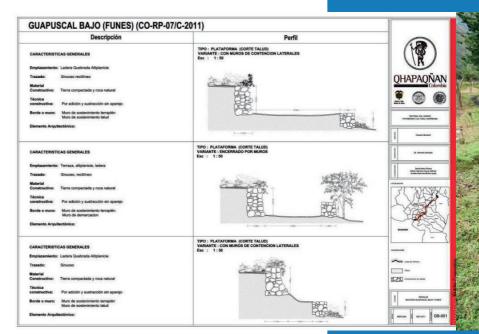


Figura 99
Caracterización sección Guapuscal Bajo

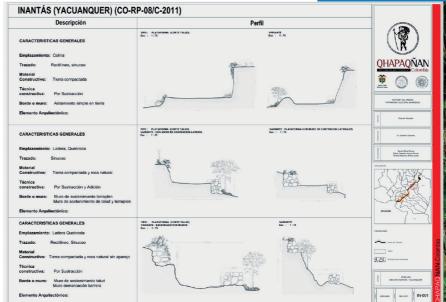


Figura 100
Caracterización sección Inantás

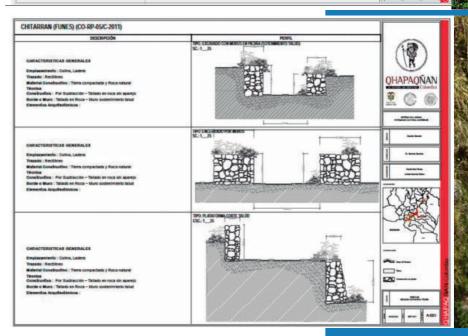


Figura 101
Caracterización sección Los Ajos



3.3.1.7. Caracterización sección Guapuscal Bajo.

Esta sección del camino se caracteriza por estar sobre sobre la vertiente oriental de la cuenca del río Guáitara y su trazado se identifica por ser sinuoso y rectilíneo, con el dominio del material constructivo de tierra compactada y roca desbastada, utilizando la técnica adición y sustracción de material; por otra parte, los bordes o muros del camino están conformados por muros de sostenimiento del terraplén, muros de sostenimiento del talud y alineamientos simples en piedra; en general, se observan varios factores de deterioro como el intemperismo, una vegetación invasiva, actividades agrícolas, algunas alteraciones geográficas y, sobre todo, una ausencia de mantenimiento (Figura 99).

3.3.1.8. Caracterización sección Inantás.

Esta sección del camino se caracteriza por tener un trazado sinuoso y rectilíneo sobre la microcuenca de la quebrada La Magdalena, con la presencia de tierra compactada y roca natural y roca natural sin aparejo; se utiliza la técnica de sustracción del material del lugar; el camino presenta en sus bordes muros de sostenimiento de talud y terraplén y muros de demarcación de barrera, componentes que en conjunto modelan el trayecto del camino del sistema vial andino (Figura 100).

3.3.1.9. Caracterización sección Los Ajos.

Esta sección del camino se caracteriza por encontrase sobre la microcuenca de la quebrada Los Ajos y en la pendiente de una colina, con un trazado sinuoso, en el cual, el material predominante es la tierra compactada y roca desbastada, con una técnica constructiva de adición y sustracción del material del lugar, presentándose en los bordes muros de sostenimiento del talud, aislamientos simples en tierra, además, se observan factores de deterioro como el intermperismo, la vegetación invasiva, las actividades agrícolas, las alteraciones geográficas y falta de mantenimiento (Figura 101).

3.3.2. Implantación camino por secciones

3.3.2.1 Implantación sección Rumichaca.

La implantación del puente es de tipo natural, además, se evidencia que los materiales que lo conforman obedecen a las determinantes de la composición geológica del suelo, destacándose el predominio de consistencia rocosa de características calcáreas y con paredes graníticas, elementos que configuran el arco del puente, como un accidente geográfico que a través del tiempo se convierte en el punto de referencia e integración regional e internacional, como se observa históricamente en las numerosas crónicas y narraciones del lugar (Figura 102).

3.3.2.2. Implantación sección San Pedro.

Esta sección está implantada de dos formas: un segmento sobre una pequeña planicie y otro segmento sobre una ladera del curso de una quebrada, con trazado rectilíneo, curvilíneo y sinuoso; el material constructivo es de tierra compactada, con una técnica constructiva de sustracción y excavación, bordes o muros con aislamiento simple en tierra y elementos arquitectónicos de cunetas y desarrollo posvivienda (Figura 103).

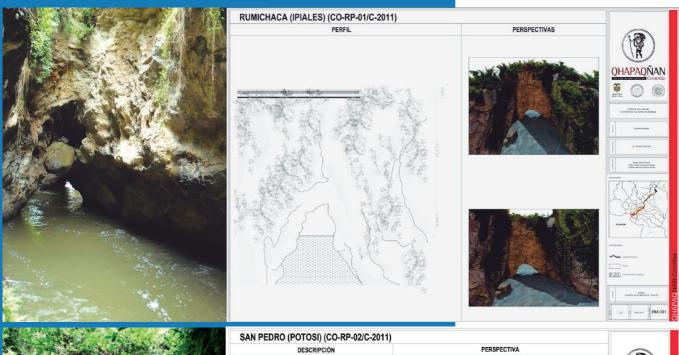
3.3.2.3. Implantación sección La Cofradía.

Esta sección está implantada sobre una ladera cercana al curso de dos quebradas que forman parte de una subcuenca hidrográfica, con trazado curvilíneo y sinuoso; con material constructivo por sustracción y excavación, con técnica constructiva de tierra compactada y tapia, bordes o muros de barrera (tapia) y aislamiento simple en tierra, sin elementos arquitectónicos (Figura 104).

Figura 102
Implantación sección Rumichaca

Figura 103
Implantación sección San Pedro

Figura 104
Implantación sección La Cofradía



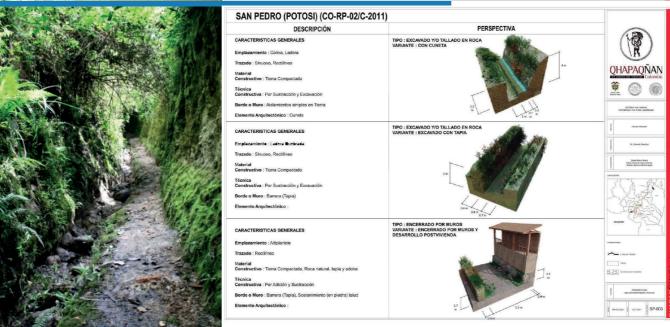










Figura 105
Implantación sección La Paz

Figura 106 Implantación sección Chitarrán

Figura 107 Implantación sección Rosal de Chapal

3.3.2.4 Implantación sección La Paz.

Esta sección está implantada sobre altiplanicie y ladera quebrada, con trazado sinuoso; material constructivo de tierra compactada, con técnicas de adición y despeje de rocas superficiales, sustracción y despeje, con bordes o muros de barrera de tapia y adobe, tapia de demarcación o simple en tierra, con elementos arquitectónicos como cunetas y desarrollo posvivienda (Figura 105).

3.3.2.5. Implantación sección Chitarrán.

Esta sección está implantada parte sobre una planicie y parte en una ladera de alta pendiente al margen de un río, con un trazado rectilíneo y sinuoso; con material constructivo de tierra compactada y roca natural y roca sin aparejo, con una técnica constructiva por sustracción y tallado en roca natural, bordes y muros tallados en roca, muro tallado en roca, sin elementos arquitectónicos (Figura 106).

3.3.2.6. Implantación sección Rosal de Chapal.

Esta sección está implantada sobre una ladera de alta pendiente al margen de una quebrada y cuenca de un río, con trazado rectilíneo y sinuoso; material constructivo de tierra compactada y roca natural, con técnica constructiva por adición, sustracción y excavación, borde o muro de demarcación, muro sostenimiento talud y terraplén, sin elementos arquitectónicos (Figura 107).

3.3.2.7. Implantación sección de Guapuscal Bajo.

Esta sección está implantada en parte sobre una pequeña planicie, y otra parte sobre una ladera pendiente y al margen de un río, con trazado rectilíneo y curvilíneo sinuoso; material constructivo en tierra compactada y roca natural, con técnica constructiva por adición y sustracción sin aparejo, bordes o muros de sostenimiento terraplén talud, con muro de demarcación, sin elementos arquitectónicos (Figura 108).

3.3.2.8. Implantación sección Inantás.

Esta sección está implantada parte sobre una planicie y parte sobre ladera pendiente de quebrada, con trazado rectilíneo y curvilíneo sinuoso; con material constructivo en tierra compactada y roca natural, técnica constructiva por sustracción y adición, bordes y muros de sostenimiento terraplén y talud, muro de demarcación barrera, aislamiento simple en tierra, sin elementos arquitectónicos (Figura 109).

3.3.2.9. Implantación sección Los Ajos.

Esta sección está implantada una parte sobre planicie y otra parte sobre una ladera pendiente de quebrada, trazado rectilíneo y curvilíneo sinuoso; construido con tierra compactada, técnica constructiva por sustracción y excavación, con bordes o muros de aislamiento simple en tierra y elementos arquitectónicos como cuneta y desarrollo posvivienda (Figura 110).

3.3.3. Aporte tipologías caminos Qhapaq Ñan-Colombia

Los siguientes son los nuevos aportes a la tipología de los caminos del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, por parte de algunas secciones del tramo correspondiente entre el Puente de Rumichaca y San Juan de Pasto (Figuras 111-112-113):

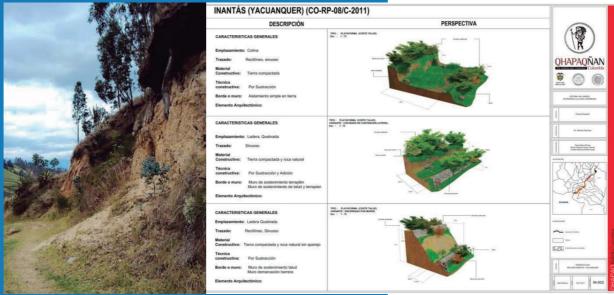
- 1. La Paz (El Contadero): Excavado y/o tallado en roca, con muros en tapia (sostenimiento talud).
- 2. La Paz (El Contadero): Encerrado por muros, con empedrado.
- 3. La Paz (El Contadero): Plataforma (corte talud).
- 4. La Paz (El Contadero): Excavado y/o tallado en roca.
- 5. La Cofradía (Gualmatán): Excavado y/o tallado en roca.
- 6. Guapuscal Bajo (Funes): Excavado y/o tallado en roca, encerrado por muros.
- 7. Chitarrán (Funes): Excavado y/o tallado en roca, con muros en piedra (Sostenimiento talud).
- 8. Los Ajos (Tangua): Excavado y/o tallado en roca, con cunetas.
- 9. Los Ajos (Tangua): Encerrado por muros, con cunetas.
- 10. San Pedro (Potosí): Encerrado por muros y desarrollo posvivienda.

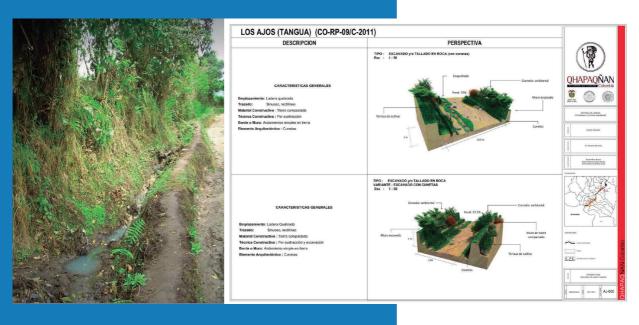
Figura 108
Implantación sección de Guapuscal Bajo

Figura 109
Implantación sección Inantás

Figura 110
Implantación sección Los Ajos







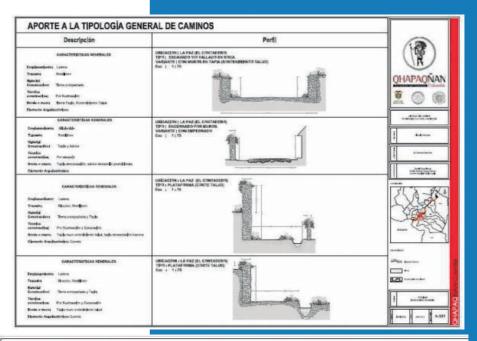


Figura 111
Aporte a la tipología general del camino-Tipo 1-La Paz

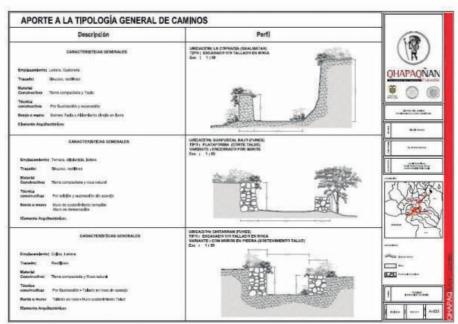


Figura 112
Aporte a tipología general del camino-Tipo 2-La Cofradía-Guapuscal-Chitarrán

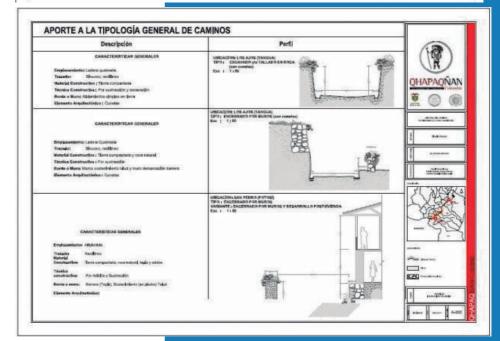


Figura 113
Aporte a tipología general del camino-Tipo 3-Los Ajos-San Pedro

Excavado y/o tallado en roca

Excavado y/o tallado en roca, encerrado por muros Excavado y/o tallado en roca, con muros en piedra (Sostenimiento talud)



Encerrado por muros y desarrollo posvivienda

Encerrado por muros y desarrollo posvivienda

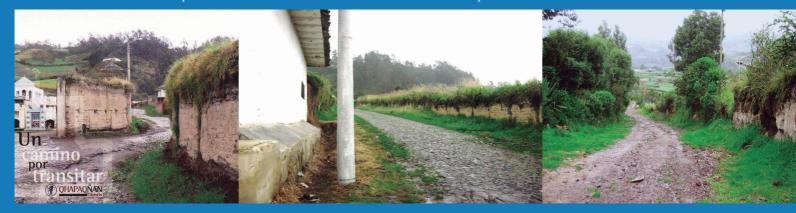
Excavado y/o tallado en roca, con cunetas

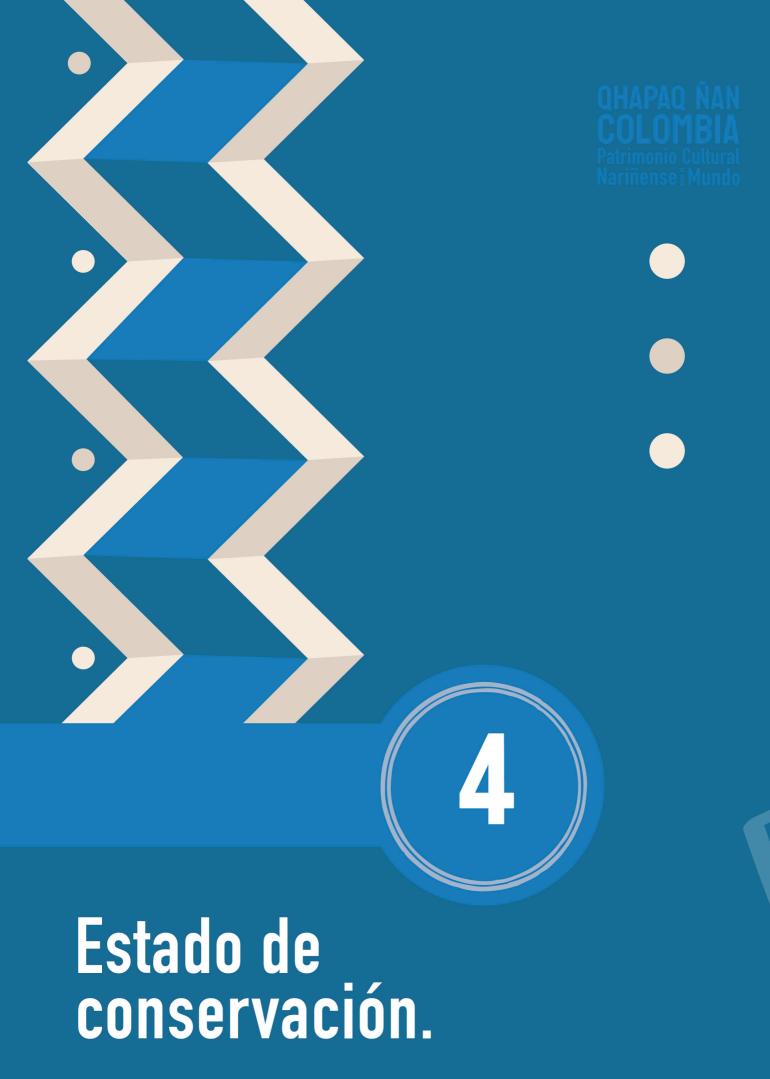


Encerrado por muros, con empedrado

Encerrado por muros, con empedrado

Plataforma (corte talud)







4.1. Condiciones comunes de secciones

Una de las principales características de las secciones del tramo Rumichaca-Pasto, correspondiente al trayecto del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, es la de estar localizadas sobre la cordillera de los Andes, sobre terrenos altamente pendientes, en su mayoría, ubicados sobre las márgenes oriental y occidental de la cuenca media del río Guáitara, territorios con condiciones geológicas difíciles y con cercanía a conos volcánicos activos.

En general, las secciones del ancestral Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia se ven afectadas por la construcción de las nuevas infraestructuras viales de nivel internacional como la carretera Panamericana, vías regionales y municipales, que prácticamente desaparecieron los trazados y las huellas del histórico camino que comunicaba los diferentes asentamientos poblacionales a lo largo del trayecto entre el altiplano de Ipiales hasta el Valle de Atriz.

Otros factores determinantes en el proceso de deterioro del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia son las condiciones meteorológicas de la región, influenciadas fuertemente por los fenómenos naturales de períodos de intensas lluvias y largas temporadas de sequías, que afectan directamente las infraestructuras existentes y propician la inestabilidad de los suelos por la falta de un programa específico y efectivo de conservación del camino.

Realmente, la falta de mantenimiento de las secciones del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia ocasiona el incremento de vegetación, invasión sobre los muros de contención, muros de demarcación, bordes de tierra, muros de tapia, superficies de piedra, a pesar de que algunas secciones aún son utilizadas como caminos "de a pie" o "caminos de herradura", que lo convierten en patrimonios vivos en las localidades, la región y la nación.

De otra parte, la falta de puesta en valor del tramo entre Rumichaca y Pasto por parte de las autoridades responsables del patrimonio histórico y cultural, especialmente de las administraciones municipales, regionales y nacionales, además, la ausencia de apropiación de los pobladores que habitan los bordes del tradicional camino, debido a la falta de políticas públicas que incluyan la valoración, conservación y promoción de los bienes de interés cultural que forman parte de la identidad de la región.

Finalmente, es importante resaltar que, la puesta en marcha de un programa de conservación del tramo en Colombia del Qhapaq Ñan integra otras actividades de carácter económico y social en la región, como los proyectos culturales, turísticos y ambientales, que permiten una dinámica regional donde se resalte los valores patrimoniales con una visión interandina que incluye a este tramo como parte del gran Sistema Vial Andino, que recorre desde el Guáitara en territorio colombiano hasta el río Maule en territorio chileno (Lumbreras, 2004).

4.2. Estado de conservación de secciones

A continuación, se hace una breve descripción de cada una de las secciones del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, destacando fundamentalmente los aspectos del estado de conservación, teniendo en cuenta las determinantes geográficas, las condiciones meteorológicas, los impactos ambientales, las afectaciones por las nuevas infraestructuras, los usos del suelo en el entorno del camino y falta de apropiación por parte de las comunidades que habitan el territorio que hacen parte del recorrido del camino en la cuenca interandina del río Guáitara.

4.2.1. Puente Rumichaca (CO-RP-01-C-2011)

El Puente Natural de Rumichaca es el punto de inicio del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, y aunque está localizado en las proximidades de la carretera internacional Panamericana en la línea de frontera con la república del Ecuador (Fauria, 1980), actualmente la promoción del lugar es muy escasa; a pesar de la gran afluencia de pasajeros y turistas que diariamente atraviesan el nuevo puente internacional, no es muy visitado este recinto; por lo tanto, en el año 2006, se formuló un plan de recuperación (Ministerio de Cultura, Municipio de Ipiales) de las edificaciones contiguas como parte del patrimonio arquitectónico asociado al camino.

Realmente, el puente natural ha sufrido una serie de intervenciones durante los últimos cien años, con el fin de modificar los niveles de la antigua carretera que une a la ciudad de Ipiales en Colombia con la ciudad de Tulcán en el Ecuador, obras que han distorsionado sustancialmente el estado original; sin embargo, es el hito más importante de la historia regional y el nodo de unión de los dos países, considerado en el contexto regional como un referente geográfico valorado (Figura 114).

Actualmente, la ampliación del nuevo Puente Internacional de Rumichaca, localizado a pocos metros del puente natural, de alguna manera, incide en la dinámica de movilidad de vehículos y tránsito de personas, generando ciertos cambios de usos en el suelo del entorno que afectan, en alguna medida, las actividades migratorias, turísticas y comerciales del lugar. Por ello, es fundamental tener establecidas acciones de prevención y programas de aprovechamiento de la afluencia de personas en la promoción del bien cultural.

4.2.2. Sección San Pedro (CO-RP-02- C-2011)

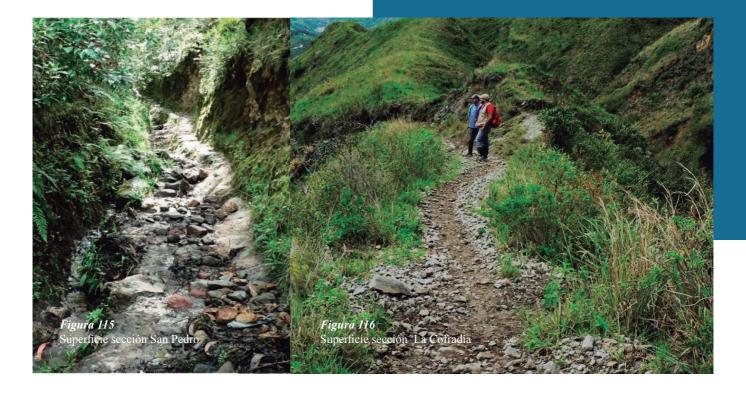
El emplazamiento de la sección San Pedro en el municipio de Potosí, del Qhapaq Ñan- Sistema Vial Andino-Colombia, presenta condiciones geográficas particulares por encontrarse sobre terrenos pendientes en la margen sur del río Chiguacos, tributario del río Guáitara, en el entorno con un alto cambio de usos del suelo para actividades agropecuarias y procesos de deforestación que afectan la zona de amortiguación del camino.

Esta sección del Camino de San Pedro, que está excavado en tierra y roca, actualmente se encuentra deteriorado por la conducción de las aguas residuales, las aguas lluvias y las aguas excedentes de la aguas de riego de los cultivos, convirtiendo al camino en un desagüe por falta de una canalización adecuada que permita proteger el trazado original del camino.

Otro de las afectaciones con mayor relevancia en la sección San Pedro, por la proximidad a la ronda de la quebrada, es la vegetación invasiva que se adhiere tanto a los muros de demarcación del camino como a la superficie empedrada, lo cual genera una desestabilización de los componentes estructurales y constructivos del camino, situación que requiere de acciones específicas de limpieza, que pongan en valor el camino como bien histórico y cultural (Figura 115).

Aunque el crecimiento físico y poblacional en el sector rural del municipio de Potosí es incipiente, en la vereda San Pedro, sí existe una ligera tenencia a la construcción de nuevas viviendas sobre el borde del camino, situación que eventualmente afecta la integridad del trayecto, por la falta de una reglamentación que controle las demarcación de la líneas de paramento y deje los suficientes aislamientos de protección de la red vial, además, que los accesos a las nuevas construcciones no deterioren el rumbo y componente del camino.





4.2.3. Sección La Cofradía (CO-RP-03-C-2011)

La sección de La Cofradía, en jurisdicción del municipio de Gualmatán que integra el Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, actualmente se encuentra afectada primordialmente por la falta de mantenimiento que radica en la proliferación de vegetación invasiva, que de alguna manera incide en el deterioro del camino y de sus bordes, conformados por muros de tapia que cumplen la función de delimitación de los predios que se encuentran a lo largo del borde de la vía.

A pesar de que la vía se sigue utilizando como camino "de a pie" y como "camino de herradura", no existe un programa de conservación específico que ponga en valor esta sección con valores históricos y patrimoniales locales y regionales, responsabilidad que está a cargo de la administración municipal con el apoyo técnico y financiero de entidades relacionadas con el patrimonio cultural regional (Figura 116).

Actualmente, existe una alta tendencia a la explotación de los recursos naturales, especialmente de los pequeños bosques, arbustos, arbustales y especies nativas, localizadas en el entorno del ancestral camino andino, especialmente en las rondas de los ríos y quebradas que forman parte del paisaje y de los recursos naturales de la localidad y de la región, por la cual atraviesa el Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia.

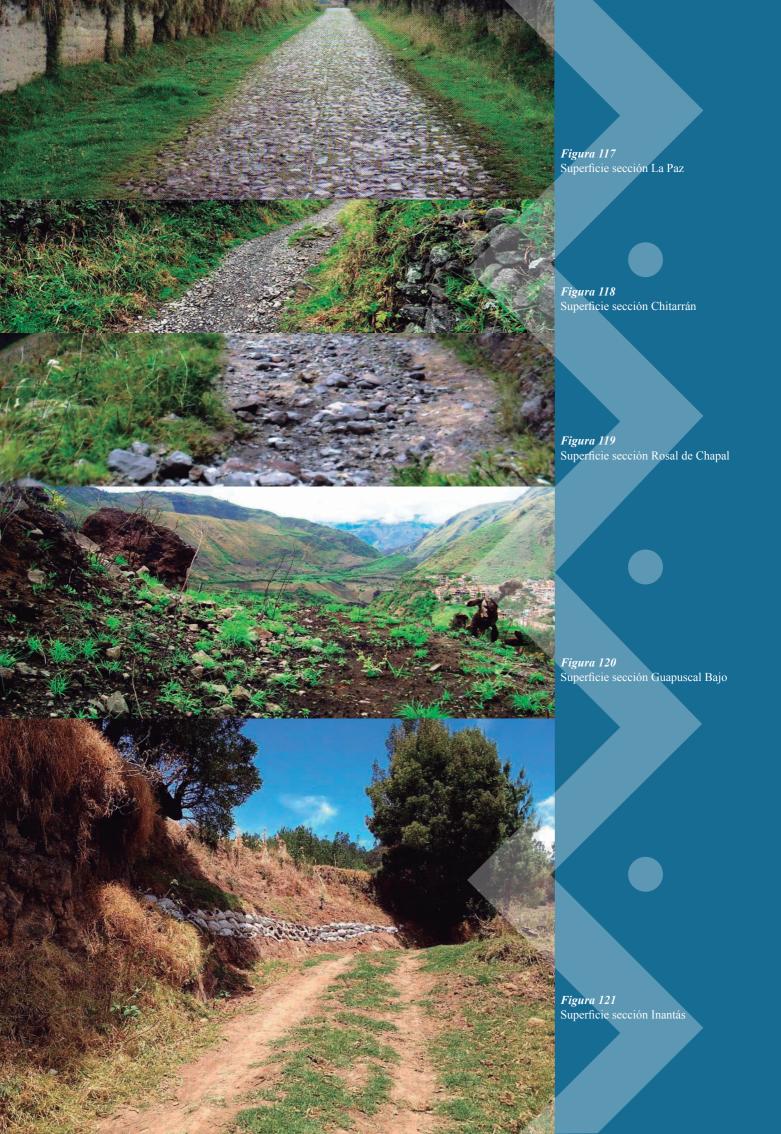
4.2.4. Sección La Paz (CO-RP-04-C-2011)

La sección de La Paz forma parte del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, se caracteriza por estar localizada en suelos rurales y urbanos del municipio El Contadero, por lo cual tiene una alta presión por cam-

bios de uso e intervenciones para la obras de nuevas vías y construcción de vivienda. Actualmente, el camino es utilizado como camino "de a pie" en la zona rural y de tránsito vehicular en la zona urbana, permitiendo de alguna manera una dinámica en la movilidad y un escaso mantenimiento en la infraestructura existente.

Entre las afectaciones de mayor atención para la conservación de esta sección del camino patrimonial están, en primer lugar, en el suelo rural, la vegetación invasiva sobre los bordes y superficies del camino que inciden en la estabilidad de los bordes, la falta de canalización adecuada de las aguas lluvias que erosionan y desestabilizan los bordes y erosionan la superficie del camino, las actividades agropecuarias intensivas sobre terrenos de alta pendiente, ya que generan erosión de la capa vegetal por el peso de las reses, y contaminación por la utilización excesiva de agroquímicos que ocasionan contaminación ambiental y deterioro de los suelos (Figura 117).

En segundo lugar, en el suelo urbano, entre las afectaciones de mayor incidencia en la conservación de esta sección del camino ancestral se encuentran las siguientes: la falta de aplicación de una reglamentación estricta que delimite las líneas de paramento de las nuevas construcciones que se levantan al borde del camino, además, la ausencia de medidas administrativas efectivas y eficaces que pongan en valor la sección del camino y no permitan el cambio de las superficies empedradas de rodadura, las cuales están siendo reemplazadas por nuevos pavimentos, terminando con el patrimonio histórico y cultural del centro urbano El Contadero.



4.2.5. Sección Chitarrán (CO-RP-05-C-2011)

Por las condiciones de aislamiento de las redes viales actuales y las características geográficas del emplazamiento sobre el cañón del río Angasmayo, está sección del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia ha logrado permanecer en su trazado original y con los componentes constructivos de su infraestructura, de tal forma que, las afectaciones antrópicas son mínimas; sin embargo, las condicionantes naturales adversas sí afectan directamente al camino patrimonial.

Las condiciones topográficas de suelos altamente pendientes, las características geológicas de terrenos rocosos y las condiciones meteorológicas de la región inciden en la estabilidad de las componentes constructivos del camino, por lo tanto, su conservación está sujeta a la implementación de medidas preventivas efectivas, que permitan proteger el bien patrimonial con la participación de las comunidades locales y las entidades municipales, regionales, nacionales e internacionales (Figura 118).

Otra de las mayores afectaciones de la sección de Chitarrán es la vegetación invasiva, debido a la falta de un mantenimiento periódico, situación que, por una parte, permite conservar las estructuras en piedra del camino como muros contención, terraplenes y muros de demarcación, y por otra, disminuyen la compactación de las estructuras constructivas del camino, afectaciones que se ven solventadas con la puesta en ejecución de las acciones prioritarias del programa de conservación del camino.

4.2.6. Sección Rosal de Chapal (CO-RP-06-C-2011)

La sección Rosal de Chapal del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, localizada sobre terrenos altamente pendientes en la margen oriental del río Guáitara, está afectada continuamente por los fenómenos meteorológicos de la región, conocidos como El Niño y La Niña, con periodos de intensas lluvias y sequías prolongadas, factores que inciden directamente en la estabilidad del trazado del camino y de los materiales constitutivos de los bordes y las superficies.

Por otra parte, las características topográficas de fuertes pendientes y las propiedades geológicas de los terrenos, propensos a deslizamientos y remoción de masas, aumentan la vulnerabilidad del entorno ambiental y paisajístico del camino, de tal forma que, la conservación está encaminada a establecer medidas de prevención y mitigación, que permitan la estabilización de los suelos en torno al recorrido original del camino (Figura 119).

La falta de mantenimiento sobre el trayecto de la sección del camino, dadas las condiciones climáticas de alta humedad y proliferación intensiva de vegetación nativa e invasiva, propicia la distorsión de las huellas de la vieja ruta, las cuales son recuperables mediante el programa de conservación, siempre que se prioricen acciones tendientes a la limpieza general de la antigua infraestructura viaria, que permita la estabilización de los muros y superficies del camino.

4.2.7. Sección Guapuscal Bajo (CO-RP-07-C-2011)

La localización de la sección de Guapuscal Bajo, que forma parte del Qhapaq Ñan- Sistema Vial Andino-Colombia, presenta unas condiciones particulares desde el punto de vista geográfico, caracterizado por terrenos fuertemente pendientes y de suelos rocosos propensos a deslizamientos y caída de piedras, además, las condiciones del clima seco y los vientos encañonados sobre el río Guáitara aumentan las posibilidades de erosión eólica. Las intensas lluvias, en épocas de invierno, igualmente aumentan la predisposición de afectación por erosión hídrica sobre los bordes y superficies del camino.

Las intervenciones de carácter antrópico también afectan el trazado del camino, debido a las continuas quemas de la vegetación xerofítica que caracteriza a esta zona de la cuenca media del río Guáitara, generando procesos erosivos por pérdida de soportes en la capa vegetal y de las especies nativas abrasivas, propias de los suelos secos y rocosos; igualmente, las actividades agropecuarias intensivas y las prácticas forestales inadecuadas afectan la estabilidad de los suelos y el entorno ambiental y paisajístico, debido a la utilización de agroquímicos y la siembra de especies exóticas en las laderas del entorno del camino.

La falta de una conducción adecuada de las aguas de las pequeñas corrientes de agua que bajan de la montaña, la ausencia mínima de obras de infraestructura viaria como desagües y cunetas aumentan las posibilidad de desestabilización de los componentes estructurales del camino, generando permanentes derrumbes y desgaste de la superficie de la vía, perdiendo las tipologías originales de esta sección del camino (Figura 120).

Una de las mayores afectaciones indirectas a la sección del camino de Guapuscal Bajo es la actividad extractiva de los lechos de los ríos Téllez y Guáitara, de material para la construcción y la presencia de plantas procesadoras de asfalto, que, si no están directamente sobre la zona de amortiguación del camino, sí afectan el entorno ambiental y paisajístico, generando problemas de impacto visual en todo el curso de las corrientes hídricas y en las rondas conformadas por estrechos valles aluviales.

4.2.8. Sección Inantás (CO-RP-08-C-2011)

La sección de Inantás en el municipio de Yacuanquer forma parte del Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia, presenta algunas afectaciones de carácter meteorológico propias de la zona tórrida y de la región perteneciente a la cuenca del río Guáitara, influenciada directamente por los fenómenos atmosféricos, especialmente por las intensas lluvias y las prolongadas sequías, factores que contribuyen a la inestabilidad de los suelos de fuertes pendientes, en la margen occidental de la quebrada La Magdalena, por donde hace su recorrido el ancestral camino andino.

Como la mayoría del trayecto de la sección del camino de Inantás está excavado en tierra, es muy propenso a derrumbes que afectan el trazado y la estabilidad del suelo, además, la falta de canalización de aguas lluvias genera problemas de erosión hídrica por el arrastre de la capa vegetal del entorno y la superficie del camino, por lo cual, el programa de conservación se direcciona a la implementación de acciones prioritarias que conduzcan a la recuperación vial.

De otra parte, la sección del camino de Inantás está altamente invadida por vegetación abrasiva, por la falta de acciones encaminadas al mantenimiento de la infraestructura y componentes de la vía ancestral, lo cual deteriora, en alguna medida, los bordes y muros de delimitación del camino, así como la superficie del camino en tierra, que se va perdiendo en medio de la vegetación y el arrastre de la capa vegetal por falta de acciones efectivas y eficaces de conservación (Figura 121).

4.2.9. Sección Los Ajos (CO-RP-09-C-2011)

El emplazamiento de la sección del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia conocido como Los Ajos, se caracteriza por encontrarse en el área de influencia del cono volcánico activo del Galeras y en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Natural, sin embargo, la amenaza es baja y forma parte de los planes de prevención y atención de desastres del nivel local y regional, que permite establecer la zonificación de las áreas vulnerables, con el fin de proteger a la población asentada en el entorno territorial.

Gran parte de la sección del Camino Los Ajos se encuentra sobre terrenos pendientes y por la falta de mantenimiento de la superficie cubierta en piedra sufre desestabilización del material constructivo; además, por la falta de una canalización adecuada de las aguas lluvias y aguas residuales de las viviendas localizadas especialmente al borde del camino, el recorrido de la sección se ve afectada en épocas de invierno, dificultando el tránsito de personas y paso de animales de carga (Figura 122).

Igualmente, se observa que, al borde del camino, existen varias viviendas que no tienen una delineación de paramento que haga posible proteger la sección del camino de las nuevas construcciones que se proyecten en esta zona de la vereda Los Ajos; asimismo, los sistemas de evacuación de las aguas residuales de la viviendas no son los más adecuados, lo que ocasiona no solamente impactos ambientales que atentan contra la población, sino también deterioran las superficies empedradas del tradicional camino.

4.3. Presiones que afectan al bien

El Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia actualmente se encuentra presionado por diferentes aspectos de desarrollo, que varían en cada una de las secciones de los municipios, los cuales están directamente relacionadas con las dinámicas económicas y sociales y culturales, propias de las condiciones de localización de los entes territoriales, muchas veces implantando proyectos de infraestructura que no tienen en cuenta el valor histórico y cultural de las secciones del camino.

Estas obras de infraestructura principalmente son las nuevas vías que se trazan en las zonas rurales de los municipios, que, en la mayoría de los casos, obedecen a intereses de particulares y, en otros, a intereses colectivos como la construcción de acueductos, escuelas o templos, sobre las huellas y entorno del tradicional camino.

4.3.1. Presiones debidas al desarrollo

Ejecución de obras de infraestructura. El Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia se ve afectado intensamente por la construcción de nuevas vías vehiculares, que, en muchos casos, termina con la continuidad de la ruta patrimonial, desapareciendo las huellas, situación que es notoria con la construcción de la carretera internacional Panamericana, algunas carreteras del orden nacional y finalmente, por las carreteras que son trazadas y construidas para comunicar los corregimientos y veredas del sector rural de los municipios que forman parte del sistema caminero prehispánico.

En otras ocasiones, el camino aún existe, sin embargo, por la falta de mantenimiento pierde algunos de sus componentes estructurales como los muros de contención, muros de delimitación y superficies empedradas, las cuales pueden ser restituidas mediante el programa de conservación, de esta manera, se recupera este valioso patrimonio histórico y cultural de la región andina del sur colombiano, en el tramo entre el Puente Natural de Rumichaca y la ciudad de San Juan de Pasto.

Crecimiento rural-urbano. La dinámica poblacional y las relaciones directas entre los sectores rurales, centros poblados y los centros urbanos genera la demanda de nuevas infraestructuras de vías, equipamientos sociales y económicos, suscitando el crecimiento y desarrollo del campo y las ciudades, de tal forma que, algunas secciones del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia se ven fuertemente presionadas.

Este tipo de presión está condicionada, en primer lugar, por ampliación de las fronteras agrícolas, ganaderas y explotación forestal y, por consiguiente, por el cambio de usos de los suelos, en segundo lugar, por la ampliación del perímetro de los asentamientos urbanos y centros poblados, para la localización de programas de vivienda prioritaria, según las políticas municipales, regionales y nacionales.

Usos actuales. La falta de un control y seguimiento a los usos del suelo por parte de las autoridades municipales afecta directamente el entorno del trayecto del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia sobre las jurisdicciones territoriales, a pesar de que existen los planes de manejo y gestión ambiental, que contemplan la protección de las cuencas hidrográficas y la conservación de los recursos naturales, componentes que en conjunto forman parte del entorno paisajístico del recorrido del Qhapaq Ñan, y que el plan de conservación tiene en cuenta para incorporarlo a las acciones prioritarias de recuperación de este importante tramo vial desde Rumichaca hasta Pasto.

Usos Potenciales. Aunque en el sector rural los cambios de usos del suelo no son muy significativos porque conservan el uso forestal, agrícola y ganadero por tradición, es importante planificar el uso que en el futuro pueden tener los suelos que forman parte del recorrido del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, especialmente de las actividades forestales en una forma sostenible, por cuanto los recursos naturales son el soporte del paisaje y de los medios de producción de los pobladores de cada uno de los lugares y en general de la región.

En las proximidades de los centros poblados y centros urbanos, la presión del cambio de usos del suelo está sujeta a la ampliación de los perímetros urbanos y ampliación de la red de servicios públicos domiciliarios, la apertura y ampliación de la red vial y la construcción de nuevos programas de vivienda prioritaria, ejecuciones que se hacen sin tener en cuenta los trazados de los tradicionales sistemas viarios de épocas pasadas y considerados de interés histórico y cultural (Anexo B).

Actividad minera. En las cercanías de las secciones del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, se encuentran varias sitios de los cuales se extraen materiales para la construcción, como las minas de piedra de cantera y de río, las minas de arena de socavón y de río, las cuales se explotan insosteniblemente, sin cumplir estrictamente con los planes de manejo que les exige la autoridad ambiental regional, generando un alto impacto en el entorno paisajístico del trayecto del camino.

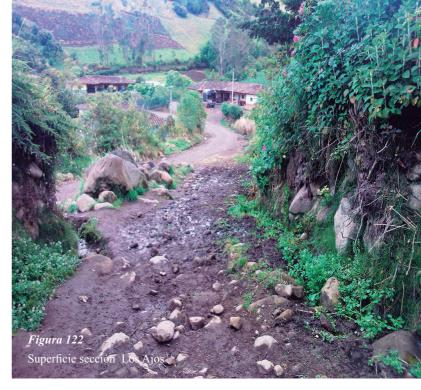
El programa y plan de conservación del camino patrimonial contempla la armonización con los planes ambientales y de ordenamiento del territorio, estudios existentes en los municipios que forman parte de la región por la cual atraviesa el tramo entre Rumichaca y Pasto, considerando la importancia que tiene la protección de los recursos naturales y la conservación del paisaje.

Extracción recursos naturales. Es muy frecuente, en el borde y entorno del trayecto del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, la extracción desordenada de los recursos naturales, especialmente de los bosques y la utilización indefinida del recurso agua, sin un plan de manejo sostenido de estos recursos naturales no renovables, propiciando la erosión de la capa vegetal de alta montaña y la disminución de las fuentes de agua en la cuencas, subcuencas y microcuencas del sistema hídrico de la región.

De igual manera, la excesiva utilización del recurso natural del suelo, por la práctica de la agricultura y ganadería intensivas, favorece el desgaste de la capa vegetal y, por consiguiente, la disminución de la fertilidad del suelo, propiciando la utilización de mayores cantidades de agroquímicos, que igualmente contribuye al deterioro ambiental y a la pérdida de calidad de los productos agrícolas de la región.

4.3.2. Presiones debidas a cambios climáticos

Precipitaciones. La región andina está altamente influenciada por los fenómenos meteorológicos del Niño y la Niña, además, por los vientos del norte y del continente, de tal forma que, la irregularidad en las temporadas de



lluvias se constituye en una alta presión sobre el entorno del tradicional camino y las zonas de amortiguamiento que generalmente están desprotegidas por falta de adecuación de sistemas de canalización de aguas lluvias en los bordes y entornos ambientales.

Temperatura. La posición geográfica y las condiciones meteorológicas de la zona tórrida están fuertemente influenciadas por los cambios de temperatura, altamente caliente durante el día y extremadamente fría en la noche, situación que, de alguna manera, incide en la estabilidad de los componentes naturales del entorno ambiental del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia y, en algunos casos, afectan los materiales de la infraestructura viaria, debido al cambio de temperatura que genera alteración en la consistencia de la capa vegetal de suelo.

Humedad. La humedad es un fenómeno atmosférico que forma parte de las variedades de clima de la región, es decir, es particular en cada una de las secciones del Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia, que ocasiona el deterioro de las infraestructuras existentes, las cuales no reciben, durante muchos años, ningún tipo de mantenimiento, por lo tanto, la humedad propicia y genera el crecimiento y adherencia de ciertos líquenes que desestabilizan los materiales con los cuales han sido construidas las secciones del camino, especialmente de tierra y piedra.

Vientos. Por encontrase en una región caracterizada por las altas montañas andinas y los cañones hidrográficos, la zona está afectada, desde el punto de vista meteorológico, por fuertes vientos que, según la época del año, corren de norte a sur o viceversa, generando, en épocas de invierno, avenidas torrenciales y, en épocas de verano, erosión eólica en la capa vegetal, que deterioran los entornos ambientales del tramo del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia entre Rumichaca y Pasto.

Vegetación. La vegetación invasiva es una de la amenazas con mayor presencia en todas las secciones del tramo del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, en primer lugar, por las condiciones geográficas y meteorológicas de ubicación en la zona tórrida, que favorece el crecimiento continuo y rápido de especies vegetales

nativas propias de la región, las cuales se adhieren a las capas vegetales y a las rocas del cañón del río Guáitara y demás vertientes que forman parte del entorno del tramo del camino entre Rumichaca y Pasto.

En segundo lugar, la ausencia de programas de mantenimiento por muchos años de las secciones del camino por parte de las comunidades locales y de las administraciones municipales, genera la invasión de las especies vegetales sobre las infraestructuras del Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia, en muchos casos, deteriorando y ocultado los componentes constructivos del camino como las rocas, los muros, las piedras, las superficies empedradas y los muros de delimitación de piedra y tapia, que requieren de un plan de recuperación y restitución.

Fauna. La presencia, en algunas secciones del Qhapaq Na-Sistema Vial Andino-Colombia, de actividades agropecuarias relacionadas con la ganadería, inciden directamente sobre la estabilidad de los suelos que conforman los bordes del camino, debido a la generación de erosión conocida con el nombre de "pata de vaca", que con el peso continuo deteriora la capa vegetal.

En este sentido, es necesario establecer un control, por parte los propietarios de los predios y linderos, por donde atraviesan las secciones del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, concertando la posibilidad de establecer barreras vegetales o cercas de madera que protejan las huellas que están en proceso de valoración y conservación en el tramo entre Rumichaca y Pasto.

4.3.3. Amenazas naturales y antrópicas

Las amenazas en general se definen como la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural o antrópico inducido por el hombre, con la capacidad de generar daños o pérdidas en un lugar y momento determinado, y en el caso del trayecto del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, localizado en una compleja zona geográfica de franja tropical andina, lo hace bastante susceptible a recibir diversos impactos metereológicos y ambientales, geológicos e hidrológicos, entre otros, que ponen en riesgo la estabilidad de la infraestructura y de los asentamientos poblacionales rurales y urbanos de la región.

De otra parte, la diferentes actividades de carácter económico de la población asentada en la travesía del camino, ejercen una fuerte presión sobre el suelo y los recursos naturales, fomentando la ampliación de la frontera agropecuaria, la extracción de especies madereras y la contaminación de la capa vegetal y de las corrientes de agua, por el excesivo uso de agroquímicos en los procesos de las actividades agrícolas, deteriorando el entorno ambiental y paisajístico del itinerario del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia.

Amenazas naturales

Terremotos. La región andina sobre la cual atraviesa el Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia está influenciada por las placas tectónicas continentales de Sur América, además, regionalmente está afectada por las fallas tectónicas activas regionales conocidas con los

nombres de Romeral, San Ignacio, Pasto y Guáitara, ésta última incide directamente sobre la cuenca media del río del mismo nombre, que ocasiona remoción de masa (La Humeadora) y deslizamientos en los suelos de alta pendiente al borde del cañón.

Inundaciones. Aunque este tipo de fenómenos climáticos no son de alta incidencia en la región por las condiciones topográficas encañonadas de los cursos de agua y de altas pendientes del entorno del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, no afectan directamente a las secciones del camino, por cuanto los ocasionales represamientos de agua se realizan en las zonas bajas de las vertientes encañonadas de los ríos Guáitara, Tescual, Angasmayo, Téllez, Curiaco y Bobo, que forman parte de la cuenca interandina por la cual atraviesa el camino tradicional que está en proceso de puesta en valor patrimonial del tramo Rumichaca-Pasto.

Volcanismo. La región donde se encuentra el Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia es una zona de influencia de varios volcanes activos, tales como el volcán-nevado Chiles, el volcán-nevado Cumbal, cerro Negro-Mayasquer, el volcán Azufral y el volcán Galeras, este último de gran actividad en las últimas décadas; sin embargo, el tramo del camino se encuentra en una zona de amenaza baja por la distancia entre los lugares de las secciones y los conos volcánicos, disminuyendo los riesgos directos ante eventuales erupciones, emisión de piroclastos, cenizas o gases.

Deslizamientos. Por la presencia de varias fallas tectónicas de la cuenca media del río Guáitara, la región está amenazada por continuos movimientos de masa, deslizamientos, derrumbes y caída de piedras, eventos de la geodinámica regional que afectan indirectamente al tramo del Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia entre Rumichaca y Pasto, siendo necesario tomar medidas preventivas, especialmente en los lugares donde se encuentran localizadas la secciones del camino, identificadas con planes de protección ambiental y ordenación del territorio.

Amenazas antrópicas

Deforestación. Una de las mayores afectaciones antrópicas en el entorno ambiental y paisajístico del Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia es la deforestación generada por varias causas, una de ellas, la ampliación de la frontera altitudinal agrícola sobre los terrenos de la alta montaña y las rondas de los cauces hídricos; otra, la alta demanda por los bosques madereros del entorno, producto que luego se comercializa en la región y otro lugares de país; y finalmente, las prácticas culturales de la agroforestería y el pastoreo sobre terrenos no aptos para esta actividad, factores que en conjunto contribuyen al aumento de la oferta y demanda del aprovechamiento ambiental, sin criterios de desarrollo sostenible, según lo ordenan las leyes de protección y conservación de los recursos naturales.

Contaminación. Las presiones por contaminación en los bordes y zonas de amortiguamiento del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia son de varias modalidades, destacándose la contaminación por agroquímicos, producto de las actividades agrícolas que se realizan en la región;

por otra parte, la contaminación por desagües a cielo abierto de aguas residuales producidas en la vivienda dispersa en torno a las secciones, que buscan el curso sobre los terrenos pendientes, lo cual afecta directamente las trazas del camino patrimonial, generando un proceso de erosión hídrica de la capa vegetal y desestabilizando los componentes de la infraestructura vial como muros de contención, muros de delimitación y superficies empedradas.

Incendios. Las prácticas culturales heredadas de los pueblos ancestrales originan incendios forestales en los suelos cultivables de la región, costumbre que se lleva a cabo después de las cosechas, por lo general en la mitad del calendario anual, en los meses de junio, julio y agosto, quemando los deshechos o "rastrojos" que se dejan del trigo, la cebada, el maíz, la quinua y la papa, con la creencia de que, las ceniza resultante de las quemas sirven para abonar los terrenos e iniciar el periodo de siembra en los meses de septiembre y octubre; sin embargo, estos usos y costumbres acaban con las especies vegetales nativas y apartan a algunas especies de animales como roedores, reptiles e insectos que forman parte la biodiversidad del ecosistema de la región.

Sobrepastoreo. El sobrepastoreo es una de las mayores afectaciones presentes en el entorno territorial y ambiental del tramo del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, por cuanto esta actividad, que sigue los usos y costumbres de los pueblos ancestrales, por lo general se hace en terrenos de alta pendiente, en los cuales, la capa vegetal es poco resistente, además, está expuesta a las condiciones del clima y a las características geológicas de los suelos; por consiguiente, estas prácticas generan problemas de erosión, debido al peso en movimiento de las reses, las cuales, además, consumen los pastos naturales de las laderas de las cuencas hidrográficas, generando el deterioro de la especies vegetales nativas, las cuales posteriormente son reemplazadas por nuevos pastos, ajenos a las condiciones de los terrenos sobre los cuales son sembrados.

Infraestructuras. En las zonas rurales, por la ausencia de reglamentos mínimos de implementación de obras de infraestructura de todo tipo, las intervenciones se hacen sin cumplir algunos requisitos de impactos ambientales, especialmente el levantamiento de viviendas al borde de las rondas de ríos y quebradas; la construcción de equipamientos sociales sobre laderas y terrenos no aptos para estas edificaciones; igualmente, la construcción de acueductos sin las especificaciones técnicas, obras que en conjunto afectan el entorno ambiental y paisajístico de la región.

Actividad minera. La actividad de explotación de materiales de construcción como arena, piedra, recebo y arcilla se localiza en varios sectores de los municipios de: Ipiales explotación de minas de piedra en el entorno del puente natural de Rumichaca sobre el borde del río Guáitara (en proceso de cierre); Potosí explotación de minas de piedra en el entorno de la sector Canteras borde del río Guáitara; Gualmatán explotación de arcilla en la vereda La Cofradía para elaboración de ladrillo y teja para viviendas; El Contadero explotación de piedra en la vereda La Paz, arena en las veredas Aldea de María, Yaez y El Manzano, y recebo en las veredas

El Juncal y La Josefina; Funes explotación de piedra y arena en la confluencia de los ríos Téllez y Guáitara en las veredas El Salado, El Terrero y San José; Yacuanquer explotación de arena en las veredas La Estancia y Mohechiza Baja; y Tangua extracción de arena en las veredas Cebadal Bajo y Buena Esperanza (Tabla 9).

4.3.4. Afluencia de visitantes Visitantes.

Con la puesta en valor del patrimonio cultural e histórico y la ejecución del programa de conservación del Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia, como parte del gran trayecto del camino en los seis países andinos, la afluencia de visitantes aumenta en el tramo Rumichaca-Pasto, especialmente en las nueve secciones identificadas y valoradas, por lo cual, se requiere de una adecuada y oportuna planeación que permita el desarrollo de actividades previstas, como culturales, turísticas, ecológicas, recreativas y contemplativas, en torno al paisaje y al hábitat andino.

Las múltiples intervenciones, necesarias para poner el patrimonio cultural al servicio de los visitantes, requieren igualmente de infraestructuras especializadas, enfocadas al turismo cultural, turismo ecológico, deporte extremo, recreación contemplativa y, en general, a todos los visitantes que se ven motivados a conocer las huellas del camino andino, interesados en los aspectos históricos, arqueológicos, antropológicos y etnográficos, campos del conocimiento en los cuales también está implícita la valoración y conservación del tramo entre Rumichaca y Pasto.

Toda esta gama de posibilidades requiere de infraestructuras físicas y de logística especializada, con el fin de poder ofrecer las mejores comodidades al visitante, entre las cuales se puede relacionar: puestos de información, delimitación de secciones, señalética de los sitios y lugares de importancia en las secciones del camino, oferta de la gastronomía local y regional, medios de telecomunicación de alta tecnología de punta, alojamientos acordes con el entorno ambiental, obras que para su ejecución requieren de una concertación entre las comunidades locales, las entidades oficiales y las empresas privadas.

Finalmente, el impulso a las industrias culturales tiene vigencia en este proyecto de conservación del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, con una visión de carácter internacional que integra una vasta región Suramericana, con un gran potencial de atracción turística, cultural, ecológica, recreativa, que, una vez declarado como patrimonio de la humanidad, atrae a una gran población de todas partes del mundo, para realizar el recorrido de los tramos, subtramos y secciones del camino desde Colombia hasta Chile.

Tabla 9Síntesis de afectaciones por secciones Qhapaq Ñan Colombia

Ejecución obras infraestructura	Crecimiento urbano-rural	Usos Actuales	Usos Potenciales	Actividad Minera	Extracción Recursos Naturales
		Rumichaca (CO	-RP-01/C-2011)		
La ampliación del	La ampliación del	Los usos	El sector urbano y	En las	En las
Puente	perímetro urbano	ambientales e	rural de	proximidades al	proximidades al
Internacional de	de la ciudad de	instituciones del	Rumichaca,	puente, existen	puente, existen
Rumichaca incide	Ipiales en	sector protegen de	actualmente tiene	minas de arena y	bosques naturale
en la estabilidad	Colombia integra	alguna manera la	una fuerte presión	minas de piedra,	y palntados, que
del puente natural.	al puente natural	conservación del	al cambio de los	que es	es conveniente
act parente material	(Ajuste POT,	entorno ambiental	usos actuales del	conveniente	reglamentar para
	2011).	y paisajístico del	suelo por	suspender para	que no afecten e
	2011).	Puente Natural de	comerciales,	que no afecten el	entorno ambienta
		Rumichaca.	institucionales y	entorno	y paisajístico
		Rumenaca.		ambiental y	y paisajistico
			mixtos.		
			0.	paisajístico.	
			-RP-02/C-2011)		
Las obras de	El crecimiento	Los usos actuales	Con la puesta en	Dadas las	Existe una alta
mantenimiento de	físico del sector	agrícolas,	valor del Qhapaq	características	tendencia en el
la carretera entre	rural es incipiente,	ganaderos y	Ñan, existe un	geológicas de la	entorno del
los centors	pero existe una	forestales de	gran potencial de	zona de San	camino San Pedr
urbanos de Potosí	alta tendencia al	aplicación	turismo cultural y	Pedro, esta es	y en las rondas d
y Córdoba pueden	aumento	intensiva afectan,	ambiental, que es	propensa a la	las quebradas, de
incidir en la	poblacional con la	de alguna manera,	necesario	realización de	extracción por tal
conservación de la	construcción de	el entorno del	planificar para que	actividades	de bosques,
sección del	nuevas viviendas	camino andino	no afecte la	mineras de	arbustos y
camino San	en el entorno del	San Pedro.	infraestructura del		arbustales.
		San Pedro.		extracción de	aroustales.
Pedro.	camino San Pedro.		camino San Pedro.	piedra.	
			Pedro.	-	
		La Cofradía (CC	D-RP-03/C-2011)		
Es posible que las	La zona de	La intensidad de	Con la puesta en	En las	Las prácticas
obras de	emplazamiento	usos actuales de	valor del Qhapaq	proximidades de	tradicionales de
mantenimiento de	del camino La	suelo en	Ñan, existe un	entorno y borde	explotación
la vía vehicular	Cofradía es	actividades	gran potencial de	del camino de La	forestal de
que comunica a	relativamente	agrícolas,	turismo cultural y	Cofradía, no	pequeños arbusto
Gualmatán con El					y malezas, sobre
	despoblada, sin	ganaderas y	ambiental, que es	existen minas	
Contadero afecten	embargo, es	forestales afectan	necesario	que puedan	las rondas de
la estabilidad del	conveniente	el entorno	planificar para que	afectar la	cursos de agua,
camino en La	reglamentar el	ambiental y	no afecte la	estructura y	generan
Cofradía.	entorno.	paisajístico de la	infraestructura del	componentes del	deforestación, lo
		sección del	camino La	sistema vial	cual disminuye l
		camino andino La	Cofradía.	andino de La	calidad ambienta
		Cofradía.		Cofradía.	del entorno del
					camino de La
					Cofradía.
		La Paz (CO-P	RP-04/C-2011)		
En el sector	En el sector rural,	En el sector rural	Con la puesta en	En las	Existen prácticas
urbano de la	existe la tendencia	de La Paz, los	valor del Qhapaq	proximidades de	forestales de
sección del	a construir	usos actuales son	Ñan, existe un	entorno y borde	extracción de
camino, existen	viviendas al borde	de tipo	gran potencial de	del camino de La	arbustos para uso
proyectos de	del camino, por lo	agropecuario y	turismo cultural y	Paz, no existen	domésticos, en la
pavimentación de	tanto, es necesario	afectan las	ambiental, que es	minas de	rondas hídricas
las calles	reglamentar para	actividades	necesario	materiales de	del entorno de la
empedradas que	que no afecte el	intensas.	planificar para que	construción que	sección La Paz d
forman parte de la	trazado del	En el sector	no afecte la	puedan afectar la	sistema vial
sección del	camino.	urbano de La Paz,	infraestructura del	estructura y	andino.
sistema vial	En el sector	los usos actuales	camino La Paz.	componentes del	
andino de La Paz.	urbano de La Paz,	están relacionados		sistema vial	
	existe una alta	con el uso		andino.	
	presión sobre las	residencial e			
	actividades de la	institucional y			
	construcción de	forestal.			
	vivienda.				
N	TI .		RP-05/C-2011)		100 01100 200.00
No existen	El entorno de	La intensidad de	Con la puesta en	En las	Actualmente,
proyectos viales	camino de	usos actuales de	valor del Qhapaq	proximidades del	existe una alta
en la zona que	Chitarrán es	suelo en	Ñan, existe un	entorno y borde	presión por
afecten el trazado	despoblado, no	actividades	gran potencial de	del camino de	ampliación de la
y componentes del	presenta mayores	agrícolas,	turismo cultural y	Chitarrán, no	frontera agrícola
camino de	afectaciones por el	ganaderas y	ambiental, que es	existen minas	sobre la ronda de
Chitarrán.	posible	forestales afectan	necesario	que puedan	río Angasmayo
Cintairall.					
	crecimiento	el entorno	planificar para que	afectar la	sus afluentes en
		ambiental y	no afecte la	estructura y	entorno del
	poblacional.		Tel 192 17 194 194 194 194		
	робіасіонаі.	paisajístico de la	infraestructura del	componentes del	camino de
	робіасіонаі.		infraestructura del camino Chitarrán.	componentes del sistema vial	camino de Chitarrán.
	poblacional.	paisajístico de la			

Da al artis	El anasimi mi	Rosal de Chapal (C		Da 1	Da altd. 1.1
En el entorno inmediato al camino, no existen proyectos viales que afecten a la infraestructura original y trazado del camino de Rosal de Chapal.	El crecimiento poblacional del sector rural es incipiente, sin embargo, el caserío se extiende hasta el inicio del camino de Rosal de Chapal.	La intensidad de usos actuales de suelo, en actividades agrícolas, ganaderas y forestales, afectan el entorno ambiental y paisajístico de la	Existe un gran potencial de turismo cultural y ambiental, que se debe planificar para que no afecte la infraestructura del camino Rosal de Chapal.	En las proximidades del entorno y borde del camino de Rosal de Chapal, no existen minas que puedan afectar la estructura y componentes del	En el borde del camino de Rosal de Chapal, existe la tendencia a la tala de bosques, arbustos y arbustales de especies nativas para uso doméstico (leña)
		sección Rosal de Chapal del sistema vial		sistema vial andino.	
1 1 1	The second second	Guapuscal Bajo (C			* 0 2 200 0 1 · ·
Actualmente, no existen proyectos viales que puedan afectar el trazado original y la infraestructura del camino de Guapuscal Bajo.	La zona del entorno del camino de Guapuscal Bajo es relativamente despoblada, no genera mayores impactos por asentamientos poblacionales.	La intensidad de usos actuales de suelo, en actividades agrícolas, ganaderas y forestales, afectan el entorno ambiental y paisajístico de la sección Guapuscal Bajo del sistema vial.	El potencial ambiental y paisajístico de la zona requiere de una planificación para que en el futuro no afecte la infraestructura del camino de Guapuscal Bajo.	En la confluencia de los ríos Téllez y Guáitara, existe una alta actividad de extracción de materiales para construcción, con alto impacto ambiental en Guapuscal Bajo.	La extracción incontrolada de los recursos naturales como l explotación de bosques, arbustales, afecta al entorno ambiental y paisajístico, con un alto impacto visual en el trayecto del camino en
					Guapuscal Bajo.
No ovieten	La gone Jel	Inantás CO-R La intensa		Dadas las	Loo tes di ci cu 1
No existen proyectos viales	La zona del entorno del	actividad agrícola,	La protección ambiental y	características	Las tradicionales prácticas
que puedan	camino de Inantás	ganadera y	paisajística es	geológicas de la	forestales, en las
afectar el trazado	es relativamente	forestal deteriora	fundamental para	zona de Inantás,	rondas de los
original y la	despoblada, no	el entorno	la conservación	esta es propensa	cursos de agua,
infraestructura del camino de Inantás.	genera mayores impactos	ambiental del camino de Inantás,	del entorno del camino de Inantás.	 a la realización de actividades 	ocasionan deforestación, lo
cammo de mantas.	poblacionales.	ocasionando	cammo de mantas.	mineras de	cual disminuye la
	·	erosión,		extracción de	calidad ambienta
		contaminación y		arena.	del entorno del
		deforestación.			camino de Inantá
		Los Ajos (CO-	RP-09/C-2011		
Actualmente, no	El crecimiento	Las actividades	Con la puesta en	Por las	En las rondas de
existen proyectos	poblacional de la	agropecuarias y	valor del Qhapaq	condiciones	las quebradas en
viales que puedan	vereda Los Ajos	forestales afectan	Ñan, existe un	geológicas de los	el entorno del
afectar el trazado original y la	presiona la construcción de	los entornos ambientales y	gran potencial de turismo cultural v	suelos y subsuelos dela	camino de Los Ajos, se realizan
infraestructura del	nuevas viviendas	paisajísticos del	ambiental, que es	zona de Los	prácticas
camino de Los	al borde del	sistema vial	necesario	Ajos, hay	forestales de tala
Ajos.	camino, sin una	andino en la	planificar para que	posibilidades de	de bosques,
	reglamentación específica.	sección Los Ajos.	no afecte la infraestructura del	realizar explotación de	arbustos y arbustales para
	especifica.		camino Los Ajos.	minas de arena y	usos domésticos
				greda para	
				construcción de	
				viviendas rurales.	
				rarates.	
		Los Ajos (CO-	RP-09/C-2011		
Actualmente, no	El crecimiento	Las actividades	Con la puesta en	Por las	En las rondas de
existen proyectos	poblacional de la	agropecuarias y	valor del Qhapaq	condiciones	las quebradas en
viales que puedan afectar el trazado	vereda Los Ajos presiona la	forestales afectan los entornos	Ñan, existe un gran potencial de	geológicas de los suelos y	el entorno del camino de Los
original y la	construcción de	ambientales y	turismo cultural y	subsuelos dela	Ajos, se realizar
infraestructura del	nuevas viviendas	paisajísticos del	ambiental, que es	zona de Los	prácticas
	al borde del	sistema vial	necesario	Ajos, hay	forestales de tala
camino de Los		andino en la	planificar para que	posibilidades de	de bosques,
	camino, sin una		no afecta la	100 1704	
camino de Los	reglamentación	sección Los Ajos.	no afecte la infraestructura del	realizar explotación de	arbustos y arbustales para
camino de Los			no afecte la infraestructura del camino Los Ajos.	realizar explotación de minas de arena y	arbustales para
camino de Los	reglamentación		infraestructura del	explotación de minas de arena y greda para	
camino de Los	reglamentación		infraestructura del	explotación de minas de arena y	arbustales para

Nota: Programa Conservación Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, 2011.

4.4. Contenido fichas estado de conservación

En la siguiente Tabla 10 está el contenido de la ficha del estado de conservación del bien, en la cual se consigna la información básica de identificación, localización, descripción y estado físico actual del camino, observación de los diferentes agentes de deterioro de carácter natural y antrópico que inciden en el estado del camino en sus componentes arqueológicos, etnográficos y de geodinámica.

Además, identifica cada una de las acciones y los instrumentos de conservación del camino, como son la normas legales, los planes existentes, y finalmente identifica las líneas de gestión y financiación para asumir dicha conservación de tramo en general y de cada una de las nueve secciones en el trayecto entre el puente natural de Rumichaca y el entorno de la ciudad de San Juan de Pasto.

Esta síntesis del análisis del estado de conservación del bien, es el producto de un proceso de estudio y concertación del Grupo Plurinacional de Conservación del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino, en el cual tienen asiento los seis Estados Parte reunidos en la ciudad de Lima (Perú) en el año de 2009.

Tabla 10

Contenido ficha estado de conservación

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN CULTURAL – ÁREA DE MÁXIMA PROTECCIÓN (AMP)

Identificación

Tramo, subtramo, sección. (*).

Localización

Localización política, coordenadas geográficas, kilómetros, sitios arqueológicos asociados.

Descripción: Situación actual

Elementos culturales, entono, dinámica territorial.

CONSERVACIÓN

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Descripción general, factor de riesgo y vulnerabilidad.

FACTORES AGENTES DE DETERIORO

Patrimonio arqueológico

Factores naturales: condiciones climática/meteorología, condiciones geológicas/suelos, condiciones climáticas/hidrológicas, desastres naturales, alteraciones geográficas, plantaciones de flora exótica, fauna. Factores antrópicos: actividades forestales, actividades ganaderas, construcción de infraestructura, turismo, conflicto político, administrativo y social.

Patrimonio etnográfico

Prácticas de consumo no autóctono, carencia mecanismos de transmisión y recepción, emigración/inmigración, pérdida valores de usos tradicionales, nuevas prácticas religiosas, ausencia de políticas culturales de conservación del patrimonio cultural en los gobiernos locales, regionales y nacionales, debilitamiento organizaciones locales, falta de investigación científica, otros factores.

Entorno natural

Fenómenos geodinámica: fenómenos de remoción de masa, hundimiento, erosión hídrica, introducción fauna y flora exótica, ampliación frontera agrícola, deforestación, sobrepastoreo, extracción de leña, incendios, generación residuos sólidos, presencia excretas humanas, desagües, construcción e instalación de infraestructuras comunicaciones y equipamientos, actividades recreativas no adecuadas, usos del suelo no adecuados.

Factores antrópicos que contribuyen a la conservación

Prácticas socioeconómicas sostenibles, espacio de connotación sagrada, espacio protegido legalmente, labores comunitarias, planes especiales, otros.

ACCIONES DE CONSERVACIÓN REALIZADAS

Estado original, conservación preventiva, conservación directa, obra nueva y complementaria.

PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE LA CONSERVACIÓN

CONDICIONES JURÍDICO LEGALES

Entidad(es) político administrativa(s) responsable(s) de la conservación (nacional, regional, local.

PLANES EXISTENTES

Planes de ordenamiento territorial, planes urbanísticos, planes de manejo y control de riesgos, planes de manejo de sitios arqueológicos, planes de manejo de áreas naturales protegidas, planes de manejo y uso turístico, planes de infraestructuras de telecomunicaciones, planes estratégicos de desarrollo, otros.

LÍNEA DE GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

Gestión con organismos jurisdiccionales y autoridades de aplicación, gestión comunitaria, gestión con actores públicos y privados, sensibilización y promoción, otras.

FUENTES Y NIVELES DE FINANCIAMIENTO PARA LA CONSERVACIÓN

Fuentes públicas, privadas, fuentes mixtas, nivel internacional.

Nota: Grupo Plurinacional Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino, 2011.





Plan de manejo.



5.1. Introducción

Considerando el itinerario cultural como un producto histórico nutrido de los imaginarios, representaciones, prácticas y usos fusionados en un conocimiento que, como creación social, conjuga naturaleza y cultura, surge el reto de la gestión para su conservación y salvaguardia, en el marco de la planificación y ordenamiento del territorio. En este sentido, el alcance pretendido, por el Plan de Manejo, es la formulación de un instrumento orientador que de manera participativa promueva la sensibilización y gestión de los elementos patrimoniales a conservar y salvaguardar en los ocho municipios, considerando su potencial como oportunidad para la construcción de un innovador modelo de desarrollo.

El análisis y planeamiento del entorno geográfico del camino andino busca descubrir el papel que juega el territorio en la construcción de los diversos marcos culturales que atraviesa el Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia. Por ello, se interpreta el territorio como resultado de la interacción entre el patrimonio natural y cultural, al mismo tiempo, como referente de identidad colectiva de las poblaciones que lo ocupan. Por lo tanto, se aborda un escenario de percepciones colectivas e individuales que vinculan necesariamente, en el territorio, naturaleza-historia-cultura, fortaleciendo el sentido de la "pertenencia a un lugar", es decir, de la identidad territorial.

El reconocimiento y registro de los elementos del entorno territorial actual del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia es el primer punto de partida para lograr una comprensión del territorio y del papel que juega el patrimonio en las dinámicas espaciales actuales. Este punto de partida posibilita relaciones con lecturas desde la arqueología, la conservación y la etnografía para, finalmente, poder obtener una visión integral de los espacios y sociedades actuales por las que discurre el Qhapaq Ñan. El Plan de Manejo del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia está compuesto por dos dimensiones que, de manera simultánea, abordan integralmente la complejidad de su naturaleza patrimonial: el Programa de Conservación y el Programa de Gestión (Figura 123).

En el programa de Conservación, en paralelo al reconocimiento y registro de carácter extensivo e inicialmente descriptivo, se desarrolla una investigación profunda en el análisis territorial, que permite comprender las relaciones históricas establecidas entre el hombre y su territorio, coadyuvando en la interpretación del patrimonio, a partir de un concepto más amplio que considere el contexto territorial en las propuestas integrales de desarrollo territorial. El programa de Gestión tiene como fundamento epistemológico el Suma Qamaña (buen vivir), entendido como la capacidad de las poblaciones andinas, desde una mirada de su cosmovisión, generar sus propias acciones para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

La investigación, como uno de los principales programas de gestión, permite tener acceso a un conocimiento que propicia el trabajo con las comunidades asociadas al Qhapaq Ñan, con el fin de formular programas y proyectos que, en una visión de Suma Qamaña, lleve a las poblaciones a mejorar su calidad de vida, a partir de un proyecto cultural patrimonial.



Figura 123
Esquema plan de manejo Qhapaq Ñan Colombia

5.2. Marco jurídico

5.2.1. Normas internacionales

Ratificación de la norma internacional relevante

C 1972: Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.

C 2003: Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Mundial Inmaterial.

C 1954: Convención de La Haya para la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado.

P 1999: Segundo Protocolo de 1999 la Convención de La Haya para la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado.

C 1970: Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, exportación y transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales.

C Salv: Convención San Salvador sobre la defensa del patrimonio arqueológico, histórico y artístico de las Naciones Americanas (1979).

C 1995: Convenio UNIDROIT sobre los bienes culturales robados o exportados ilícitamente.

C 1969: Convenio OIT sobre pueblos Indígenas y Tribales (1989).

RAMSAR: Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como hábitat de aves acuáticas de 1971.

OTRAS: Ley 165/94 (Convenio sobre la Diversidad Biológica); Ley 740/02 (Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología del Convenio sobre la Diversidad Biológica); Ley 461/98 (Convención de lucha contra la desertificación); Ley 356/97 (Protocolo de flora y fauna silvestres especialmente protegidas); Ley 464/98 (Convenio Internacional de las Maderas Tropicales); Ley 30/90 (Convenio Protección capa de ozono); Ley 629/00 (Protocolo de Kyoto); Ley 168/1989 Convenio con la OIT sobre pueblos indígenas y tribales.

5.2.2. Acuerdos internacionales

Acuerdos bilaterales y normas regionales de integración regional

Acuerdo de Integración Subregional Andino (Acuerdo de Cartagena, 1969).

5.2.3. Normas nacionales

5.2.3.1. Normas generales protección de bienes culturales

Constitución Política de 1991

Artículo 8. "Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación".

Artículo 63. "Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables".

Artículo 67. "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura".

Artículo 70. "El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación".

Artículo 72. "El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para readquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentará los derechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica".

Normativa general aplicable a la protección de bienes naturales

Artículo 79. "Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines".

Artículo 81. "Queda prohibida la fabricación, importación, posesión y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, así como la introducción al territorio nacional de residuos nucleares y desechos tóxicos. El Estado regulará el ingreso al país y la salida de él de los recursos genéticos, y su utilización, de acuerdo con el interés nacional".

Artículo 332. "El Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables, sin perjuicio de los derechos adquiridos y perfeccionados con arreglo a las leyes preexistentes".

Normativa general aplicable a la protección de paisajes / bienes mixtos

Ley 99/93.

Ley 397 de 1997. Ley General de Cultura. Decreto 833/02.

Normativa Específicamente aplicable a la protección itinerarios culturales

Ley 397 de 1997. Ley General de Cultura. Decreto 833/02.

5.2.3.2. Normas bienes naturales (ambientales)

Ley 99 de 1993. La Ley del Medio Ambiente contiene el marco general y normativo sobre el manejo de los recursos naturales, al igual que las competencias asignadas a los diferentes entes territoriales a nivel nacional, regional y local, con el fin de conservar y preservar el entorno ambiental, paisajístico y sus diversos componentes.

Decreto-Ley 2811 de 1974. Este decreto ley es el marco normativo alrededor del cual se han expedido una serie legislaciones sectoriales en torno a los recursos naturales del país, especialmente del agua, el suelo y los bosques, reglamentando su conservación y uso racional en coordinación con los entes territoriales de orden nacional, regional y local.

5.2.3.3. Normas ordenamiento territorial

Ley 388 de 1997. La Ley de Ordenamiento Territorial es la principal norma que determina la clasificación del suelo en los municipios colombianos, además, especifica diversas normas sobre los caminos, zonas de bodega del material, procedimientos de seguridad, etc.

Decreto 1504 de 1998. Este decreto forma parte de las normas reglamentarias de la ley de ordenamiento territorial y específico la clasificación y definiciones de los diferentes tipos de espacios públicos naturales como artificiales, aplicables en todas las jurisdicciones municipales de la nación.

Decreto 879 de 1998. Este decreto reglamentario de la Ley de Ordenamiento Territorial determina puntualmente los contenidos de los planes, planes básicos y esquemas de ordenamiento que los municipios formularon para los doce años de vigencia, coincidentes con los tres periodos de alcaldes.

5.2.3.4. Normas patrimonio cultural

Ley 397 de 1997. La Ley General de Cultura establece los parámetros de definición, organización, competencias relacionadas con la cultura, además, establece y precisa los conceptos y modalidades sobre el patrimonio cultural de la nación y responsabilidades de los entes territoriales.

Ley 1185 de 2008. Estas leyes y decretos complementarios de la Ley General de Cultura contemplan una serie de especificaciones sobre los aspectos culturales y patrimoniales materiales, contenidos de los planes de manejo y protección de los lugares históricos y arqueológicos en el territorio colombiano.

Decreto 763 de 2009. Por el cual se reglamenta parcialmente en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material.

Decreto 2491 de 2009. Por el cual se reglamenta parcialmente en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza inmaterial.

Ley 300 de 1996 y Ley 1101 de 2006. La Ley de Turismo establece, entre los lineamientos generales, el aprovechamiento del patrimonio cultural como parte de los componentes dinamizadores de la economía nacional, regional y local, con un gran potencial en el territorio colombiano por su gran diversidad.

Decreto 833 de 2002. Por el cual se reglamenta parcialmente en materia Patrimonio Arqueológico Nacional y se dicta otras disposiciones.

Decreto 154 de 1976 y Decreto 1715 de 1978. Estos decretos son el soporte legal para la conservación y protección del paisaje en el territorio colombiano, en los cuales se especifican algunos lineamientos para la preservación de los principales componentes de los paisajes naturales de la geografía nacional.

5.3. Programa de conservación

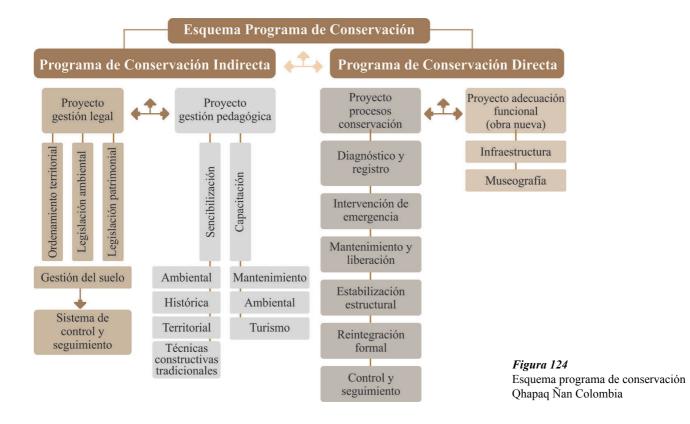
5.3.1. Introducción

Para el diseño del Plan de Conservación del Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia, se tiene en cuenta, en primer término, su significación y magnitud como bien seriado propuesto para su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial, como itinerario cultural extendido en un territorio de decenas de miles de kilómetros a lo largo de la cordillera de los Andes Sudamericanos. Comprende numerosos tramos del camino principal andino y sitios asociados a los mismos, los cuales son representativos del universo de la red vial andina y expresan el valor universal excepcional (VUE) de ese itinerario cultural como unidad conformada por una serie de singularidades, de diversidad de formas y adaptaciones que muestran las perspectivas y estrategias desarrolladas para la administración del Estado inca. Al mismo tiempo y a lo largo de los siglos, expresan también el sustrato o capacidad subvacente para la realización de tal estructura político-administrativa e instalaciones, su funcionamiento y su gobierno: la diversidad de ambientes naturales, de culturas y de sociedades andinas (Figura 124).

En función de esa realidad, se elabora una estructura de criterios, orientaciones y procedimientos puestos en común para la evaluación del estado y condiciones de los tramos seleccionados y sitios asociados, como también para establecer e implementar las intervenciones de conservación que se requieran, y que, en un lenguaje común, expresen la realidad diversa del Qhapaq Nan, pero al mismo tiempo su imagen de unidad. A lo largo de los Andes, el Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino o "camino principal andino" surca el territorio, relacionando pueblos, regiones y ecosistemas del entorno cordillerano, representando una vía de comunicación o 'corredor' que refleja la compleja, efectiva e integradora organización que las etnias prehispánicas desplegaron sobre los ecosistemas andinos.

El sistema vial, con sus caminos de la costa, de las tierras altas y una gran red de caminos secundarios y transversales, une a todas las partes posibilitando su administración y la comunicación entre cada población, principal eje a través del cual el Estado inca implementa el ordenamiento del territorio, en términos de integración administrativa, política y cultural.

Los diferentes itinerarios dan cuenta de los espacios y recursos enfatizados, como también de los diversos establecimientos asociados y las actividades e infraestructuras desarrolladas: puentes, poblados, fortificaciones, tambos, depósitos, chasquis, minería, agricultura, etc.



La magnitud crucial de ésta red de interrelación y su travesía a lo largo de valles profundos, sierras altas, montañas nevadas, pantanos, roquedales y ríos torrentosos es que al mismo tiempo que constituye un bien cultural de valor universal excepcional -como base de comunicación del Estado-, permite incorporar la valorización de la diversidad de ambientes naturales, culturas y sociedades que atraviesa e integra el gran eje vial.

Su proyecto de nominación como Patrimonio Mundial genera a lo largo de los últimos años las siguientes expectativas:

- Es una oportunidad única para la conservación de un bien cultural excepcional y de carácter subcontinental Suramericano.
- Constituye un factor de valorización local, regional, nacional e internacional sobre los bienes culturales y naturales de su territorio.
- Representa una oportunidad -consecuente de esta valorización- para generar espacio de atracción para emprendimientos educativos, culturales y sociales.
- Es un canal de interacción e integración a nivel transfronterizo, para los seis países involucrados en la nominación (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú).

Resulta una oportunidad, en las actuales generaciones, para proyectar una visión de equilibrio en el ordenamiento del territorio, de armonización en la conservación, el aprovechamiento de los recursos y el desarrollo sociocultural de sus comunidades.

5.3.2. Visión de la conservación

Una visión que hace a la filosofía general para la conservación del Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia es acuñada a lo largo del proceso de nominación, tratando de aportar asimismo a la protección del patrimonio mundial en general, radicando en una reflexión que lleva a considerar al Patrimonio, la Identidad, la Conservación y el Desarrollo como aspectos interrelacionados y vinculantes el uno con el otro cuando se trata de la protección de los bienes culturales y naturales en el mundo actual, en el cual el patrimonio de valor universal excepcional (VUE) se compone de bienes únicos e irremplazables; es un elemento clave para el desarrollo y para la cooperación y convivencia internacional, pero al mismo tiempo se encuentra amenazado de alteración, pérdida o destrucción por los mismos efectos de la evolución de la vida social y económica.

En tal sentido, se considera al Patrimonio como una fuente de aprovechamiento indispensable para la realización y reproducción de las sociedades humanas, en términos materiales (en tanto el patrimonio protegido brinda servicios ambientales aplicados a la alimentación, salud, educación, esparcimiento, etc.), espirituales y simbólicos (creencias y saberes, sacralidad, cosmovisión, etc.).

La Identidad es la personalidad particular de cada cultura, que se basa en la 'apropiación' de un conjunto de bie-

nes de pertenencia (patrimonio), a través de los cuales se reconocen y son reconocidos: "somos nuestro patrimonio y nuestro patrimonio nos personifica". Ambos términos, Patrimonio e Identidad constituyen la clave de la Conservación, en tanto esta se convierte en una realidad con el fortalecimiento de la relación entre ambos aspectos.

En suma, si el patrimonio es fuente de vida y su reproducción, si constituye la referencia de identidad que brinda una consistente personalidad a las diversas culturas, y si dichos aspectos combinados resultan en una conservación sostenida de sus valores, entonces, se cree que el Desarrollo es una consecuencia directa de tal interrelación. Diversos criterios de conservación, mencionados más adelante, se inspirarán en ese enfoque.

Para la presente propuesta, en numerosos casos, dicha perspectiva constituye una realidad viviente en la actualidad del territorio del Qhapaq Ñan. Así, es necesario destacar que la inmaterialidad del Qhapaq Ñan cobra una relevancia especial (la cosmovisión de los pueblos actuales en continuidad con el pasado), en tanto constituye el soporte de patrimonio vivo que sigue presente en las comunidades de los Andes de Sudamérica, hace a la identidad de una unidad de escala regional—con sus singularidades y diversidades— y radica en una visión particular de ver y entender la tierra, sus recursos y el orden de la vida, lo cual es un sustrato importante del valor del Qhapaq Ñan como también de su conservación, cuyas características y relevancia son expresadas en los capítulos de Etnografía y Oralidad de la propuesta de nominación.

5.3.3. Conservación Sistema Vial Andino

Por conservación del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia se entiende la salvaguarda sostenida del área de máxima protección propuesta para la presente inclusión en la lista del Patrimonio Mundial (Nominated property), a través de un conjunto de acciones de intervención interrelacionadas. Tal condición se vincula -en términos espaciales— a las relaciones y acciones que se establecen entre ella, el área de amortiguamiento (Buffer zone) y el área de influencia de los diversos tramos de camino y sitios asociados, así como en los términos de organización se vincula a aspectos estructurales: los sistemas de gestión, las unidades de gestión y la gestión y planificación participativa. Al proceso de esta última, se le asigna un valor especial a fin de fortalecer las capacidades locales y favorecer su protagonismo en la conservación y aportación en la administración de los bienes.

Con el propósito de homogenizar la terminología y los contenidos de las intervenciones de conservación, se establecen glosarios que son definidos en ficha para el registro de Arqueología de tramos de camino y sitios asociados, en oportunidad de la Reunión Internacional de Expertos del Qhapaq Ñan, celebrada en Pasto (Colombia) en el año 2006:

1. Para las intervenciones de conservación realizadas con anterioridad al registro:

Original (sin intervención).

Salvataje de conservación: Tiene el carácter de una medida provisoria y de emergencia sobre la que se debe resolver en un futuro próximo.

Consolidado-conservado: Intervenciones que han apuntado a otorgar la estabilidad estructural permanente del bien y su permanencia en el tiempo.

Reintegrado-restaurado: Devolver al bien las características objetivas.

Puesta en valor: Habilitado para visita –con medidas de manejo–. Interpretación, administración, zonificación, mantenimiento.

Reconstrucción: Intervención que, sin contar con las fuentes documentales y/o materiales, ha efectuado una "construcción hipotética" del bien.

2. Para las medidas de intervención recomendadas como prioritarias:

Liberación: Acciones de limpieza preliminares: retiro de escombro, material, vegetación superior e inferior.

Salvataje de conservación: Tiene el carácter de una medida provisoria y de emergencia sobre la que se debe resolver en un futuro próximo, p.e.: cercar, tapar, cubrir.

Consolidación: Debido a la inestabilidad estructural o fragilidad del bien, se deben efectuar tareas correctivas que aseguren su conservación. Se utilizarán solamente el mismo material/elemento recuperado en terreno y, de ser necesaria, la incorporación de materiales homogéneo a los originales.

Integración: Se requiere de elemento/s externo/s qua aseguren la estabilización del bien, p.e.: apuntalamientos con pilares de madera, moldajes, etc.

A efectos de orientar el enfoque de los relevamientos, diagnósticos, recomendaciones y decisiones de las acciones de conservación, se definen, consensuan y establecen una serie de criterios guía en la Reunión Internacional de Comités Nacionales de Qhapaq Ñan, realizada en Lima (Perú) en el año 2009:

- 1 Se reconoce la necesidad de enfocar la conservación del Qhapaq Ñan desde dos escalas de análisis:
- 1.A La evaluación del estado, condiciones y amenazas sobre el ambiente natural, cultural y social del espacio, comprendido por el tramo y sitios asociados y su entorno; dicha evaluación aporta elementos para la toma de decisiones, relacionados con numerosos aspectos del plan de manejo: uso público, control y vigilancia, investigación, infraestructura, administración, etc., y para las propias intervenciones de conservación, en sentido estricto de los elementos constitutivos del tramo y sitios asociados.
- 1. B La evaluación del estado, condiciones y amenazas de los componentes del tramo del camino y sitios asociados –tomando en cuenta los valores del bien– aporta ele-

mentos para la toma de decisiones del tipo de intervención: preservación, restauración, rehabilitación, etc.

- 2 Se destaca la participación comunitaria como componente fundamental para la conservación del bien, de tal forma que, las propias comunidades se apropien de los criterios de protección y permitan desarrollar coordinadamente planes y programas de acuerdo con sus propias técnicas y saberes. La importancia y transversalidad de la participación comunitaria se entiende y justifica en función de que el Qhapaq Ñan constituye un bien de relación activa desde el pasado hasta el presente, atributo representativo de su valor universal excepcional (VUE).
- 3 Las acciones de conservación deben estar orientadas a mejorar la calidad de vida de las poblaciones asentadas en el área de desarrollo del Qhapaq Ñan, como elemento fundamental de todo plan de conservación y de toda acción de intervención en el bien, tendiéndose a enfatizar un carácter indisociable de conservación y desarrollo.

Para identificar y establecer las diferentes áreas de relación (máxima protección –nominated property– y amortiguamiento –buffer zone–), se elaboran una serie de definiciones y criterios homologados, a efectos del diseño de los polígonos correspondientes en la Reunión Internacional de Comités Nacionales del Qhapaq Ñan, realizada en Salta (Argentina) en el año 2010:

Área de Máxima Protección (Nominated property): Es el espacio de mayor conservación y sobre el cual se fundamentan los atributos que hacen al Valor Universal Excepcional (VUE), por los cuales el bien es propuesto para su nominación, comprendiendo los tramos, subtramos o secciones del camino y sus eventuales sitios asociados. Se define en consideración de alguno/s de los siguientes criterios:

- 1. Constituye el espacio mínimo que representa al componente arqueológico, de soporte o contención, más allá de los límites precisos de éste.
- 2. Presenta rasgos topográficos, geográficos, fisiográficos, geológicos o de vegetación que hacen al concepto o funcionamiento del mismo componente arqueológico, o forman parte de su paisaje en términos interpretativos.
- 3. Circunscribe al componente arqueológico por tratarse de accidentes geográficos que son naturalmente limitantes (cauces, abismos, elevaciones, etc.).
- 4. La ocurrencia de algún impacto en ese espacio inmediato incidiría directamente en el componente arqueológico.
- 5. Existen otros elementos culturales que actúan de limitantes del sector y/o complementan la apreciación de un paisaje evolutivo.

Area de Amortiguamiento (Buffer zone): Es el área o espacio externo, circundante y contiguo al área de máxima protección (Nominated property), que se define y establece como necesario para asegurar la protección de esta última, con capacidad para mantener o mejorar los impactos positivos y reducir los impactos negativos que

pudieran existir u ocurrir desde el entorno hacia el área núcleo. Se define en consideración de algunos de los siguientes criterios:

- 1. Representa un espacio de conectividad entre los componentes culturales del Área de Máxima Protección (AMP) (subtramo, sección o sitio asociado) y aquellos componentes que son externos a la misma y de importancia de continuidad complementaria.
- 2. Se circunscribe al Área de Máxima Protección (AMP) en razón de existir accidentes geográficos y/o topográficos que enmarcan satisfactoriamente la protección deseada (cauces, elevaciones, abismos, etc.).
- 3. Contiene poblaciones y/o comunidades asociadas a los sitios o tramos del camino.
- 4. Representa un paisaje natural/cultural que brinda un contexto más amplio de interpretación del Área de Máxima Protección (AMP).
- 5. Existe factibilidad jurisdiccional, de dominio y/o administración que favorece su gestión.
- 6. Constituye un espacio con potencial importancia para la investigación científica.
- 7. Resulta el espacio exterior de precaución mínima para la conservación del Área de Máxima Protección (AMP).

Con fines metodológicos, para la realización de los relevamientos de campo en función de la conservación del

área de máxima protección (Nominated property) y el Área de Amortiguamiento (Buffer zone), se establecen planillas de levantamiento de datos denominadas Matrices de Conservación, las cuales se ajusta sucesivamente a lo largo de las Reuniones Internacionales de Comités Nacionales hasta la realizada en París (Francia) en 2011.

5.3.4. Matriz de Conservación

La Matriz de Conservación constituye la base de datos que funciona como insumo principal para la elaboración del Plan de Conservación de las diferentes unidades que componen la propuesta de nominación, permitiendo visualizar, en una planilla discreta, todos los campos de consideración que hacen a la caracterización del bien; su estado de conservación; los agentes y factores, procesos y efectos de deterioro; el estatus de protección legal y efectiva del bien; el patrimonio etnográfico relacionado y las características del entorno; la planificación existente; las acciones de conservación realizadas; la gestión coordinada y el financiamiento afectado al bien; finalmente las acciones de conservación y las líneas de gestión recomendadas para la gestión del bien (Figura 125).

Finalmente, las acciones de conservación del área de máxima protección (Nominated property) se organizan en aspectos diferenciales pero interrelacionados, cuyo objetivo –en su conjunto– es la salvaguarda del bien:

Conservación preventiva y activa (estudios e intervenciones de conservación física). Investigación científica. Control y vigilancia.



Figura 125 Matriz de conservación Qhapaq Ñan Colombia

Visitación.

Interpretación.

Educación y sensibilización.

Capacitación.

Sobre éstos, la clave funcional y de organización para la ejecución y manejo de los anteriores aspectos y que reúne la gobernanza del bien incluye las siguientes estructuras:

Protección legal. Sistema de gestión. Unidad de gestión. Participación comunitaria. Planificación.

Y en un círculo más amplio de influencia, cubriendo a las anteriores instancias, se establecen iniciativas superestructurales que consolidan y garantizan la conservación del bien:

Interrelación entre los 6 países (Unidad de Gestión Internacional).

Relaciones intersectoriales.

Alianzas estratégicas (ONGs).

Financiamiento gubernamental y de otras fuentes externas.

5.3.5. Lineamentos de conservación

La conservación, gestión y puesta en valor del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia debe:

- Responder a una iniciativa planificada de orden cultural, educativo, económico y turístico, que contribuya al desarrollo sustentable de la región, particularmente a las poblaciones locales con mayor desventaja.
- Tener en cuenta, como principal objetivo en la toma de decisiones, el mantenimiento de los diversos valores involucrados en el bien.
- Dar lugar a una conservación que integre los instrumentos técnicos y normativos institucionales, nacionales e internacionales aplicables al caso, así como programas específicos de investigación, conservación, uso público, difusión y creación de capacidad local.
- Fomentar la preservación de sus valores adscritos en un sistema de conciliación y participación comunitaria con incidencia en corto, mediano y largo plazo.
- Favorecer la continuidad del potencial de investigación de los recursos culturales para diferentes disciplinas, tales como la arqueología, la antropología, la historia, la ecología, entre otras.
- Ser producto de una evaluación colegiada de especialistas de diferentes profesiones, evaluación que debe estar basada en los siguientes parámetros:
 - La importancia científica del segmento o sitio, a nivel regional o nacional, en términos de su excepcionalidad, representatividad, autenticidad e historicidad;

- La importancia cultural del segmento o sitio con base en los significados, asociaciones y usos asignados por los actores sociales interesados en ella;
- La integridad y autenticidad del segmento o sitio en relación con su potencial para la comprensión, presentación e interpretación de sus valores culturales;
- La estabilidad de sus componentes físicos y de sus entornos social y natural, en relación con el impacto derivado de la visita pública;
- La situación de la tenencia de la tierra que ocupan los monumentos arqueológicos y las perspectivas para su regularización;
- La disponibilidad de vías de comunicación para el acceso;
- Las capacidades técnicas, administrativas, de investigación y conservación para atender la operación de los segmentos y sitios;
- La ponderación del impacto derivado de la apertura del segmento o sitio en el ámbito del desarrollo local.
- Articular la vinculación, complementariedad y corresponsabilidad de varios actores en diferentes órdenes de relación, a seguir:
 - Colaboración interdisciplinaria entre gestores, arqueólogos, arqueólogos-conservadores, arquitectos-restauradores, conservadores-restauradores, museógrafos, y profesionales de otras profesiones, cuerpos técnicos, operativos, administrativos y de manejo.
 - Cooperación entre las diferentes instancias del gobierno (nacional, regional y local), así como de las autoridades civiles, religiosas, militares y tradicionales.
 - Participación de las comunidades aledañas, usuarias y otras personas interesadas o afectadas, considerando en especial relevancia las visiones y enfoques de las comunidades indígenas, cuando exista un vínculo de continuidad entre el pasado y el presente con el patrimonio cultural del Qhapaq Ñan.
 - La relación de trabajo entre estas partes debe estar fundada en el respeto a sus respectivos objetivos, áreas de competencia y especialidad, así como constantemente alimentada del diálogo, análisis, discusión, negociación, compresión y compromiso. Se debe buscar que las responsabilidades sean compartidas y consensuadas, así como también que haya una distribución de funciones, que evite la duplicación de acciones y fomente eficiencia, eficacia y máximo aprovechamiento de recursos. En toda toma de decisiones, se debe de buscar el consenso y asegurar la conservación integral del patrimonio cultural.

- Promover tanto la valoración del patrimonio como su integración en un esquema de utilidad social, preferentemente de orden cultural y educativo, así como contribuir al desarrollo social de las comunidades a las que pertenecen.
- Estar basadas en prescripciones de carácter profesional y legal, lo cual implica que las acciones deben:
 - Contar con un responsable, quien deberá ser un profesional en la materia de toma de decisiones o ejecución, según el caso.
 - Ser congruentes con la legislación y normativa en la materia, así como apegarse al código de ética profesional.
 - Contar con la autorización de las autoridades competentes, mediante el cumplimiento del procedimiento para su aprobación.
 - Ser supervisadas y controladas por las autoridades competentes.
- Cumplir con una serie de prescripciones generales, por lo cual deben:
 - No afectar ni poner en riesgo la salud de los conservadores o de los usuarios del patrimonio cultural.
 - Tener una naturaleza ecológica y, por tanto, no poner en riesgo o contaminar el medio natural.
 - Ser sostenibles, es decir, ser adaptables a las condiciones socioeconómicas y tecnológicas existentes y no comprometer los recursos del futuro
 - Favorecer la creación o fortalecimiento de recursos humanos.
 - Respetar la diversidad cultural de los usuarios del patrimonio, así como contribuir a su desarrollo social y humano.
- Favorecer la continuidad y sostenibilidad de la conservación mediante el aseguramiento de recursos humanos, financieros y materiales, el buen funcionamiento de los servicios, la atenta supervisión de los proyectos, el seguimiento a proyectos de exploración, excavación, museografía y restauración arquitectónica.
- Considerar la conveniencia de conservar intactos, total o parcialmente cierto número de lugares y elementos de patrimonio, a fin de que su investigación y conservación pueda beneficiarse de las ventajas del progreso técnico y de los adelantos de los conocimientos en el futuro. Dichas reservas de carácter arqueológico, histórico, antropológico, ecológico y de conservación deben de ser protegidas y sometidas a estrategias de conservación preventiva, mantenimiento y monitoreo para garantizar su salvaguarda.

5.3.6. Principios

La preservación de la materialidad y valores adscritos al Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia está basada

en una visión integrada, que cumpla con principios y criterios generales, entre ellos:

5.3.6.1. Principio de estabilidad.

La toma de decisiones propicia la estabilidad de los elementos patrimoniales que, en sus diversas escalas, hacen tangible el significado y relevancia del Qhapaq Ñan. Para ello, debe tomarse en cuenta los siguientes criterios:

- Criterio de conocimiento: La conservación se fundamenta en un conocimiento profundo y documentado de la fábrica que constituyen los elementos patrimoniales del Qhapaq Nan, particularmente en lo relativo a sus materiales constitutivos, técnica de edificación, uso a lo largo del tiempo, potencial informativo y significados. En los casos en que los elementos patrimoniales del Qhapaq Ñan formen parte de una continuidad de uso y mantenimiento por parte de las comunidades indígenas, se deberá relacionar sus perspectivas y enfoques con toda decisión de conservación.
- Criterio de cuidado. La conservación se articula con base en el cuidado permanente del patrimonio, por lo que acciones preventivas y el mantenimiento deben de considerarse como estrategias prioritarias, ya que su ejecución es una garantía para la preservación del patrimonio a largo plazo. En este sentido, debe fomentarse la revitalización de sistemas tradicionales de mantenimiento, reparación, uso y gestión.
- Criterio de compatibilidad. Los tratamientos directos de conservación privilegian el uso de materiales y técnicas compatibles a los que conforman la fábrica del patrimonio. En este sentido, debe considerarse la recuperación de tecnologías tradicionales de construcción.
- Criterio de re-tratabilidad. Las intervenciones de conservación permiten que los elementos patrimoniales puedan ser intervenidos en el futuro, ya sea por tratamientos progresivos, procedimientos optimizados o técnicas alternativas.

5.3.6.2. Principio de integridad.

La toma de decisiones busca mantener la integridad del Qhapaq Ñan tanto en su esencia material como en su contenido valorativo, lo cual significa la preservación de los diferentes momentos históricos de su conformación, a partir del seguimiento de cuatro criterios:

- Criterio de respeto a la condición arqueológica, histórica y material. La conservación propicia la preservación máxima de la fábrica de los elementos patrimoniales del Qhapaq Ñan en su calidad de evidencias arqueológicas, testigos de la historia y rasgos materiales de una cultura de continuidad en su desarrollo desde la época prehispánica hasta nuestros días.
- Criterio de preservación de contexto. La conservación privilegia la permanencia de los elementos patrimoniales del Qhapaq Nan in situ. Asimismo, busca la preservación de los entornos, paisajes y contextos donde los elementos patrimoniales se ubican.
- Criterio de respeto a inmaterialidad. La conservación busca no sólo la conservación de valores manifestados a partir

de la materialidad del Qhapaq Ñan, sino también aquellas prácticas, costumbres y tradiciones que le asignan significados relevantes, en la historia o en la actualidad, a las comunidades asociadas a la red del camino y los sitios asociados.

- Criterio de reversibilidad. Los tratamientos correctivos de conservación y las intervenciones de restauración son viables de ser removidos o eliminados, sin afectar la estabilidad de los elementos patrimoniales.

5.3.6.3. Principio de legitimidad.

La conservación se basa en un juicio crítico fundamentado en decisiones que sean legítimas en cuanto a los valores de los elementos patrimoniales del Qhapaq Ñan, su estado físico y la ética aplicada a práctica de las profesiones involucradas, lo cual significa la articulación a cuatro criterios:

- Criterio de adaptabilidad. Las adaptaciones para el uso público de los elementos patrimoniales del Qhapaq Ñan se rigen en respeto a su materialidad y valores adscritos, así como a las prácticas, tradiciones y costumbres que fundamentan y articulan su relevancia en el presente.
- Criterio de interpolación documental. La conservación está apoyada en análisis tanto de documentos históricos como de otros medios de reproducción de la memoria histórica que son tradicionales en el uso de comunidades locales. La conservación propicia la compilación y el resguardo de estos registros, así como promover la generación, conservación y difusión de materiales documentales sobre el Qhapaq Ñan, incluyendo diagnósticos, reportes, informes y estudios, particularmente aquellos que documenten procesos de conservación e investigación.
- Criterio de los límites de la acción. La toma de decisziones para la conservación prescribe la preservación de pérdidas y daños físicos que constituyen evidencias de la historia de vida de los elementos patrimoniales, así como testigos de su paso por el tiempo. En este sentido, la conservación también se limita a preservar la integridad histórica de los elementos patrimoniales del Qhapaq Ñan, sin pretender la restauración de fases específicas en su historia de vida.

5.3.6.4. Principio de legibilidad.

La conservación promueve el acceso, la legibilidad y la comprensión de los valores de los elementos patrimoniales del Qhapaq Ñan. Por tanto, la toma de decisiones relativas a este rubro se articulan conforme con cinco criterios, a saber:

- Criterio de respeto al valor informativo. La conservación del Qhapaq Ñan facilita la lectura de su estado histórico actual, así como de sus rasgos constructivos y vestigios materiales de su historia, sin que ello signifique alterar la veracidad en su significado documental. Por lo tanto, no permite reconstrucciones hipotéticas que afecten la legitimidad histórica de los elementos patrimoniales del Qhapaq Ñan.
- Criterio de interpretación. La conservación del Qhapaq Ñan promueve la socialización de los significados y relevancia de sus elementos patrimoniales, mediante el uso de

técnicas interpretativas y de difusión in situ, sin que ello comprometa la estabilidad del patrimonio y su entorno.

- Criterio de armonía. La conservación del Qhapaq Ñan busca una armonía en la interpretación de los elementos patrimoniales, con el fin de favorecer la compresión de sus rasgos perceptibles. Sin embargo, ello no debe implicar la transformación o pérdida de huellas de alteración material, evidencias históricas o testigos documentales.
- Criterio de diferenciación. Con el fin de no alterar la veracidad de los elementos patrimoniales del Qhapaq Ñan, las acciones de restauración mantienen una distinción con respecto a su fábrica y los testigos materiales documentales.

5.3.6.5. Principio de precautoriedad.

La conservación del Qhapaq Ñan debe de estar basada en una aproximación cautelosa, justificada, segura y eficiente, para lo cual es fundamental articular cuatro criterios:

- Criterio de prevención. La toma de decisiones privilegia el mantenimiento y la conservación preventiva como estrategias prioritarias y permanentes.
- Criterio de planificación. La toma de decisiones da preferencia a estrategias planificadas y preventivas, por encima de aquellas reactivas y emergentes.
- Criterio de preservación. La toma de decisiones da preferencia a la puesta en marcha de medidas de conservación, indirectas a la ejecución de intervenciones directas o intrusivas.
- Criterio de mínima intervención. La toma de decisiones da preferencia a métodos y técnicas que impliquen la menor intrusión o afectación de los elementos patrimoniales, de acuerdo con su escala y necesidades de estabilización.

Estos criterios tienen una observancia general para la diversidad de formas de elementos patrimoniales presentes en el Qhapaq Ñan, inclusive de sus contextos, entornos y paisajes circundantes. Sin embargo, en la conservación del patrimonio arqueológico, se han seleccionado algunos criterios específicos que deben considerarse de forma prioritaria.

5.3.7. Criterios

La conservación de los valores arqueológicos del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, es el eje fundamental para la implementación de acciones encaminadas a la preservación de los vestigios materiales de los segmentos de camino y de los sitios asociados. Sin embargo, dicha valoración no debe considerarse ni estática ni dependiente del desarrollo del Qhapaq Ñan en época prehispánica.

La arqueología, como la rama de la antropología que aproxima a la historia a través de sus restos materiales, no está supeditada a ningún periodo del pasado en particular. Por el contrario, se enfoca a la experiencia humana en una escala de profundidad histórica, aceptando los cambios progresivos de significación que la cultura material adquiere a través del tiempo.

El valor arqueológico del Qhapaq Ñan no sólo se restringe a los significados y funciones determinados durante su construcción y adquiridos durante uso en época precolombina, sino que es incluyente de los significantes en diferentes épocas, sociedades y culturas que han asociado a sus vestigios materiales, ya sea de manera directa o bien como consecuencia del desarrollo de prácticas y costumbres tradicionales, algunas de las cuales sobreviven en el presente. Por ello, el Qhapaq Ñan debe conservarse en su naturaleza dinámica y viva, representando las comunidades indígenas el nexo sociocultural fundamental entre el pasado y el presente.

Se espera que los nuevos procesos de gestión, preservación y difusión de los valores del Qhapaq Ñan lleven a un enriquecimiento y revitalización de su significación y relevancia, de manera que, sus bienes culturales arqueológicos se incorporen en un ciclo dinámico que le confiere nuevas potencialidades de transferencia a futuras generaciones.

Para la consecución de dichos objetivos, se seguirán algunos de los principios y factores señalados en múltiples cartas y documentos internacionales para la conservación del Patrimonio, entre los que destacan los siguientes:

Participación social: Para lograr una "conservación permanentemente activa", en el Qhapaq Ñan, es fundamental contar con mecanismos de participación social que conlleven la articulación de esquemas consensuados de co-responsabilidad y colaboración de beneficios colectivos.

Dichos esquemas de participación social no solo permiten un manejo sustentable de los procesos de deterioro causados por los procesos naturales y por las acciones humanas, sino que también propician "la prevención del deterioro futuro valiéndose de medios técnicos y de manejo" (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios-ICOMOS, 2002, art. 2).

Además, la participación social, particularmente la colaboración de poblaciones locales, es imprescindible para que el patrimonio material pueda ser conservado en sí mismo, en su valor y en su significado a largo plazo, ya que los actores que se identifican con él, lo consideran y lo mantienen relevante en el presente mantendrán la voluntad de su manutención y de su transmisión a las generaciones por venir.

Este criterio es particularmente importante por tratarse de comunidades eminentemente indígenas, protegidas por diversas leyes y convenios que obligan al Estado y a los particulares a considerar su opinión, así como respetar sus decisiones, costumbres y formas de vida.

Gestión integrada: La conservación del Qhapaq Ñan debe aproximarse con una visión holística, que contemple desde estrategias de mantenimiento, preservación, intervención directa y monitoreo hasta acciones de protección técnica y legal, interpretación, uso público, administración y difusión. Dados los retos implícitos en una iniciativa de esta envergadura, la complejidad de los procesos de deterioro que operan en cada uno de los segmentos y sitios del Qhapaq Ñan y considerando la necesidad de

articular fórmulas de participación social, es imprescindible crear cuerpos gestores y de manejo que coordinen, supervisen y realicen el monitoreo de las actividades emprendidas. Dichos cuerpos gestores y de manejo deben estar integrados de personal debidamente cualificado en materia de conservación de patrimonio cultural.

Preservación de integridad: La conservación del Qhapaq Ñan privilegia la preservación de la materialidad de los segmentos de camino y sitios arqueológicos asociados, así como de los valores asociados tanto a éstos como a los contextos y entornos donde se ubican. La permanencia y revitalización de los valores debe considerar, como parte de su integridad, las prácticas, tradiciones y costumbres de los pueblos que se ubican en el territorio, particularmente aquellas que representan una continuidad en el uso, mantenimiento y reparación tradicional del Qhapaq Ñan, actividades que deben ser apoyadas para su permanencia y regeneración.

Respeto a la autenticidad: La autenticidad es el factor calificativo esencial referente a los valores (ICOMOS, 1994), que le da el carácter de único a un sitio o elemento patrimonial, proveyéndolo de una identidad relevante para la sociedad actual. Es necesario estar conscientes de que, en nuestros días, el patrimonio cultural está sujeto a las crecientes fuerzas de globalización y homogenización y la dificultad de conservar la identidad de las culturas minoritarias es cada vez mayor, por ende, la búsqueda de la autenticidad en la conservación necesita orientarse hacia "clarificar e iluminar la memoria colectiva de la humanidad" (ICOMOS, 1994, p.253). Haciendo frente a este problema, se debe perseguir el fortalecimiento de la diversidad patrimonial que es la base de los valores que contiene cada cultura.

En cuanto a los bienes patrimoniales, conservar la autenticidad consiste en mantener los restos materiales en su "condición histórica", lo que incluye "su estado como fueron originalmente construidos, su estado después de ser sometidos a adaptaciones a través de la historia, y su estado como resultado del deterioro o alteración durante un periodo largo" (ICOMOS, 2002, p.17). Es decir, sin omitir elemento alguno que haya sido parte de su historicidad, permitiendo que el lenguaje del sitio por sí mismo hable de ella, intentando mantener la autenticidad "a toda costa... para no empobrecer el patrimonio común de generaciones pasadas, presentes y futuras" (Díaz-Berrio, 2003, p.42).

Mínima intervención: En caso de que sea inevitable realizar una integración, será de relevante importancia seguir un criterio estético apropiado (Díaz-Berrio, 2003), ya que el valor estético de un sitio deriva de su autenticidad histórica. Las alteraciones a esta condición no se deberán hacer con propósitos estéticos o intentos de reconstrucción. Las modificaciones obedecerán a fines de conservación o para promover una mejor lectura de los valores, considerando que la intrusión debe mantenerse en un nivel mínimo, correspondiente a la escala y necesidades de estabilidad.

Compatibilidad: Las intervenciones de conservación deben considerar el uso de materiales, técnicas y formas de trabajo compatibles con aquellas que dieron origen a la fábrica del

elemento patrimonial, que facultaron su uso, y permitieron su integración en su sistema social culturalmente afín.

Re-tratabilidad: Las intervenciones de conservación deben permitir que los elementos patrimoniales sean tratados, en un futuro, por materiales, técnicas y sistemas de manejo optimizados.

Mantenimiento permanente: Siguiendo la recomendación ruskiniana de "vigilancia incesante", la conservación debe asumirse siguiendo un trabajo de mantenimiento permanente, mismo que permitirá evitar intervenciones mayores y traducirse en mantenimiento con un sentido de "conservación" o en una conservación preventiva.

Conservación preventiva: Como acción, la conservación es "un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales". Dichas actividades comprenden la identificación, catalogación, protección (física o legal), vigilancia y restauración, entre otras. En la Carta de Venecia (1964), se expresa que la conservación implica una actividad permanente (art. 4). En este sentido, la conservación del Qhapaq Ñan debe considerar actividades como la identificación, catalogación, protección y vigilancia, que están comprendidas dentro de la conservación; sin embargo, pueden causar más deterioro que beneficio en muchas ocasiones, si no se llevan a cabo (Díaz-Berrio, 2003) o si se realizan sin una dirección concreta.

Límites de la intervención: En el patrimonio arqueológico, "se impone una conservación escrupulosa" y cuando las condiciones lo permiten, será conveniente realizar anastilosis. Sin embargo, los materiales que se necesitan para esta acción deberán ser siempre reconocibles. "Cuando, al contrario, la conservación de ruinas se reconozca como imposible, es aconsejable, antes que puedan ser destruidas, volverlas a cubrir después de haber tomado levantamientos precisos" (ICOMOS, 1995, p.3).

5.3.8. Programa de uso público

En el programa de uso público del Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia, se plantea varias consideraciones importantes, entre las cuales de destacan la magnitud del camino, es decir, la gran extensión del territorio sobre el cual se encuentra localizado el tramo Rumichaca-Pasto con las respectivas nueve secciones identificadas. Por otra parte, se consideran las condiciones geográficas y climáticas de la región, por los variados fenómenos naturales que se presentan a lo largo de la cuenca interandina del río Guáitara.

Una vez se consolide el Plan Integral de Manejo Territorial (PIMT) del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, en el departamento de Nariño, se propone una serie de acciones que están relacionadas con la protección, rehabilitación, restauración de las nueve secciones del camino, con el fin de que sean visitados por la población local, regional, nacional e internacional.

Igualmente, se tiene en cuenta el carácter participativo del Proyecto Qhapaq Ñan- Sistema Vial Andino-Colombia, involucrando en el proceso a las comunidades que se encuentran asentadas a lo largo y en el entorno de las

secciones, fomentando, desde el inicio, la apropiación de estos lugares como bienes de interés cultural e histórico, además, teniendo en cuenta la participación de las autoridades locales y las instituciones regionales relacionadas con la temática del patrimonio.

Todo este proceso enmarcado en los conceptos de región, patrimonio y paisaje cultural, se encamina a la valoración y conservación del sistema vial andino, como el centro de la puesta en marcha de programas de turismo-cultural y educativo-investigativo, e implementados en la dirección correcta, además, valorando el entorno ambiental y paisajístico de los lugares, que trae consigo beneficios a los habitantes de los diversos emplazamientos del camino.

En este sentido, inicialmente la formulación y posterior implementación de un programa de uso público, es fundamental para el buen manejo del tramo en general y de las nueve secciones del camino, involucrando la protección física de las secciones, la realización de visitas guiadas, la puesta en valor de ritos y costumbres en torno al trayecto y una serie de actividades que requieren de un planeamiento concertado entre las comunidades y las instituciones.

Finalmente, este programa de uso público del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia está enmarcado en las normas nacionales establecidas por el gobierno nacional sobre ordenamiento territorial, expedidas mediante leyes y decretos, que reglamentan el uso y manejo del espacio público, entre los cuales se encuentran la Ley 388 de 1997 (ordenamiento territorial) y el Decreto 1504 de 1997 (espacio público), documentos que pueden avalar la propuesta general, y a la cual convergen otras disciplinas y normas como las ambientales, económicas, culturales y turísticas.

5.3.8.1. Principios.

La propuesta del programa de uso público del Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia está fundamentada en varios criterios que involucran diferentes aspectos, los cuales tienen una alta incidencia en la puesta en valor y promoción del bien de interés cultural, histórico, arqueológico y etnográfico, tanto en el contexto local y regional como en el contexto nacional e internacional, resaltando los componentes ambientales, sociales y económicos tan diversos en la zona andina.

Respeto. Uno de los componentes más destacados es el social, es decir, las comunidades que están directamente ligadas a las secciones del camino, por cuanto habitan en los bordes o en los alrededores de los ejes viales, para quienes se plantea el respeto por sus propiedades, sus usos y costumbres ancestrales, además, porque ellos son los protagonistas del uso del espacio público delimitado y valorado.

Participación. La participación de todos los actores del proceso de identificación, puesta en valor, conservación y promoción de los bienes de interés cultural y colectivos es prioritaria en la ejecución del plan de uso público de las secciones del camino, iniciando con las comunidades de cada uno de los lugares y de las autoridades locales, quienes, desde sus responsabilidades administrativas y jurisdiccionales, contribuyen a la consolidación del programa.

Ambiental. La responsabilidad ambiental está planteada como un importante componente en el proceso de formulación e implementación del programa de uso público del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, principalmente aplicando el criterio de desarrollo sostenible, es decir, el respeto a la naturaleza en todo su contexto, utilizando racionalmente los recursos naturales existentes en el entorno del tramo y secciones de la zona andina.

Preservación. Los intensos procesos de globalización, los medios masivos de comunicación, los diversos movimientos migratorios del campo a la ciudad y otros factores, como los económicos y sociales, vienen transformando los usos y costumbres de las comunidades rurales, de tal manera que, fortalecer la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible es una de las acciones más preponderantes en el programa de uso público del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, ya que en estos valores se encuentra la esencia de identidad de los pobladores andinos.

Prevención. Dadas las condiciones de vulnerabilidad de la región andina de alta montaña y de las cuencas hidrográficas en las cuales se encuentra emplazado el camino, se hace fundamental tener en cuenta las mayores medidas de prevención de los bienes de interés colectivos, con el fin de proteger los espacios delimitados y, por consiguiente, las comunidades que habitan estos lugares alrededor del tramo y secciones del Qhapaq Ñan- Sistema Vial Andino-Colombia.

Información. La información, divulgación y promoción de la puesta en valor del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia es de vital importancia para la apropiación del bien, en primer lugar, por parte de las comunidades locales, y en segundo lugar, por parte de las entidades públicas y privadas de los niveles municipales, regionales, nacionales e internacionales, con el aprovechamiento de los medios masivos de comunicación (prensa, radio, televisión) y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs), con el fin de llegar a todos los núcleos y grupos poblacionales, que a su vez estos sean los multiplicadores de los bienes, interés cultural y patrimonial que se encuentran en la región sur andina colombiana.

5.3.8.2. Objetivos.

Objetivo general.

Definir los criterios y lineamientos generales para el uso de Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, teniendo como punto de convergencia los usos y costumbres de las comunidades que habitan el entorno del tramo y las secciones del camino, involucrando procesos de formación, capacitación, educación, sensibilización y apropiación, respecto a la conservación del patrimonio cultural local y regional.

Objetivos específicos.

Establecer un marco en el cual se pueda involucrar las acciones pertinentes al uso público del tramo del sistema vial andino entre Rumichaca y Pasto y sus respectivas secciones. Implementar una serie de condiciones que permitan planificar y ejecutar ordenadamente una serie de actividades

relacionadas con la puesta en valor, conservación y promoción del sistema vial andino entre Rumichaca y Pasto y sus respectivas secciones.

Fortalecer todas las actividades relacionadas con los usos y costumbres tradicionales realizadas por la población local que habita el borde y el entorno del sistema vial andino entre Rumichaca y Pasto y sus respectivas secciones.

Propender por la conservación del entorno ambiental y paisajístico del sistema vial andino, resaltando los lugares ancestrales de carácter simbólico y sagrado que tienen relación con la biodiversidad y los componentes geográficos.

Fomentar la sensibilización y apropiación del valor cultural local, regional, nacional y universal del sistema vial andino, a través de medios de comunicación, llevando una información amplia y necesaria.

Instaurar una red de participación que involucre a las comunidades locales, regionales, nacionales e internacionales, con el fin de impulsar la puesta en ejecución del programa de uso público del sistema vial andino.

Organizar un sistema de prevención, vigilancia, evaluación, control y seguimiento del programa de uso público del sistema vial andino, que permita revisar y evaluar periódicamente el avance de las acciones del programa.

5.3.8.3. Subprogramas.

Con el fin de direccionar específicamente las acciones y alcances del Programa de Uso Público del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, se proponen tres subprogramas o líneas de acción, cada una de las cuales enfocará con mayor claridad los usos y las actividades en torno al camino, resaltando, en primer lugar, el valor cultural, histórico, arqueológico y etnográfico del tramo y las secciones, con el fin de poner al servicio de la comunidad local y visitantes este bien patrimonial, postulado como un bien mundial.

Uso comunitario. Por el carácter ancestral del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, se considera como un eje de actividades cotidianas de la población que es fundamental conservar, pues forma parte de las relaciones sociales y económicas de la región, además, los caminos están ligados estrechamente con el tránsito de personas, animales y, en algunos casos, asociados a actividades culturales como rituales, procesiones, fiestas y carnavales, con un gran valor simbólico para las comunidades.

Uso turístico. Con la puesta en valor del tramo y secciones del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, la importancia en el contexto local regional, nacional e internacional impulsa la creación de circuitos turísticos de carácter cultural, igualmente, aumenta la oferta y demanda de servicios especializados en este tipo de actividad, haciéndose necesario el establecimiento de paquetes que incentiven las visitas de poblaciones nacionales y extrajeras a estos lugares.

Uso recreativo. Dadas las condiciones ambientales y paisajísticas del entorno geográfico por el cual atraviesa el Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, existen un

sinnúmero de posibilidades para extender los circuitos de recorrido de los caminos a sitios de alta montaña, caídas de agua, espejos de agua como lagos, lagunas y lagunetas, corrientes de agua, etc., componentes geográficos que son aptos para deportes extremos, los cuales son de gran acogida en los grupos juveniles contemporáneos.

Uso educativo. Desde el ámbito de la educación, el Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia y su entorno ofrecen una variedad de posibilidades como la identificación y valoración de los saberes ancestrales, trasmitidos de generación en generación en la población rural, especialmente en los aspectos de manejo del territorio en labores productivas, utilizando el concepto de verticalidad mediante el sistema de terrazas y sobre los pisos térmicos de la zona interandina.

Uso investigativo. La diversidad geográfica, biológica, hidrográfica, cultural e histórica, forma parte del territorio

sobre el cual se encuentran emplazadas las poblaciones con ancestros prehispánicos, de tal forma que, el espacio del Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia es un gran escenario para realizar un sinnúmero de investigaciones desde diferentes campos del conocimiento, como las ciencias naturales y las ciencias sociales (Tabla 11).

5.3.8.4. Estrategias. Con el fin de hacer posible la propuesta del programa de uso público del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, es necesario plantear algunas estrategias que conduzcan al alcance de los objetivos, e igualmente la realización de las actividades y acciones que consoliden la puesta en valor del tramo del camino desde varios ámbitos.

Estrategia 1. Puesta en marcha de acciones de comunicación que estén enfocadas directamente a la promoción y divulgación de la información relacionada con el Sistema

Tabla 11Actividades y acciones programa de uso público

Actividades	Acciones	Acciones mínimas
	Uso Comunitario	
	Revisión calendario de eventos culturales.	Zonificación de realización de
Actividades	Compilación calendario de actividades	actividades locales.
cotidianas	agrícolas.	Promoción de saberes ancestrales
	Desirife and a desired assessment and the second	locales.
Actividades	Revisión calendario de eventos culturales.	Establecer algunas de normas para eventos.
rituales	Fortalecimiento de los usos y costumbres ancestrales.	Promoción de los eventos culturales
Tituales	ancestrates.	locales.
	Uso Turístico	locales.
	Elaboración circuitos turísticos culturales.	Dotación de infraestructura turística
Visitas	Promoción de visitas turísticas culturales.	mínima.
turísticas		Elaboración de folletos de promoción
		turística cultural.
	Identificación sitios arqueológicos	Concertación de acceso con
	asociados.	comunidades locales.
Visitas sitios	Elaboración de circuitos turísticos	Obras mínimas de conservación y
arqueológicos	culturales.	protección.
	Implementación de modelos de	Señalización de los sitios
	museografía exterior.	arqueológicos.
	Uso Recreativo	0 ~ 1: '/ 1 1 1 ' ' 1
Planes de	Delineación con las secciones. Promoción de los circuitos de las	Señalización de los circuitos de senderismo.
senderismo	secciones.	
senderismo	secciones.	Elaboración de mapas básicos de las secciones.
	Delimitación de los espacios del entorno	Señalización de los lugares para
Deportes	para desarrollo deportivo.	realización del deporte extremo.
extremos	Promoción de la recreación y el deporte	Elaboración mapas-cartillas promoción
Entorno	en el entorno.	deportes.
	Uso Educativo	
	Implementar talleres en escuelas sobre	Elaborar cartillas escolares básicas
Capacitación	patrimonio cultural.	sobre patrimonio cultural.
patrimonio	Promocionar la valoración y conservación	Establecer ciclos de capacitación sobre
1988	patrimonio cultural local.	patrimonio cultural.
man name awaren	Implementar talleres en escuelas sobre	Desarrollar cartillas escolares de
Capacitación	educación ambiental.	educación ambiental.
biodiversidad	Establecer ciclos de capacitación en	Elaboración de guías básicas
	biodiversidad.	educativas en biodiversidad.
Citit-	Establecer ciclos de capacitación turística.	Elaboración de guías básicas turismo.
Capacitación turismo	Promocionar el turismo hacia los sitios y secciones del camino andino.	Establecer ciclos de capacitación turística.
turismo	secciones del camino andino.	turistica.
	Uso Investigativo	
	Zonificación de las áreas para la	Definición de las líneas de
	investigación ambiental.	investigación ambiental.
Investigación	Registro de los recursos naturales de flora	Inventario de los recursos naturales de
Ambiental	y fauna nativas locales.	flora y fauna nativas locales.
	Elaboración de guías ambientales.	Dotación de infraestructura mínima
		para la investigación ambiental.
2 10 20	Zonificación de las áreas para la	Definición de las líneas de
Investigación	investigación histórica.	investigación histórica.
Histórica	Elaboración de guías históricas.	Dotación de infraestructura mínima
		para la investigación histórica.

Nota: Programa Conservación Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, 2011.

Vial Andino-Qhapaq Ñan-Colombia, en todos los ámbitos de cobertura local y regional.

Estrategia 2. Puesta en marcha de acciones de fortalecimiento de las diferentes actividades relacionadas con la gestión, con el objeto de establecer un modelo de cogestión con la participación de la comunidad y de las entidades involucradas en el proceso del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia.

Estrategia 3. Puesta en marcha de acciones que permitan fortalecer las medidas de protección y vigilancia del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, con el fin de disminuir las presiones de toda índole que puedan existir en cuanto a amenazas y cambios que perjudiquen los bienes del patrimonio cultural.

Estrategia 4. Puesta en marcha de acciones que incentiven los procesos de desarrollo sostenible, especialmente dirigido a las comunidades que de alguna manera dependen de la explotación de los recursos naturales del entorno del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, con el objeto de proteger la estabilidad física.

Estrategia 5. Puesta en marcha de acciones que sensibilicen y apropien a las comunidades de los bienes culturales tangibles e intangibles que poseen en su territorio, permitiendo, de esta manera, la consolidación de su identidad en torno a su patrimonio simbólico, ambiental, paisajístico, etnográfico.

Estrategia 6. Puesta en marcha de acciones que permitan el desarrollo económico y social de la población asentada a lo largo del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, tratando, en la medida de las posibilidades, de mejorar sus condiciones de calidad de vida, a través de proyectos productivos en el sector agropecuario, turístico y de servicios.

5.3.8.5. Investigaciones.

Puesta en marcha de una ampliación de los estudios arqueológicos que se vienen desarrollando en el marco de integración y postulación del Proyecto Qhapaq Ñan—como sitio del Patrimonio Mundial ante la UNESCO—como un elemento previo y paralelo a las acciones de conservación, entendidas estas relaciones transdisciplinarias (arqueología y conservación), complementarias para el desarrollo de nuevos estudios interdisciplinarios que buscan enriquecer la información que se dispone, así como fortalecer la protección del paisaje físico, social y simbólico inmerso en la cultura andina asociada a esta gran red vial. (Mújica, 2000).

Para lograr el desarrollo de nuevas investigaciones, es relevante comprender que, a través del estudio arqueológico en un espacio geográfico y su dimensión cultural, se propone la búsqueda investigativa de orden o sentido para la comprensión espacial pasada y presente, pudiendo integrar tanto los paisajes perceptibles o visibles como los paisajes pasados reconstruibles, invisibles o subyacentes, culturalmente extintos o modificados (Shanks y Tilley, 1987).

El objetivo primordial no es solo el estudio del paisaje, sino la relación de este con la sociedad y cada grupo en particular que se estudia (Orejas, 1998). Dentro de la construcción del paisaje se debe incluir el registro arqueológico como un elemento activo y dinámico, cuya distribución da un significado y le permite ingresar en el entendimiento del paisaje como campo discursivo (Troncoso, 2001).

Por otro lado, la cultura material es vista como la objetivación del ser social, definida en su particularidad dentro de los símbolos socialmente activos, lo que permite explicar los sistemas simbólicos y motivacionales en la cultura (o comunidades asociadas) (Shanks y Tilley 1987).

En la práctica social, cada grupo usa objetos y acciones culturales para sus fines particulares y es a través de esta articulación, en el ámbito de lo material, cuando se crean significados atados a cosas o que se manifiesten en ellas. Además, la cultura material como un elemento activo en la práctica social puede usarse para manipular y reflejar relaciones sociales (Hodder, 1994).

La definición de cultura material implica la transformación de materia bruta en objeto, que constituye el registro arqueológico y la caracterización de los procesos de la acción social, así como sus resultados. De este modo, el registro arqueológico y el paisaje asociado al Qhapaq Ñan es definido no solo como el conjunto de elementos formales creados por la acción social-cultural del pasado, "que restan después del efecto sobre ellos de procesos depositacionales y postdepositacionales de carácter natural y/cultural" (Criado, 1993a, p.42).

En este sentido, para la generación de nuevas investigaciones, es indispensable sostener que en la formación del registro arqueológico intervienen tres indicadores: uno, social (acción del pasado); otro, físico o ambiental (involucrando procesos depositacionales y posdepositacionales), y otro, socio-institucional (o contemporáneo), que en conjunción y estudio de todos ellos permiten acercarse a las condiciones de formación y representatividad del registro de carácter ambiental, disciplinar y social (Criado, 1993a), que representa, caracteriza y materializa esta gran red vial andina.

Por otro lado, se considera dentro de la investigación el estudio de la conservación, disciplina que abarca estudios que proponen ahondar en la comprensión de los procesos de deterioro de los registros arqueológicos y del contexto físico para mitigar, en lo posible, las condiciones relacionadas con el paisaje y su dimensión cultural (Figura 126). Finalmente, en la Tabla 12 se proponen líneas para nuevos estudios científicos, que proporcionaran a futuro diversos antecedentes para contextualizar, interpretar, profundizar y complementar la información existente del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia.

5.3.9. Plan integral de manejo territorial (PIMT) Qhapaq Nan-Colombia

El plan integral de manejo territorial (PIMT) es un instrumento de planeación y gestión mediante el cual se "establecen acciones necesarias para garantizar la protección, la conservación y sostenibilidad de los BIC" (PEMP, Mincultura, 2011, p.7), rango que obtiene el Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia a través de



Tabla 12 *Investigaciones / Territorio Qhapaq Ñan Colombia*

Temática	Descripción
Estudio del paisaje	Estudio integral de variables geográficas y arqueológicas significativas para evaluar y comparar la estructuración del espacio, manifestada a lo largo del entorno del Camino Principal Andino.
Estudios de botánica y paleobotánica	Para dilucidar las transformaciones que ha sufrido el paisaje y su entorno, y de este modo obtener una mejor comprensión del asentamiento y manejo de recursos por parte de los pobladores originarios, evidenciado a partir de análisis de vegetación actual y estudios de arqueo-botánica (por ejemplo: análisis de semillas carbonizadas, coprolitos, maderas, utensilios, carbones, y la evaluación de recursos de protección, alimentación, combustible, herramientas, etc.).
Estudios de botánica: pla psicotrópicas	Investigar el intercambio, uso y significado de plantas psicotrópicas en los Andes, específicamente como parte de ceremonias y rituales en diversas sociedades andinas hasta la actualidad.
Investigación de los siste hidráulicos	Para comprender en profundidad la complejidad y funcionalidad, a través del tiempo, de los sistemas hidráulicos, desde la cosmovisión andina ancestral y actual.
Investigación de minería prehispánica	Se busca un estudio para dilucidar la trascendencia y evolución de la actividad metalúrgica dentro del desarrollo histórico en los andes.
Estudios de arte rupestre	Se enfoca en un estudio para comprender la relación del arte rupestre y el paisaje asociado al Qhapaq Ñan, entendida estas relaciones espaciales como formas de manifestación de una cultura a nivel local, a través de campos discursivos expresados mediante diferentes técnicas de arte rupestre (geoglifos, petroglifos, pinturas o pictografías).
Investigaciones arquitectónicas	Se busca estudiar el desarrollo y las prácticas arquitectónicas constructivas que formaron parte de las poblaciones antes y durante la consolidación del Estado incaico, así como el estudio del significado y emplazamiento de las mismas.
Investigaciones de cerámica	Para dilucidar y tener una mayor comprensión de las diferencias en técnicas, usos y significados de la cerámica en los asentamientos que conectan al Qhapaq Ñan.
Investigaciones de prácticas demarcatorias en el paisaje	Se busca comprender la organización de territorialidades o espacios sociales, a través de diferentes tipos de estructuras y prácticas demarcatorias a lo largo del Qhapaq Ñan.
Investigaciones etno- arqueológicas de alta montaña	Generar investigaciones que permitan obtener amplia información acerca de los santuarios de los incas en las cumbres andinas y su relación con los diferentes tipos de camino que configuran el Qhapaq Ñan hasta la actualidad.
Estudios etnoarqueológicos de cultos y ceremonias andinas	Investigaciones sistemáticas que registren y documenten los cultos y ceremonias de comunidades locales para interpretar, a través de analogías, el pasado por medio de los registros arqueológicos e históricos.
Estudios diagnósticos de conservación	Investigaciones para conservar el Qhapaq Ñan, a partir de un estudio de los procesos que intervienen en la formación del registro arqueológico, es decir, aquellos agentes y factores que inciden en alteraciones y deterioros apreciables como síntomas a nivel superficial y estratigráfico del camino.
Estudios de conservación y restauración	Estudios que contemplen medidas de conservación y restauración directas e indirectas en diferentes materialidades del registro arqueológico asociados al Qhapaq Ñan (textil, metal, cerámica, lítico, construcciones arquitectónicas, etc.), de modo que posibiliten su conservación y protección integral a futuro.
Estudios de capacidad de carga	Investigaciones del número máximo de personas (turistas) que puede albergar un área específica en cada tramo o subtramo del Qhapaq Ñan.

Nota: Programa Conservación Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, 2011.

la Resolución No.3317 de 2013 (octubre 25) por parte del Ministerio de Cultura como patrimonio de la Nación en la modalidad de bien de interés cultural nacional (BICN).

El Plan Integral de Manejo Territorial (PIMT) está conformado por dos partes: la primera, una caracterización territorial geográfica de la zona de estudio en la cual se emplaza el Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia; la segunda, que contiene la propuesta territorial en la cual se condensan los programas, proyectos, acciones a realizar en un horizonte de tiempo que va desde 2013 hasta 2022 (Figura 127).

5.3.9.1. Introducción.

Para abordar el análisis de la organización del territorio en el entorno del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia se recurre a la concepción historicista como la más adecuada para comprender los elementos espaciales en su dimensión cultural. La investigación socio-espacial establece un análisis evolutivo de la organización y manejo del territorio desde periodos pretéritos hasta la actualidad, para lo cual el patrimonio, se convierte en el eje de la investigación, como testigo presencial de los cambios del espacio.

Desde este orden de ideas, analizar y comprender esta evolución del espacio desde una óptica cultural permite entender las pautas que marcaron el territorio en el pasado, y a su vez entender las transformaciones del presente y concebir y planificar las intervenciones futuras. Bajo este enfoque, se establecen asociaciones conceptuales básicas: territorio y patrimonio; paisaje y cultura; lugar, región e identidad, que a su vez, se interrelacionan en un mismo marco conceptual.

El territorio está conformado a partir de un soporte físico natural sobre el cual la sociedad lo interactúa y lo transforma. El resultado es una construcción social singular en el tiempo y el espacio. En cada periodo histórico, agrega nuevos elementos, refuncionalizando algunos de los existentes o abandonando otros. Esto permite ver el territorio como un producto histórico y, desde su historicidad, e interpretarlo también como patrimonio. Es decir, como herencia social transmitida por las sociedades pretéritas.

El paisaje, como espacio contenido en una memoria visual, expresa el legado histórico que está la base de la construcción del territorio. Al acotar físicamente el paisaje se genera una unidad de análisis precisa que permite su clasificación según los criterios seleccionados.

Si se entiende que la concepción historicista está en la base de este análisis, la resultante es la definición de paisajes culturales que expresan las formas que cada cultura interviene en el territorio a lo largo del tiempo.

Región y lugar son dos conceptos espaciales con enfoques distintos, pero con elemento común: la identidad territorial está la base de su construcción. La región constituye un proceso histórico de organización espacial, resultante de la evolución del contexto social, económico, político y cultural, y su interacción con el espacio.

Este proceso conlleva la identificación de regiones, sustentadas histórica, funcional y culturalmente, lo cual está ligado



*Figura 127*Plan integral de manejo territorial (PIMT) Qhapaq Ñan Colombia

a la aceptación social y, por lo tanto, a la construcción de identidades territoriales. El lugar es un concepto simbólico, que remite al espacio vivido por el individuo o por la colectividad, ligado a la identificación de las experiencias históricas en un territorio dado. La vinculación de lo subjetivo y del sentimiento histórico con el territorio, remite, más fuerte que nunca a la identidad territorial de las sociedades.

5.3.9.2. Caracterización territorial.

En las directrices del Ministerio de Cultura (2011) se determina que en esta fase de Plan Especial de Manejo y Protección (PIMT) se debe:

Establecer el estado actual del BIC y su zona de influencia desde lo administrativo, financiero, físico, legal y social (incluye la valoración que la comunidad hace de este).

Para ello, se realiza un diagnóstico técnico basado en el análisis de información secundaria que permite identificar, de una manera clara y precisa, los problemas, riesgos potenciales y oportunidades del bien, mediante estudios de información existente; esta información se apoya con un trabajo de campo que posibilite actualizar y complementar dicha información. Este diagnóstico participativo, que es elaborado a partir de talleres realizados con los distintos actores públicos, privados y comunitarios que estén involucrados en la problemática del sector, y con aquellos susceptibles de contribuir en la gestión e implementación del PEMP (PIMT). (Ministerio de Cultura, 2011, p.29).

Componentes generales

Descripción territorial. El tramo del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia está conformado por el camino de la época prehispánica, que parte desde el Puente Natural de Rumichaca hasta el entorno actual del centro urbano de Pasto, hoy capital del departamento de Nariño, en el territorio suroccidental de la República de Colombia, en la zona fronteriza con la República del Ecuador.

El Sistema Vial Andino atraviesa de sur a norte la margen oriental y occidental de la cuenca del río Guáitara que se constituye en el componente geográfico que define el curso del camino, el cual se inicia en el altiplano andino de Ipiales (3.000 m. s. n. m.), conformando parte del Nudo

de los Pastos, siguiendo la cuenca media del río Guáitara (1.700 m. s. n. m.) hasta el Valle de Atriz (2.600 m. s. n. m.), en las estribaciones del cono volcánico Galeras a (4.200 m. s. n. m.), como el punto más alto del entorno y trayecto del camino.

Elementos geográficos. El entorno del tramo entre Rumichaca y Pasto está enmarcado por los dos ramales de la cordillera de los Andes, desde el Nudo de los Pastos hasta el cono volcánico Galeras, además, determinado geográficamente por el curso del río Guáitara que corre de sur a norte, recibiendo un gran número de afluentes entre ríos y quebradas que bajan de la alta montaña precipitadamente, formando caídas de agua de gran altura, hacia el cañón del río e irrigando algunas terrazas aluviales del entorno ambiental y paisajístico de este tramo del camino. (Miño, 1994).

Elementos culturales. La región sobre la cual atraviesa del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia forma parte del territorio habitado en la época prehispánica por los grupos étnicos de los Pasto y los Quillacinga, de los cuales aún se conservan muchos usos y costumbres, como evidencias de las culturas que giran en torno a una particular cosmovisión de su entorno geográfico y astronómico, componentes que actualmente son parte de la identidad de los pueblos indígenas que habitan la zona andina suroccidental colombiana.

Dinámica territorial. El tramo entre Rumichaca y Pasto, a través de varios siglos de consolidación física e histórica, ha experimentado una serie de transformaciones dadas por los cambios políticos, administrativos, eclesiásticos y, especialmente, de poder, suscitados por los dominios del territorio, desde la época prehispánica con la avanzada del Estado inca (Rostworowski, 1999), hasta los procesos de conquista, colonización, independencia y conformación de las repúblicas de Colombia y Ecuador, entre los siglos XVI y XIX, transformaciones que determinan la dinámica de uso del camino, utilizado principalmente como ruta comercial y transporte de personas alrededor de la región andina.

Características sistemas, técnicas y materiales de construcción. El tramo del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia entre Rumichaca y Pasto está constituido por diferentes secciones, las cuales son levantadas por diversos sistemas y materiales de construcción, entre los que se destacan los siguientes: excavados y tallados sobre roca, excavados sobre roca, excavado sobre tierra, excavado con muros de tapia, entre otros, igualmente, utilizando diferentes técnicas constructivas como la adición y sustracción del suelo; entre los materiales de construcción, los mayormente usados son la tierra compactada y la roca desbastada; los bordes del camino están conformados por muros de aislamiento simple en piedra, muros de aislamiento simple en tierra, muros de sostenimiento en piedra, muros de tierra compactada, tapia y adobe y roca natural, entre otros.

Caracterización geográfica. La región en la cual se localiza el tramo del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, esta conformada por la cordillera de los Andes en el denominado Nudo de los Pastos, que esta integrado por el pie de monte amazónico al oriente y el pie de

monte pacífico al occidente, sobre una zona geográfica carcterizada por un gran número de altiplanos, terrazas, lomeríos, valles y demás accidentes topográficos e hidrográficos como cuencas de ríos y quebradas que bajan de las altas montañas.

El Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia hace parte de la cuenca alta del río Guáitara. Este río nace en la vertiente sur del volcán Chiles en Colombia, pasando a la zona norte de la República del Ecuador, donde es llamado Carchi y continua posteriormente por el sur del departamento de Nariño retomando su nombre de Guáitara, donde atraviesa los municipios de Ipiales, Potosí, Puerres, Funes, Córdoba, Gualmatán, El Contadero, Iles, Tangua, Yacuanquer, incluyendo la subcuenca del río Bobo del municipio de Pasto, que hacen parte de la región sur andina (Figura 128).

En el recorrido del río Guáitara, se observan terrazas localizadas especialmente en su curso alto y medio, en los municipios de Ipiales, Potosí y Funes, con cañones estrechos y vertientes casi verticales. En el municipio de Puerres y Córdoba, se produce un ensanchamiento del cañón y la presencia de espectaculares terrazas aluviales amplias, que son utilizadas para labores agrícolas en la producción de maíz y árboles frutales

Los municipios que se encuentran en la cuenca del río Guáitara se caracterizan territorialmente, en su mayoría, por poseer espacios que van desde el cañón de río hasta la zona de páramo y algunos con vertiente hacia la amazonia. De esta manera, el río se constituye en un elemento ordenador del espacio, que ha influido dentro de la disposición de centros poblados en su recorrido en el sur del departamento de Nariño.

La zona se caracteriza por una topografía variada con comportamiento climático de templado a frío; en las vertientes interandinas y cañones, se aprecia diferentes pisos térmicos que van desde páramos, como el páramo corredor Chiles-Cumbal, el páramo cerro Paja Blanca, el páramo Las Ovejas-Tauso y el Santuario de flora y fauna Galeras, con alturas por encima de 3.500 m. s. n. m.; el piso térmico frío, donde se encuentran los altiplanos y las zonas de pie de monte que le siguen, entre los 2.500 y 3.500 m. s. n. m. de altitud, como es el caso de los municipios del área que recorre del camino; el piso térmico templado se localiza entre los 2.000 y 2.500 m. s. n. m., en vertientes y mesetas que bordean los cañones de los ríos Guáitara y Sapuyes; el piso térmico cálido se encuentra sobre un promedio 1.500 m. s. n. m.

En lo concerniente al clima, el departamento de Nariño se encuentra ubicado en el norte de la línea ecuatorial, con una latitud comprendida entre los 0° 37′ y 2° 42′ al norte, esto significa que, para esta zona, los rayos solares caen de manera perpendicular, donde el día y noche tiene la misma duración de doce (12) horas, por lo tanto, se presentan dos estaciones: invierno y verano, y la variación de temperatura estacional difiere muy poco en términos generales.

En el curso del río Guáitara, por donde pasa el Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, en el departamento de



Figura 128
Cuenca media río Guáitara
sección Rosal de Chapal

Figura 129
Cultivos terrazas cuenca
río Guáitara sección Chitarrán

Nariño, se observa la afluencia del río Tescual en los municipios de Potosí y Puerres, del río Boquerón en el municipio de El Contadero, del río Angasmayo en el municipio de Funes, del río Sapuyes en los municipios de Iles e Imués, del río Téllez en el municipio de Funes, del río Tasnaque en el municipio de Yacuanquer, y de los ríos Curiaco y Bobo en los municipios de Tangua y Pasto (Figura 129).

Además, la zona andina en particular, se ve enriquecida por una gran diversidad geomorfológica que le permite configurar especialmente cuatro zonas climáticas tradicionalmente conocidas así:

- i) Tierras calientes, localizadas en el camino del Qhapaq Nan, en el cañón del río Guáitara, utilizadas en la producción de maíz y árboles frutales, y se encuentran a una altura promedio de 1.000 y 1.200 m. s. n. m., con una temperatura promedio de 24 °C.
- ii) Tierras templadas, ubicadas en la vertientes interandinas, y se encuentran a una altura de 1.800 m s. n. m. aproximadamente, con una temperatura promedio de 20 °C, aproximadamente, estas tierras son dedicadas al cultivo de café, árboles frutales, principalmente.
- iii) Tierras frías, constituidas por los paisajes de altiplano, que se encuentran a una altura mayor de 2.400 m. s. n. m., con una temperatura que varía entre los 18 °C y 14 °C, y de páramo, se encuentran por encima de los 3.600 m. s. n. m., con bajas temperaturas, se caracterizan por una vegetación achaparrada y de tipo herbáceo, con cultivos generalmente de papa en la parte más baja de esta unidad y pastoreo.
- iv) Tierras muy frías y glaciales conformadas por los páramos de cerro Paja Blanca, Las Ovejas-Tauso, los volcanes

Azufral, Galeras y Bordoncillo, y los nevados de Cumbal y Chiles, con alturas superiores a los 4.000 m. s. n. m. y con temperaturas inferiores a 1 °C.

Ecorregiones

Las ecorregiones identificadas en el territorio Qhapaq Ñan-Sistema Vial-Colombia son las siguientes: bosques montanos de la cordillera andina, bosques húmedos de amazonía, páramo andino norte, bosques montanos andinos del noroeste, con base en las coordenadas internacionales que tienen como referentes la cordillera de los Andes y la cuenca del río Amazonas (Tabla 13 y Figuras 130-131).

En el contexto supra-regional y binacional del territorio del Qhapaq-Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, según la clasificación de ecorregiones del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, 2001), se pueden destacar las características generales del páramo andino norte, que se considera como un ecosistema de gran valor ambiental por la diversidad única de especies de flora y fauna en la región de estudio:

El páramo de los Andes del Norte (ER153) es la ecorregión más grande y se extiende a través de Colombia y Ecuador desde los 2.900 m. s. n. m. hasta los 3.650 m. s. n. m. La composición de las comunidades de plantas y animales de este páramo varía en función de la latitud y de los factores abióticos, especialmente, la humedad (p.14).

Áreas protegidas

Las áreas estratégicas protegidas del nivel nacional y regional declaradas y en proceso de declaración por parte de las autoridades ambientales (Corponariño, 2011a, pp.20-

Tabla 13 *Ecorregiones / Territorio Qhapaq Ñan Colombia*

No.	Eco-Región	Uso	Tratamiento
1	Bosques montanos cordillera andina	Forestal	Protección
2	Bosques húmedos amazonía	Forestal	Protección
3	Páramo andino norte	Forestal	Protección
4	Bosques montanos andinos noroeste	Forestal	Protección

Nota: Ecosistemas Terrestres, Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), 2010.



TRAMO RUMICHACA - PASTO (CO-RP/C-2011)

TO THE PROYECTO CHAPAG NAN
AGENTRA- ROLLVA- COLOMBIA
GRAND RANGE AND CONTROL AND COLOMBIA
GRAND RANGE AND COLOMBIA
AND CO

Figura 131
Mapa ecorregiones / Territorio Qhapaq Ñan



Figura 132
Santuario Galeras-Cuenca media río
Guáitara-Páramo corredor Chiles/Cumbal

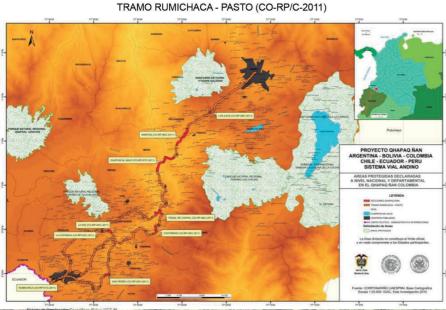


Figura 133 Mapa áreas protegidas / Territorio Qhapaq Ñan



Figura 134 Áreas protegidas cuenca río Guáitara-Angasmayo sección Chitarrán

38) son las siguientes: páramo corredor Chiles (4.750 m. s. n. m.) - Cumbal (4.764 m. s. n. m.), cerro San Francisco (3.532 m. s. n. m.), páramo El Palacio (3.252 m. s. n. m.), cerro Troya (3.343 m. s. n. m.), cerro La Quinta (3.240 m. s. n. m.), cerro Francés (3.532 m. s. n. m.), cerro Negro (4.445 m. s. n. m.), cuenca media río Guáitara (afluentes: Frontales, Chiguacos, Tescual, Honda, El Salto, Boquerón, Angasmayo, Sapuyes, Téllez, Curiaco, Bobo, La Magdalena, Tasnaque), páramo cerro Paja Blanca (3.600 m. s. n. m.), páramo cerro Las Ovejas-Tauso (3.200 m. s. n. m.), cerro Morasurco (3.500 m. s. n. m.), cerro Casanare (3.200 m. s. n. m.), santuario de flora y fauna Galeras (4.276 m. s. n. m.) y humedal Ramsar Guamuéz (2.700 m. s. n. m.) (Figuras 132-133-134-135 y Tabla 14).

 Corredor páramo Chiles-Cumbal. El corredor Chiles-Cumbal está localizado en el ramal occidental de la cordillera de los Andes y forma parte del Nudo de los Pastos, desde la frontera colombo-ecuatoriana en la cima del volcán Chiles, hasta la cumbre y el entorno del volcán nevado Cumbal, con un área de 7.457 has; igualmente, forma parte de la cuenca del río Guáitara, al cual tributan sus aguas varios de los ríos que nacen en esta zona de nieves perpetuas y páramos que oscilan entre los 4.000 y 4.764 m. s. n. m., constituyéndose en uno de los ecosistemas estratégicos más importantes del suroccidente colombiano en territorio nariñense. (Corponariño, 2007).

2. Santuario de vida silvestre del cañón del río Guáitara. El Santuario de vida silvestre del cañón del río Guáitara está localizado en la región media del Nudo de los Pastos, perteneciente a la cordillera de los Andes colombianos, compartiendo con la vecina República de Ecuador 45 kilómetros de línea fronteriza en el río; se caracteriza

Tabla 14 Áreas protegidas / Territorio Qhapaq Ñan Colombia

		O	~ 1 1		
	No.	Lugar	Municipio	Alturas	Área Has.
	1	Páramo corredor Chiles//Cumbal	Cumbal	4.718 m. s. n. m. 4.252 m. s. n. m. 4.764 m. s. n. m.	11.499.86 has
	2	Santuario de vida silvestre cuenca media río Guáitara	Ipiales, Potosí, Córdoba, Puerres, El Contadero, Iles, Imués, Funes, Yacuanquer, Tangua, Pasto	4.007 m. s. n. m. 2.000 m. s. n. m.	94.52 km2
3		Páramo Cerro Paja Blanca	Gualmatán, El Contadero, Iles, Pupiales, Guachucal, Sapuyes, Ospina	3.600 m. s. n. m.	4.300.92 has
4		Páramo Las Ovejas / Tauso / Sucumbíos	Ipiales, Córdoba, Puerres, Funes, Tangua, Pasto	3.403 m. s. n. m. 3.600 m. s. n. m.	19.753 has.
	5	Santuario de flora y fauna Galeras	Pasto, Tangua, Yacuanquer	4.276 m.s.n.m.	7.615 has.
	6	Humedal internacional RAMSAR Guamuéz	Pasto (El Encano)	3.000 m. s. n. m.	39.000 has

Nota: Plan de ordenamiento y manejo cuenca hidrográfica río Guáitara (POMCH) 2000-2011, Corponariño, 2000. Enlace esta investigación, 2011.



Figura 135 Áreas protegidas Páramo Las Ovejas-Tauso-Sucumbíos sección Rosal de Chapal



*Figura 136*Ríos Curiaco y Bobo-Río
Chiguacos-Quebrada Honda



Figura 137
Panorama cuenca media río
Guáitara sección Rosal de Chapal

por tener, en su cauce, una accidentada topografía con altas pendientes encajonadas, suelos rocosos con un alto grado de erosión, grandes superficies con diversidad de vegetación nativa y exótica, y un importante albergue de fauna y avifauna única en la región por las condiciones climáticas y altimétricas. (Corponariño, 2011a).

- 3. Reserva páramo cerro Paja Blanca. El cerro Paja Blanca forma parte del Nudo de los Pastos en la confluencia de la cordillera de Los Andes, al entrar a territorio colombiano desde el sur del continente, a una altura de 3.600 m. s. n. m. y con una superficie de 9.430 hectáreas, además, está conformada por los suelos de varios municipios que integran el altiplano de Ipiales: Gualmatán, El Contadero, Iles, Pupiales, Guachucal, Sapuyes y Ospina, los cuales tienen, en el páramo, las fuentes de agua de varios acueductos que abastecen los asentamientos poblacionales ubicados alrededor de esta estrella hídrica del sur andino nariñense. (Corponariño, Acuerdo 018 de 1997).
- 4. Páramo Ovejas-Tauso-Sucumbios. El páramo conocido con el nombre Las Ovejas-Tauso-Sucumbios (19.753 has) se encuentra localizado sobre la cordillera centro-oriental de los Andes de Nariño, integra parte de los territorios de los municipios de Pasto, Tangua, Funes, Puerres, Córdoba, Potosí e Ipiales, y es considerado como una reserva ambiental por la Corporación Autónoma Regional de Nariño (Corponariño); además, se caracteriza por contener los más importantes bosques de niebla de la región, por formar parte igualmente de la cuenca amazónica en el flanco oriental de la cordillera, y ser la medianía de aguas entre la cuenca Pacifica (río Guáitara) y Atlántica (río Afiladores). (Corponariño, 2006).
- 5. Santuario de flora y fauna Galeras. Este Santuario de flora y fauna Galeras se localiza al occidente de la ciudad de Pasto. En el año de 1985, fue declarado santuario por el Ministerio de Agricultura. Tiene una área de 9.943 hectáreas y está integrada por territorios de Pasto, Tangua, Yacuanquer, Consacá, Sandoná, La Florida y Nariño; además, incluye el complejo volcánico Galeras, lagunas y lagunillas, entre la cuales se destacan las siguientes: La Negra, Verde Telpis, Mejía; tiene numerosas fuentes de agua que ascienden a unas 125 quebradas que irrigan los suelos de todo el complejo volcánico en los puntos cardinales. También, sobre su territorio se encuentra una variada gama de especies de flora y fauna que están protegidas por la Unidad Especial Administrativa del Sistema de Parques Nacionales Naturales (UEASPNN), dependencia del actual Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT). (Acuerdo 013 de 1985-INDERENA).
- 6. Humedal Internacional RAMSAR Guamuéz. El Hu medal Internacional RAMSAR Guamuéz es uno de las más importantes áreas estratégicas de la región, por su alto valor ambiental y paisajístico que se ubica alrededor de La Cocha (2.830 m. s. n. m.), incluyendo el Santuario de flora y fauna La Corota (11 has), ecosistema que tiene una área total de 39,000 has, y está conformada por zonas de pantano y páramo azonal (3.000 m. s. n. m.), con una gran riqueza de flora y fauna silvestre. Humedal catalogado entre las reservas ambientales más destacadas de la región Andina. (Convenio RAMSAR, 1971). (UEASPNN, Acuerdo 32 de 1997 y Resolución Ejecutiva 171 de 1977-INDERENA).

Caracterización hidrográfica

El río Guáitara pertenece a la cuenca hidrográfica que tributa las aguas al Océano Pacífico a través del Río Patía, con una longitud de 158 kilómetros (45 km límite con Ecuador) y una superficie de 3.713 km2; integra territorios de 32 municipios, desde su nacimiento en el volcán-nevado de Chiles (Nudo de los Pastos) hasta su desembocadura en el río Patía.

Las cuencas, sub-cuencas y microcuencas que están directamente vinculadas al territorio sobre el cual discurre el Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia son: Frontales, Yamuesquer, Chiguacos, Tescual, Angasmayo, Téllez, Curiaco, Bobo y Tasnaque en la margen oriental del río; y Doña Juana, Honda, El Salto, Boquerón, Sapuyes en la margen occidental del río; al borde y atravesando algunas de éstas corrientes hídricas se localiza el trayecto del camino, además, formando parte de las áreas de protección ambiental de las mismas (Figuras 136-137-138 y Tabla 15).

Pisos térmicos

Los pisos térmicos se determinan por intervalos de temperatura, cuyos límites están en función directa de la altura. En algunos casos, los factores locales afectan su escalonamiento, y a nivel del área de estudio, se puede señalar el efecto de exposición y la configuración de los valles. El efecto de la exposición afecta sobre todo los ejes montañosos orientados de norte a sur, donde sus vertientes orientales están, por lo regular, bien soleadas en la mañana, mientras las occidentales reciben el calor solar más tarde. Este fenómeno se puede observar en los ramales que encajonan el río Guáitara (Corponariño, 2000a, PGAR, 2002-2012, p.92). (Figuras 139-140 y Tabla 16).

Zonas de vida

La cuenca del río Guáitara como parte de la vertiente andina del océano Pacífico, y según la clasificación de zonas de vida de Holdridge (1978) una gran porción de la región occidental andina del departamento de Nariño, está cubierta de bosques andinos con un 75 %, bosques sub-andinos en un 22 % y por páramos en un 13 %, territorios que albergan una gran gama de especies vegetales y animales de gran valor ambiental y paisajístico, además, por integrar territorialmente uno de los sectores biogeográficos estratégicos y por encontrarse en medio de las dos vertientes: la primera la pacífica y la segunda la amazónica, que influyen fuertemente en el comportamiento climático de la región (Figuras 141-142 y Tabla 17).

Una breve localización de las zonas de vida en el territorio del recorrido del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia con base en el Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca del río Guáitara-POMCH-2000-2011 de Corponariño (2000b) es la siguiente: a) bosque pluvial montano en el corredor Chiles-Cumbal, cerro Palacios, cerro San Francisco, cerro páramo Paja Blanca, cerro Las Ovejas-Tauso, cono volcánico Galeras, b) bosque muy húmedo montano en el corredor Chiles-Cumbal zona occidental, cerro Sucumbíos y volcán Galeras zona oriental; c) bosque muy húmedo montano bajo en el corredor interandino cerros San Francisco, Negro, Palacios; d) bosque húmedo montano bajo en las

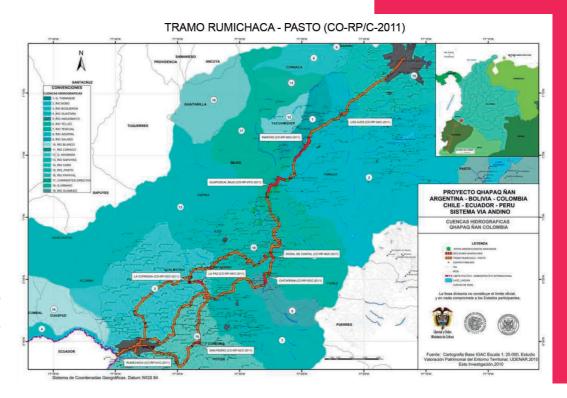


Figura 138

Mapa caracterización
hidrográfica /
Territorio Qhapaq Ñan

Tabla 15 Sectorización hídrica río Guáitara / Territorio Qhapaq Ñan Colombia

Cuenca	Márgenes	No.	Sub-cuencas y Microcuencas	Municipio
		1	Sub-cuenca Játiva	Cumbal
		2	Microcuenca Pulcas	Ipiales
		3	Microcuenca Teques	Ipiales
		4	Microcuenca Pandala	Ipiales
		5	Microcuenca Frontales	Potosí
	Margen	6	Microcuenca Yamuesquer	Potosí
	Oriental	7	Subcuenca Chiguacos	Potosí
	(Derecha)	8	Microcuenca Tescual	Córdoba
		9	Microcuenca Angasmayo	Puerres
		10	Microcuenca Téllez	Funes
.ío		11	Subcuenca Curiaco	Tangua
luáitara		12	Subcuenca Bobo	Pasto
		13	Microcuenca Tasnaque	Yacuanquer
		14	Microcuenca Chiles	Cumbal
		15	Microcuenca Nazate	Cumbal
		16	Microcuenca Laurel	Cumbal
	Margen	17	Subcuenca Blanco	Carlosama
	Occidental	18	Microcuenca Doña Juana	Ipiales
	(Izquierda)	19	Microcuenca Honda	El Contadero
		20	Microcuenca El Salto	Gualmatán
		21	Subcuenca Boquerón	El Contadero
		22	Subcuenca Sapuyes	Sapuyes
	-			

Nota: Zonificación y codificación de cuencas en el departamento de Nariño, Corponariño, 2007. Enlace esta investigación, 2011.

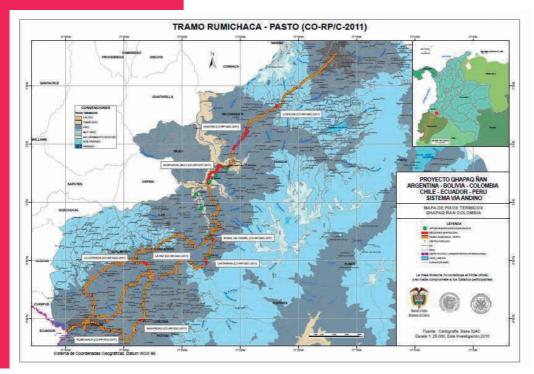


Figura 139 Mapa pisos térmicos / Territorio Qhapaq Ñan



Tabla 16Pisos térmicos / Territorio Qhapaq Ñan Colombia

Piso Térmico	Altura	Temperatura	Fisiografía	Vegetación
Glaciar	4.000-4.500 m. s. n. m.	>0°C	Nival	Ausente
Muy frío	4.000-4.500 m. s. n. m.	0 °C-3 °C	Páramo alto	Bosque páramo alto
Muy frío	3.000-3.500 m. s. n. m.	3 °C-6 °C	Páramo bajo	Bosque páramo bajo
Frio	2.500-3.000 m. s. n. m.	6 °C-12 °C	Altiplano andino	Bosque andino
Frío	2.000-2.500 m. s. n. m.	12 °C-17 °C	Altiplano andino	Bosque andino
Templado	1.000-2.000 m. s. n. m.	17 °C-24 °C	Cuenca interandina	Bosque subandino

Nota: Plan de ordenación y manejo cuenca hidrográfica río Guáitara (POMCH) 2000-2011, Corponariño, 2000. Enlace esta investigación, 2011.

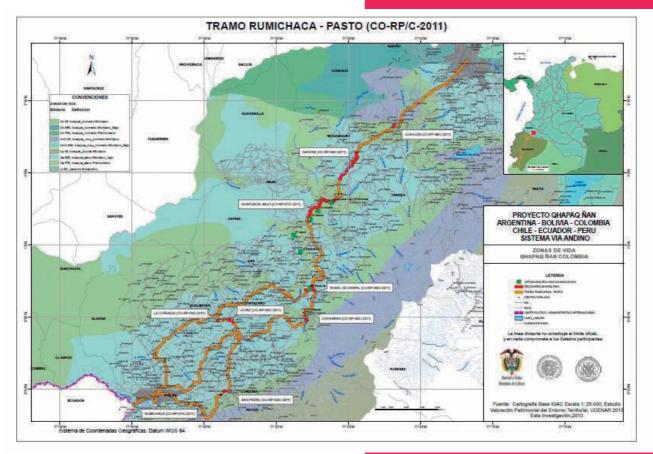


Figura 141 Mapa zonas de vida / Territorio Qhapaq Ñan



Figura 142 Zonas de vida bosques sección Inantás

Tabla 17 *Zonas de vida / Territorio Qhapaq Ñan Colombia*

	Código	Zona de Vida	Precipitación	Temperatura	Característica
a)	Bp-M	Bosque pluvial Montano	1.000-2.000 mm	6 °C - 12 °C	Páramo super húmedo
b)	Bmh-M	Bosque muy húmedo Montano	2.300-4.000 mm	6 °C - 12 °C	Páramo muy húmedo
c)	Bmh-MB	Bosque muy húmedo Montano Bajo	1.000-2.000 mm	12 °C - 18 °C	Tierra fría muy húmeda
d)	Bh-MB	Bosque húmedo Montano Bajo	1.000-2.000 mm	12 °C °C- 18 °C	Tierra fría húmeda
e)	Bs-PM	Bosque seco Pre- Montano	500-1.000 mm	18 °C - 24 °C	Terrenos erosionados
f)	Bs-MB	Bosque seco Montano Bajo	500-1.000 mm	12 °C - 18 °C	Tierra fría seca productiva
g)	Bh-M	Bosque húmedo Montano	500-1.000 mm	6 °C - 12 °C	Páramo y Sub- húmedo
h)	Bh-PM	Bosque húmedo Pre-Montano	500-1.000 mm	18 °C - 14 °C	Bosque seco y bosque húmedo
i)	p-SA	Páramo Sub- Andino	500-1.000 mm	1 °C - 3 °C	Páramo

Nota: Plan de ordenación y manejo cuenca hidrográfica río Guáitara (POMCH) 2000-2011, Corponariño, 2000. Enlace esta investigación, 2011.

cuencas de los ríos Téllez y Bobo y zona norte de la cuenca media del río Guáitara; e) bosque seco pre-montano en la zona norte de la cuenca media del río Guáitara en Yacuanquer; f) bosque seco montano bajo en la margen izquierda del río Guáitara en Funes y Tangua; g) bosque húmedo montano en la cuenca baja del río Guáitara en Yacuanquer; h) bosque húmedo pre-montano en los valles aluviales de Funes y Tangua y al norte de la cuenca media del río Guáitara; i) páramo sub-andino conformado por el conjunto geológico-volcánico-glaciar del Nudo de los Pastos, en el cual se encuentran tres zonas: 1) páramos suroccidentales en el corredor Chiles-Cumbal, 2) corredor paramuno Las Ovejas-Tauso, 3) páramos centrales cerro Paja Blanca y volcán Galeras, distinguiéndose además, tres niveles: super-páramo (4.000-4.500 m. s. n. m.), páramo (3.600-4.100 m. s. n. m.) y sub-páramo (menos de 3.600 m. s. n. m.).

Cobertura del suelo

La cobertura es producto de la acción de los factores ambientales sobre el conjunto interactuantes de las especies que cohabitan en un espacio continuo y de la acción del hombre sobre el medio. Es decir, la cobertura vegetal refleja factores bióticos y antrópicos que se producen en una zona o región dada. La zona de influencia del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia tiene una variada cobertura que va desde protección, extracción, espejos de agua, páramos, arbustales, bosques, eriales, agricultura, ganadería, institucional, vivienda, recreativo, comercio (Figuras 143-144).

Usos del suelo

La región de influencia del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia tiene una amplia y variada gama de usos del suelo, entre los cuales en general se destacan los siguientes: uso reserva ambiental, uso forestal, uso agrícola, uso ganadero, uso piscícola, uso urbano. Igualmente, los usos del suelo se pueden agrupar según los lineamientos establecidos de ordenamiento territorial regional y local en los siguientes: sin uso, protección, protección y extracción, agricultura, agricultura y ganadería, ganadería, sin uso y protección, transporte, comercio, vivienda e institucional (Tabla 18 y Figuras 145-146).

Geología y Geomorfologa

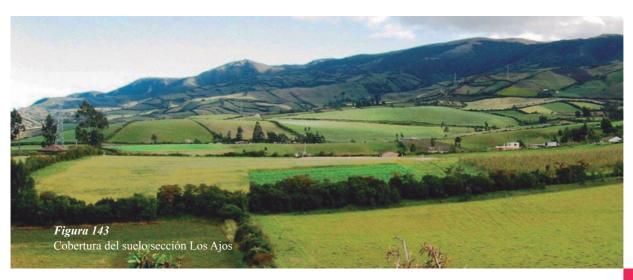
La zona del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia se encuentra en la zona andina del departamento de Nariño, sobre un territorio con gran número de volcanes y fallas geológicas, que generan frecuentes movimientos sísmicos, remoción de masas y deslizamientos.

La región está limitada y separada entre sí, por fallas geológicas, las cuales evidencian la acción de una tectónica de comprensión durante el proceso orogénico que genera los sistemas de montañas y depresiones. El origen de esta tectónica compresión está en colisión con la placa continental suramericana y la placa oceánica del Pacífico (Nazca), proceso que a su vez genera una actividad volcánica y magmática en la región. (Ingeominas, 1982). En el estudio de ecosistemas andinos y en el plan de ordenamiento y manejo de la cuenca hidrográfica del río Guáitara, se hace referencia a la geología estructural y se puede resaltar que en la zona de estudio se encuentran diversos depósitos que varían su génesis: depósitos volcánicos, aluviales, glaciares y fluviales, componentes que generan una inestabilidad en los suelos, y formando la falla Téllez, falla La Victoria, falla río Blanco, falla Pasto y falla San Ignacio. (Universidad de Nariño, 2007, Tomo IV, p.41).

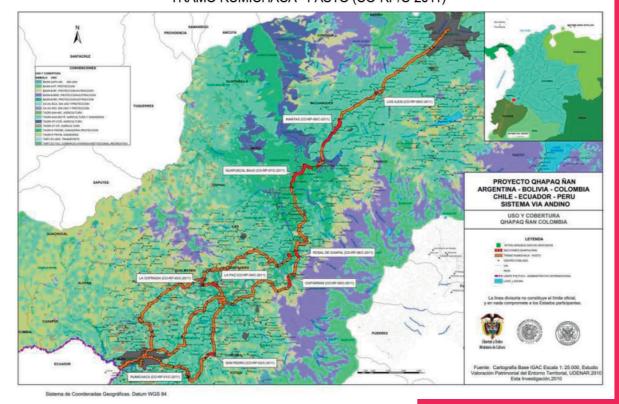
Entre las formaciones geológicas se destacan: volcanismo explosivo, depresión de valles, colinas denudadas asociadas a remoción de masa, escarpes de cuesta erosional, flancos de terrazas colgantes de corte de formaciones de

cañón erosional, montañas alto andinas inestables, relieve de altiplano con formación glacial erosional, valles y colinas de modelado glacial heredadas, y valles y colinas con degradación artificial. La erosión geológica se evidencia como un fenómeno natural por agua (erosión pluvial), por viento (erosión eólica), por cambios de temperatura y gravedad; además, se observa escurrimiento difuso, remoción de masa, deslizamiento y reptación. (IGAC, 1984).

Las unidades morfológicas generales que se encuentran sobre el territorio Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia son las siguientes: montaña, piedemonte, lomerío, planicie y planicie aluvial (Figuras 147-148).



TRAMO RUMICHACA - PASTO (CO-RP/C-2011)



*Figura 144*Mapa cobertura del suelo / Territorio Qhapaq Ñan Colombia

Tabla 18Cobertura y uso del suelo / Territorio Qhapaq Ñan Colombia

No.	Símbolo	Cobertura del suelo	Uso actual del suelo	Área has
1	BA SN-A APV-AR	Bosques naturales y áreas seminaturales	Sin Uso	51,7
2	BA SN-AVP	Bosques naturales y áreas seminaturales	Protección	299,78
3	BA SN-B-BF	Bosques naturales y áreas seminaturales	Protección y extracción	180,72
4	BA SN-B-BND	Bosques naturales y áreas seminaturales	Protección y extracción	489,67
5	BA SN-B-BR	Territorios agrícolas	Protección y Extracción	51,74
6	TAGRI-A AH-MC	Territorios agrícolas	Agricultura	48,54
7	TAGRI-A HA- MCY	Territorios agrícolas	Agricultura y ganadería	6,14
8	TAGRI-CP-CCÑ	Territorios agrícolas	Agricultura	973,95
9	TAGRI-CT-CP	Territorios agrícolas	Agricultura	74,87
10	TAGRI-P-PEENR	Territorios agrícolas	Ganadería y protección	72,79
11	TAGRI-P-PNYM	Territorios agrícolas	Ganadería	356,7
12	CA-AC-ECA	Cuerpos de agua	Sin uso y protección	48,54
13	CA-AC-RIO	Cuerpos de agua	Sin uso y protección	2,33
14	TART-ZC-AER	Territorios artificiales	Transporte aéreo	0,33
15	TART-ZU-TUC	Territorios artificiales	Comercio, vivienda, institucional	45,8

Nota: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), 1984. Enlace esta investigación, 2011.

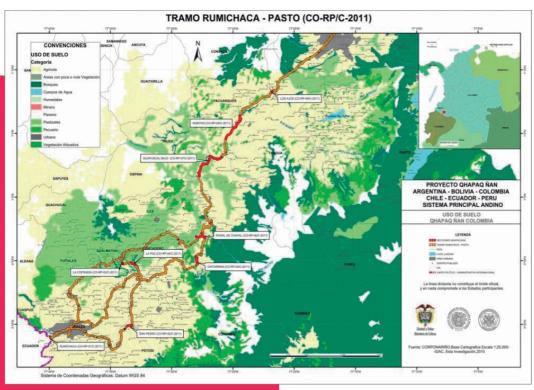


Figura 145 Mapa usos del suelo / Territorio Qhapaq Ñan Colombia



*Figura 146*Usos del suelo sección
Rosal de Chapal

Amenazas naturales y antrópicas

Amenazas naturales. La zona sur andina nariñense es susceptible a las amenazas naturales, porque forma parte de una región geológicamente modelada por la plataforma continental de Nazca, además, por su localización geográfica, la región es propensa a fenómenos atmosféricos generados por los fenómenos del Niño y la Niña, que afectan los ciclos de invierno y verano, ocasionando intensas lluvias y prolongadas sequías.

Amenazas antrópicas. La región andina de estudio en la cuenca media del río Guáitara, está amenazada por las diferentes actividades indebidas de la población, que generan una serie de conflictos ambientales, ocasionando problemas de deforestación como la tala de bosques, contaminación de aguas por agroquímicos, de extracción por la explotación incontrolada de minas de materiales de construcción, entre otras (Tabla 19).

Pendientes

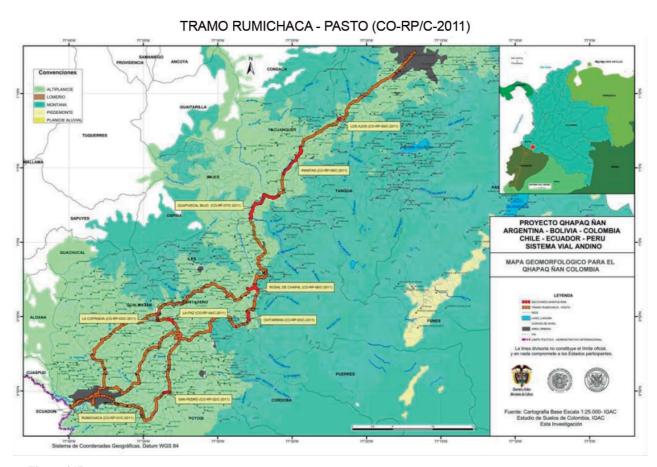
La clasificación de las pendientes del área de estudio, se caracteriza por una gran variedad de categorías en la cual predominan desde los terrenos planos del altiplano de Ipiales, hasta los suelos más fuertemente inclinados en el cañón del río Guáitara, los ligeramente inclinados en las terrazas de la cuenca hidrográfica, y los terrenos

empinados y verticales de las caídas de agua y de las altas montañas de las cordilleras occidental y centro oriental, cada una con sus propias características paisajísticas, morfológicas, climatológicas, y de cobertura y usos del suelo (Figuras 149-150 y Tabla 20).

Unidades de paisaje

Las unidades de paisaje del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, desde el punto de vista territorial, se constituyen en el marco de referencia espacial, adecuado para la caracterización, análisis y espacialización de los sistemas de producción del área de estudio. De la misma forma, la unidad de paisaje integra la información socioeconómica, por cuanto los sistemas de producción integran las condiciones fisiobióticas junto con las características socioculturales, tan importantes en los procesos de transformación del paisaje andino, además, las unidades de paisaje reflejan la dinámica de los procesos ecológicos.

Las principales unidades de paisaje identificadas en este estudio del trayecto de sur a norte del territorio Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, con base en la geomorfología y la cobertura y usos del suelo son las siguientes: 1) Montaña: cordillera occidental (páramo Chiles-Cumbal, cerro San Francisco, páramo Las Ovejas—Tauso, páramo cerro Paja Blanca); 2) Altiplano de Ipiales (meseta); 3) Cañón interandino: callejón río Guáitara (cuenca media); 4)



*Figura 147*Mapa geología-geomorfología / Territorio Qhapaq Ñan

Montaña: cordillera centro oriental (cerro El Tábano, cerro Casanare, cerro Morasurco); 5) Planicie de Yacuanquer (terraza); 6) Planicie de Catambuco (terraza); 7) Montaña: cordillera centro oriental (cono volcánico Galeras, santuario de flora y fauna, parque nacional natural); y 8) Valle: Pasto (Valle de Atriz) (Figuras 151-152-153 y Tabla 21).



Figura 148
Cultivos en planicie y piedemonte Galeras sección Los Ajos

Tabla 19 *Amenazas naturales y antrópicas / Territorio Qhapaq Ñan Colombia*

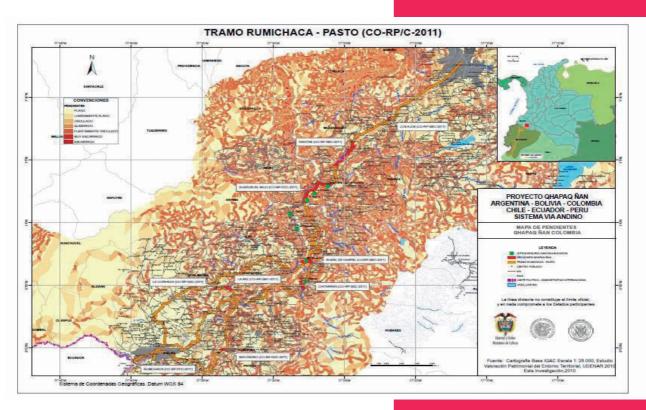
Sistema	Subsistema	Componente	Sub-componentes
	Natural	Hidrometereológico	Inundaciones, crecidas, flujos de lodo, avenidas torrenciales, escorrentías, sequías, heladas, vendavales, tormentas eléctricas, calentamiento global.
		Geomorfológico	Sísmico, remoción de masa (deslizamientos, derrumbes, golpes de cuchara, solifluxión y reptación), suelos (desprendimientos, erosión laminar, fluvial, eólica), actividad volcánica.
Amenazas	Antrópico	Deforestación	Tala de árboles, incendios forestales y estructurales, desplomes rocosos, sobreexplotación de suelos.
		Contaminación	Vertimiento aguas residuales, residuos sólidos, agroquímicos actividades agropecuarias, contaminación atmosférica (partículas), auditiva (ruidos), vallas (visual).
		Extracción	Minas superficiales y de socavón de arena, piedra, recebo, arcillas, etc.

Nota: Corponariño, 2011a, INGEOMINAS, 2003. Enlace esta investigación, 2011.

5.3.9.3. Propuesta territorial.

El Ministerio de Cultura (2011) en las directrices de formulación del PEMP para los bienes declarados patrimonio de la Nación expresa:

De acuerdo con los estudios del análisis y caracterización territorial, se realiza una propuesta integral que apunte a la conservación y sostenibilidad del BICN (Bien de Interés Cultural Nacional), de tal manera que, potencie las fortalezas, aproveche las oportunidades, solucione las debilidades y elimine o mitigue las amenazas presentes en el bien. (p.41)



*Figura 149*Mapa Pendientes / Territorio Qhapaq Ñan



Figura 150 Suelos ondulados y escarpados sección Inantás

Tabla 20Pendientes / Territorio Qhapaq Ñan Colombia

No.	Rango	Clasificación
1	0-3°	Plano
2	> 3 - 7°	Ligeramente plano
3	>7° – 12°	Ondulado
4	>12° - 25°	Quebrado
5	>25° – 50°	Fuertemente quebrado
6	>50° – 75°	Escarpado
7	>75°	Muy Escarpado

Nota: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), 1984. Enlace esta investigación, 2011.

Líneas de acción

Valoración Arqueológica. Establece proyectos de investigación, protección, conservación y puesta en valor de las nueve secciones del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino- Colombia, con una estrecha vinculación de la población que habita el entorno, con el aprovechamiento sostenible de sus bienes de interés cultural.

Patrimonio natural y territorio. Impulsa la identificación, evaluación y promoción de los recursos naturales (agua, suelo, bosque), con el fin de establecer proyectos de aprovechamiento de los mismos, con criterios de desarrollo sostenible, preservando los valores ambientales y paisajísticos de la región por la cual atraviesa el Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia.

Desarrollo comunitario. Promueve la integración social y cultural de las comunidades locales, a través de la asesoría técnica y económica en los procesos de producción sostenible, desde su fase inicial hasta su mercadeo. Cultivos tradicionales (papa, maíz, quinua, etc.), ganadería (leche), piscicultura (trucha), agroforestería (maderas).

Turismo sostenible. Promociona el turismo bajo criterios de sostenibilidad y participación activa de la comunidad, en el diseño y la gestión de las rutas que estarán conformadas por el eje vial entre Rumichaca y Pasto, como parte de un itinerario cultural del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, a lo largo de la cuenca del río Guáitara y de los altiplanos, valles, terrazas y pendientes de la cordillera.

TRAMO RUMICHACA - PASTO (CO-RP/C-2011)

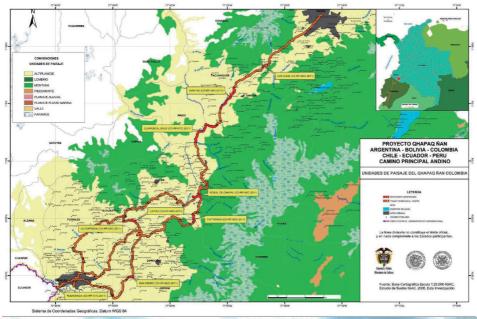


Figura 151 Mapa unidades del paisaje / Territorio Qhapaq Ñan



*Figura 152*Paisaje Altiplano de Ipiales sección Rumichaca

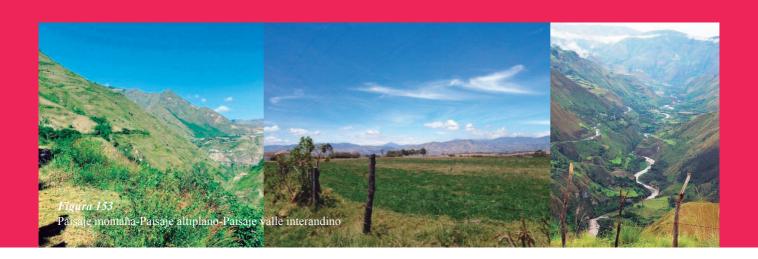


Tabla 21 *Unidades de paisaje / Territorio Qhapaq Ñan Colombia*

No.	Gran paisaje	Paisaje geográfico	Denominación	Cobertura vegetal
1	Montaña	Cordillera occidental. Montaña relieve quebrado y escarpado.	Nudo de los Pastos. Corredor páramos andinos Chiles- Mayasquer-Cumbal- Azufral-Paja Blanca.	Vegetación de páramo, pajonales y matorrales. Pastos naturales.
2	Altiplano	Altiplano fértil. Relieve de mesa, lomas y planicies.	Altiplano andino de Ipiales y Túquerres. Centro urbano Ipiales.	Vegetación clima frío. Cultivo de papa, maíz, quinua, pastos.
3	Cañón Interandino	Cañón del río Guáitara. Terrazas aluviales. Escarpes rocosos.	Callejón interandino. Cuenca alta y media del río Guáitara.	Cultivo de cereales, cebada, trigo. Gramíneas fríjol, maíz, quinua y frutales.
4	Montaña	Cordillera centro oriental. Montaña relieve quebrado y escarpado.	Corredor páramos andinos Las Ovejas- Tauso-Casanare- Morasurco.	Vegetación de páramo, pajonales y matorrales. Pastos naturales.
5	Planicie	Terraza volcánica. Relieve plano y ondulado.	Planicie Yacuanquer. Parque Galeras. Cono volcánico.	Cultivo de cereales, cebada, trigo y leguminosas.
6	Planicie	Terraza volcánica. Relieve plano y ondulado.	Planicie Catambuco. Parque Galeras. Cono volcánico.	Cultivos clima frío: papa, trigo, cebada, cebolla, zanahoria.
7	Montaña	Montaña de material volcánico. Relieve escarpado.	Santuario flora y fauna Galeras. Parque Nacional Natural.	Vegetación de páramo, pajonales, matorrales. Pasto naturales.
8	Valle	Valle fértil. Relieve de mesa, lomas y colinas. Planicies urbanizadas	Valle de Atriz. Cuenca media río Pasto. Centro urbano de Pasto.	Bosques plantados. Cultivos de clima frío papa, trigo, cebada, cebolla, zanahoria

Nota: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), 1984. Enlace esta investigación, 2011.

Coordinación institucional. Define y desarrolla acciones de coordinación interinstitucional y entre organizaciones de todos los niveles público y privado, en educación, promoción, financiamiento y gestión de infraestructura complementaria que articulen el esfuerzo de conservación y uso sostenible del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia.

Conservación y gestión. Establece el uso adecuado del suelo del camino y su entorno inmediato, protegiendo los valores ambientales, económicos, sociales, históricos y culturales del Qhapaq Ñan- Sistema Vial Andino-Colombia.

Propuestas

Itinerario cultural. Forman parte del itinerario cultural

propuesto las 9 secciones del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, y los bienes de interés cultural (BIC) material e inmaterial, tales como sitios arqueológicos asociados (pictografías, petroglifos), fiestas locales, celebraciones y toda diversidad de manifestaciones culturales de los municipios por donde pasa el camino de tal manera que puede ser el eje del propuesto del itinerario cultural.

ICOMOS (2008) determina que un "itinerario cultural está constituido por elementos tangibles e intangibles, cuyo sentido emana de intercambios y del diálogo pluricultural, a través de países o regiones, que demuestran un movimiento a lo largo de su trayecto, en el espacio y en el tiempo", además se expresa acerca de las redes viales en términos de las modalidades y usos: "toda vía de comunicación terrestre, acuática o de otro tipo, fisicamente determinada y caracterizada por poseer su propia y específica dinámica y funcionalidad histórica al servicio de un fin concreto y determinado" (p.2.) (Figura 154 y Anexo C).

Paisaje cultural. En territorio colombiano, la conservación del paisaje ha sido contemplado en el Decreto-Ley 154 de 1976 y el Decreto 1715 de 1978, en los cuales se considera los valores naturales que están localizados a lo largo y ancho del país, haciendo énfasis en los lugares considerados en el Decreto 2811 de 1974, que trata del derecho que tienen los ciudadanos del disfrute de los paisajes urbanos y rurales, los cuales contribuyen al bienestar físico y espiritual (Pizano y Cortés, 2000), determinando los sitios que requieren protección, reglamentando la intervención de obras, prohibiendo la tala de árboles o siembra de especies vegetales que desfiguren el paisaje natural, determinando los tratamientos en cada caso específico (Figura 155).

Turismo cultural. El Ministerio de Cultura (2007) define esta modalidad y los componentes se integran al itinerario cultural entre Rumichaca y Pasto (Figura 156).

El desarrollo del turismo cultural en Colombia tiene por objeto la sostenibilidad social y económica, la apropiación social del patrimonio cultural y participación activa de las poblaciones locales en la construcción de lineamientos de planes, programas y proyectos de este tipo de turismo; además, el conocimiento, comprensión y disfrute responsable en preservación y mantenimiento de las expresiones culturales y naturales y propende la puesta en valor del patrimonio nacional. (p.4)

Componentes itinerario cultural

Patrimonio Arqueológico. La Ley General de Cultura (1997) lo define en estos términos: Comprende aquellos vestigios producto de la actividad humana y aquellos restos orgánicos e inorgánicos que, mediante los métodos y técnicas propios de la arqueología y otras ciencias afines, permiten reconstruir y dar a conocer los orígenes y las trayectorias socioculturales pasadas y garantizan su conservación y restauración. (art.6)

En el territorio del trayecto del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, se encuentran numerosos sitios arqueológicos asociados a las culturas prehispánicas de los Pasto y Quillacinga, localizados en las márgenes oriental y occidental del recorrido del río Guáitara con rumbo norte-sur en el territorio andino nariñense.

Entre los más destacados sitios arqueológicos asociados se pueden citar lis siguientes: vestigios arqueológicos en Las Cruces-Ipiales (Uribe, 1985), vestigios arqueológicos en Miraflores-Pupiales (Rojas de Perdomo, 1974), picto-

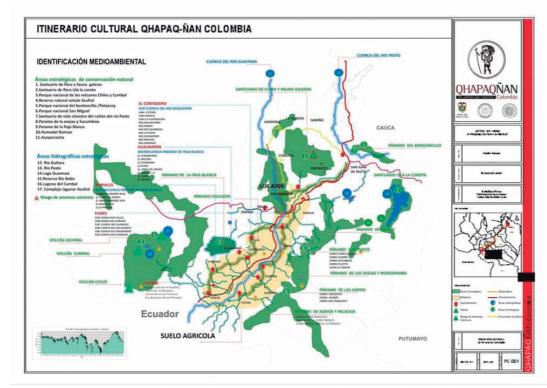


Figura 154
Mapa itinerario cultural
Rumichaca-Pasto / Territorio
Qhapaq Ñan Colombia



grafía Piedra de Los Monos-Potosí (Cabrera, 1966), petroglifos Las Cuevas-El Contadero, petroglifos Charandú-Gualmatán, vestigios arqueológicos Chitarrán-Funes, petroglifos Chapacual-Yacuanquer, vestigios arqueológicos La Aguada-Yacuanquer (Bernal, 2009), petroglifo El Higuerón-Pasto (Quijano, 2007). (Figura 157).

Patrimonio material. Según el Ministerio de Cultura (1997) en la Ley General de Cultura y ratificada en la Ley 1185 de 2008, identifica a esta modalidad del patrimonio cultural material declarado y con tratamiento de conservación, de la siguiente manera:

...los bienes materiales declarados como monumentos, áreas de conservación histórica, arqueológica o arquitectónica, conjuntos históricos, u otras denominaciones, que hayan sido objeto de tal declaratoria por la autoridades competentes, o hayan sido incorporados a los planes de ordenamiento territorial... (art.1)

En el trayecto del territorio Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia, se localizan representaciones del patrimonio material inmueble, pertenecientes a diferentes etapas de la historia regional, de la época prehispánica (Ayala, 1988), colonial, de independencia y república, que forman parte de los asentamientos urbanos y rurales de los municipios localizados sobre el eje caminero en la cuenca hidrográfica del río Guáitara (Figuras 158-159).

Patrimonio inmaterial. De acuerdo al Ministerio de Cultura (2009) esta modalidad del patrimonio cultural s e consigna en la Ley 1185 de 2008 (art.8) (Figura 160) de la siguiente manera:

...está constituido, entre otros, por las manifestaciones, prácticas, usos, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas y espacios culturales, que las comunidades y los grupos reconocen como parte de su patrimonio cultural. Este patrimonio genera sentimientos de identidad y establece vínculos con la memoria colectiva. (p.6)

Factores antrópicos que contribuyen a la conservación

Prácticas socio-económicos sostenibles. En el entorno geográfico del tramo Rumichaca-Pasto, se realiza una dinámica actividad comercial y turística, por las condiciones de frontera internacional, determinante de carácter económico que realmente se puede constituir en una potencialidad, la cual puede ser aprovechada para promocionar los bienes de interés cultural nacional, enfocada tanto a los habitantes locales como a la población flotante que transita diariamente el puente internacional, impulsando planes, programas, proyectos y acciones que permitan dinamizar el turismo cultural y ecológico, como fuente de ingreso para los habitantes del sector fronterizo.





Figura 157
Sitios arqueológicos asociados Los Monos-Las Cuevas-Charandú

Espacios connotaciones sagradas. El Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, en su recorrido, asocia numerosos lugares sagrados para las culturas prehispánicas, principalmente de componentes geográficos de gran significado y como escenarios ceremoniales, en los cuales se efectuaban eventos de adoración al sol ya la luna, como parte de la cosmovisión de los pueblos que habitaron los andes suramericanos. En el entorno geográfico del tramo Rumichaca-Pasto, se encuentran varios lugares como los volcanes, lagunas, cascadas y elementos simbólicos como pictografías y petroglifos, que giran en torno a la cultura de las etnias Pasto y Quillacinga.

El arqueólogo e investigador C. Vitry (2007) experto en las vías del sistema andino de alta montaña, manifiesta los diferentes usos de la red de caminos y la relación con los sitios sagrados de los pueblos originarios de la cordillera andina en el siguiente texto:

El estudio de la vialidad inka no se limita al abordaje exclusivo de su materialidad, pues los caminos no sólo fueron erigidos para el traslado de productos de toda

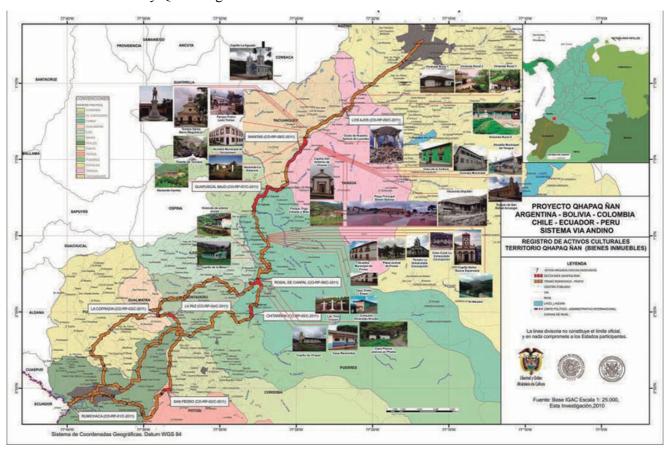


Figura 158



índole entre diferentes regiones; también se construyeron vías con fines rituales, con un alto grado de inversión energética, como lo demuestran las evidencias arqueológicas de caminos observados en más de 30 montañas de los Andes. (p.69)

Espacios protegidos legalmente. En el tramo del Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia entre Rumichaca y Pasto, existen varios sitios patrimoniales asociados, entre ellos sitios arqueológicos y bienes de Interés cultural (BIC) de carácter nacional como el Puente Natural de Rumichaca, declarado por el Ministerio de Cultura de la República Colombia (Resolución No.1593 de 2006) y el Santuario de Las Lajas (Resolución No.1594 de 2006). Igualmente, se destacan la pictografía de Los Monos en el municipio de Potosí (Predio La Playa) al borde río Guáitara (Acuerdo Municipal No.1594 de 1994), los petroglifos de Las Cuevas en el municipio El Contadero y la Reserva Arqueológica de Miraflores en el municipio de Pupiales (Decreto 1068 de 1975). Además, existen yacimientos arqueológicos en la cuenca media de río Guáitara en La Victoria, El Salado, El Capulí, La Esperanza y La Tarabita (Figura 161).

Labores comunitarias. Tradicionalmente, en la región, aún se conserva el trabajo colectivo con la participación de todos los integrantes de la población rural de los municipios, labor comunitaria conocida, en el territorio sur andino colombiano, con el nombre de "Minga" (Molina y Rosero, 2009), mediante la cual los habitantes de un lugar se reúnen para la construcción y mantenimiento de los caminos y levantamiento de equipamientos sociales, aportando la mano de obra y los alimentos necesarios para el trabajo requerido. En este sentido, es importante retomar esas antiguas tradiciones prehispánicas por lo menos una vez al año.

Planes especiales. El Plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río Guáitara (POMCH, 2000) contempla el uso y manejo sostenible de los patrimonios naturales de la cuenca hidrográfica, con el fin de mantener el equilibrio social y económico de los recursos naturales, la conservación y restauración de la estructura ecológica que forma parte del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia en el departamento de Nariño.

Otros: Los planes binacionales de integración entre Colombia y Ecuador en los aspectos ambientales, económicos, sociales y culturales contribuyen a la puesta en valor, a la conservación, a la promoción y divulgación del bien patrimonial del tramo del Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia, correspondiente al territorio colombiano en el departamento nariñense y en las jurisdicciones de varios municipios.

Plan general de acción

Con el fin de direccionar específicamente las acciones y alcances del programa de uso público del Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia, se proponen seis programas o líneas de acción, cada una de las cuales enfoca con mayor claridad los usos y las actividades en torno al camino, resaltando, en primer lugar, el valor cultural, histórico, arqueológico y etnográfico del tramo y las secciones, con el fin de poner al servicio de las comunidades locales y visitantes de este bien cultural, declarado como patrimonio mundial de la humanidad.

- 1. Planeamiento y programación de la obra de conservación. Las actividades incluidas en esta etapa son las siguientes: las investigaciones previas, la programación de trabajo semanal, contar con una guía de prioridades, conocimiento de los recursos disponibles tanto materiales como humanos, y tener el cronograma de trabajo para la obra con el que asignen y dirijan las cuadrillas de trabajo.
- 2. Criterios y estándares. En esta etapa, se establecen claramente los criterios de restauración para la toma de decisiones en obra; establecer la permanencia de un especialista durante el transcurso de la obra; las normas de cantidad, de intervención y de ejecución.
- 3. Materiales y métodos. Se señala con precisión los materiales y métodos de ejecución, de acuerdo con los criterios de intervención, y quedan establecidos los accesos al camino, zonas de bodega del material, procedimientos de seguridad, etc.
- 4. Fiscalización de los trabajos y sistemas de control. En esta parte, se concatenan los criterios de planificación vs ejecución en los aspectos de trabajo, producción y calidad. Se establece la toma de acciones correctivas en todos los niveles de la conservación, y se define el sistema de supervisión interna y elaboración de reportes e informes sobre la ejecución de la obra.
- 5. Ejecución. Durante la ejecución se vela porque las decisiones consideren los criterios de restauración establecidos, se tiene claridad sobre el tamaño efectivo de las cuadrillas, los tipos y cantidades de equipo adecuado que se requiere, los materiales y los procedimientos para ejecutar los trabajos con el tiempo y la calidad óptimos.
- **6. Obras preliminares.** Planificación y zonificación del terreno, limpieza y despeje del terreno, instalación de jornadas, instalación de novel perimetral, obras de protección, calas, etc. (Figura 162).
- 7. *Obras de liberación*. Eliminación de vegetación nociva, liberaciones, limpieza.
- 8. Obras de consolidación. Consolidaciones, reintegraciones.
- **9.** Obras de restitución e integración. Aplanados, rehabilitaciones.
- 10. Obras de excavación y rellenos. Cortes de talud, rellenos para nivelación.
- 11. Obras complementarias. Arquitectura del paisaje, colocación de letreros y señales.

Acciones prioritarias

Acción Prioritaria 1. Consolidación del entorno ambiental y paisajístico del tramo desde Rumichaca hasta Pasto del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia: Acción consistente en el aprovechamiento racional de los recursos naturales existentes (suelo, agua, bosque), los cuales están protegidos por una legislación sectorial de carácter nacional, regional y local, aplicable en las jurisdicciones municipales en las cuales se encuentran el tramo y las secciones del camino andino.

Acción Prioritaria 2. Conservación de la infraestructura vial antigua con estabilización del entorno y manejo de cauces de aguas en el tramo del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia: Acción consistente en el establecimiento del programa de conservación eficiente y efectivo, que permita la estabilización del soporte natural del entorno del camino, especialmente del manejo adecuado de los cursos de agua que forman parte del paisaje, posibilitando la canalización de las corrientes de aguas lluvias y aguas servidas en el entorno del camino.

Acción Prioritaria 3. Investigación arqueológica de sitios asociados para identificar fortalezas de cada lugar del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia: Acción consistente en el establecimiento de un programa de investigación arqueológica, que permita la exploración de yacimientos a lo largo del camino y su entorno regional, con el fin de identificar y corroborar la permanencia de pueblos prehispánicos, a través de vestigios de asentamientos humanos, fortalezas, tambos, cementerios, entre otros.

Acción Prioritaria 4. Recuperación de niveles del suelo en el entorno del tramo del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia especialmente de áreas de amenazas y riesgos naturales y antrópicos: Acción consistente en la aplicación de los medios de prevención de desastres que amenazan el entorno físico y humano del bien de interés patrimonial, como lo es el camino, teniendo como referente los planes locales de atención y prevención de desastres existentes en cada uno de los municipios.

Acción Prioritaria 5. Consolidación e integración de estructuras institucionales locales y regionales en torno al Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia: Acción consistente en la puesta en marcha de una verdadera cooperación entre las diversas instituciones relacionadas con los temas atinentes a la cultura, el patrimonio, la educación, el turismo, etc., aunando esfuerzos administrativos, técnicos y financieros, con el fin de hacer viable y factible la puesta en valor y la conservación del camino como patrimonio local, regional, nacional e internacional.

Acción Prioritaria 6. Implementación de programas ambientales, educativos, culturales, turísticos y recreativos, en torno al Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia: Acción consistente en la puesta de marcha de programas en diversos campos del conocimiento, que incentiven la valoración de este bien de interés cultural, resaltando sus connotaciones históricas en el ámbito local y regional, con una proyección nacional e internacional, que genere el flujo de visitantes al recorrido del camino (Figura 163).

Acciones de conservación área máxima protección (AMP)

Protección Legal. Con el fin de proteger legalmente las secciones del tramo del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, se propone, en primer lugar, la sensibilización de las autoridades locales de los entes territoriales, como los alcaldes y consejos municipales, sobre los temas atinentes al patrimonio, la puesta en valor y conservación de los bienes de interés cultural de carácter local, y en segundo lugar, gestionar la declaratoria del bien, mediante acuerdo municipal y posteriormente como decreto de la alcaldía, para los efectos

de protección y soporte de financiación de los programas, proyectos y obras relacionadas con el camino.

Sistema de gestión. El establecimiento de un sistema de gestión en todo el proceso de implementación del programa de conservación del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia es de vital importancia, por cuanto, a través de él, se puede hacer un seguimiento y control a cada una las actividades relacionadas con los diferentes componentes del programa, además, hace posible llevar un registro en los aspectos técnicos y financieros, promoviendo parámetros exactos de los costos y beneficios que las instituciones y la propia comunidad requiere conocer.

Unidad de gestión. Para hacer posible la implementación del sistema de gestión del programa de conservación del bien de interés cultural, es necesario estructurar un organismo que cumpla las funciones de administrador, de supervisor técnico y de contralor de las inversiones que se puedan ejecutar en el complejo proceso de coordinación interinstitucional, además, con la participación de entes públicos y privados del orden local, regional, nacional e internacional.

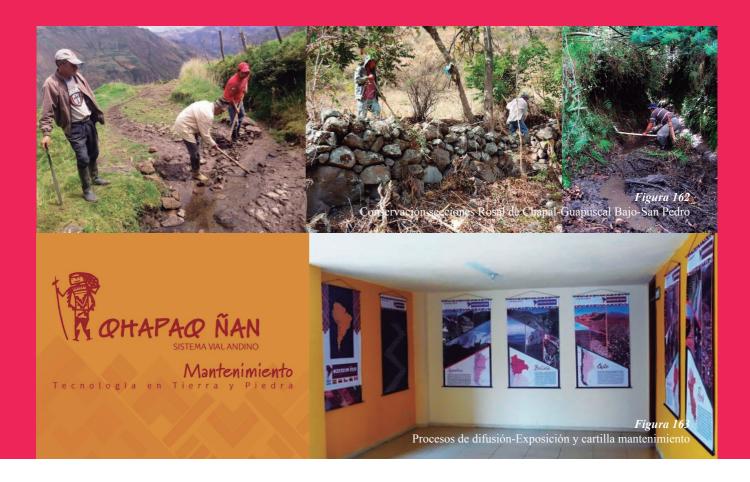
Participación comunitaria. La participación comunitaria, en todas las etapas del proceso de diagnóstico, formulación y ejecución del programa de conservación de los bienes de interés cultural, es fundamental para la consolidación y apropiación por parte de los pobladores locales, por cuanto ellos se convierten igualmente en propietarios y veedores de las acciones en favor del bien puesto en valor, y como objeto primordial a proteger.

Planificación. La aplicación de la planificación en todas sus modalidades es fundamental en la puesta en marcha del programa de conservación, por cuanto permite establecer claramente los alcances y logros de los propósitos y metas establecidas, haciendo posible una correcta priorización de las actividades y una adecuada inversión de los recursos humanos, técnicos, científicos, académicos, financieros, en favor de la puesta en valor del bien cultural (Figura 164).

Acciones de conservación manejo del bien

Conservación preventiva activa. El tratamiento de conservación, establece la continuidad de los bienes de interés cultural de carácter local, sigue los lineamientos teóricos y prácticos de las definiciones y actividades relacionadas principalmente con las acciones de prevención frente al bien, el cual se encuentra amenazado por diferente agentes de deterioro y, posteriormente, con la puesta en marcha de acciones de intervención cuando el bien es objeto de afectaciones ocasionadas por el clima, el suelo, las aguas, el uso inadecuado y otros agentes de deterioro en cada una las secciones del camino en las localidades.

Investigación científica. En torno al Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, se propone el establecimiento de varias líneas de investigación, desde varios campos del conocimiento científico, abordando diversas temáticas desde la historia, la antropología, la etnografía, la geografía, la arquitectura, la botánica, ente otras, con el fin de consolidar el entorno territorial del camino, resultado de gran valor para las comunidades locales y académicas de la región.



Control y vigilancia. Todos estos procesos requieren de un eficaz y efectivo control y vigilancia, de acuerdo con los objetivos y propósitos que se pretenden alcanzar, mediante la puesta en funcionamiento de organismos multidisciplinarios integrado por técnicos, políticos, gestores culturales e investigadores, que participen como observadores de cada uno de los avances de los planes, programas, proyectos encaminados a la puesta en valor de los bienes de la colectividad local.

Visitación. La supervisión de los procesos de puesta en marcha de la valoración y conservación de los bienes culturales locales debe estar monitoreada continuamente por los expertos y académicos, investigadores y por la misma comunidad de la localidades.

Interpretación. El seguimiento a la puesta en valor de los bienes de interés cultural, en su diferentes etapas de caracterización y propuesta, está acompañado de las respectivas interpretaciones, con la participación de expertos en diferentes campos del conocimiento.

Educación y sensibilización. La educación en los campos de la memoria local y regional, al igual que en lo concerniente al patrimonio cultural, parte de la sensibilización a las comunidades y administraciones municipales, con el fin de establecer una valoración y apropiación de los bienes de interés colectivos, y propender a su conservación, promoción y difusión.

Capacitación. La capacitación pertinente al patrimonio y a todas las temáticas relacionadas tiene espacios en los diver-

sos grupos sociales de las localidades, con el fin de hacer conocer los marcos conceptuales, las prácticas culturales y los usos y costumbres en torno al camino, como sistemas y materiales de construcción, entre otros (Figura 165).

Acciones inmediatas de conservación

Conservación ambiental y paisajística del entorno del tramo entre Rumichaca y Pasto. El entorno geográfico del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia está conformado por valiosas unidades de paisaje que es necesario proteger, entre las cuales están las zonas de alta montaña, los altiplanos, las terrazas aluviales, los páramos, los bosques, las cuencas hidrográficas y los cultivos agrícolas, recursos naturales que forman parte del entorno ambiental de la región y que se articulan con la red de asentamientos poblacionales, los cuales, igualmente, tienen valores físico-espaciales que es necesario proteger.

Rehabilitación del camino estabilizando los bordes de ladera, muros y bordes de delimitación. Los sistemas y técnicas de levantamiento de los caminos aprovecharon, en su mayoría, los materiales de construcción existentes en la región, y algunos de ellos son prácticamente tallados sobre la rocas o sobre la capa vegetal; sin embargo, son afectados por el paso del tiempo y las condiciones atmosféricas (lluvia, viento, etc.), que deterioran el estado original, siendo necesario una correcta intervención para el mantenimiento y restitución de algunas partes de los bordes y muros que forman parte de los caminos.



Manejo cauces naturales de aguas y reparación de cauces hídricos. Dadas las condiciones topográficas, atmosféricas y la falta de mantenimiento de las secciones de los caminos, muchas de ellas se encuentran en mal estado de conservación, ocasionado especialmente por el paso de aguas lluvias y aguas servidas, sin una regulación efectiva. Esto genera el deterioro de la superficie empedrada de los caminos y desmejora la estabilidad de los bordes y muros que forman parte de la estructura viaria que se pretende rehabilitar y conservar.

Consolidación de áreas de camino afirmado con material de la región. Los tradicionales caminos de la zona andina del departamento de Nariño están cubiertos por una superficie de piedra, de la cual aún se conservan algunos trayectos que son utilizados como vías de comunicación por los pobladores de los sectores rurales de los municipios. En este sentido, es fundamental que cualquier intervención de mantenimiento que se haga de las secciones identificadas del camino tenga como referente el material original de superficie, muros de contención y delimitación.

Recuperación de algunos elementos en áreas con pendiente. Dadas las características topográficas de la ubicación de las secciones del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, las superficies empedradas del camino se ven afectadas por el arrastre del material pétreo, ocasionado por las condiciones de alta pendiente, las avenidas torrenciales en época de invierno, la excesiva sequía en época de verano y los fuertes vientos que se producen en esta zona tórrida del continente, generando el deslizamiento de la piedra que conforma en conjunto con los muros de contención y de delimitación, la estructura de las secciones del camino.

Consolidación de estructuras: La estructura de las secciones del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia está conformada por varios materiales propios de la región, destacándose la piedra y la tierra; la primera, como parte de los muros de contención y muros delimitación, y la segunda, como parte de los bordes y taludes tallados sobre el suelo. En razón de lo anterior, la consolidación de estas estructuras es indispensable para la conservación de la tipología original y propia de cada una de las secciones del camino, para lo cual se requiere un proceso de investigación, de diagnóstico, puesta en valor y propuesta de un plan de gestión y conservación que permita mantener el camino en el estado original, teniendo en cuenta como fue levantado por los pueblos prehispánicos, quienes habitaron este territorio.

Investigación arqueológica para identificación de sitios de interés histórico y cultural. En el entorno geográfico del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, se encuentra una gran cantidad de sitios arqueológicos asociados a las culturas prehispánicas de los Pasto y Quillacinga, quienes habitaron esta región y dejaron innumerables representaciones de la cosmovisión y cultura ancestral, plasmados en pictografías, petroglifos, cerámica (Plazas, 1995), orfebrería, textiles y demás expresiones (Figura 166).

Entre ellos cabe destacar los siguientes en territorio Pasto: la Piedra de Los Monos (Paz, 1959), los petroglifos de Las Cuevas, los vestigios funerarios de Miraflores (Tapia,

2006), Las Cruces, Yanalá, Chaguaipe, Santa Fe, San Pedro, Cuas, Guacas, en la región fronteriza colombo ecuatoriana (Rojas de Perdomo, 1995); y en territorio Quillacinga: petroglifo Quebrada Higuerón, petroglifo Vuelta Larga, petroglifo de Chapacual, petroglifo de Negrohuaico (Cabrera, 1966).

5.4. Programa de gestión

Introducción. El sistema de gestión es una propuesta transnacional, participativa y sostenible. Un sistema unitario, con especificidades nacionales y locales.

El sitio seriado transnacional, Sistema Andino-Qhapaq Ñan, entendido en la categoría de itinerario cultural, se ubica en la jurisdicción y soberanía de seis países de Suramérica: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Los criterios y la propuesta operativa del sistema de gestión, se inscribe dentro de los principios, postulados teóricos y criterios operativos contenidos en el texto de la Convención del Patrimonio Mundial, Natural y Cultural de la UNESCO (1972) y las Directrices Prácticas (2011).

El Sistema de Gestión del Qhapaq Ñan se elabora en un proceso participativo con representación oficial de los seis países Parte, paralelamente al proceso de identificación del Valor Excepcional Universal (VUE) y a la delimitación de las distintas propiedades que se postulan en la propuesta colectiva transfronteriza.

La investigación transdisciplinaria –histórica, arqueológica, antropológica y ambiental– dirigida al desarrollo sostenible del sitio, es una de las orientaciones prioritarias del sistema de gestión propuesto. Estos programas se establecen como espacios prioritarios de la acción compartida en el ámbito internacional entre los seis Estados Parte, con el apoyo de las organizaciones internacionales creadas para tal fin.

5.4.1. Sistema de gestión

El sistema de gestión en el ámbito internacional se corresponde plenamente con lo manifestado en la "Declaración sobre el Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino" firmada por los presidentes de los seis Estados Parte, en el marco de la XX Cumbre Iberoamericana, celebrada en Mar del Plata el 4 de diciembre de 2010.

El sistema de gestión tiene como estrategia central la conservación del valor universal excepcional (VUE) del bien y de las condiciones de autenticidad e integridad de los testimonios arqueológicos y antropológicos, y los atributos tangibles e intangibles identificados en la nominación.

Para ello, todos los países asumen los criterios y programas identificados en el Plan de Conservación del bien patrimonial como marco de acción. La unificación de terminología, así como de los criterios y métodos de intervención realizada durante el proceso de elaboración del expediente, son, en todo momento, la piedra angular en la preparación de todo proyecto o propuesta, tanto conjunta como individual, desde el ámbito de lo nacional.

El sistema de gestión, paralelamente a la conservación material de los atributos identificados en los sitios, tiene como líneas estratégicas la investigación y la formación de capacidades. En el primer caso, los resultados sirven para seguir ahondando en los valores y significado del Bien, contribuir a desarrollar estrategias de investigación para la conservación, avanzar en el mejoramiento de diseño de las intervenciones y desarrollar programas de difusión de bien patrimonial, orientados a transmitir a las actuales y futuras generaciones los valores excepcionales universales del bien patrimonial.

La formación de capacidades está orientada a la consolidación de las capacidades locales de especialistas y funcionarios en la conservación y gestión de bienes culturales, ahondando en criterios de participación. Igualmente, contempla la capacitación de la población local, capacitación orientada a la generación de fuentes de desarrollo socioeconómico relacionadas con la conservación, actividades productivas tradicionales y servicios asociados al bien Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino.

El sistema de gestión tiene su base operativa en las instituciones responsables del bien Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino en cada uno de los Estados Parte; su base normativa, técnica y de monitoreo se basa en las leyes nacionales y provinciales-regionales y locales. El sistema de gestión está coordinado por la autoridad responsable del patrimonio cultural de cada país.

Cada autoridad responsable nacional guía su gestión a partir de los acuerdos alcanzados colectivamente, asegurando el cumplimiento del mandato colectivo. De forma colegiada, envían informaciones oficiales al Comité del Patrimonio Mundial, a través del Secretariado de la Convención del Centro de Patrimonio Mundial.

Las autoridades nacionales coordinan las actividades mediante las reuniones internacionales previstas y coordinan en permanencia con las representaciones permanentes de los respectivos países ante la UNESCO.

El sistema de gestión se inscribe en una permanente búsqueda de consenso entre los países responsables del bien Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino, lo que permite fortalecer la unidad conceptual de las líneas estratégicas e indicadores de conservación y gestión propuestos. Lo anterior con la debida atención a la soberanía y organización interna de los países miembros; incorporando y respetando las prácticas ancestrales de las comunidades y de los usuarios naturales del camino.

El sistema de gestión se inscribe en una dinámica de construcción de doble vía: desde las instancias rectoras nacionales al ámbito provincial-regional y local, y desde la estructura municipal y comunitaria a lo provincial-regional y nacional, respectivamente.

Tiene como soporte un sistema de información compartido, el cual es actualizado semestralmente. Los administradores establecen los protocolos de consulta a partir de los criterios determinados por el Comité Internacional del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino.

El sistema de gestión reconoce como premisa el más amplio proceso participativo en su elaboración, incluyéndose allí autoridades de los distintos niveles de gobierno, comunidades que conviven con el bien patrimonial; organizaciones locales, instituciones académicas y organismos promotores del ámbito privado.

El sistema de gestión se asume como un proceso continuo de elaboración y evaluación, de lo general a lo particular y viceversa. Un sistema que va definiendo estructuras específicas para cada tramo y criterios de manejo en campo, al tiempo que evalúa la aplicabilidad, caso por caso, de las estrategias y acciones aprobadas por el Comité Internacional del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino.

El sistema de gestión cuenta con un proceso de seguimiento actualizado, en permanencia por cada Estado Parte, que asegura contar con todos los datos necesarios para orientar la conservación y la gestión del bien, así como la transparencia del proceso.

El sistema de gestión monitorea y sistematiza permanentemente los avances en su aplicación, con detalle de acciones en cada uno de los tramos, información que es compartida semestralmente por los seis Estados Parte.

El sistema de gestión auspicia y promueve, conjuntamente con otros actores públicos y privados, el diseño de programas y proyectos orientados a la salvaguarda del patrimonio inmaterial asociado al camino. En especial las lenguas, las formas de organización tradicional, los simbolismos, las prácticas sociales de uso del camino, las tecnologías productivas, los saberes y técnicas ancestrales, la artesanía y la gastronomía local. Todo uso público del bien patrimonial es diseñado y gestionado con directa participación de las comunidades involucradas. (Texto Documento Grupo Plurinacional-Qhapaq Ñan, Plan de Gestión, 2008-2011). (Anexo D).

5.4.2. Principios rectores y criterios

Los siguientes son los principios rectores del Plan de Gestión del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia.

- Las comunidades asociadas al Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia son el primer nivel de gestión para la salvaguarda de los valores materiales e inmateriales del sistema vial andino.
- El valor cultural del bien se conjuga en la interacción constante entre la comunidad, valores culturales y el medioambiente.
- Las prácticas tradicionales que ayuden a aplicar la gestión deben ser valoradas y beneficiadas.
- Integración del plan de gestión con los planes y esquemas de ordenamiento territorial.
- Transparencia en el manejo del territorio Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia.
- Diálogo continuo entre las autoridades responsables y las estructuras de gobierno local y comunitario.

• El plan de gestión está encaminado a guiar las estrategias que asegurarán la permanencia de los valores. Toda intervención debe tener en su implementación el concepto de reversibilidad (Figura 167).

Criterios

Salvaguarda del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, Patrimonio Cultural (arquitectura tradicional, civil, religiosa y doméstica, paisaje y patrimonio inmaterial).

- Proteger el Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia Patrimonio Cultural.
- Conservar el Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia Patrimonio Cultural.
- Propiciar la puesta en valor del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia.
- Difundir los valores patrimoniales del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia.
- Facilitar acciones que mejoren la calidad de vida de las poblaciones asociadas al Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia (Figura 168).

5.4.3. Participación comunitaria

Estrategia de participación y comunicación. Registro de dinámicas participativas. Socialización y concertación del bien patrimonial en las comunidades asociadas al Qhapaq Ñan. Para propiciar la puesta en valor del bien como patrimonio de la humanidad, las comunidades asociadas al sistema vial andino cobran gran relevancia, puesto que son ellas quienes viven y materializan el camino en su cotidianidad. Para lograr una salvaguarda del patrimonio como valor y sustentabilidad para las comunidades, se ha enfatizado en la capacitación y reconocimiento del potencial cultural como solvente para mejorar la calidad de vida de las comunidades implicadas.

Al momento de intervenir las comunidades, son la socialización y la concertación las herramientas que facilitan una interacción corresponsable; para ello, se toma la metodología de las técnicas interactivas del desarrollo comunitario, lo que permite la socialización del proceso, la inclusión y participación activa de las comunidades en la construcción y reconocimiento de su patrimonio cultural material e inmaterial. Es así, que técnicas interactivas como la colcha de retazos, implementada en los talleres de socialización con las comunidades asociadas al Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, permite identificar procesos de organización social, cultural, económica y ambiental, a través del intercambio de saberes en la palabra, donde son las comunidades quienes develan, para sí, sentimientos y relaciones con lo tradicional y lo moderno, que reconfiguran y reafirman la identidad cultural de la región (Figura 169).

La técnica basa su dinámica en la interpretación de las representaciones que articulan la comunidad, donde los individuos reconocen y manifiestan sus sensaciones, experiencias, sentimientos, propósitos y expectativas frente a la cotidianidad local; se pretende proyectar, en la comunidad, los aspectos más significativos. En este sentido, la colcha de retazos da cuenta de procesos de organización y uso, que se configuran sobre el territorio, al igual que los cambios en las perspectivas frente a las diferentes situaciones de su devenir histórico.

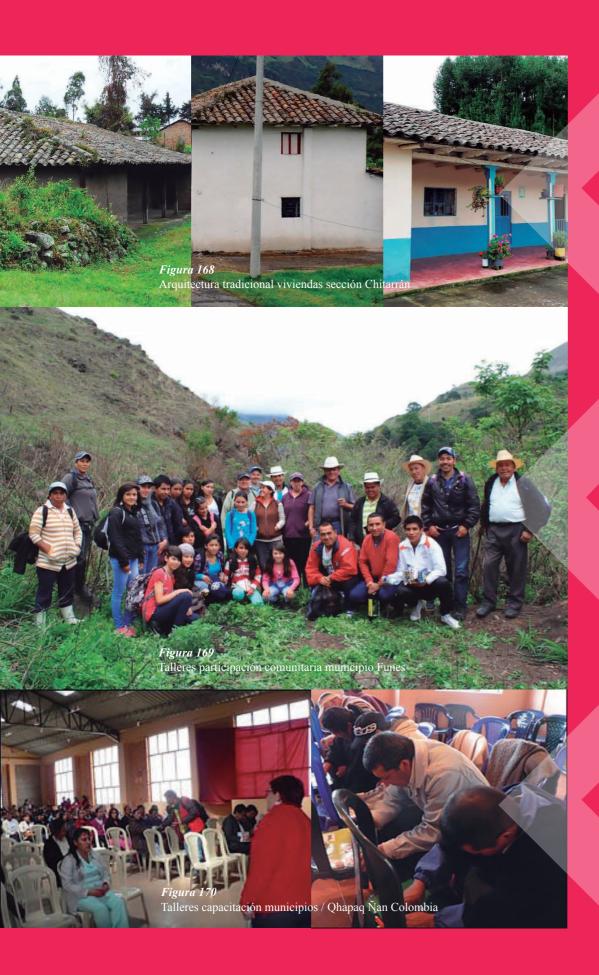
Este proceso participativo permite generar, en las comunidades, un sentido de pertenencia y valoración de su identidad cultural, solventando de esta manera la salvaguarda del bien como patrimonio de la humanidad, promulgando la perdurabilidad, a lo largo del tiempo, de un valor excepcional que propiciará el desarrollo sostenible y sustentable de la región.

5.4.3.1. Dinámicas participativas-categorías

Las dinámicas participativas cobran relevancia al momento de intervenir y construir relaciones sociales adecuadas para el avance y desarrollo de la región. El acercamiento a las comunidades bajo un enfoque pedagógico es la base del trabajo del equipo Qhapaq Nan Colombia (Anexo F), lo que permite identificar, conocer, valorar y proteger el patrimonio inmaterial y material asociado al Qhapaq Nan.

Para una lectura general se han clasificado las dinámicas participativas en categorías, dependiendo del grado de compromiso del participante, tanto en la propia dinámica,





como en el posterior seguimiento de los compromisos. Algunas de las metodologías aplicadas tienen características de participación que permiten ubicarla en más de una categoría a la vez. Las categorías son las siguientes:

- 1. Información. Metodologías de carácter unidireccional, las cuales facilitan procesos de información a las comunidades sobre programas, proyectos o acciones, de manera fluida, utilizando dinámicas participativas que les permitan acceder a los conceptos y propuestas.
- 2. Recopilación de data / identificación de problemas. Metodologías que buscan acceder a información de valores, costumbres, estructuras sociales, creencias, etc., a partir de dinámicas que permiten a los participantes una integración al proceso desde su propia mirada. El taller puede llegar a identificar problemas e incluso a establecer prioridades.
- 3. Sensibilización patrimonial / capacitación. Metodologías que buscan capacitar o elevar el nivel de información o de habilidades de los participantes en los temas propios del proyecto.
- **4. Planificación participativa.** Metodologías complejas, con requerimientos de tiempo y recursos humanos, que permiten la identificación de problemas y la elaboración de propuestas factibles, incluyendo estimados de costo, tiempo e identificación de responsabilidades.
- 5. Elaboración y firma de acuerdos específicos. Actos de formalización de acuerdos surgidos en cualquiera de las dinámicas anteriores, que permiten dejar constancia escrita y firmada de las partes (Figuras 170 y Tabla 22).

5.4.3.1 Escuelas Qhapaq Ñan

¿Que son los Proyectos Pedagógicos? El Proyecto Educativo es el mecanismo o plan de acción con el cual se da paso a principios pedagógicos explícitos, cuyo propósito es lograr que los estudiantes se apropien de diversos conocimientos que no solo están en el aula de clase, sino también en su entorno. Es así como, dichos proyectos pedagógicos van encaminados a una construcción autónoma, que se encuentra ligada a las múltiples características socio-culturales de la localidad junto a los objetivos trazados por los actores de la práctica escolar.

El accionar de los proyectos pedagógicos permite las transformaciones necesarias dentro de la educación, por lo tanto, es necesario que cada quien se apropie del sentido de sus acciones, de lo cual es pertinente plantearse el siguiente interrogante: ¿Por qué, para qué y cuál es el valor del acto educativo? Lo anterior genera una construcción colectiva, donde las orientaciones y los objetivos resuelven las problemáticas de las condiciones locales y, en particular, las características socioculturales de los alumnos.

El desarrollo de dichos proyectos se fundamenta en unos procesos permanentes de organización fácil, flexible y progresiva, donde se promulgan filosofías que tienen que ver con unas pedagogías que generan métodos que motivan a las instituciones a aprender hacer, aprender a aprender, y aprender a manejar conocimiento, todo ello ligado a una reflexión sobre la misión social que se encuentra en plena

interacción con el entorno inmediato y con toda la complejidad que significa formar parte de la sociedad actual y futura, al interior de diversos procesos dinámicos que exigen el desarrollo constante de nuevas estrategias, que se adapten a los cambios derivados o exigidos por el contexto cultural, social, político y económico; de tal manera que, se constituye en el plan de acción donde se incluyen objetivos a ser alcanzados en un corto y mediano plazo, tanto a nivel pedagógico como a nivel administrativo.

Los proyectos pedagógicos se convierten en la enseñanza, como una estrategia imprescindible para lograr un aprendizaje escolar significativo y pertinente. Los propósitos de los proyectos se evidencian en las prácticas, que hacen posible la estimulación de los estudiantes; las prácticas permiten que la enseñanza se vuelva dinámica y significativa, donde se hace uso interdisciplinario de todas las áreas, dejando que los niños aprendan al construir nuevas ideas o conceptos de forma individual y colectiva (Figura 171).

Para la valoración del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia y la riqueza patrimonial de las comunidades, es necesario implementar un proyecto educativo acorde con las necesidades actuales, en donde el objetivo primordial sea la generación de seres competentes que estén en capacidad de saber y saber-hacer, aplicando todo este conocimiento en la solución de problemas nuevos en situaciones cotidianas, de acuerdo con su realidad, mediada por la inclusión de nuevas tecnologías.

Las Escuelas Qhapaq Ñan son un proyecto pedagógico enmarcado dentro de un enfoque crítico social, desarrollado a través de la educación problémica, donde se utiliza estrategias didácticas y metodológicas basadas en la enseñanza problémica, para que la comunidad educativa, a través del conocimiento de su historia, geografía, cultura, áreas ambientales, mitos, leyendas, etc., reafirme su identidad, valore lo que son y tienen (Figura 172).

Enseñanza problémica

- La enseñanza problémica busca la introducción y desarrollo de las potencialidades creadoras del estudiante, para mejorar las condiciones pedagógicas posibles, desarrollando así autonomía intelectual, búsqueda cognitiva y la creación de autoperfeccionamiento.
- Los estudiantes son situados sistemáticamente ante problemas, cuya solución debe realizarse con su activa participación y en la que el objetivo no es solo la obtención del resultado, sino, además, su capacitación independiente para la resolución de problemas en general.

Es así como, para adelantar el proceso, se trabajan talleres de Valoración del Patrimonio dentro de las instituciones que están en los municipios adscritos a las secciones por nominar el Qhapaq Ñan en Colombia. Talleres en los cuales los estudiantes, con el acompañamiento docente, reactivan la memoria de su núcleo para generar procesos internos de reconocimiento y, por tanto, de valoración de sus diferentes manifestaciones culturales, resaltando la participación activa de la comunidad en el desarrollo del proceso pedagógico, en la aprehensión y aplicación de los conceptos de Patrimonio y Qhapaq Ñan y en la búsqueda del desarrollo de las competencias patrimoniales:

Tabla 22Categorías dinámicas participativas Qhapaq Ñan Colombia

Categoría	Modalidad Dinámica
2	Mapas parlantes
1 y 3	Talleres de oralidad
1 y 3	Taller de sensibilización
2	Análisis situacional
2	Modelo problémico (árbol de problemas)
1, 2, 3 y 5	Escuelas Qhapaq Ñan
5	Actas de compromisos carta de intención
5	Convenios
5	Actas de sesión de uso del terreno
1 y 3	Taller de secuencia de conocimientos y saberes
1 y 3	Mapa de valores tradicionales
1 y 3	Encuentro con mi comunidad
4	Ciclo de información consulta consenso
4	Gestión asociada
2	Construcción participativa de formación de
	gestores patrimoniales
4	Delimitación de zonas prioritarias
1	Educando sobre temas UNESCO prioritarios para
	las comunidades
1, 2, 3, 4 y 5	Colcha de retazos

Nota: Programa Gestión Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, 2011.



Conocer (Saber): Guiar el proceso educativo desde la identificación y reconocimiento del patrimonio cultural de la región, a través del proyecto pedagógico Escuelas Qhapaq Ñan.

Valorar (Ser): Guiar el proceso educativo para la apropiación y asignación de valor de toda manifestación cultural del entorno, a través del proyecto pedagógico Escuelas Qhapaq Ñan.

Proteger (Saber Ser): Guiar el proceso educativo hacia la valoración social y cultural de su patrimonio, preservando la herencia, fortaleciendo la identidad, y asegurando su herencia, a través del proyecto pedagógico Escuelas Qhapaq Ñan.

5.4.3.2. Cátedra Qhapaq Ñan

La Universidad de Nariño desde la Facultad de Ciencias Humanas y el departamento de Ciencias Sociales, crea la Cátedra Qhapaq Ñan como uno de los productos resultantes del Grupo de Investigación en Estudios Etnohistóricos y Antropológicos (GRINESTA), mediante la modalidad de Aula Virtual, grupo que tiene entre los objetivos formular proyectos pedagógicos para la implementación de competencias patrimoniales en las comunidades educativas asociadas a los bienes culturales investigados.

La cátedra Qhapaq Ñan nace del proyecto de investigación llevado a cabo para la elaboración del expediente para la declaratoria del Sistema Vial Andino como Patrimonio de la Humanidad por UNESCO. Este espacio académico permite la socialización del conocimiento adquirido sobre el Mundo Andino, desde tiempos prehispánicos hasta la actualidad y a su vez generar acciones para la salvaguardia y conservación de este patrimonio cultural nariñense; como proyecto pedagógico se desarrolla a partir de las competencias patrimoniales de: Conocer, Valorar y Proteger. (Universidad de Nariño, 2007a).

5.4.4. Contenido fichas técnicas dinámicas participativas

- Mapas parlantes: Obtención información relacionadas con los bienes materiales e inmateriales, contribuyendo al reconocimiento de los valores culturales.
- Talleres de oralidad: Trabajo con las nuevas generaciones promoviendo la valoración de camino.
- Taller de Sensibilización: Conocimientos ancestrales.
- Análisis situacional: Elaboración diagnóstico participativo.
- Modelo problemático (árbol de problemas). Toma de decisiones colectivamente.
- Escuelas Qhapaq Ñan: Valoración de patrimonio cultural.
- Acta de compromisos. Carta de intención: Generación de compromisos con el proceso.
- Convenios. Generación de compromisos con el proceso.

- Acta de sesión de uso del terreno: Restricción del uso inapropiado en áreas del camino.
- Taller de secuencia de conocimientos y saberes. Obtención información conocimientos de tradicionales y ancestrales orientada a la transferencia a las nuevas generaciones.
- Mapa de saberes tradicionales: Obtención información de sitios y lugares tradicionales y ancestrales de importancia para la comunidad en el territorio.
- Encuentro con mi comunidad: Aprendizaje de las tradiciones orales y prácticas ancestrales a través del encuentro de generaciones de jóvenes, adultos y mayores.
- Ciclo de información-consulta-consenso: Construcción de un proceso trabajo entre la comunidad, los técnicos y referentes gubernamentales.
- Gestión asociada: Establecimiento sistema de trabajo claro y simple sustentable en el tiempo.
- Construcción participativa programa de formación de gestores patrimoniales: Levantamiento información desarrollo participativo unidades pedagógicas asociadas en el traspaso de valoración de los conocimientos de valoración.
- Delimitación de zonas prioritarias: Definición en forma participativa con la comunidad asociada, los criterios para delimitar las zonas que son protegidas del Qhapaq Ñan.
- Educando sobre temas UNESCO prioritarios para las comunidades: Educación y resolución de dudas sobre temas esenciales para el reconocimiento del patrimonio mundial.
- Colcha de retazos: Revelación, evidencia y sentimientos de expresiones y experiencias comunitarias a partir de la memoria histórica de las rutas ancestrales.

5.4.5. Manifestaciones culturales

En el territorio Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, localizado en el departamento de Nariño se encuentran diversas manifestaciones y expresiones culturales, que forman parte de la identidad local, regional, nacional e internacional, agrupadas en diferentes modalidades, además, se constituyen en parte del patrimonio inmaterial de las poblaciones asentadas en la cuenca media del río Guáitara (Tabla 23 y Figuras 174-175).

Según UNESCO (2003): Se entiende por 'patrimonio inmaterial' los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrantes de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y de continuidad y contribuyendo así a promover el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana. (p.2).

Cátedra Qhapaq Ñan

Es un proyecto pedagógico, que nace de la investigación sobre el camino como patrimonio y el paisaje cultural asociado, en el territorio de Colombia,Departamento de Nariño. Su objetivo principal, es valorar el Qhapaq Ñan como patrimonio cultural a partir de conocer su recorrido, las comunidades, las áreas naturales y los bienes arqueológicos asociados al camino, en Colombia como en los seis países por donde pasa: Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú.

Figura 173 Cátedra Qhapaq Ñan-Universidad de Nariño

5.4.6. Líneas de acción salvaguarda patrimonio inmaterial

Para alcanzar el objetivo principal para la política de gestión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural colombiano, se plantean cuatro líneas de acción (Tabla 24).

5.4.7. Estrategias desarrollo sustentable

5.4.7.1. Sistema de protección.

Esta línea comprende investigación, conservación protección y monitoreo del Bien Cultural. Investigación que parte del registro histórico del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, los sitios arqueológicos, las manifestaciones culturales de las comunidades y el registro ambiental—geológico del territorio por donde pasa el sistema vial andino. Conservación, protección y monitoreo comprende el Plan de Conservación, cuyos objetivos son los siguientes:

- Proteger, conservar, propiciar la puesta en valor de uso camino principal andino, sitios arqueológicos y patrimonio cultural asociado (arquitectura tradicional, civil, religiosa y doméstica, paisaje y patrimonio inmaterial).
- Establecer pautas para la conservación del medio geográfico-ambiental en torno al camino; considerando el entorno como soporte del patrimonio cultural.
- Establecer pautas generales que sirvan para la elaboración de un plan de gestión del sistema vial andino y su patrimonio cultual asociado.

5.4.7.2. Uso social.

Los componentes que conforman la línea de uso social son los siguientes: puesta en valor, capacitación, comunicación y turismo sostenible y responsable. Estas acciones se desarrollan en concertación directa con las comunidades asociadas al bien, a través del desarrollo y guía de proyectos que van desde la valoración del patrimonio, que parte del entendimiento por parte de los habitantes del territorio, hasta llegar al manejo de sus bienes y manifestaciones culturales, propiciando el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad (Figura 176).

5.4.7.3. Desarrollo capacidad del Buen Vivir.

La capacidad del Buen Vivir (en quechua: Suma Qamaña) es un principio establecido y heredado de las comunidades andinas como línea estratégica, basado en la reciprocidad, dualidad, complementariedad, rotación y diversidad; en donde se valora la identidad de los pueblos y el respeto a su autogestión desde las formas propias. (Durán, 2010).

5.4.7.4. Sistema de gestión.

El sistema de gestión tiene como líneas estratégicas la administración, el sistema de información y el programa de participación, para la valoración y salvaguarda del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia.

5.4.8. Programas desarrollo sustentable

La sostenibilidad, desde la perspectiva de occidente, se entiende como la capacidad de una comunidad para asegurar su propia reproducción y proyección para garantizar su permanencia en el tiempo, la cual se garantiza al asegurar los recursos endógenos (gestión, financiamiento, entre otros) y/o externos (subsidios, créditos, donaciones, asistencia técnica, entre otros). El desarrollo sostenible implica no solo la viabilidad económica del proceso, sino que adicionalmente requiere contemplar las dimensiones ambiental y social, que se puede alcanzar administrando racionalmente el capital físico, natural y humano. De esta forma, se dice que el desarrollo es sustentable cuando satisface las necesidades de la presente generación, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para que satisfagan sus propias necesidades.

En el mundo andino, asiento del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, la noción de desarrollo parte de una concepción sagrada del territorio, en donde un complejo sistema de valores ancestrales de reciprocidad y solidaridad se manifiesta en ritos y en la permanencia de una memoria colectiva. Estos principios de la Cosmovisión Andina se materializan en el concepto del Suma Qamaña visión del Buen Vivir o el desarrollo a través de la mirada andina, bien sea de indígenas o campesinos, en la que la realización de acciones posibilitan el equilibrio hombre-naturaleza-comunidad, siendo los hombres y mujeres parte irreductible de la Pacha Mama o Tierra.

Tabla 23Síntesis manifestaciones culturales / Territorio Qhapaq Ñan Colombia

Manifestaciones patrimonio inmaterial Atributo	1. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial	2. Usos sociales, rituales y actos festivos	3. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	4. Técnicas artesanales tradicionales
Leyendas	Seres fantásticos			
Historia local	Uso camino, héroes, acciones			
Música y danza		Grupos de danzantes/ bandas de yegua, Bandas municipales		
Actividades lúdicas				
Fiestas		Fiestas patronales, Carnaval de Negros y Blancos		Guaguas de pan
Rituales		Fertilidad, curación		
Sistemas de		Pringue	7	39-
reciprocidad Prácticas		Manos	1	Tejidos, talla
comunitarias		prestadas/minga	Concepción	madera
Medicina tradicional			enfermedad/salud basado en la dualidad	
Sabiduría ecológica tradicional			Chagra	
Sitios simbólicos				
Toponimia	Palabras de origen prehispánico			
Gastronomía		Base maíz, papa, cereales, animales domésticos		
Técnicas artesanales tradicionales				Tejido, talla, repujado
Técnicas constructivas tradicionales	Construcciones en barro			
Prácticas agrícolas		Siembras productos tradicionales		

Nota: Programa Gestión Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, 2011.



 Tabla 24

 Líneas de acción de salvaguarda valores patrimonio inmaterial

1. Conocimiento y valoración del patrimonio cultural: Es necesario conocer y valorar el patrimonio cultural para gestionarlo y protegerlo. En ese sentido, esta línea de acción brinda herramientas para que la ciudadanía conozca su patrimonio cultural y lo valore como una de sus mayores riquezas. Los entes territoriales y las comunidades locales son actores de primer orden en esta línea, pues el conocimiento del patrimonio cultural debe generarse desde los escenarios locales. Con este marco, el Ministerio de Cultura ha puesto en marcha una serie de herramientas para la identificación básica, el inventario y la valoración del patrimonio cultural de la nación, así como los mecanismos necesarios para la declaratoria de los BIC y la inclusión de manifestaciones en la LRPCI y el registro A. Lengua a través de Inventario del Patrimonio Cultural colombiano narrativas, historias Declaratoria de Bienes de Interés Cultural e inclusión de orales, canciones. manifestaciones en la LRPCI. 2. Formación y divulgación del patrimonio cultural: Es necesario promover la participación activa de ciudadanos, instituciones, colectividades y agentes culturales en los procesos de gestión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural. Por ello, la línea de formación y divulgación estimula el diálogo y promueve el intercambio cultural como ejercicio pedagógico para generar conocimiento. Programa de participación vigías del Patrimonio Cultural. Bitácora del Patrimonio Cultural y Natural Programa Nacional de Escuelas-Taller. 3. Conservación, salvaguarda, protección, recuperación y sostenibilidad del patrimonio cultural: En esta línea de acción, se incluyen todas las acciones de protección y salvaguarda del patrimonio cultural. Demanda, por lo tanto, un gran B. Cultivos y técnicas esfuerzo por parte del SNPC en la búsqueda de la ejecución de acciones e intervenciones responsables y de la implementación de planes de manejo Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial. 4. Fortalecimiento institucional: Recientemente, la confluencia de varios factores ha mostrado la necesidad de adelantar un proceso de adecuación institucional y actualización del marco normativo que delimita la acción de los actores C. Festivales y Rituales involucrados, con el fin de mejorar la capacidad de manejo y protección del patrimonio cultural.

Nota: Líneas estratégicas de acciones de salvaguarda de valores patrimoniales inmateriales, Ministerio de Cultura, LRPCI, 2003. Enlace Programa Gestión Qhapaq Ñan-Colombia, 2011.

Un acercamiento al concepto ancestral de vivir bien de la CAOI es el siguiente:

El Buen Vivir es un 'paradigma comunitario de la vida para vivir bien', sustentado en una forma de vida reflejada en una práctica cotidiana de respeto, armonía y equilibrio con todo lo que existe, comprendiendo que en la vida todo está interconectado, es interindependiente y esta interrelacionado (Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas. (CAOI, 2010, p.6)

Bajo este concepto, se desarrolla el proceso de nominación del Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia, un trabajo donde las instituciones del Estado se orienten a la generación de lazos de confianza, trasladando el diagnóstico a las distintas comunidades, haciendo frente a sus necesidades y expectativas de desarrollo, y no desde un modelo impuesto.

En este trabajo mancomunado, existe una transmisión de conocimiento y construcción conjunta de los alcances y desafíos de la postulación, desde la comprensión histórica y la profunda relación de arraigo de las distintas comunidades con los bienes culturales del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia y su territorio, buscando la coordinación de intereses comunes desde las propias comunidades y de la visión pública.

Por tanto, la cultura es un capital de los pueblos desde el cual se construye un desarrollo sustentable en equilibrio con la naturaleza, a partir de las potencialidades culturales, naturales y sociales, según las prioridades de las comunidades, donde el proceso considera la forma propia y diferenciada de concebir y estar que tienen los grupos originarios.

La iniciativa Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, bajo el concepto del Suma Qamaña (Acosta, 2008), parte de que sean las comunidades que habitan en su entorno las verdaderas protagonistas y beneficiarias, como motor y actor relevante en su desarrollo.

Las iniciativas del Estado colombiano para un desarrollo sostenible en la visión del Suma Qamaña son las siguientes:

Programa Red Unidos. Pretende promover acciones que reduzcan en gran medida la pobreza extrema y la desigualdad en Colombia. La Red Unidos, anteriormente Red Juntos, viene implementando estrategias enfocadas en el objetivo general del Plan Nacional de Prosperidad Social (PNPS); estrategias que están fortaleciendo los procesos locales que propician el desarrollo de las capacidades y oportunidades de la sociedad colombiana.

Operando bajo los mismos esquemas de la anterior Red Juntos, los lineamientos son fortalecidos con la promoción de la innovación social y la participación comunitaria, elementos que promueven el apoyo y la capacitación para que las comunidades acojan la autogestión como motor de su propio bienestar; propiciando así el abordaje de las trampas que estancan el desarrollo local y fomentando la convergencia regional.

Familias en Acción. Una de las iniciativas del Gobierno Nacional para reducir los niveles de extrema pobreza es el programa nacional Familias en Acción. El programa apoya el desarrollo equilibrado de las familias beneficiarias del nivel 0 del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN), en condiciones de extrema pobreza, desplazamiento o familias indígenas, con la entrega de subsidios económicos, apoyo en nutrición o educación, a los niños menores que pertenezcan a dichas familias.

Bajo el enfoque de la corresponsabilidad, el programa Familias en Acción realiza aportes monetarios directos a la familia, los que serán invertidos en salud y educación de los niños, garantizando el bienestar de la familia como autogestoras de su desarrollo.

Protección Social Adulto Mayor. El objetivo del programa radica en la manutención y cuidado del adulto mayor que se encuentra en estado de abandono o extrema pobreza, garantizando el cumplimiento de sus derechos y valores, propiciándoles una vejez plena y satisfactoria.

Debido a la dificultad del adulto mayor para suministrar ingresos y la exclusión social a la que son sometidos en la actualidad, el Estado pretende solventar las necesidades mediante el suministro de complementos alimentarios que los adultos mayores reciben para promover su mejoramiento individual; también, con el mejoramiento de los centros de bienestar del adulto mayor, se pretende lograr una inclusión social de los mayores habitantes de la calle para mejorar la calidad de vida y fomentar el ejercicio efectivo de los derechos, el fortalecimiento de la autonomía y la autoestima.

5.4.9. Contenido Fichas de gestión

1. Informativa.

Metodología: Taller de socialización del proyecto. Descripción del proceso: Identificación líderes de la comunidad y socialización del proyecto, convocatoria a través de perifoneo, socialización y aceptación de la comunidad y compromisos. Resultados: Valoración del Qhapaq Ñan en general, del tramo y cada una de las secciones por parte de la comunidad después de la socialización.

2. Recopilación de datos y/o identificación de problemas.

Metodología: Taller Participativo "colcha de retazos". Descripción del proceso: Convocatoria a través de líderes comunitarios identificando prácticas culturales, comportamientos sociales y memoria histórica, sobre las rutas ancestrales. Resultados: Reconocimiento y aceptación de las comunidades de los elementos que se conservan en las dinámicas culturales de la zona.

3. Sensibilización patrimonial y/o capacitación.

Metodología: Taller pedagógico "Por el camino vamos

todos". Descripción del proceso: Planeación y desarrollo del taller e identificación de las principales manifestaciones culturales, permitiendo la apropiación de los bienes y expresiones culturales. Resultados: Identificación y apropiación del patrimonio natural y cultural existente en el territorio y algunas manifestaciones culturales de los países que hacen parte del Qhapaq Ñan.

4. Planificación participativa.

Metodología: Talleres peagógicos teórico-prácticos con la comunidad estudiantil. Descripción del proceso: Acercamiento teórico y conceptual, registro y conservación patrimonio, talleres prácticos de registro y clasificación de bienes culturales. Resultados: Valoración del Qhapaq Ñan y de cada sección en particular a través del reconocimiento del patrimonio cultural y su significado para la comunidad.

5. Elaboración y firma de acuerdos específicos.

Metodología: Taller de concertación con la comunidad y concertación del Proyecto. Descripción del proceso: Concertación del proyecto Qhapaq Ñan con la comunidad del compromiso de proteger y salvaguardar sus manifestaciones culturales. Resultados: Adquisición compromisos por parte de la comunidad para protección del Qhapaq Ñan.

5.4.10. Estructura nacional y regional de gestión

5.4.10.1. Estructura nacional de gestión

La Autoridad Responsable del Qhapaq Ñan en el Ámbito Nacional está conformada por el Ministerio de Cultura y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) (Figura 177). Funciones:

- Designar al responsable de la Secretaría Técnica Nacional.
- Validar y aplicar, en el ámbito nacional, las propuestas, informes y documentos que se envíen a la instancia de gestión internacional.
- Conocer y tramitar los requerimientos de información o apoyo técnico que provenga de la instancia internacional de gestión.
- Establecer, en función de las leyes y reglamentos vigentes y de las obligaciones legales establecidas en la Convención del Patrimonio Mundial, las políticas de actuación para la conservación, difusión y desarrollo sostenible de los tramos nominados del Qhapaq Ñan nacional.
- Establecer los vínculos institucionales y políticos con las instancias participantes del Comité Qhapaq Ñan Nacional y con el Comité Consultivo Civil.
- Establecer las relaciones institucionales que permitan una fluidez en la comunicación y la probidad de la gestión de las unidades de manejo de los tramos regionales.
- Gestar recursos financieros y técnicos para el desarrollo de programas de conservación, difusión y desarrollo sostenible de los tramos nacionales en los casos de admi-

nistraciones centralizadas, así como para la participación del Estado en las reuniones y programas definidos por el sistema de gestión en el ámbito internacional.

- Establecer las líneas de comunicación e información pública sobre el Qhapaq Ñan como patrimonio multinacional de valor excepcional universal, redactar y distribuir notas de prensa sobre las reuniones, programas o proyectos nacionales que se lleven a cabo en los sitios inscritos. Así mismo, atenderá lo referente a información pública relativo a las reuniones, programas o proyectos multinacionales, con asistencia de los órganos de relaciones públicas de la Cancillería.
- Invitar a formar parte, en carácter de testigo de honor, a las representaciones de las instituciones internacionales con sede en el país asociadas al camino, como serían las representaciones nacionales de la UNESCO cuando las hubiera. Igualmente, invitar a instituciones de educación superior, al igual que a ONG internacionales con capítulos nacionales reconocidos, como ICOMOS o UICN, a participar de aquellas reuniones donde su aporte o gestión sea considerada de interés (Figura 178).

Secretaria técnica nacional

Conformación: Universidad de Nariño.

Funciones:

- Mantener contacto permanente con las Secretarías Técnicas de los otros Estados Parte, promoviendo la conservación del sistema como una unidad.
- Participar en representación del Estado Parte en las reuniones regulares y extraordinarias del Comité Técnico Consultivo internacional.
- Elaborar el informe anual sobre la conservación del sitio (tramos inscritos) que será elevado a la Comisión Internacional Qhapaq Ñan, previa presentación y/o validación del Comité Nacional Qhapaq Ñan nacional.
- Coordinar los informes anuales de los tramos nacionales, estructurando su contenido y unificando criterios de presentación. Se sugiere realizar, de ser posible, reuniones anuales de capacitación de los responsables locales, así como encuentros técnicos entre los distinto responsables regionales.
- Mantener estrecho contacto con las instancias responsables de la gestión de los tramos nacionales y presentar un informe bimestral sobre las propuestas técnicas, de recursos financieros, o apoyo técnico acordados en este marco.

Comité Asesor del Qhapaq Ñan Nacional.

Servir de asesor técnico a la autoridad responsable del patrimonio arqueológico nacional en las distintas áreas temáticas que atañen a la conservación, difusión y desarrollo sostenible de los tramos declarados.

Conformación: Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. Funciones:

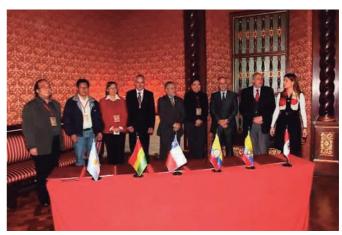


Figura 177
Reunión plurinacional Qhapaq Ñan-Bogotá-Colombia, 2012

- Coordinar las revisiones de reglamentos y planes pre-existentes que abarcan los sitios patrimoniales declarados, con el fin de auspiciar su actualización y coherencia con las propuestas de conservación del sitio y su territorio inmediato.
- Coordinar planes, proyectos de inversiones y/o actividades en el territorio que acoge los tramos declarados, provenientes de diferentes entidades administrativas, para evitar contradicciones y multiplicar su impacto positivo.
- Atender, en relación con instancias legislativas nacionales y regionales, el tema de los derechos de propiedad de la tierra, evitando el desarraigo y los tratos no equitativos con las comunidades que conviven con el camino.

Comité Consultivo Sociedad Civil. Servir de enlace con las organizaciones civiles, regionales y municipales, en los temas que atañen a cada organización, con el fin de facilitar la aplicación de los programas y planes de conservación de los tramos inscritos en el ámbito nacional.

5.4.10.2. Estructura regional de gestión

La Institución Responsable del Qhapaq Ñan en el Ámbito Regional está conformada por la Universidad de Nariño (Programas de Ciencias Sociales y Arquitectura), además, tiene a cargo la Secretaría Técnica en el contexto nacional colombiano (Figura 179).

Unidad de Gestión Qhapaq Ñan.

Este es el órgano responsable de mantener una permanente y estrecha relación con las autoridades locales, las asociaciones y organizaciones civiles y con las comunidades relacionadas a los tramos. Es su responsabilidad aplicar los indicadores de gestión validados internacionalmente, así como servir de vínculo entre la instancia nacional y los actores locales. Requiere de permanente seguimiento y capacitación, dado que tiene a su cargo la sensibilización de las autoridades locales ante la conservación del bien.

Es la instancia responsable de convocar a los "Comités" regionales (autoridades, organizaciones de la sociedad civil urbanas) y a las comunidades asociadas a los tramos, para seguimiento del programa de conservación, difusión y desarrollo sostenible. Se sugiere establecer reuniones regulares semestrales, que permitan identificar los riesgos, así como conocer las propuestas de los actores para incidir en una gestión cercana.



Figura 178
Reunión plurinacional Qhapaq Ñan-Cuzco-Perú, 2013

Con la información obtenida en las reuniones de los "Comités", informes técnicos de programas y acciones aplicadas, así como visitas a los sitios, esta instancia preparará un informe semestral regional, que será elevado a consideración de la instancia nacional responsable y que servirá de insumo para los informes anuales establecidos

Consejo Departamental de Patrimonio Cultural (CDPC).

Es este el espacio regional para gestar acuerdos entre las distintas autoridades locales y los organismos nacionales con atribuciones en el área. Se busca difundir y aprobar políticas de actuación, coordinar planes y proyectos de financiamiento e inversión y, muy particularmente, establecer normativas para el uso sostenible de los tramos del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia y su área de influencia. Sus funciones son similares a las del Comité Asesor Nacional / Federal. En algunos casos, hay una estrecha cercanía o dependencia de las autoridades culturales de los gobiernos regionales.

En cada caso se mantendrán las funciones de ambos componentes, dejando claramente establecida que la coordinación técnica de las acciones corresponde al órgano responsable de arqueología y de no existir este a cultura. Se recomienda al órgano responsable nacional reforzar las capacidades de investigación, registro y, particularmente, conservación arqueológica del personal responsable regional a cargo del seguimiento de los tramos (Figura 180).

Consejo Departamental de Cultura.

Es un espacio regional para la participación de organizaciones de la sociedad civil, tanto aquellas con intereses económicos, políticos o de desarrollo social. Es un espacio para difundir los valores excepcionales universales de los tramos regionales, las políticas de conservación, así como para la conformación de voluntarios y apoyos técnicos o financieros para programas específicos. Es el ámbito adecuado para analizar y proponer programas de educación o turismo responsable, ambientalmente controlable y equitativo, con participación de las comunidades que conviven con el camino. Cada caso deberá tener una respuesta particular a la capacidad de carga y a la realidad cultural. Los resultados se subirán al análisis de los responsables regionales y, de ser requerido, a las instancias nacionales para su consulta.

Consejos Municipales de Cultura.

Se conformará cuando la legislación local y las dinámicas políticas establezcan un espacio de encuentro de representantes de las distintas comunidades de una determinada región, con el objeto de buscar consenso en los criterios de conservación y desarrollo sostenible del Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia. Atenderá a asociaciones y organizaciones de distinto tipo, las cuales podrán ser convocadas en forma conjunta o separada. Los miembros de esta representación deberán tener, al menos, una convocatoria informativa semestral, en la cual, de ser formulado así, se evalúen los avances y riesgos en la conservación y uso. Será con este comité, en aquellos tramos con pobladores en general, que se orientará programas y proyectos (Figura 181). En el caso de grupos originarios, se atenderán las directrices de la OIT (1989), Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, ratificado por todos los Estados involucrados en la nominación (Colombia: Ley 21 de 1991).

Organismos encargados del patrimonio arqueológico material.



*Figura 179*Reunión plurinacional Qhapaq Ñan-Pasto-Colombia, 2006

Las autoridades regionales responsables del patrimonio arqueológico o/y cultural o en su defecto la autoridad nacional de patrimonio arqueológico y/o cultura deberán designar formalmente un funcionario que se responsabilice por la aplicación de políticas y programas, así como dar monitoreo y generar los indicadores de uno más tramos. Las labores del funcionario se inscribirán en las políticas, orientaciones e instrucciones internacionales del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia bajo el seguimiento de la autoridad nacional, que será responsable de un informe técnico semestral sobre el manejo del tramo y su área de influencia, así como de atender las preguntas y requerimientos que hiciesen los órganos de gestión regional y nacional (Figura 182).

Organismos encargados del patrimonio arqueológico e inmaterial.

Este comité es el más cercano a los pobladores asociados a los tramos del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia nominados. En este organismo, se busca acordar programas, proyectos y acciones de forma específica. En el caso de la conservación del bien, se atenderán los conflictos con las prácticas tradicionales, utilizando en lo posible las tradiciones de gestión que se tengan en cada caso. Su relación será en cuanto a la conservación del bien patrimonial y de sus componentes asociados, a través del responsable técnico del tramo, acompañado por uno o más miembros de la autoridad responsable de la región. Debe evitarse confundir la gestión del tramo, desde el punto de vista patrimonial, con programas o proyectos no coordinados provenientes de otros organismos nacionales/federales o regionales (Figura 183).



5.5. Programa de comunicaciones

El proyecto de comunicación estructurado para el Qhapag Nan-Sistema Vial Andino-Colombia cuenta con una estrategia creativa que tiene como objetivos informar y posicionar la red de caminos en la memoria de las comunidades concernidas en las secciones a nominar para la declaratoria del bien como Patrimonio Cultural de la Humanidad ante la UNESCO. El desarrollo de la estrategia del proyecto se fundamenta sobre la investigación realizada desde el año 2006 en Nariño, teniendo como base la información de cada uno de los componentes (etnográfico, arqueológico, ambiental, conservación y geomática) que unifican la presencia del Qhapaq Nan en la zona, para estructurar un lenguaje gráfico que permita expresar mensajes consecuentes con la información recopilada en piezas gráficas funcionales que el público objetivo puede mantener en uso.

El trabajo de diseño se ha realizado de acuerdo con las premisas analizadas en dichos componentes, tomando como soporte inicial el componente etnográfico, para interpretar el pensamiento y el sentir de las comunidades, a través de su cosmovisión, simbología, usos y costumbres tradicionales; principios que expresan la dinámica del complejo mundo cultural andino. De acuerdo con esto, se constituyó y consolidó un lenguaje gráfico capaz de transmitir la realidad del contexto del grupo objetivo en el territorio, logrando, en este, una identificación del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia como su patrimonio.

En este orden de ideas, el medio propuesto para la socialización de la información son afiches, plegables, calendarios, postales, carpetas y separadores. Piezas gráficas útiles en el diario acontecer del grupo humano investigado en cada una de las secciones del camino, a saber: Rumichaca, San Pedro, La Cofradía, La Paz, Chitarrán, Rosal de Chapal, Guapuscal Bajo, Inantás y Los Ajos. Dichos elementos exponen de manera clara las fortalezas, perspectivas y alcances del Sistema Vial Andino a nivel local y se vinculan a la perspectiva de los seis países donde está presente el Qhapaq Ñan.

Si se tiene en cuenta que, para capturar la atención del público objetivo y general, es necesario emplear elementos que relacionen directamente las vivencias y la memoria de las comunidades, por ello, se utilizan varios símbolo como: la Estrella de las Ocho Puntas o Sol de los Pastos (Delgado, 2004), el Mindalá-Comerciante de productos (Mamian, 1996), la Chacana-Cruz Andina (Pino, 2012), el Churo Cósmico-Espiral (Quijano, 2003), encontrados en los vestigios arqueológicos y en la cerámica de las culturas asentadas en la zona (Cárdenas, 1989).

Esta iconografía, colores, imágenes y texturas permiten enriquecer el lenguaje utilizado en la comunicación visual del proyecto, enlazando así la investigación realizada con la tradición oral y el imaginario colectivo del uso del camino. Otra razón fundamental para plantear esta metodología y estrategia de comunicación es que, en la medida en que se ha entregado el material de divulgación del Qhapaq Ñan Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia a las comunidades de Nariño, estas han solicitado ser incluidas y visibilizadas en las piezas gráficas, a través de la anota-

ción del nombre de su ubicación político-administrativa (municipio, vereda o corregimiento) por donde pasa el trazado del camino, que como se ha dado a conocer en los informes al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y a la UNESCO, permite articular tanto las formas ancestrales de cultivo de la tierra y el intercambio de productos agrícolas, como las prácticas festivas de culto religioso o de los sistemas de creencias imperantes en la zona.

Lo anterior reafirma el papel determinante del camino en las comunidades, puesto que asegura la estabilidad económica de los pueblos y fortalece la armonía de los individuos en su relación con los otros y con la naturaleza. Premisas fundamentales de lo que se conoce como SUMAK KAWSAY (quichua), SUMA QAMAÑA (Aymará) o BUEN VIVIR (en el mundo andino). Concepto que reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y su calidad de vida. (Durán, 2010).

Teniendo en cuenta lo expuesto, es conveniente que los mensajes y las imágenes que se emiten, en este proyecto, representen al grupo objetivo al que va dirigida la comunicación, en este caso, reiteramos las comunidades pertenecientes asociadas al camino, quienes se acogerán al plan de manejo y conservación del bien patrimonial, sin dejar de lado que la composición visual y el diseño deben expresar un mensaje claro, de tal manera que, alguien que no pertenezca a la zona comprenda que los elementos identifican a dicha comunidad, tal como cada nación integrante al Qhapaq Ñan lo hace, desde la perspectiva de su realidad, con la autonomía de uso de su identidad gráfica (logotipo), imágenes, simbología y tipografía establecidos.

Por lo tanto, se demarca y contextualiza la trayectoria y trascendencia del camino a lo largo del itinerario cultural en los síes países. En concordancia con lo anterior, durante la etapa piloto de gestión y conservación del Camino, se diseña un afiche con el plano de localización y trazado del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, que se puede observar en el informe del programa de comunicaciones de junio de 2010.

En cuanto al uso de los logos de las instituciones que respaldan al Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, se tiene presente que es un proyecto de Estado, por ello, están impresos en las piezas gráficas, como bien se ha dispuesto en todas las que se han realizado.

5.5.1. Justificación diseño y comunicación

La investigación del sistema vial andino permite establecer esta red de caminos como un patrimonio cultural vivo, que se mantiene a través de la tradición y la dinámica de quienes lo habitan. Por esta razón, el diseño de las piezas que se desarrolla en esta fase del Proyecto Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia se realizan bajo el concepto de integración y unidad entre las comunidades concernidas y el territorio habitado por ellas a lo largo de toda la cordillera de los Andes.

Para el caso del plegable y los afiches realizados en septiembre y octubre, establece comunicar, tanto a nivel es-

crito como en imágenes, las tipologías de camino, técnicas de construcción y el territorio de las comunidades prehispánicas como ejes comunicativos, a partir de la historia descrita por cronistas de la época colonial, todos ellos presentes en el diario vivir de los pueblos Andinos, donde cada elemento (muros, cercas vivas, callejones, tapiales, etc.) se reafirman como ejes estructurales tanto de la red caminera como de las actividades de trabajo e intercambio de productos y saberes, que permite a las comunidades plasmar manualmente su cosmovisión, estructurando su espacio y composición social.

El objetivo de estas piezas de comunicación visual es contextualizar al observador con respecto a la proyección, la envergadura, los alcances de integración y el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de la zona; además de señalar la importancia de la puesta en valor del bien como herramienta de transmisión del conocimiento y las costumbres para la salvaguarda de este patrimonio cultural vivo, que permite tejer soluciones capaces de lograr resultados beneficiosos y establecer un diálogo permanente tanto con los locales como con los visitantes, asegurando así la continuidad de los valores y prácticas ancestrales, a través de la memoria (Figura 184).

Se determina entonces interpretar y expresar el concepto del territorio, haciendo un acercamiento a su estructura que, para el caso del Qhapaq Ñan Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, se instaura como el eje de las relaciones e interacciones culturales, comerciales y políticas que a lo largo de la historia se han entrelazado con las comunidades tanto prehispánicas como actuales.

Teniendo presente esto, se conceptualizan diseños que se acompañan con imágenes fotográficas realizadas en campo durante la etapa de investigación, registro y gestión, así como también en los talleres de valoración de Patrimonio de las Escuelas Qhapaq Ñan en las diferentes secciones del tramo Rumichaca-Pasto en Colombia.

Se presenta la armonía de colores institucionales del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino- Colombia: ocre, vino tinto, blanco y negro, colores que se mantienen para darle continuidad a la composición cromática empleada en las piezas de los meses anteriores. La familia tipográfica Rotis también permanece, con modulaciones de tamaños y serifas para resaltar la jerarquía de la información y en los textos que acompañan las piezas.

5.5.2. Componentes diseño y comunicación

Carpetas. El diseño de la carpeta que se formaliza muestra uno de los subtramos, en este caso, la vereda de La Paz (El Contadero), atravesada por líneas de trazado irregular donde se instalan los nombres de los municipios, veredas y corregimientos de los sitios a nominar, en una composición tipográfica que señala cada uno de estos con una modulación de puntaje en la fuente Rotis semi serif El objetivo de esta composición es darle movimiento y dinamismo a la pieza, creando la necesidad de apreciar tanto la cara anterior como posterior de la misma. Este tipo de variaciones de puntaje genera una lectura atenta de los elementos y, por ende, mayor recordación y ubicación del punto geográfico del sitio en el público objetivo.



Plegables. El objetivo de esta pieza es contextualizar de manera general el contenido histórico, geográfico, ambiental y antropológico del Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino a lo largo de su recorrido por Suramérica. A través de una diagramación clara, con elementos distribuidos de manera horizontal y vertical, proporcionan contundencia y formalidad al proyecto, permitiendo una lectura rápida y comprensible tanto para el público objetivo en Nariño como para la comunidad en general dentro y fuera del área de influencia del camino. El tiro y el retiro plegados en dos cuerpos unifican los elementos empleados en todo el concepto gráfico; a través del color, la distribución de la tipografía y las imágenes se ensamblan tanto en los datos específicos de importancia histórica de los textos como en las fotografías actuales del camino, comunicando visualmente el pasado y el presente de la realidad del Qhapaq Nan Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia (Figura 186).

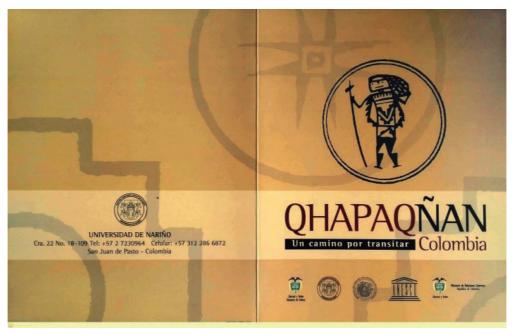
Calendario. En el diseño del calendario, se opta por hacer una composición del tiempo acorde con el pensamiento de los Pasto, de configuración circular, demarcando con la estrella de ocho puntos las divisiones del mismo, en los meses de los años 2011 y 2012, respectivamente. Se señalan los días festivos nacionales y las fiestas patronales, indicando el municipio donde se efectúan, teniendo en cuenta que estos acontecimientos marcan el tiempo de las cosechas y otorgan un ordenamiento social en cuanto a las celebraciones (Figura 187).

La fotografía seleccionada integra el tiempo, el espacio, la unidad comunitaria en la actividad diaria, en relación con el cañón del río Guáitara visto en la profundidad de campo, de la imagen que a su vez contribuye a dimensionar la tipología de caminos de acuerdo con las condiciones topográficas de la zona. De esta manera, se muestra un punto de convergencia visual del sentido de valor universal excepcional del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia.

Con respecto a la trasmisión del valor universal excepcional del Qhapaq Ñan, de acuerdo con el texto enviado a la UNESCO, se reitera que se ve reflejado tanto en el diseño de las piezas enviadas como en el de las postales diseñadas, que se entregan en los próximos meses; teniendo en cuenta esto, se expresa, en los conceptos de Microverticalidad, Tipologías de Camino y las Comunidades en el territorio de la cuenca media y alta del río Guáitara en el departamento de Nariño.

Afiches. La composición del espacio en rectas y diagonales en los dos tercios superiores de las piezas tienen como propósito fijar y resaltar el logo, en primer lugar, la imagen institucional del logo del Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia en la memoria del observador, posteriormente, mostrar las imágenes de las secciones con sus tipologías de camino y las comunidades que se presentan en el tramo Rumichaca-Pasto, caracterizado por una topografía de singulares formaciones en el cañón del río Guáitara en la cordillera de los Andes, cultivada, en su mayor extensión, con diversos tipos de cultivos que la dotan de diferentes tonalidades de verdes y singularizan el paisaje cultural nariñense. De esta manera, se induce el ojo del observador a hacer un recorrido visual organizado, que le permita informarse e interesarse por el contenido del proyecto, persuadiéndolo a través de las imágenes, el texto y del camino presente en el mapa que muestra los puntos de ubicación de los municipios asociados a la red caminera. Así, pues, se consigue representar elementos y/o características físicas de cada sección y de las comunidades que, al enlazarse, conforman una estructura de comunicación, intercambio de saberes, productos y pensamiento sociopolítico entre las comunidades del complejo cultural andino (Figura 188).

Postales. En las postales Qhapap Nañ se representan las



*Figura 185*Carpetas Qhapaq Ñan Colombia

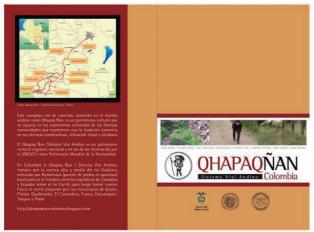




Figura 187 Calendario Territorio Qhapaq Ñan Colombia

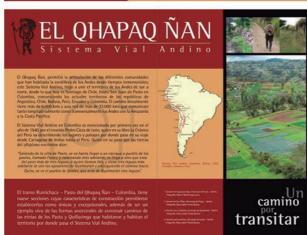
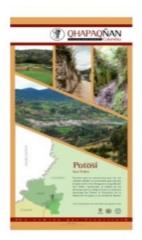
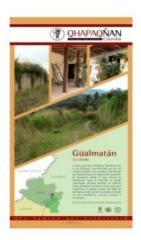


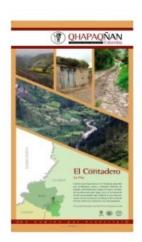
Figura 186 Plegable promocional Qhapaq Ñan Colombia

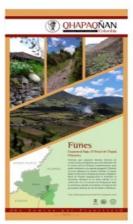
 ${\it Figura~188} \\ {\it Afiches Secciones Qhapaq \~Nan Colombia}$















diferentes secciones con algunas manifestaciones y expresiones del patrimonio cultural material e inmaterial, de cada uno de los municipios que conforman la red del camino y tienen un gran impacto en la región del sur del departamento de Nariño (Figura 189).

Separadores. Teniendo en cuenta que, en la investigación del proyecto Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, además del estudio de la construcción del camino, se evalúan las expresiones, productos y símbolos que transitan a través de este itinerario cultural, se determina presentar en los separadores de página fotografías de elementos propios del patrimonio cultural material e inmaterial ubicados en el anverso de la pieza; elementos propios del paisaje cultural nariñense que se muestran, articulan las relaciones de arraigo, rememoran las costumbres y mantienen vigentes una serie de símbolos y saberes de las comunidades concernidas en el Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia.

Las imágenes elegidas para este fin hacen parte de las creaciones y actividades diarias, festivas, artesanales y gastronómicas de los pobladores de los sitios asociados como otra forma de valoración y reconocimiento a las labores y conocimiento tradicional. Se acercan a los detalles y a las texturas, a las creencias y al espíritu de la zona. En el reverso, el lector encontrará el eslogan del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, un espacio de notas para dar funcionalidad a la pieza, información relacionada con la fotografía y los logos de las instituciones que apoyan el proyecto en Colombia (Figura 190).

Aplicaciones Institucionales. La utilización del logotipo, en este tipo de aplicaciones (membrete, sobre, carpetas, tarjetas de presentación, carné, sobre de manila y botones), se define en la parte superior y/o en los tercios de cada pieza, según sea el caso, con el fin de fijar la atención del ojo sobre el logo, generando recordación de la imagen institucional en el observador de manera limpia y sin interrumpir la comunicación escrita, que se emita tanto a nivel interno como externo del proyecto.

Estos elementos se encuentran listos para ser impresos, a excepción de las tarjetas de presentación, de las cuales de entrega un tiraje de 100 unidades para seis integrantes del proyecto, como elementos de identificación en instituciones, comunidades asociadas al camino y la sociedad civil (Figura 191).

5.5.3. Plan de Comunicaciones

La estructura de todas las piezas diseñadas se desarrolla de acuerdo con la experiencia y el trabajo de campo realizado a lo largo del tramo nacional, a partir del archivo recopilado desde el año 2006, tiempo que le permite al equipo de trabajo compenetrarse con los usos y costumbres de la zona para conceptualizarla, de manera que, el público objetivo se vea reflejado en el trabajo presentado y quien no pertenezca a la zona comprenda cómo funciona el Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia a través de la muestra de sus atributos y cómo el hombre hace uso de este, se vincula con la naturaleza y le permite asentarse, reafirmado la armonía con el entorno y con su comunidad, a través de la utilización y transformación del espacio, sus sistemas de creencias, su simbología, mística, tradición oral, gastronomía y tecnología, factores que han permitido el desarrollo de las comunidades prehispánicas y de las sociedades actuales.

El concepto gráfico desarrollado plasma tanto las características físicas del camino en el territorio como el significado de las prácticas tradicionales y la aplicación de ellas para contar un relato con identidad propia desde lo local, que debe ser comunicado y protegido, teniendo en cuenta el equilibrio de las fuerzas que interactúan en diferentes ámbitos para mejorar los niveles de participación del hombre en la sociedad y en el mundo Andino.

En conclusión, con la composición del diseño de las formas, color, texturas y tipografía dispuestas en las piezas de comunicación visual presentadas en esta fase del proyecto, se pretende recrear y transmitir gráficamente la atmósfera que puede experimentar una persona que se encuentra o visita algún punto del camino a lo largo del cañón del río Guáitara y cordillera de los Andes en el tramo de Rumichaca-Pasto; donde cada componente investigado lleva una carga de vida y espíritu. Tal como se demuestra en el día a día y en la sacralidad de las celebraciones y rituales arraigados en el imaginario colectivo de las comunidades asociadas al Qhapaq-Sistema Vial

Andino-Colombia (Figura 192).















Figura 189
Postales Secciones Territorio
Qhapaq Ñan Colombia

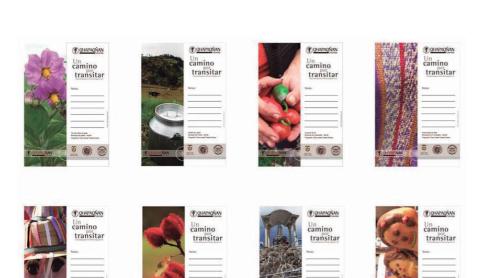


Figura 190 Separadores Qhapaq Ñan Colombia



*Figura 191*Aplicaciones institucionales
Qhapaq Ñan Colombia

Figura 192
Postales secciones Qhapaq Ñan Colombia







6.1. Acciones prioritarias territorio Qhapaq Ñan

En la investigación para la formulación del Plan de Manejo del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, se establecen las siguientes acciones prioritarias:

- Apropiar los planes de manejo de la cuenca del río Guáitara, páramos de Nariño y del páramo de Paja Blanca.
- Determinar el alcance de la vocación agrícola en su consecuente expansión.
- Proteger las secciones del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia de la construcción de vías, ampliación o proyectos cercanos que las afecten.
- Transformar la amenaza del oleoducto Transandino en una oportunidad de un proyecto cultural en la sección de la Paz en el municipio de El Contadero.
- Revisar los procesos de manejo de la red de alta tensión en la sección de La Cofradía en el municipio de Gualmatán.
- Prever los impactos de nueva infraestructura en el territorio Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia.
- Propender que las intervenciones en la infraestructura vial no causen daño a las terrazas arqueológicas en la cuenca media del río Guáitara.
- Diseñar un plan de mitigación del riesgo ambiental.
- Fortalecer los procesos identitários de las poblaciones asociadas al bien para garantizar la relación con el territorio y el bien Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia.
- Seguridad alimentaria y patrimonio cultural.
- Pedagogía y patrimonio cultural.
- Proyecto de integración fronteriza colombo-ecuatoriana en la zona del QhapaqÑan-Sistema Vial Andino, Colombia
- Proyecto de memoria colectiva.
- Visualizar la riqueza cultural de las comunidades asociadas al Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia.
- Capacitar sobre el mantenimiento del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia y en el conocimiento de sus técnicas constructivas.
- Propender el comercio justo en el territorio Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino- Colombia.
- Establecer un programa de turismo diferenciado de acuerdo con las características de cada sección y su capacidad de carga.
- Fortalecer la institucionalidad regional.

6.2. Componentes matriz de planificación

6.2.1 Valoración arqueológica

Objetivo específico:

Investigar, proteger, conservar y poner en uso social el Qhapaq Nan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA) en un proceso de integración de la población con su patrimonio.

Estrategias:

I.A) Identificar y registra los tramos, sitios y elementos arqueológicos asociados con el Qhapaq Ñan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA).

Actividades principales:

- I.A.1.1 Homogenizar los sistemas de registros de caminos y sitos arqueológicos en los ámbitos nacionales.
- I.A.1.2 Realizar talleres regionales para establecer un registro de información único para la región. Sistema de Información Geográfica-SIG compartido.
- I.A.2 Registrar la red vial principal del Qhapaq Ñan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA), sus redes, elementos y sitios arqueológicos conexos.
- I.A.2.1 Registrar en campo la red vial principal del Qhapaq Ñan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA), sus redes, elementos y sitios arqueológicos conexos.
- I.A.2.2 Investigación y recuperación documental etnohistórica e histórica.
- I.A. Generar la base de datos para un sistema de registro. I.B) Incentivar la investigación y el conocimiento científico sobre el Qhapaq Ñan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA).
- I.B.1 Elaborar y desarrollar un programa de investigación con enfoque interdisciplinario.
- I.B.2 Digitalizar y compartir las fuentes de documentación.
- I.B.3 Promocionar y apoyar las investigaciones y publicaciones.
- I.C) Proteger y conservar el Qhapaq Ñan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA) y el patrimonio asociado en un proceso de integración con la comunidad.
- I.C.1 Definición y ejecución de un programa de conservación preventiva e integral para el Qhapaq Ñan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA).
- I.C.1.1 Identificar y analizar las patologías que afecta al Qhapaq Ñan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA) en sus tramos principales.

- I.C.1.2 Diseñar y ejecutar un programa de conservación y mantenimiento del Qhapaq Nan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA) con participación de las comunidades.
- I.C.1.3 Preservar y rehabilitar tramos jerarquizados y de sitios arqueológicos asociados.
- I.C.2 Desarrollo del uso público de los tramos seleccionados.
- I.C.2.1 Fomentar el uso social comunitario tradicional como infraestructura de comunicación del Qhapaq Nan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA).
- I.C.2.2 Elaborar instrumentos de interpretación y presen tación de tramos activados para visitas.
- I.C.2.3 Elaboración proyecto de la creación de museo de sitio (Figura 193).

6.2.2. Patrimonio natural uso tradicional

Objetivo específico:

Evaluar el estado de conservación de los recursos naturales y definir propuestas sobre el uso sostenible en el entorno Qhapaq Ñan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA).

Estrategias:

II.A) Identificar, registrar y evaluar los recursos naturales vinculados con el Qhapaq Ñan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA), considerados desde una perspectiva histórica.

Actividades Principales:

- II.A.1 Inventariar la diversidad biológica (flora, fauna) de los territorios relacionados con el Qhapaq Ñan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA).
- II.A.2 Determinar usos históricos de los recursos naturales del entorno del Qhapaq-Ñan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA).
- II.A.2.1 Investigar y acumular información sobre la etnobotánica y los usos tradicionales de las plantas.
- II.A.2.2 Investigar y acumular información sobre la etnozoología y la fauna cinegética.
- II.A.2.3 Diseñar una ficha estandarizada para el registro del uso histórico de los recursos naturales.
- II.A.3 Difundir resultados en publicaciones científicas.
- II.B) Efectuar el análisis de la disposición de uso y actividades en el territorio vinculado con el Qhapaq Ñan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA).
- II.B.1 Desarrollar el registro y catastro georreferenciado de los suelos y sus usos en los territorios de incidencia del Qhapaq Nan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA) en cada tramo.

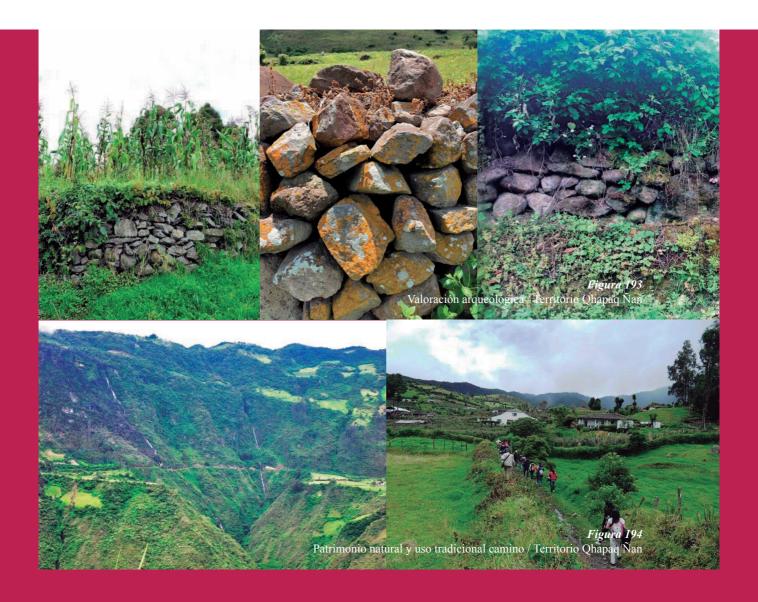
- II.B.2 Determinar los conflictos actuales y potenciales de uso del territorio en el entorno del Qhapaq Ñan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA).
- II.B.3 Establecer las capacidades territoriales para soportar determinados usos específicos.
- II.C) Definir procesos e instrumentos para una planificación integrada y consistente del territorio asociado con el Qhapaq Ñan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA).
- II.D) Articular el manejo del Qhapaq Ñan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA) con la gestión de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) ubicadas en su entorno.
- II-D.1 Evaluar integralmente del estado actual de conservación de los caminos prehispánicos y del patrimonio arqueológico existentes en las Áreas Naturales Protegidas (APN) y sus zonas de amortiguamiento.
- II-D.2 Identificar los tramos del Qhapaq Ñan- Componente Patrimonio Arqueológico (CPA) en las Áreas Naturales Protegidas (APN) y sus zonas de amortiguamiento (paisajes culturales).

- II-D.3 Diseñar una instancia de coordinación específica para la articulación de la gestión del Qhapaq Ñan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA) con las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de su entorno.
- II-D.4 Desarrollar experiencias piloto de gestión conjunta y participativa de aprovechamiento sostenible de los caminos prehispánicos.
- II-D.5 Promover la incorporación de los planes de manejo de las áreas naturales protegidas, acciones de salvaguarda del patrimonio cultural, en particular del Qhapaq Ñan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA) (Figura 194).

 6.2.3. Desarrollo social

Objetivo específico:

Identificar, registrar, proteger y gestionar el patrimonio cultural de las comunidades del entorno del Qhapaq Ñan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA), con criterios de sostenibilidad social.



Estrategias:

III.A) Identificar, registrar y promocionar las actividades económicas tradicionales e incorporadas de las comunidades desde la perspectiva de la protección del patrimonio y del desarrollo sostenible.

Actividades principales:

- III.A.1 Identificar, inventariar y registrar las comunidades y/pueblos relacionados con los tramos conservados del Qhapaq Ñan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA).
- III.A.2 Investigar y diagnosticar participativamente las actividades económicas tradicionales y de las tecnologías productivas, y de uso ritual asociadas al proceso.
- III.A.3 Informar y concientizar de la importancia del proyecto Qhapaq Ñan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA) a las comunidades, ONG, teniendo en cuenta la información obtenida localmente en forma participativa.
- III.A.4 Identificar nuevas actividades económicas desarrolladas por las poblaciones comunitarias y distorsiones generadas en relación con el mercado.
- III.A.5 Capacitar a las comunidades para la organización, industrialización y comercialización de productos tradicionales, estableciendo ámbitos viables de reserva tecnológica.
- III.A.6 Crear y/fortalecer microempresas asociadas a producto tradicionales, incluyendo opciones de crédito. III.A.7 Organizar ferias para la promoción y comercialización de productos del proyecto del Qhapaq Ñan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA).
- III.B) Registrar e inventariar el patrimonio cognitivo, cultural y productivo de las comunidades.
- III.B.1 Registrar saberes, técnicas y procedimientos productivos: agropecuarios, extractivos y artesanales.
- III.B.2 Socializar, validar y concienciar la información levantada sobre el patrimonio cognitivo, cultural y productivo de las comunidades, a nivel de organizaciones de base, OG y ONG.

- III.B.3 Elaborar publicaciones y video sobre el patrimonio cognitivo, cultural, productivo y comunitario.
- III.B.4 Analizar los calendarios productivos y de la utilización de indicadores meteorológicos para la organización de la producción.
- III.C) Identificar y registrar las formas endógenas de organización comunal coexistentes con la institucionalidad oficial.

Actividades principales:

- III.C.1 Identificar, registrar y evaluar las organizaciones de base, sistema capacidad de gestión.
- III.C.2 Socializar, validar y concienciar la información levantada sobre los sistemas organizativos y capacidad de gestión de las comunidades conexas con el Qhapaq Nan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA), a nivel de organizaciones de base OG y ONG.
- III.C.3 Elaborar publicaciones y videos sobre organizaciones y la capacidad de gestión de las comunidades conexas con el Qhapaq Ñan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA).
- III.D) Identificar las potencialidades y capacidades de gestión de las organizaciones locales, en especial aquellas relacionadas con el patrimonio vivo.

Actividades principales

- III.D.1 Recopilar, analizar y sistematizar la información sobre las potencialidades, capacidades y modelos de gestión desde la perspectiva de contenidos festivo-lúdico-rituales.
- III.D.2 Socializar, validar y concienciar la información levantada sobre las potencialidades y capacidades de gestión de las comunidades conexas con el Qhapaq Nan-Componente Patrimonio Arqueológico (CPA), a nivel de organizaciones de base, OG y ONG, para el rescate de las manifestaciones culturales.
- III.D.3 Elaborar publicaciones y videos sobre sistemas de organizar y capacidad de gestión de las comunidades y su patrimonio inmaterial (Figura 195).



6.3. Acciones prioritarias en el territorio

En la investigación, para la formulación del Plan de Manejo del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia se establece las siguientes acciones prioritarias:

- Apropiar los planes de manejo de la cuenca del río Guáitara, páramos de Nariño y del cerro páramo de Paja Blanca.
- Determinar el alcance de la vocación agrícola en su consecuente expansión.
- Proteger las secciones del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia de la construcción de vías, ampliación o proyectos cercanos que las afecten.
- Transformar la amenaza del oleoducto Transandino en la oportunidad de un proyecto cultural en la sección de la Paz en el municipio de El Contadero.
- Revisar los procesos de manejo de la red de alta tensión en la sección de La Cofradía en el municipio de Gualmatán.
- Prever los impactos de nueva infraestructura en el territorio Qhapaq Nan.
- Seguridad alimentaria y patrimonio cultural.
- Pedagogía y Patrimonio Cultural.
- Proyecto de integración fronteriza colombo-ecuatoriana en la zona del Qhapaq Ñan.
- Proyecto de memoria colectiva.
- Visualizar la riqueza cultural de las comunidades asociadas al Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia.

- Propender las intervenciones en la infraestructura vial no causen daño a las terrazas arqueológicas en la cuenca media del río Guáitara.
- Diseñar un plan de mitigación del riesgo ambiental.
- Fortalecer los procesos identitários de las poblaciones asociadas al bien para garantizar la relación con el territorio y el bien Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia.
- Capacitar en el mantenimiento del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia y en el conocimiento de sus técnicas constructivas.
- Propender por el comercio justo en el territorio Qhapaq Nan-Sistema Vial Andino-Colombia.
- Establecer un programa de turismo diferenciado de acuerdo con las características de cada sección y su capacidad de carga.
- Fortalecer la institucionalidad regional (Figura 196).



REFERENCIAS

- Acosta, A. (2008). Solo imaginando otros mundos, se cambiará este. Reflexiones sobre el Buen Vivir. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO.
- Afanador, C. (1977). Reseña etnohistórica del Valle de Atriz. (Monografía). Universidad de los Andes.
- Alcaldía de Ipiales. (2001). Economía. Página Web del Municipio de Ipiales. Publicaciones.
 - https://tramites.alcaldiadeipiales.gov.co/publicaciones/148/economia/
- Ayala M., E. (1988). *Ingapirca restos de arquitectura incaica. Provincia de Azuay*. Historia del Ecuador, Vol.2. Editorial Grijalbo.
- Benavides, L.F. (1990). *Maestro Marceliano Vallejo Montenegro. "Escultor de los Vientos"*. Universidad de Nariño. Editorial Universitaria.
- Bernal V., A. (2009). Cronología cerámica y caracterización de asentamientos prehispánicos y coloniales tempranos en los sectores aledaños al Qhapaq **Ñan**-Camino Principal Andino tramo colombiano. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales (FIAN).
- Bolaños B., A.F. (2010). El reto vertical andino. Desafíos de la gravedad en las sociedades andinas precoloniales. *Revista Arqueología y Sociedad, No.21,* pp-119-129. Universidad Nacional Mayor de San Marcos-UNMSM. Centro Cultural San Marcos-CCSM.
- Cabello de Balboa, M. (1951). *Miscelánea Antártica una historia del Perú antiguo-1585*. Cap. 21, pp. 361-367. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Instituto de Etnología y Arqueología-UNMSM.
- Cabrera, W. (1966). Pictografías y Petroglifos de Nariño. *Revista de la Academia de Ciencias, Vol.XII, No.48,* pp. 391-399. Editorial de Librería Voluntad.
- Calero, L.F. (1991). *Pastos, Quillacingas y Abades: 1535-1700.* Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular.
- Cardenale de Schrimpff, M. (1977-1978). Textiles arqueológicos de Nariño. *Revista Instituto Colombiano de Antro- pología-ICAN. Vol.21*, pp. 245-282. Editorial Presencia Ltda.
- Cárdenas A., F. (1989). Complejos Cerámicos y Territorios Étnicos en Áreas Arqueológicas de Nariño. *Boletín de Arqueología, Año 4, Número 3,* p.p.27-34. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Editorial Presencia Ltda.
- Cárdenas A., F. (1999). Frontera arqueológica vs frontera etno-histórica: Pastos y Quillacingas en la Arqueología del Sur de Colombia. *Frontera y Poblamiento Estudios de Historia y Antropología de Colombia y Ecuador*, pp. 41-56. Instituto Francés de Estudios Andinos-IFEA.

- Castillo, W., Burbano, C., Figueroa, J.C. (2011a). *Valoración patrimonial del entorno territorial camino principal andi*no (Qhapaq Ñan). *Tomo 1*. Observatorio de Culturas Urbanas y Regionales-OCUR. Departamento de Arquitectura. Facultad de Artes. Universidad de Nariño.
- Castillo, W., Burbano, C., Figueroa, J.C. (2011b). Caracterización y tipificación espacial y tecnológica de la vivienda rural en la cuenca media del río Guáitara en el departamento de Nariño. Tomo 2. Observatorio de Culturas Urbanas y Regionales-OCUR. Departamento de Arquitectura. Facultad de Artes. Universidad de Nariño.
- Chaves M., A. (1985). *La vivienda prehispánica en el suroccidente de Colombia*. Departamento de Antropología. Universidad Javeriana.
- Chaves CH., M. (1981). Desarrollo de Nariño y su Universidad. Ediciones Tercer Mundo.
- Cieza de León, L., P. (1962). Crónicas del Perú-1553. Colección Austral. Editorial Espasa Calpe, S.A.
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios-ICOMOS. (2008). Carta Itinerarios Culturales. 16ª Asamblea de ICO-MOS. Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC).
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios-ICOMOS. (2002). Estrategias relativas al Patrimonio Cultural Mundial. 13ª Asamblea de ICOMOS. Consejo Internacional de Monumentos y Sitios-ICOMOS. (1999). Carta Internacional sobre Turismo Cultural. La Gestión del Turismo Cultural en los Sitios con Patrimonio Significativo. 12ª Asamblea General de ICOMOS.
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios-ICOMOS. (1995). Carta de Atenas para la restauración de monumentos históricos. Adoptada en la Primera Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos. ICOMOS.
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios-ICOMOS. (1994). *Documento de Nara sobre Autenticidad*. (V. Magar, M. Rojas y G. Peñuelas, Trad.). Comité de Patrimonio Mundial. https://www.iccrom.org/sites/default/files/publications/2020-05/convern8_06_docudenara_esp.pdf
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios-ICOMOS. (1990). Carta Internacional para la gestión del Patrimonio Arqueológico. Asamblea General de ICOMOS. Comité Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico (ICAHM). Lausana, Suiza.
- Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf
- Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas-CAOI. (2010). *Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Fernando Huanacuni Mamani. Talleres Gráficos de Grafam E.I.R.I.
- Cordero, L. (1999). *Diccionario quichua-castellano y castellano-quichua*. Tercera Impresión. Corporación Editorial Nacional.
- Corporación Autónoma Regional de Nariño. (2011a). *Determinantes ambientales para el ordenamiento territorial.*Oficina de Planeación. Corponariño.
- Corporación Autónoma Regional de Nariño. (2011b). *Plan de ordenamiento del recurso hídrico río Boquerón.* Subdirección de Conocimiento y Evaluación. Corponariño.
- Corporación Autónoma Regional de Nariño. (2010). *Declaratoria del Parque Natural Regional Páramo Paja Blanca.*Territorio Sagrado de los Pueblos Pastos. Nariño, Colombia. Corponariño. Empresa Editora de Nariño-IDENAR.

- Corporación Autónoma Regional de Nariño. (2007). Zonificación y codificación de cuencas en el departamento de Nariño. Corponariño.
- Corporación Autónoma Regional de Nariño. (2000a). Plan de Gestión Ambiental Regional-PGAR-2002-2012. Corponariño. Corporación Autónoma Regional de Nariño. (2000b). Plan de ordenación y manejo cuenca hidrográfica río Guáitara 2000-2011. POMCH. Corponariño.
- Corradine A., A, (1987). *Raíces hispánicas de la arquitectura en Colombia*. Fondo Cultural Cafetero. Lito Camargo Ltda.
- Criado B., F. (1993a). Visibilidad e interpretación del registro arqueológico. *Trabajos de prehistoria, 50, 1993,* pp. 39-56. http://tp.revistas.csic.es.
- Decreto 2811 de 1974. (1974, 18 de diciembre). Presidencia de la República de Colombia. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma pdf.php?i=1551
- Decreto 1068 de 1975. Por el cual se declara Monumento Nacional y Reserva Arqueológica toda la región del municipio de Pupiales (Nariño). Ministerio de Educación Nacional.
- Decreto 154 de 1976. (1976, 27 de enero). Ministerio de Obras Públicas. Diario oficial 34.570. https://www.redjurista.com/Documents/decreto_154_de_1976_presidencia_de_la_republica.aspx#/
- Decreto 1715 de 1978. (1978, 4 de agosto). Presidencia de la República de Colombia. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=8578
- Decreto 879 de 1998. (1998, 13 de mayo). Presidencia de la República de Colombia. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma pdf.php?i=1369
- Decreto 1504 de 1998. (1998, 4 de agosto). Presidencia de la República de Colombia. https://www.suin-juriscol.gov. co/viewDocument.asp?id=1299410#:~:text=por%20el%20cual%20se%20reglamenta,los%20planes%20 de%20ordenamiento%20territorial.&text=Art%C3%ADculo%201%C2%B0.,prevalece%20sobre%20el%20 inter%C3%A9s%20particular.
- Decreto 833 de 2002. (2002, 26 de abril). Presidencia de la República de Colombia.
 - https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=5337
- Decreto 763 de 2009. (2009, 10 de marzo). Ministerio de Cultura. Diario oficial 47.287. https://www.redjurista.com/Documents/decreto_763_de_2009_ministerio_de_la_cultura.aspx#/
- Decreto 2941 de 2009. (2009, 6 de agosto). Ministerio del Interior y de Justicia. http://patrimonio.mincultura.gov.co/ legislacion/Documents/decreto%202941%20de%202009.pdf
- Delgado T., J.M. (2004). *Crónica de los Pastos*. Ediciones Abya Yala. Producciones Digitales.
- Departamento Nacional de Estadística. DANE. (2005). Proyecciones Censo 2005.
- Díaz-Berrio, S. (2003). Aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial en los últimos cinco años. *Diseño y Sociedad*, (14), 84-89. https://programaeditorialcyad.xoc.uam.mx/resumen articulo.php?id articulo=4684
- Dillehay T. y Netherly, P. (1998). La frontera del Estado Inca. Fundación Alexander von Humboldt. Editorial Abya Yala.

- Dollfus, O. (1991). Territorios Andinos. Reto y Memoria. Instituto Francés de Estudios Andinos. IFEA. EAN Ediciones.
- Duran, M.E. (2010). Sumak Kawsay o Buen Vivir, desde la cosmovisión andina hacia la ética de la sustentabilidad. *Pensamiento actual, Vol.10, No.14-15,* pp.50-61. Universidad de Costa Rica.
- Fauria, C. (1980). Avance y Límites del Imperio Inca en la costa norte. Universidad de Barcelona.
- Fondo Mundial para la Naturaleza. WWF. (2010). Ecosistemas terrestres. World Wildlife Fund. Edición WWF.
- Fondo Mundial para la Naturaleza. WWF. (2001). Visión de la diversidad de los Andes del Norte. Edición WWF.
- Fonseca, L. y Saldarriaga, A. (1983). *La arquitectura de la vivienda rural en Colombia.* Vol. 2, Colciencias. Litocencoa.
- Fresco, A. (2004). *Iñagan, la red vial del estado en los andes septentrionales.* Banco Central del Ecuador. Editorial Banco Central del Ecuador.
- Gasparini G. y Margolies, L. (1977). Arquitectura Inca. Universidad Central de Venezuela.
- Gobernación de Nariño. (1993). *Nariño Estadístico 1993-1994.* Departamento Administrativo de Planeación-DAP. Graficolor.
- González, A. (2000). *La arquitectura Inca. Los asentamientos Inca Registrados por Humboldt en 1802.* Universidad de San Andrés.
- Granda, O. (2004). *Ríos, límites y geo culturas en el septentrión Inca. Colombia: territorios, regiones y culturas.*Academia Nariñense de Historia. Graficolor.
- Groot, A. M. y E. M. Hooykaas. (1991). *Intento de delimitación del territorio de los grupos étnicos Pastos y Quillacingas en el altiplano nariñense.* Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Editorial Presencia.
- Gutiérrez, R. (2005). *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Ediciones Cátedra. Grupo Anaya, S.A. (5.ª ed.). Impreso en CLM, S.L.
- Herrera A., De. (2003). Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano. 1601-1615. Tomo 3. Imprenta Real.
- Herrera E., E. (2014). *Gualmatán: 133 a*ños de vida municipal. Informativo del Guaico. https://informativodelguaico.com/gualmatan-133-anos-de-vida-municipa/
- Hocqunghem, A.M., Poma, J. y Salcedo, L. (2009). *La red vial incaica en la región sur del Ecuador.* Universidad Nacional de Loja. Industrial Gráficas Amazonas.
- Hyslop, J. (1992). *Qhapaq* Ñan *El Sistema Vial Inkaico. Capítulo 4. Ubicación y direcciones de los caminos.* Instituto Andino de Estudios Arqueológicos (INDEA) (Eduardo Arias, traductor-Universidad Nacional de Tucumán-Argentina). Petróleos del Perú.
- Hodder, I. (1994). *El proceso arqueológico. Una introducción.* The Archaeological Process. An Introduction, Cap.1:1-19; Blackwell Publishers, 1999 (Traducing: Andrés Laguens, 2010).
- Ibarra, L. (2004). *Pastusos del Carchi y del otro lado del río*. Colombia: territorios, regiones y culturas. Academia Nariñense de Historia. Graficolor.

- Instituto Colombiano de Geología y Minería-INGEOMINAS. (2003). *Amenazas naturales y antrópicas. Departamento de Nariño*. Edición INGEOMINAS.
- Instituto Geográfico Agustín Geográfico-IGAC. (1984). *Análisis Geográficos. Aspectos Geográficos del sector andino Nariñense*. Ediciones IGAC.
- Instituto Nacional de Cultura-INC. (2012). *Tipologías de las estructuras en el Qhapaq* Ñan. *Análisis Espacial y Volu- métrico*. Arquitectura de Camino, pp.01-17. Edición INC.
- Ley 99 de 1993. (1993, 22 de diciembre). Congreso de Colombia. Diario oficial 41146. https://www.minambiente.gov. co/wp-content/uploads/2021/08/ley-99-1993.pdf
- Ley 300 de 1996. (1996, 26 de julio). Congreso de Colombia. Diario oficial 42.845. http://www.secretariasenado.gov. co/senado/basedoc/ley_0300_1996.html
- Ley 397 de 1997. (1997, 7 de agosto). Congreso de Colombia. https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6492.pdf
- Ley 388 de 1997. (1997, 18 de julio). Congreso de Colombia. Diario oficial 43.091. http://www.secretariasenado.gov. co/senado/basedoc/ley_0388_1997.html
- Ley 1101 de 2006. (2006, 22 de noviembre). Congreso de Colombia. https://www.camarabaq.org.co/wp-content/uploads/2019/08/ley1101de2006.pdf
- Ley 1185 de 2008. (2008, 12 de marzo). Congreso de Colombia. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornor-mativo/norma pdf.php?i=29324
- Lumbreras, L. G. (2004). Tejiendo Qhapaq Ñan. Camino Principal Andino. UNESCO. Siklos S.R.Ltda.
- Mamian, D. (1996). *Los Pastos*. Geografía Humana de Colombia: Región Andina Central. Tomo IV, Volumen 1. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.
- Martínez, E. (2007). *Diversidad biológica y cultural de los Altos Andes Centrales de Argentina*. Universidad Nacional de San Juan.
- Martínez, G. (2010). Qhapaq Ñan: El Camino Inka y las transformaciones territoriales en los andes peruanos. *Revista Arqueología y Sociedad, No.21*, pp.37-62. Universidad Nacional Mayor de San Marcos-UNMSM. Centro Cultural San Marcos-CCSM.
- Meyers, A. (1998). Los Incas en el Ecuador. Análisis de los restos materiales. Banco Central del Ecuador. (Traducción del alemán: Christina Borchard de Moreno). Ediciones Abya Yala.
- Ministerio de Cultura. (2011). Formulación e Implementación Planes Especial de Manejo y Protección. PEMP. Dirección de Patrimonio. Nomos Impresores.
- Ministerio de Cultura. (2007). *Política de turismo cultural: identidad y desarrollo competitivo del patrimonio*. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2010). Agenda Ambiental en el Territorio del Nudo de los Pastos La Waka o de los Pastos para la permanencia de la vida y la cultura-Shaquilulo. Convenio 054. Minambiente-Subdirección de Educación y Participación. Asociación de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales del Nudo de los Pastos "Shaquiñán". Imprenta Nacional.

- Ministerio de Cultura. Qhapaq Ñan-Perú. (2013). *Tipología de estructuras en el Qhapaq* Ñan. *Análisis Espacial y Volumétrico*. Proceso de nominación del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino a la Lista de Patrimonio Mundial.
- Miño, L. (1994). *El manejo del espacio en el Imperio Inca.* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO. Impreseñal.
- Molina, D. I. y Rosero, M. M. (2009). Los discursos de la multiculturalidad en la formación de instituciones simbólicas de lo público: la minga de los pueblos del sur de Colombia. *Revista Nacional de Investigaciones-Memorias*. *Vol.5, No.12, julio-diciembre de 2009, pp.199-207*.
- Moreno, E. (1971). Noticias sobre los primeros asentamientos españoles en el sur de Colombia. *Revista Española de Antropología Americana*, (6), 423-438. https://revistas.ucm.es/index.php/REAA/article/view/REAA7171110423A
- Moreno, L.G. (1987). Quechuismos del habla popular nariñense y toponimias. Tipografía y Litografía "Javier".
- Morris, C. (1973). Establecimientos estatales en el Tahuantinsuyu: una estrategia de urbanismo obligado. *Revista Museo Nacional, Tomo XXIX,* pp.127-141. Instituto Nacional de Cultura.
- Mújica, E. (2000). *Paisajes Culturales en los Andes: A manera de introducción y síntesis*. Arequipa y Chivay: Informe Final de la Reunión Temática Paisajes Culturales en los Andes. UNESCO. Impreso en Siklos S.R.Ltda.
- Municipio de El Contadero. (2001). Esquema de Ordenamiento Territorial 2001-2008. Archivo Alcaldía Municipal.
- Municipio de Funes. (2000). Esquema de Ordenamiento Territorial-EOT-2003-2011. Archivo Alcaldía Municipal.
- Municipio de Gualmatán. (2012). Acuerdo 28 de 2012 (noviembre 28). Declaración Bien de Interés Cultural de carácter municipal (BICM). Sección La Cofradía. Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino. Colombia. Archivo Alcaldía Municipal.
- Municipio de Gualmatán. (2000). Esquema de Ordenamiento Territorial-EOT-2003-2011. Fundeso.
- Municipio de Ipiales. (2000). *Plan Básico de Ordenamiento Territorial 2000-2012*. Sociedad Colombiana de Arquitectos-SCA-Capítulo Ipiales.
- Municipio de Pasto. (2002). *Pasto: Realidad Posible. Plan de Ordenamiento Territorial-POT- 2000-2012.* Archivo Alcaldía de Pasto.
- Municipio de Potosí. (2012). Acuerdo 010 de 2012 (abril 1). Declaración Bien de Interés Cultural de carácter municipal (BICM). Sección San Pedro. Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia. Archivo Alcaldía Municipal.
- Municipio de Potosí. (2003). Esquema de Ordenamiento Territorial-EOT-2003-2011. Archivo Alcaldía Municipal.
- Municipio de Potosí. (2003). Historia del Municipio de Potosí, *Documento Técnico Resumen E.O.T.* 2003-2012. Asesoría Fundeso-Colombia. Archivo Alcaldía Municipal.
- Municipio de Potosí. (1994). *Acuerdo 1594 de 1994. Declaración como bien de Interés cultural municipal. Piedra de Los Monos.* Archivo Honorable Concejo Municipal.
- Municipio de Tangua. (2012). Acuerdo 42 de 2012 (noviembre 20). Declaración Bien de Interés Cultural de carácter municipal (BICM). Sección Los Ajos. Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino. Colombia. Archivo Alcaldía Municipal.

- Municipio de Tangua. (1999). Esquema de Ordenamiento Territorial-EOT. Marco Referencial y Contextual. 1999-2007. Sector Cultura. Origen de su nombre. Archivo Alcaldía Municipal.
- Municipio de Yacuanquer (2000). Esquema de Ordenamiento Territorial-EOT-2000-2008. Subsistema Económico. Fundar.
- Murúa, M. (2001). *Historia General del Perú-1616*. Capítulo XXXIII-1616. Dastin Export, S.L. Ed. Biblioteca Digital. https://www.artehistoria.com/es/contexto/historia-general-del-per%C3%BA
- Murra, J. (2002). *El mundo andino. Población, Medio Ambiente y Economía.* Instituto de Estudios Peruanos-IEP. Pontificia Universidad Católica del Perú-Fondo Editorial.
- Orejas, A. (1998). Arqueología del paisaje: de la reflexión a la planificación. Universidad Alfonso X. Facultad de Historia del Arte y Patrimonio. *Aespa, 68, 1995*, págs.215 a 224. http://aespa.revistas.csic.es/index.php.aespa.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO. (2013). *Mindala y Shagra*. Fondo Español-Gobernación de Nariño.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (2008). *Directrices prácticas para la aplicación de la convención del patrimonio mundial*. https://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.* Ediciones Unesco.
- Ortiz, S.E. (1961). *A propósito del límite septentrional del imperio inca*. Boletín Cultural y Bibliográfico. Vol.4, Núm.01. Editorial Banco de la República.
- Paz, I. (1959). Un Muro Prehistórico en una roca del Carchi. Revista Nariño Turístico. No. 2, pp.18-20. Editorial
- Pino, A.M. (2012). La Chacana ¿Elucubración o Resignificación?. Revista Pluralidades, Vol.1, Núm.1. Grupo de estudio: Interculturalidad.
- Pizano M., O. y Cortés S., R. (2000). Paisajes Culturales, Territorio y Cultura en la Cordillera de los Andes. Arequipa y Chivay: Informe Final de la Reunión Temática Paisajes Culturales en los Andes. UNESCO. Impreso en Siklos S.R.Ltda.
- Plazas de N, C. (1977-1978). Orfebrería prehispánica del altiplano nariñense, Colombia. *Revista Colombiana de Antropología, XXI*, pp. 197-244. Canal Ramírez Imprenta.
- Quijano V., J.A. (2003). *El Churo Cósmico*. Institución Universitaria CESMAG. Editorial CESMAG.
- Quijano V., J.A. (2007). *El pictógrafo quillacinga El Higuerón como marcador del solsticio de verano.* Empresa Editora de Nariño-EDINAR.
- Ramírez de Jara, M.C. (1992). Los quillacinga y su posible relación con grupos prehispánicos ecuatorianos. *Revista Colombiana de Antropología-ICAN. Vol. XXIX*, pp-28-61. Canal Ramírez-Antares Imprenta.
- Rappaport, J. (1988). Relaciones de intercambio en el sur de Nariño. Boletín Museo del Oro, No.22, pp. 34-55. Bogotá, Colombia: Departamento Editorial Banco de la República.

- Resolución 3317 de 2013. (octubre 25). Por la cual se declara el Tramo Rumichaca-Pasto del Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino localizado en municipios del departamento de Nariño como Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional y se delimita su zona de influencia. Ministerio de Cultura. Diario oficial No. 48.979. Imprenta Nacional.
- Resolución 1593 de 2006. (octubre 20). Por la cual se declara el Conjunto Puente Natural Rumichaca y Antigua Casa de Aduana, ubicado en el municipio de Ipiales, departamento de Nariño, como Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional y se delimita su área de influencia. Ministerio de Cultura. Diario oficial No. 46.432. http://www.avancejuridico.com/actualidad/documentosoficiales/2006/46432/r_mc_1593_2006.html
- Resolución 1594 de 2006 (octubre 20). Por la cual se declara la Iglesia Nuestra Señora de Las Lajas, ubicada en el Municipio de Ipiales, Departamento de Nariño, como Bien de Interés Cultural del Carácter Nacional y se delimita su área de influencia. Ministerio de Cultura. Bogotá, Colombia.
- Romoli de Avery, K. (1977-1978). Las tribus de la antigua jurisdicción de Pasto en el siglo XVI. *Revista Colombiana de Antropología*, *No.21*, pp.11-55. Canal Ramírez Imprenta.
- Romoli de Avery, K. (1962). El suroeste del Cauca y sus indios al tiempo de la conquista española. Según documentos contemporáneos del distrito de Almaguer. *Revista Colombiana de Antropología, Vol.11, Año 1962,* pp.241-102. Canal Ramírez Imprenta.
- Rojas de Perdomo, L. (1995). *Arqueología Colombiana. Visión Panorámica. Nariño Artistas de la orfebrería y la cerámica.* Intermedio Editores.
- Rojas de Perdomo, L., Turbay, M.F., Londoño, M. (1974). Estudio preliminar sobre la zona arqueológica de Pupiales (Nariño). *Revista Colombina de Antropología, Vol. XVII, Año 1974,* pp-146-183. 2do. Semestre. Canal Ramírez Antares.
- Rostworowski, M. (1999). Historia del Tahuantisuyu. 2a. Ed. IEP. Promoperú.
- Saignes, T. (1992). De los ayllus a las parroquias de índice: Chuquiago y La Paz. Ciudades de los Andes. Visión histórica y contemporánea. IFEA.
- Santa Gertrudis, Fray J. (1956). *Maravillas de la Naturaleza*. Tomo III. Capítulo III, (Crónica 1756-1762). Biblioteca Digital. Banco de la República. https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/2886
- Santisteban, M. (1992). *Mil leguas por América. De Lima a Caracas 1740-1762. Diario de Don Miguel de Santiste-ba*n. Biblioteca Digital. Banco de la República. https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/2242/2315
- Sanz, N. (2012). El Qhapaq Ñan: Camino del desarrollo andino. *Cultura y Desarrollo, No.7*, pp.42-45. Oficina Regional Latinoamérica y el Caribe. UNESCO.
- Sarmiento de Gamboa, P. (1965). *Historia de los Incas-1572. Segunda parte de la Historia General Llamada Indica.*Biblioteca de Autores Españoles. Tomo 135, pp.193-279. Ediciones Atlas.
- Shanks, M. y Tilley, C. (1987). Arqueología Social: el objeto de estudio. *Cambridge University Press, Cambridge,* 1987, Chap. 6: 116-134. En: Reconstruyendo la Arqueología. Teoría y Práctica. Traducción Andrés Laguens.
- Sistema Nacional de Información Cultural-SINIC. (2007). Colombia Cultural Danza-Nariño. Danza Mojigangas. Municipio de Funes.
 - https://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&IdDep=52&-COLTEM=221

- Tapia B., A. (2006). Las culturas precolombinas de los Pastos y Quillacingas, su cerámica y orfebrería. Artesanías de Colombia.
- Troncoso M., A. (2001). Espacio y Poder. Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología, No.32: 10-23.
- https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/121988/Troncoso_RN_002_2001.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Unión Europea-UE. (2010). Plan Binacional para el fortalecimiento natural, cultural y ambiental del Nudo de los Pastos. La shagra. Cumbal: Asociación de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales del Nudo de los Pastos "Shaquiñán".
- Universidad de Nariño. (2013 a). Expediente postulación Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia como Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional (BICN). Presentado al Ministerio de Cultura-Dirección de Patrimonio e Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH. Secretaría Técnica. Equipo Qhapaq Ñan-Colombia.
- Universidad de Nariño. (2013 b). Informe final *Convenio Interadministrativo 1425/12*. Ministerio de Cultura, Instituto Colombiano de Antropología e Historia y Universidad de Nariño.
- Universidad de Nariño. (2013 c). *Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) Qhapaq* Ñan-*Sistema Vial Andi-no-Colombia*. Programa Conservación. Plan Integral de Manejo Territorial (PIMT).
- Universidad de Nariño. (2011). Aula Virtual. *Cátedra Qhapaq* Ñan. Docentes: Claudia Afanador, Catherine Natalia Jurado Paz, Deisy Tatiana Madroñero Toro. https://aulavirtual.udenar.edu.co/course/info.php?id=5820.
- Universidad de Nariño. (2007). *Información biofísica y socioeconómica de los páramos de Nariño*. Proyecto Páramos y Ecosistemas Andinos. Sistema de Investigaciones. (Tomos I-II-III-IV). Convenio Corponariño.
- Uribe A., M.V. y Lleras, R. (1982). Excavaciones en los cementerios protopasto de Miraflores-Nariño. *Revista Colombiana de Antropología, 24*, pp.337-379. Canal Ramírez Imprenta.
- Uribe A., M.V. (1986). Pastos y Protopastos: la red regional de intercambio de productos y materias primas de los siglos X a XVI d.c. *Revista Maguaré, No.3*, pp.33-45. Departamento de Antropología. Universidad Nacional de Colombia.
- Uribe A., M.V. (1985). Asentamientos prehispánicos en el altiplano de Ipiales. Revista *Colombiana de Antropología, Vol. XXI*, pp.57-196. Canal Ramírez Imprenta.
- Vargas, J.M., O.P. (1987). Don Pedro de Henao y la Doctrina de Ipiales. Raíces Históricas. Memorias Encuentro Internacional de Historia. Academia Nariñense de Historia.
- Vitry, C. (2007). Caminos rituales y montañas sagradas. Estudio de la vialidad inca en el nevado de Chañi, Argentina. Revista del Museo Chileno de Arte Precolombino. Vol. 12, No. 2, pp.69-84. Universidad Nacional de Salta.

ANEXOS

Anexo APredios Áreas Máxima Protección Secciones Qhapaq Ñan Colombia, 2011

Rumichaca	La Paz (Urbano)	Chitarrán	Guapuscal Bajo	Los Ajos
00-01-023-0069	0017-0016–M 17	00-00-001-090	00-00-004-031	00-01-006-20
00-01-023-0035	0013-0013-M 13	00-00-001-091	00-00-004-032	00-01-006-21
San Pedro	0028-0001-M 28	00-00-001-093	00-00-004-033	00-01-006-22
00-00-003-043	0028-0002-M 28	00-00-001-059	00-00-004-034	00-01-006-23
00-00-003-044	0012-0004–M 12	00-00-001-060	00-00-004-035	00-01-006-69
00-00-003-045	0015-0001-M 15	00-00-001-062	00-00-004-036	00-01-006-70
00-00-003-046	0015-0002-M 15	00-00-001-064	00-00-004-0020	00-01-006-71
00-00-003-047	0015-0003-M 15	00-00-001-321	00-00-004-070	00-01-006-72
00-00-003-048	0015-0004–M 15	00-00-001-327	00-00-004-069	00-01-006-103
00-00-003-077	0015-0005-M 15	00-00-001-328	00-00-004-352	00-01-006-104
00-00-003-078	0015-0006-M 15	Rosal de Chapal	00-00-004-445	00-01-006-110
00-00-003-079	0015-0007-M 15	00-00-002-220	00-00-004-0001	00-01-006-111
00-00-003-080	0015-0008-M 15	00-00-002-0095	00-00-004-003	00-01-006-112
00-00-003-085	0015-0010-M 15	00-00-002-095	00-00-004-071	00-01-006-113
00-00-004-022	0015-0011-M 15	00-00-002-094	00-00-004-072	00-01-006-114
00-00-004-026	0015-0012-M 15	00-00-002-107	Inantás	00-01-006-115
00-00-004-172	0015-0013-M 15	00-00-002-108	00-01-001-0103	00-01-006-116
La Cofradía	0015-0014-M 15	00-00-002-109	00-01-004-024	00-01-006-117
00-00-006-010	0015-0015-M 15	00-00-002-114	00-01-001-082	00-01-006-118
00-00-006-025	0015-0017-M 15	00-00-002-113	00-01-001-081	00-01-006-119
00-00-006-066	Chitarrán	00-00-002-112	00-01-001-080	00-01-006-120
00-00-006-211	00-00-001-173	00-00-002-106	00-01-001-079	00-01-006-021
La Paz (Rural)	00-00-001-143	00-00-002-115	00-01-004-0027	00-01-006-022
00-00-001-5	00-00-001-144	00-00-002-116	00-01-004-0045	
00-00-001-6	00-00-001-141	00-00-002-117	00-01-004-0044	
00-00-001-8	00-00-001-134	00-00-002-118	00-01-004-0043	
00-00-001-9	00-00-001-135	00-00-002-119	00-01-004-0006	
00-00-001-007	00-00-001-136	00-00-002-111	00-01-004-020	
00-00-001-009	00-00-001-137	00-00-003-068	00-01-004-021	
00-00-001-113	00-00-001-138		00-01-004-022	
00-00-001-015	00-00-001-058		00-01-004-009	
0029-001-115	00-00-001-071		00-01-006-0003	
00-00-002-443	00-00-001-089			

Nota: Programa Conservación Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, 2011.

Tratamientos Desarrollo

Corresponde a las zonas que han sido subutilizadas o áreas previstas para el crecimiento del casco urbano a nivel poblacional, de vivienda y demás actividades socio económicas de la comunidad, estas áreas tienen posibilidad de ser dotadas con infraestructura vial, de servicios, áreas libres, parques y equipamiento colectivos, dependiendo de la importancia ambiental y agropecuaria.

Conservación

Corresponde a las zonas que por su riqueza paisajística, ambiental, cultural, histórica o arquitectónica, deben ser protegidas y conservadas para garantizar a la comunidad un ambiente sano, recreativo, cómodo, educativo y de esparcimiento.

Consolidación

Corresponde a las zonas del municipio (urbanorural) que pueden tener procesos de transformación, caracterizándose por no encontrarse totalmente construidas o consolidadas en un ciento por ciento. Estas áreas son indispensables para cubrir las necesidades de la comunidad.

Protección

Corresponde a las zonas que únicamente se deben destinar a preservar algún tipo de recurso natural existente, que amerite su conservación y preservación para garantizar un ambiente sano dentro de la cabecera y el territorio municipal.

Desarrollo

Corresponde a las zonas, que sufrieron transformaciones en su estructura inicial y que con el tiempo se estancó su desarrollo socio económico, por circunstancia técnicas y/o financieras.

Rehabilitación

Corresponde a las zonas que por efectos del tiempo, la falta de mantenimiento o cuidado, han sufrido deterioro en su infraestructura física o alteraciones en su uso principal, y requieren arreglos de carácter técnico para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

Usos del Suelo Uso Principal

Es aquel que comprende las actividades más aptas de acuerdo con la potencialidad y demás características de productividad y sostenibilidad de la zona.

Es el uso deseable que coincide con la función específica de la zona y que ofrece las mayores ventajas desde los puntos de vista del desarrollo sostenible.

Uso Complementario

Es aquel que no se opone al principal y concuerda con la potencialidad, productividad y protección del suelo y demás recursos naturales conexos.

Por lo general responde a la funcionalidad, dinámica e interacción de los usos planteados.

Comprende las actividades complementarias al uso principal que corresponde a la aptitud, potencialidad y demás características de productividad y sostenibilidad.

Uso Restringido

Es aquel que está sujeto a un uso y localización específica, por lo cual deben someterse al cumplimiento de la normatividad existente por la autoridad ambiental o el municipio.

Comprende las actividades que no corresponden completamente con la aptitud de la zona y son relativamente compatibles con las actividades del uso principal y complementario.

Estas actividades solo se pueden establecer bajo condiciones rigurosas de control y mitigación de impactos.

Deben contar con la viabilidad y requisitos ambientales exigidos por las autoridades competentes y además deben ser aprobados por Planeación Municipal, con la debida divulgación a la comunidad.

Uso Prohibido

Es aquel incompatible con el uso principal de una zona, con los propósitos de preservación ambiental o funcionalidad, y que por ende conlleva graves riesgos de tipo ecológico y/o social.

Comprende las demás actividades para las cuales la zona no presenta aptitud y/o se presenta incompatibilidad con los usos permitidos.

Nota: Esquemas de Ordenamiento Territorial Municipios Qhapaq Ñan, Colombia, 2011.

Anexo C

Programa Itinerario Cultural-Qhapaq Ñan Colombia, 2013

Definición

Un itinerario cultural está constituido por elementos tangibles e intangibles cuyo sentido emana de intercambios y del diálogo pluricultural a través de países o regiones, y que demuestran un movimiento a lo largo de su trayecto, en el espacio y en el tiempo.

Criterios

1 Criterios espaciales

Trayectos, sitios, movimientos construcciones, edificios, vías, zonas de influencia.

2. Criterios temporales

Inicio, fin, periocidad, intensidad, de frecuencia y variaciones.

3 Criterios culturales

Impacto del objeto del trayecto y sus límites, es decir el tipo de perfil (espiritual o material), el impacto dentro de la memoria o la experiencia (introducción de prácticas nuevas), el volumen y la naturalidad de los cambios (nombres, mercaderes, tecnologías).

Fundamentos

- Se fundamenta en la dinámica del movimiento y en las ideas de intercambio, con continuidad en el espacio y el tiempo.
- Se refiere a un conjunto de valor superior a la suma de los elementos que lo constituyen y le confiere su sentido.
- Ilustra el intercambio y el dialogo entre países o entre regiones.
- Revela una pluralidad de dimensiones, que se desarrolla y enriquece su primitiva función, sea esta: religiosa, comercial, administrativa, u otra.
- **b** Itinerario cultural puede ser considerado como un tipo cultural y dinámico del paisaje cultural, tal como los recientes debates han llevado a ser tenido en cuenta en las orientaciones.
- c La identificación del Itinerario Cultural se basa en un conjunto de puntos fuertes y de elementos tangibles testigos del significado del propio Itinerario Cultural.
 - La prueba de autenticad debe aplicarse en función con el sentido y el mensaje del Itinerario Cultural.
- d Tendrá en cuenta el factor de su vigencia temporal y, eventualmente, su uso actual y también las legítimas aspiraciones al desarrollo de los núcleos que se vean implicados en él.
 - Se establecerá en relación con el cuadro natural y la dimensión intangible y simbólica del Itinerario Cultural.
- e Los expertos proponen añadir las orientaciones internacionales un parágrafo en el documento sobre los itinerarios culturales como patrimonio mundial.

Nota: Carta de Itinerarios Culturales, CIIC, ICOMOS (2008). 2013.

Anexo D

Plan de Gestión-Tabla Síntesis-Qhapaq Ñan Colombia, 2010

Actividades

- 1. Preparación: Selección equipo análisis; diagnóstico situación existente y registro digitalizado; elaboración primeros documentos trabajo conforme valoración realizada; promoción proyecto.
- a Acuerdos políticos con actores institucionales nacionales y locales
- **b** Banco de actores
- c Digitación de información
- **d** Web / Blogs / Redes sociales virtuales
- Desarrollo participativo: Identificación sistema valores patrimoniales y riesgos; cartografía base; socialización documento criterios trabajo, elaboración y recepción sugerencias y
- base; socialización documento criterios trabajo, elaboración y recepción sugerencias y propuestas.
- a Identificación de valores y riesgos patrimoniales
- **b** Documentación técnica elaborada para el proyecto (arqueológica, etnológica, etc.).
- c Divulgación
 - Elaboración: Establecimiento de ejes rectores, líneas estratégicas y prioridades. Planes de acción
- a corto, mediano y largo plazo. Establecimiento de montos estimados y fuentes de financiamiento. Integración del equipo redactor de las sugerencias y propuestas. Definición de indicadores de gestión y propuesta de Plan de uso público. Definición zonificación protección.
- a Sistema de valores patrimoniales
- **b** Planeación estratégica
- c Validación de propuestas técnicas
- d Sistema de gestión
 - Validación y Formalización: Discusión borrador Plan con diferentes instituciones y actores relacionados, publicación Internet, recepción sugerencias y propuestas, estudio incorporación
- 4 propuestas, redacción final y publicación. Tramitación y aprobación entidades responsables. Establecimiento formal compromisos. Leyes, decretos o resoluciones que establecen el marco legal actuación. (Creación, actualización, difusión). Creación Unidad de Gestión y seguimiento.
- a Validación del Plan
- **b** Aprobación de instrumentos legales
- c Difusión del Plan
- **d** Programa operativo anual
- 5 Seguimiento. Monitoreo. Reuniones regulares de coordinación por líneas estratégicas y actores sociales (anual).
- a Activación de la Unidad de Gestión
- **b** Reuniones periódicas del sistema
- **c** Programa educativo patrimonial
- **d** Presencia de publicaciones y medios
- e Aplicación de indicadores
- f Informe Anual

Nota: Programa Gestión Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino-Colombia, 2010.

Anexo E Toponimias Territorio Qhapaq Ñan Colombia, 2011

Lugar / Significado	Lugar / Significado	
Ancuya: tierra dura y difícil	Imués: partícula en movimiento	
Anganoy: tierra de águila azul	Ipiales: pueblo de humo blanco	
Angasmayo: río azul	Iscuazán: puente de cal y canto	
Botanilla: amuleto, brujería	Jamondino: todos mudos	
Buesaquillo: mazorca de tallo sin hojas	Jongovito: vagabundo que anda en las calles	
Canchala: patio bonito, recinto pequeño	Males: región estéril, tierra ingrata	
Catambuco: vasija vieja	Mallama: animal doméstico	
Carchi: siega, cosecha	Mayo: río (Mayu)	
Cocha: estanque, lago, laguna	Mocondino: cima, altura, altozano	
Colimba: planta de flores rojas	Monopamba: llano, llanura, campo	
Consacá: peña, peñasco, roca	Morasurco: cerro de papa helada y secada	
Corota: gusano en general	Mueses: el que se mueve pronto	
Cuaspud: lugar de unos y otros	Obonuco: puerta de entrada	
Cuatis: donde causan miedo	Pandiaco: flor roja de una planta	
Cujacal: lugar donde se crían cuyes	Pasto: Pastu provincia al norte de Quito	
Cumbal: remate de una casa	Patascoy: cerro alto de minerales	
Curiaco: río de oro	Pejendino: polilla de la ropa	
Cusco: centro, ombligo del hombre y mundo	Pilcuán: mezcla de colores, policromo	
Cutipaz: responder, contestar	Potosí: calabaza grande	
Chapal: sorprender, espiar	Pulcas: desbordar el agua	
Chapacual: apoderarse de cosas baldías	Pupiales: pueblo de humo negro	
Chaquilulo: planta silvestre clima frío	Putisnan: tristeza, melalcolía	
Charandú: lugar pantanoso	Putumayo: vasija de calabaza especial	
Chiguacos: pajarito que anda a saltos	Rumichaca: puente de piedra	
Chiles: lugar frío	Sapuyes: nube, niebla, nublarse	
Chitarrán: oveja o cordero con campanilla	Sucumbios: caña brava, carrizo techos	
Guaca: tumba o lugar sagrado (Huaca)	Taindalá: tizón, antorcha, tea	
Guachucal: camellón, surco, hueco	Tambo: posada, albergue, provisiones	
Guáitara: arbusto con flor pico de loro	Tangua: gente que anda con bordón	
Gualmatán: palo forma lanza, fruta espinosa	Tasnaque: apagar el fogón con agua	
Guamués: río que se mueve	Tescual: donde está el corazón del agua	
Guapuscal: esa, esta o aquella olla	Túquerres: susto de los traviesos e inquietos	
Hatunllacta: pueblo grande	Yacuanquer: lugar de sepulcros (Huanquer)	
Iles: los que dicen sí	Yanalá: ollita negrita	

Nota: Quechua. L.G. Moreno (1987) y L. Cordero (1999). Enlace esta investigación, 2011.

Anexo FFicha Técnica Qhapaq Ñan Colombia, 2006-2013

Nombre	Perfil	Temática
Claudia Afanador Hernández	Antropóloga	Secretaría técnica dirección
Gerardo Sánchez Delgado	Restaurador	Coordinador programa de conservación
Catalina Zúñiga Afanador	Sociales	Coordinadora programa de gestión
Diana Isabel Pastas Bustos	Diseño Graf.	Coordinadora programa comunicaciones
Carlos Burbano Concha	Urbanista	Ordenamiento territorial y planeación
Jaime Hernán Cabrera Erazo	Abogado	Legislación cultural y normas municipales
Hugo Enríquez Navas	Arquitecto	Técnicas y materiales de conservación
William Castillo Valencia	Ing. Civil	Patologías patrimonio cultural inmueble
Juan Carlos Figueroa	Arquitecto	Componente ambiental y paisajístico
Julián Esteban Ortiz Guerrero	Arquitecto	Mantenimiento patrimonio material
Oswaldo Mesías Rosas	Arquitecto	Componente territorial local y regional
Daniel Mora Rivera	Arquitecto	Cartografía entorno territorial regional
Andrés Mauricio Botina	Arquitecto	Planimetría asentamientos poblacionales
Yane Pantoja Cabrera	Geógrafa	Cartografía base territorio-geomática
Carlos Alberto Torres	Geógrafo	Sistemas información geográfica-SIG
Giovanny Manuel Leytón	Geógrafo	Sistemas información geográfica-SIG
David Fuentes López	Sociales	Programa gestión plan educativo
Jorge Arteaga	Sociólogo	Programa de gestión participación
Heimar Cortés Martínez	Sociales	Programa de gestión arqueología
Eliana Recalde	Sociales	Programa de gestión investigación
Jaime Paz Feliciano	Sociales	Arquitectura popular y tradiciones
Carlos Ariel Insuasty Portillo	Sociales	Programa de gestión escuelas QÑ
Natalia Jurado Paz	Sociales	Programa de gestión cátedra QÑ
Tatiana Madroñero Toro	Sociales	Programa de gestión cátedra QÑ
Eduardo Campo Pantoja	Arquitecto	Materiales y sistemas construcción tierra
Mario Calvachi Morillo	Arquitecto	Investigación vivienda territorio QÑ
David Azza Cabrera	Arquitecto	Investigación vivienda territorio QÑ
Verónica Salas Castro	Arquitecta	Ilustraciones tipología vivienda rural QÑ
Diego Gómez Enríquez	Arquitecto	Investigación tipología vivienda rural QÑ
Sonia Escobar Mafla	Arquitecta	Ilustraciones itinerario cultural QÑ
María Alejandra Cardozo	Arquitecta	Logosímbolo QÑ-Universidad de Nariño

Nota: Archivos Proyecto Qhapaq Ñan-Colombia, Universidad de Nariño, 2006-2013.

LISTA DE TABLAS

págs.

32	Tabla 1. Códigos, atributos y ubicación secciones Qhapaq Ñan Colombia
32	Tabla 2. Coordenadas secciones Qhapaq Ñan Colombia
54	Tabla 3. Secciones y criterios VUE Secciones Qhapaq Ñan Colombia
65	Tabla 4. Contenido ficha registro del bien
72	Tabla 5. Población municipios territorio Qhapaq Ñan Colombia
72	Tabla 6. Resguardos indígenas territorio Qhapaq Ñan Colombia
73	Tabla 7. Poblados Valle de Atriz Qhapaq Ñan Colombia
97	Tabla 8. Síntesis tipologías caminos Qhapaa Ñan Colombia
122-123	Tabla 9. Síntesis de afectaciones por secciones Qhapaq Ñan Colombia
124	Tabla 10. Contenido ficha estado de conservación
140	Tabla 11. Actividades y acciones programa de uso público
142	Tabla 12. Investigaciones / Terriotorio Qhapaq Ñan Colombia
146	Tabla 13. Ecorregiones / Territorio Qhapaq Ñan Colombia
148	Tabla 14. Áreas protegidas / Territorio Qhapaq Ñan Colombia
150	Tabla 15. Sectorización hídrica río Guáitara / Territorio Qhapaq Ñan Colombia
151	Tabla 16. Pisos térmicos / Territorio Qhapaq Ñan Colombia
153	Tabla 17. Zonas de vida / Territorio Qhapaq Ñan Colombia
155	Tabla 18. Cobertura uso del suelo / Territorio Qhapaq Ñan Colombia
157	Tabla 19. Amenazas naturales y antrópicas / Territorio Qhapaq Ñan Colombia
159	Tabla 20. Pendientes / Territorio Qhapaq Ñazn Colombia
160	Tabla 21. Unidades de Paisaje / Territorio Qhapaq Ñan Colombia
174	Tabla 22. Categorías dinámicas participativas / Qhapaq Ñan Colombia
177	Tabla 23. Síntesis manifestaciones culturales / Territorio Qhapaq Ñan Colombia
179	Tabla 24. Líneas de acción de salvaguarda valores patrimonio inmaterial

LISTA DE FIGURAS

pags.

- 21 Figura 1. Cordillera de los Andes Qhapan Ñan Colombia
- Figura 2. Cuenca río Guáitara-Qhapaq Ñan Colombia
- 22 Figura 3. Altiplano andino Yacuanquer-Qhapaq Ñan Colombia
- 22 Figura 4. Cañón río Guáitara-Qhapaq Ñan Colombia
- 23 Figura 5. Localización Qhapaq Ñan tramo Rumichaca- Pasto
- 24 Figura 6. Tramo Rumichaca-Pasto Territorio Qhapaq Ñan Colombia
- 25 Figura 7. Localización sección Rumichaca-Puente Natural (municipio Ipiales)
- 25 Figura 8. Localización sección San Pedro (municipio Potosí)
- 26 Figura 9. Localización sección La Cofradía (municipio Gualmatán)
- 26 Figura 10. Localización sección La Paz (municipio El Contadero)
- 26 Figura 11. Localización sección Chitarrán (municipio Funes)
- 29 Figura 12. Localización sección Rosal de Chapal (municipio Funes)
- 29 Figura 13. Localización sección Guapuscal Bajo (municipio Funes)
- 30 Figura 14. Localización sección Inantás (municipio Yacuanquer)
- 30 Figura 15. Localización sección Los Ajos (municipio Tangua)
- Figura 16. Áreas de Máxima Protección y Amortiguamiento (AMP)
- 34 Figura 17. Mapa secciones tramo Rumichaca-Pasto
- 35 Figura 18. Cañón, cauce y Puente Natural Rumichaca (Ipiales)
- 35 Figura 19. Superficie y desagüe camino sección San Pedro (Potosí)
- 35 Figura 20. Taludes y tapias camino sección La Cofradía (Gualmatán)
- 35 Figura 21. Superficie, tapias y taludes camino sección La Paz (El Contadero)
- 36 Figura 22. Muros demarcación y puente de palo río Angasmayo sección Chitarrán (Funes)
- 36 Figura 23. Superficie y taludes camino sección Rosal de Chapal (Funes)
- 36 Figura 24. Taludes y muros de demarcación camino sección Guapuscal Bajo (Funes)
- 36 Figura 25. Vegetación y taludes camino sección Inantás (Yacuanquer)
- 36 Figura 26. Superficie y canales camino sección Los Ajos (Tangua)
- 38 Figura 27. Área nominada sección Rumichaca
- 39 Figura 28. Área nominada sección San Pedro
- 40 Figura 29. Área nominada sección La Cofradía
- 41 Figura 30. Área nominada sección La Paz
- 42 Figura 31. Área nominada sección Chitarrán
- 43 Figura 32. Área nominada sección Rosal de Chapal
- 44 Figura 33. Área nominada sección de Guapuscal Bajo
- 45 Figura 34. Área nominada sección Inantás
- 46 Figura 35. Área nominada sección Los Ajos

- 47 Figura 36. Ficha tramo Rumichaca-Pasto-Mapa localización-Hoja 1
- 47 Figura 37. Ficha sección San Pedro (Potosí)-Mapa localización-Hoja 2
- 48 Figura 38. Ficha sección San Pedro (Potosí)-Normas-Predios-Hoja 3
- 48 Figura 39. Ficha sección San Pedro (Potosí)-Mapa usos del suelo-Hoja 4
- 49 Figura 40. Ficha sección San Pedro (Potosí)-Registro fotográfico paisaje-Hoja 5
- 49 Figura 41. Ficha sección San Pedro (Potosí)-Registro fotográfico camino-Hoja 6
- 50 Figura 42. Ficha sección San Pedro (Potosí)-Perfiles camino-Hoja 7
- 50 Figura 43. Ficha sección San Pedro (Potosí)-Tipologías camino-Hoja 8
- Figura 44. Volcán Galeras (Urcunina) / Territorio Qhapaq Ñan
- 56 Figura 45. Paisajes culturales / Territorio Qhapaq Ñan
- 57 Figura 46. Trazado sección Chitarrán y sección Inantás / Territorio Qhapaq Ñan
- 59 Figura 47. Río Bobo y Río Téllez / Territorio Qhapaq Ñan
- Figura 48. Trazado Camino Sección Guapuscal Bajo e Inantás / Territorio Qhapaq Ñan
- 61 Figura 49. Puente Natural y Antigua Casa de Aduana / Territorio Qhapaq Ñan
- Figura 50. Oratorio San Felipe sección San Pedro / Territorio Qhapaq Ñan
- 61 Figura 51. Páramo Cerro Paja Blanca / Territorio Qhapaq Ñan
- 62 Figura 52. Entorno Camino Real secciones La Paz y La Cofradía / Territorio Qhapaq Ñan
- 62 Figura 53. Secciones Chitarrán-Rosal de Chapal-Guapuscal Bajo / Territorio Qhapaq Ñan
- 62 Figura 54. Sección Los Ajos (Tangua) / Territorio Qhapaq Ñan
- Figura 55. Terrazas de cultivos cuenca media río Guáitara / Territorio Qhapaq Ñan
- 64 Figura 56. Concepto verticalidad terrazas cuenca río Guáitara / Territorio Qhapaq Ñan
- 68 Figura 57. Cuenca media río Guáitara / Territorio Qhapaq Ñan
- Figura 58. Municipios integrantes / Territorio Qhapaq Ñan
- 68 Figura 59. Cuenca media río Guáitara y actividades agrícolas / Territorio Qhapaq Ñan
- Figura 60. Asentamientos rurales sección Chitarrán (Funes)
- 70 Figura 61. Centros poblados Chapal y San Pedro / Territorio Qhapaq Ñan
- 70 Figura 62. Expresiones y manifestaciones culturales / Territorio Qhapaq Ñan
- 73 Figura 63. Mapa etnográfico Qhapaq Ñan Tramo Rumichaca-Pasto
- 74 Figura 64. Altiplano Ipiales Puente Natural Rumichaca Santuario Las Lajas
- 75 Figura 65. Actividades agrícolas y forestales municipio Ipiales (sección Rumichaca)
- **76** Figura 66. Emplazamiento viviendas rurales municipio Ipiales (sección Rumichaca)
- 77 Figura 67. Actividades agropecuarias río Chiguacos municipio Potosí (sección San Pedro)
- 78 Figura 68. Cultivos tradicionales municipio Potosí (sección San Pedro)
- 78 Figura 69. Emplazamiento y tipología vivienda rural municipio Potosí (sección San Pedro)
- 78 Figura 70. Actividades agrícolas y ganaderas municipio Potosí (sección San Pedro)
- 80 Figura 71. Cultivos y vivienda rural municipio Gualmatán (sección La Cofradía)
- 81 Figura 72. Actividades agropecuarias municipio Gualmatán (sección La Cofradía)
- 82 Figura 73. Balcón de flores y tejidos municipio Gualmatán (sección La Cofradía)
- 83 Figura 74. Tipología vivienda rural municipio Gualmatán (sección La Cofradía)
- 84 Figura 75. Actividades agrícolas municipio El Contadero (sección La Paz)
- 84 Figura 76. Lugares simbólicos grruta La Paz municipio El Contadero (sección La Paz)
- 86 Figura 77. Camino empedrado municipio El Contadero (sección La Paz)
- 86 Figura 78. Tipología viviendas rurales municipio El Contadero (sección La Paz)
- Figura 79. Panorarma centro urbano municipio Funes
- **86** Figura 80. Entorno secciones Chitarrán-Rosal de Chapal-Guapuscal Bajo (Funes)
- 88 Figura 81. Uso social del camino municipio Funes
- 90 Figura 82. Mojigangas de Funes (patrimonio inmaterial)
- 91 Figura 83. Tipología vivienda rural municipio Funes (sección Rosal de Chapal)
- 91 Figura 84. Entorno ambiental y paisajístico municipio Yacuanquer (sección Inantás)
- 92 Figura 85. Actividades agrícolas municipio Yacuanquer (sección Inantás)
- Figura 86. Viviendas rurales municipio Yacuanquer (sección Inantás)
- 95 Figura 87. Actividades agrícolas municipio Tangua (sección Loa Ajos)
- 95 Figura 88. Uso social del camino municipio Tangua (sección Los Ajos)
- 95 Figura 89. Intersección camino y carretera municipio Tangua (sección Los Ajos)
- 96 Figura 90. Viviendas y camino veredas municipio Tangua (sección Los Ajos)
- 96 Figura 91. Viviendas y camino veredas municipio Tangua (sección Los Ajos)
- 96 Figura 92. Tipologías viviendas rurales municipio Tangua (sección Los Ajos)
- 98 Figura 93. Caracterización sección Rumichaca
- 98 Figura 94. Caracterización sección San Pedro

- 98 Figura 95. Caracterización sección La Cofradía
- 101 Figura 96. Caracterización sección La Paz
- **101** Figura 97. Caracterización sección Chitarrán
- 101 Figura 98. Caracterización sección Rosal de Chapal
- 102 Figura 99. Caracterización sección Guapuscal Bajo
- 102 Figura 100. Caracterización sección Inantás
- Figura 101. Caracterización sección Los Ajos
- 105 Figura 102. Implantación sección Rumichaca
- 105 Figura 103. Implantación sección San Pedro
- 105 Figura 104. Implantación sección La Cofradía
- 106 Figura 105. Implantación sección La Paz
- 106 Figura 106. Implantación sección Chitarrán
- 106 Figura 107. Implantación sección Rosal de Chapal
- 109 Figura 108. Implantación sección de Guapuscal Bajo
- 109 Figura 109. Implantación sección Inantás
- 109 Figura 110. Implantación sección Los Ajos
- Figura 111. Aporte a la tipología general del camino-Tipo 1-La Paz
- 110 Figura 112. Aporte a tipología general del camino-Tipo 2-Cofradía-Guapuscal-Chittarrán
- 110 Figura 113. Aporte a tipología general del camino-Tipo 3-Los Ajos-San Pedro
- Figura 114. Puente Natural Rumichaca
- Figura 115. Superficie sección San Pedro
- 115 Figura 116. Superficie sección La Cofradía
- 116 Figura 117. Superficie sección La Paz
- Figura 118. Superficie sección Chitarrán
- Figura 119. Superficie sección Rosal de Chapal
- 116 Figura 120. Superficie sección Guapuscal Bajo
- Figura 121. Superficie sección Inantás
- 119 Figura 122. Superficie sección Los Ajos
- 128 Figura 123. Esquema plan de manejo Qhapaq Ñan Colombia
- Figura 124. Esquema programa de conservación Qhapaq Ñan Colombia
- 133 Figura 125. Matriz de conservación Qhapaq Ñan Colombia
- 142 Figura 126. Vestigios arqueológicos terrazas cuenca río Guáitara
- 143 Figura 127. Plan integral de manejo territorial (PIMT) Qhapaq Ñan Colombia
- Figura 128. Cuenca media río Guáitara sección Rosal de Chapal
- 145 Figura 129. Cultivos terrazas cuenca río Guáitara sección Chitarrán
- 146 Figura 130. Bosque andinos-Páramos andinos norte-Bosques húmedos andinos
- Figura 131. Mapa ecorregiones / Territorio Qhapaq Ñan
- 147 Figura 132. Santuario Galeras-Cuenca media Guáitara-Páramo Corredor Chiles/Cumbal
- 147 Figura 133. Mapa áreas protegidas / Territorio Qhapaq Ñan
- 147 Figura 134. Áreas protegidas cuenca río Guáitara-Angasmayo sección Chitarrán
- 148 Figura 135. Panorama páramo Ovejas-Tauso-Sucumbíos sección Rosal de Chapal
- 148 Figura 136. Río Curiaco y Bobo-Río Chiguacos-Quebrada Honda
- 148 Figura 137. Áreas protegidas cuenca río Guáitara-Angasmayo sección Chitarrán
- 150 Figura 138. Mapa Caracterización hidrográfica / Territorio Qhapaq Ñan
- 151 Figura 139. Mapa pisos térmicos / Territorio Qhapaq Ñan
- Figura 140. Piso térmico glaciar-piso térmico frío-piso témico templado
- Figura 141. Mapa zonas de vida / Territorio Qhapaq Ñan
- 152 Figura 142. Zonas de vida bosques sección Inantás
- 154 Figura 143. Mapa cobertura del suelo / Territorio Qhapaq Ñan
- 154 Figura 144. Cobertura del suelo sección Los Ajos
- Figura 145. Mapa usos del suelo / Territorio Qhapaq Ñan
- 155 Figura 146. Usos del suelo sección Rosal de Chapal
- 156 Figura 147. Mapa geología-geomorfología / Territorio Qhapaq Ñan
- Figura 148. Mapa pendientes / Territorio Qhapaq Ñan
- 158 Figura 149. Cultivos planicie y piedemonte Galeras sección Los Ajos
- Figura 150. Suelos ondulados y escarpados sección Inantás
- 159 Figura 151. Mapa unidades del paisaje / Territorio Qhapaq Ñan
- 159 Figura 152. Paisaje altiplano de Ipiales sección Rumichaca
- 160 Figura 153. Paisaje montaña-Paisaje altiplano-Paisaje valle interandino

- Figura 154. Mapa itinerario cultural Rumichaca-Pasto / Territorio Qhapaq Ñan
- 162 Figura 155. Paisaje cultural cuenca río Guáitara sección La Cofradía
- 162 Figura 156. Turismo cultural cuenca río Guáitara Las Lajas
- 163 Figura 157. Sitios arqueológicos asociados Los Monos-Las Cuevas-Charandú
- 163 Figura 158. Localización patrimonio material (bienes inmuebles) / Territorio Qhapaq Ñan
- 164 Figura 159. Arquitectura tradicional sección Rosal de Chapal (Funes)
- 164 Figura 160. Patrimonio inmaterial manifestaciones culturales
- 164 Figura 161. Espacios protegidos legalmente Las Lajas-Rumichaca-Los Monos
- Figura 162. Conservación secciones Rosal de Chapal-Guapuscal Bajo-San Pedro
- 167 Figura 163. Procesos de difusión-Exposción y cartilla mantenimiento
- 168 Figura 164. Talleres conservación Guapuscal Bajo-Chitarrán-Rosal de Chapal
- 168 Figura 165. Capacitaciión conservación Qhapaq Ñan-Universidad de Nariño, 2013
- 168 Figura 166. Investigación arqueológica terrazas río Guáitara
- 171 Figura 167. Vivienda sector rural sección Rosal de Chapal
- 172 Figura 168. Arquitectura tradicional viviendas sección Chitarrán
- 172 Figura 169. Talleres participación comunitaria municipio Funes
- 172 Figura 170. Talleres capacitación municipios Qhapaq Ñan
- 174 Figura 171. Talleres escuelas Qhapaq Ñan-Instituciones educativas municipales
- 174 Figura 172. Participantes escuelas Qhapaq Ñan
- 176 Figura 173. Cátedra Qhapaq Ñan-Universidad de Nariño
- 178 Figura 174. Manifestaciones patrimonio cultural inmaterial / Territorio Qhapaq Ñan
- 178 Figura 175. Manifestaciones patrimonio cultural inmaterial
- 178 Figura 176. Uso social del patrimonio camino Qhapaq Ñan
- Figura 177. Reunión plurinacional Qhapaq Ñan-Bogotá-Colombia 2012
- Figura 178. Reunión plurinacional Qhapaq Ñan-Cuzco-Perú 2013
- Figura 179. Reunión plurinacional Qhapaq Ñan-Pasto-Colombia 2006
- Figura 180. Grupo investigación Universidad de Nariño-Chapal-Funes-Colombia 2011
- Figura 181. Taller Qhapaq Ñan-Universidad de Nariño-Obonuco-Pasto-Colombia 2011
- Figura 182. Reunión alcaldes Asociación Qhapaq Ñan-Pasto 2012 y Rumichaca 2013
- Figura 183. Reunión Equipo Qhapaq Ñan Ministerio de Cultura ICANH-Pasto 2013
- Figura 184. Logosímbolo afiche separador y membrete Qhapaq Ñan Colombia
- 187 Figura 185. Carpetas Qhapaq Ñan Colombia
- Figura 186. Plegable promocional Qhapaq Ñan Colombia
- 188 Figura 187. Calendario Qhapaq Ñan Colombia
- 188 Figura 188. Afiches secciones Qhapaq Ñan Colombia
- 188 Figura 189. Postales secciones Qhapaq Ñan Colombia
- 189 Figura 190. Separadores Qhapaq Ñan Colombia
- 189 Figura 191. Aplicaciones iinstitucionales Qhapaq Ñan Colombia
- 189 Figura 192. Postales secciones Qhapaq Ñan Colombia
- 193 Figura 193. Valoración arqueológica / Territorio Qhapaq Ñan
- 193 Figura 194. Patrimonio natural y uso tradicional camino / Territorio Qhapaq Ñan
- 194 Figura 195. Desarrollo social comunidades / Territorio Qhapaq Ñan
- 195 Figura 196. Protección entorno secciones / Territorio Qhapag Ñan

LISTA DE ANEXOS

págs.

- 205 Anexo A. Predios Áreas Máxima Protección Secciones Qhapaq Ñan Colombia, 2011
- 206 Anexo B. Tratamientos y Usos del suelo Áreas Máxima Protección, 2011
- 207 Anexo C. Programa Itinerario Cultural, 2013
- **208** Anexo D. Plan de Gestión-Tabla Síntesis-Qhapaq Ñan, 2010
- 209 Anexo E. Toponimias Territorio Qhapaq Ñan Colombia, 2011
- 210 Anexo F. Ficha Técnica Qhapaq Ñan Colombia, 2006-2013

CLAUDIA AFANADOR HERNANDEZ

Magister en Etnoliteratura Universidad de Nariño, Antropóloga Universidad de Los Andes (Colombia) Docente Titular, tiempo completo Universidad de Nariño, Directora Unidad de Formación Humanística Universidad de Nariño. Coordinadora e investigadora del grupo de investigación en Estudios Etnohistóricos y Antropológicos (GRINESETA) de la Universidad de Nariño. Directora proyecto Interacción Social: Escuelas Qhapaq Ñan, Cátedra Qhapaq Ñan y Cátedra Carnaval. Secretaria Técnica e investigadora del proyecto Qhapaq Ñan – Colombia

GERARDO SÁNCHEZ DELGADO

Doctor en Dinámicas Urbanas y Organización del Territorio. Universidad de Barcelona (España). Magíster en Museología. Universidad de Valladolid (Beca Fundación Carolina-España). Especialista en Administración de empresas constructoras. Universidad de Nariño (Colombia) Arquitecto restaurador. Universidad Externado de Colombia.(Colombia). Decano Facultad de Artes, Universidad de Nariño (Colombia) Profesor asociado del Departamento de Arquitectura de la Facultad de Artes, Universidad de Nariño. Investigador del grupo de investigación Cultura y región, y del Observatorio de culturas urbanas (OCUR) de la Universidad de Nariño. Profesor invitado en la Maestría en Gestión Cultural. Universidad de Guanajuato (León, México). Miembro del equipo técnico QHAPAQ ÑAN – COLOMBIA coordinador del Área de conservación en el proceso de nominación como Patrimonio de la Humanidad ante el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

CARLOS BURBANO CONCHA

Estudios: Arquitectura, Universidad Piloto de Colombia, Bogotá. Diplomado Estudios Humanísticos, Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia. Diplomado Estudios de Urbanismo, Universidad Paris VIII-Saint Denis, Francia. Diplomado Patrimonio Cultural, Universidad de Nariño. Diplomado Gestión y Desarrollo Cultural, Universidad de Nariño. Diplomado Conservación Ohapag Nan-Sistema Vial Andino, Universidad de Nariño. Investigador: Identificación y Valoración patrimonio inmueble nariñense, Fondo Mixto de Cultura-Nariño. El Poblado y el Monumento, Las Lajas, Nariño, Colombia, Fondo Mixto de Cultura-Nariño. Integrante: Equipo Qhapaq Ñan-Colombia, Área de Conservación, Universidad de Nariño. Plan Especial de Manejo y Protección-PEMP, Las Lajas, Universidad de Nariño. Observatorio de Culturas Urbanas-OCUR, Universidad de Nariño. Consejo Departamental de Cultura de Nariño. Docente: Hora catedra universidades locales y regionales. Asesor: Planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo regional, municipal, urbano y planes de cultura.

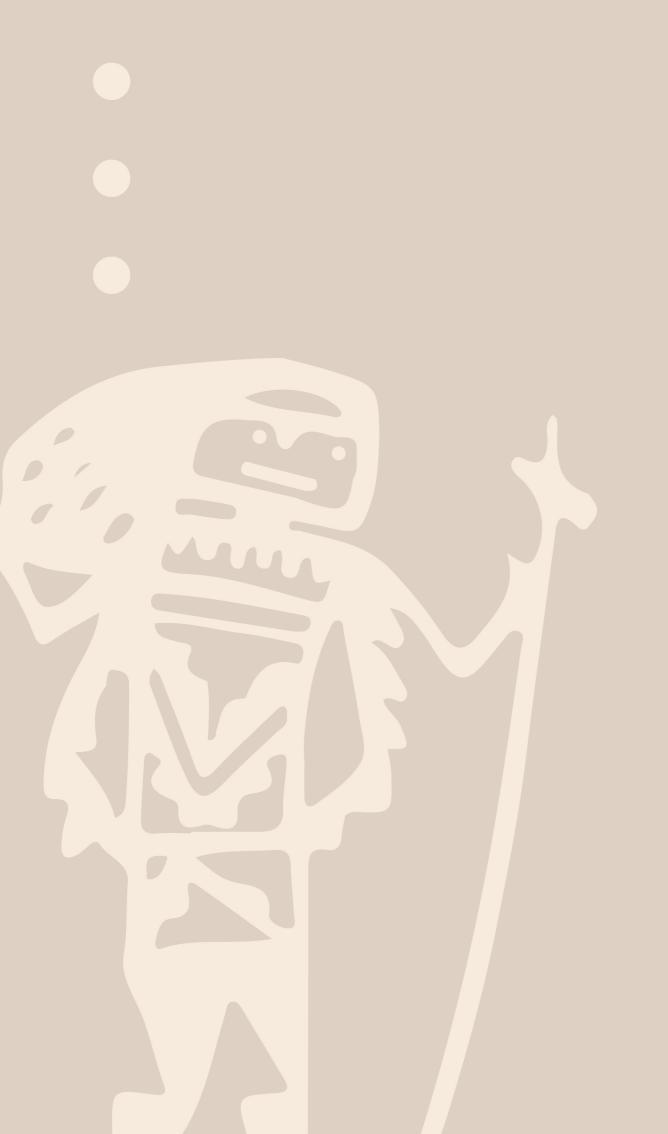






Primera Impresión Se terminó de imprimir en Tipografía Cabrera para Editorial Universidad de Nariño Febrero 2024 San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Se utilizó papel Propalcote de 115 gr y Propalcote 300 gr en portada Fuente Times New Roman 11 para interiores





El 21 de junio de 2014 en el marco de la 38° sesión del Comité de Patrimonio Mundial, celebrado en Doha (Qatar), y a través de la decisión 38 COM 8 B.43, se inscribe el Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino en la lista representativa del patrimonio mundial como itinerario cultural, incluyendo 273 sitios arqueológicos asociados en 137 segmentos de camino que abarcan algo más de 697 kilómetros, a lo largo de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

Durante siglos las diferentes culturas asentadas a lo largo y ancho de la cordillera de los Andes, han desarrollado múltiples formas arquitectonicas que de manera creativa, procuran una singular relación territorial en uno de los entornos geográficos más abruptos del mundo. Puentes, almacenes, canales, edificios administrativos, templos, tumbas, terrazas de cultivo y otras construcciones de la arquitectura doméstica, religiosa y de poder, son versátilmente articuladas en una extensión de más de 30.000 kilómetros por una red caminera que alcanza su mayor esplendor en la consolidación del Estado Inca o Tawantinsuyo durante los siglos XV y XVI.

La riqueza natural y cultural de este enclave andino en Colombia, es puesto en valor a través del Q hapaq Ñan Sistema Vial Andino, c omo un escenario h istórico d e dialogo que supera las dimensiones económica y administrativa, para instalarse en una compleja i ntegración de las comunidades, s us c osmovisiones y f ormas de asentarse en el territorio. Desde esta concepcion, el equipo de investigadores de la Universidad d e Nariño bajo e l liderazgo de l os p rofesores C laudia Afanador y Gerardo Sanchez en su calidad de Secretaria técnica y Coordinador de conservación respectivamente, trabajan en una vision integral que entiende el Qhapaq Ñan Sistema Vial A ndino c omo itinerario c ultural y su consecuente gestión, p artiendo d el reconocimiento como patrimonio vivo, desde su constante legitimación simbólica en la continua c onstrucción del territorio, hasta s u permanente vigencia f ísica y funcional como estructuras arquitectonicas.

La comprensión del territorio Qhapaq ñan, como un complejo sistema de integración de las d iversas c omunidades y sus culturas en p rocesos de adaptación y transformación de los d iferentes ecosistemas andinos, expresados e n un a mplio inventario de soluciones tecnológicas que garantizan su articulación, motivan una proyección de los concepto de conservación y salvaguardia que supera la gestión de las evidencias físicas, para integrar las manifestaciones materiales e inmateriales de las culturas de los Andes, que complementan y otorgan la singularidad universal puesta en valor con la declaratoria como patrimonio mundial.











